

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD DE LA CIUDAD DE JEREZ

Análisis-diagnóstico de la situación de partida

Director

Tony R. Murphy

Equipo técnico

Pau Rausell

Chema Segovia

Sendy Ghirardi

Patricia Ferragud

Aitana Cabedo

Andreu Frances

Fernando Macías

Fecha

Enero de 2022

Culturalink Consultores

C/ Serpis, 29, Edifici Beatriu Civera, 5ªP

46022 • València

C/ Doctor Juan de Padilla, 12, 1º

35002 • Las Palmas de Gran Canaria

(+34) 928 38 57 78

info@culturalink.net

www.culturalink.net

CULTURALINK
CONSULTORÍA EN CULTURA Y COMUNICACIÓN

CONTENIDOS

5	PRESENTACIÓN
7	ENCUADRE
8	El valor de la cultura en el tiempo presente
12	Una comprensión integrada de la cultura como elemento de desarrollo
14	La ciudad como espacio para la cultura y la creatividad
16	El campo de actuación de la política cultural local
19	BLOQUE I. ÁMBITO DE ACTUACIÓN
21	1. Configuración histórica de la ciudad de Jerez
40	2. Jerez y sus realidades urbanas
96	3. El término municipal jerezano
105	BLOQUE II. POLÍTICA CULTURAL LOCAL
107	4. Discursos y propuestas programáticas
115	5. Presupuestos en cultura
122	6. Organización institucional y recursos humanos
126	7. Red de equipamientos culturales
158	8. Oferta pública municipal en cultura
162	9. Análisis de la demanda ciudadana
167	BLOQUE III. ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO LOCAL
169	10. Composición y articulación del ecosistema
179	11. La visión desde el ecosistema
193	12. Caracterización cuantitativa de los sectores culturales y creativos
214	BIBLIOGRAFÍA



Img 1. Iglesia de San Dionisio

PRESENTACIÓN

El trabajo de análisis-diagnóstico que este documento recoge tiene por objetivo servir de base a la definición del marco estratégico, los principios operativos y las acciones específicas que conformarán el **Plan de la Cultura y la Creatividad de Jerez de la Frontera (PECCJ)**.

El PECCJ se presenta como una herramienta de planificación que, de acuerdo a la lógica de la acción pública, actuará en el contexto urbano-territorial de la ciudad de Jerez dando orientación, impulso y seguimiento a intervenciones de afán transformador vinculadas con la cultura y la creatividad.

En base a este planteamiento, el ejercicio de análisis-diagnóstico que abre el proceso de elaboración del PECCJ construye una comprensión detallada de las condiciones contextuales de partida, aquellas sobre las que se aspira a actuar. Para ello, se presta atención específica a tres apartados:

«El PECCJ es una herramienta de planificación que dará orientación, impulso y seguimiento a intervenciones de afán transformador vinculadas con la cultura y la creatividad.»

I. La perspectiva urbano-territorial y el ámbito de actuación del PECCJ, pues Jerez de la Frontera se caracteriza por ser un territorio complejo, que aglomera realidades diversas, organizadas en diferentes escalas geográficas en las que se ubican actores, dinámicas, intereses y oportunidades de distinto tipo.

II. La orientación, los recursos y el alcance de la política cultural local de Jerez a día de hoy, pues este aparato será el encargado de impulsar la implementación del PECCJ, siendo por ello importante considerar tanto sus inercias como su capacidad para la reorientación.

III. El ecosistema cultural y creativo local, entendido como un complejo entramado, territorial y socialmente situado, compuesto por agentes, actitudes, recursos y relaciones de muy diversa naturaleza y escala. Dicho ecosistema es simultáneamente contexto y herramienta para la política cultural, siendo necesario establecer una relación con él que reconozca su condición, en gran medida, preexistente e independiente de la acción pública en cultura.

Estos tres asuntos definen los tres bloques que ordenan este documento.

Desde esta primera etapa del proceso de elaboración del PECCJ, se ha entendido necesario manejar tipos de información muy variados, emplear distintas técnicas de estudio, incorporar la mirada de agentes de particular relevancia y generar espacios de apertura para la participación y el seguimiento. El esfuerzo por plantear un tipo de abordaje multi-metodológico y multi-agente guarda relación con la complejidad que implica dibujar los perfiles de un campo de naturaleza plural, alta transversalidad y difícil delimitación como es la cultura.

Aceptando dicha dificultad, la caracterización que en este documento se realiza de la realidad cultural de la ciudad de Jerez de la Frontera se presenta con seguridad, pero reconoce también potenciales espacios de desarrollo, siendo este un ejercicio que comprensión del contexto de actuación que deberá mantenerse abierto y vivo a lo largo de todo el proceso de implementación del PECCJ.

ENCUADRE

Marco teórico de referencia

A modo de introducción al contenido de este documento, en las siguientes páginas se realiza una presentación breve de las bases conceptuales que definen el enfoque de trabajo del PECCJ.

La atención se centra en cuatro cuestiones claves: 1. una visión compleja y facetada del valor de la cultura en el mundo actual; 2. una comprensión integral desarrollo derivada de lo anterior; 3. una explicación acerca del modo en que cultura y ciudad configuran realidades profundamente integradas; y 4. un ejercicio de posicionamiento para la política cultural local construido sobre los elementos anteriores.

EL VALOR DE LA CULTURA EN EL TIEMPO PRESENTE

La cultura y la creatividad son indiscutiblemente elementos generadores de bienestar ciudadano, riqueza económica y cohesión social. Su consolidación dentro de las agendas estratégicas gubernamentales, tanto a nivel nacional como internacional, se define en términos de transversalidad e integralidad.

Las actividades culturales y creativas contribuyen de manera directa al desarrollo individual y colectivo de las personas, incidiendo sobre aspectos como pueden ser el disfrute estético y cognitivo, la capacitación expresiva, el refuerzo de las redes comunitarias o la salud pública, entre otros.

La concentración de actividades culturales en un territorio cambia la lógica y el funcionamiento de sus dinámicas de conjunto. Dichas actividades contribuyen a reforzar las economías locales, creando ocupación con elevada capacidad para la generación de valor añadido que, desde una escala mayor, introducen dinamismo y capacidad para la innovación en el modelo productivo de las ciudades y las regiones.

Las actividades culturales generan y moldean valores positivos que afectan a otros ámbitos. La protección medioambiental, el arraigo territorial o la cooperación como alternativa a la competitividad son algunos de los temas emergentes vinculados al valor de la cultura como pilar para la igualdad y la sostenibilidad.

A día de hoy nos ubicamos en una época de realidades cambiantes, sujeta a procesos de carácter global que redefinen en profundidad nuestros esquemas vitales. Las problemáticas y las dinámicas que hoy inciden sobre la escala local están llevando a componer una nueva comprensión del mundo que habitamos y, específicamente, de la ciudad. **En el contexto contemporáneo, la comprensión del campo cultural se complejiza convirtiéndose en un asunto central de la agenda urbana.**

Este escenario en transformación abre una ventana de oportunidad para reformular el paradigma actual de política cultural en el marco de las ciudades, venciendo su carácter estrictamente sectorial y explorando nuevos espacios de generación de valor.

Sobre estos principios se plantea el Plan Estratégico de la Cultural y la Creatividad de la Ciudad de Jerez (PECCJ), un instrumento que aspira a enfatizar la utilidad primordial de la política cultural para transformar la realidad social, económica y urbana dentro de la cual se actúa, incrementando los grados de desarrollo en un marco justo, sostenible y resiliente.

«La cultura y la creatividad son indiscutiblemente elementos generadores de bienestar ciudadano, riqueza económica y cohesión social.»

«El giro que se propone aspira a enfatizar la utilidad primordial de la política cultural para transformar la realidad social, económica y urbana dentro de la cual se actúa, incrementando los grados de desarrollo en un marco justo, sostenible y resiliente.»

Derechos culturales y utilidad, bienestar y felicidad

La cultura es una variable esencial para el desarrollo de los niveles de bienestar y utilidad de la ciudadanía, ya que es la dimensión simbólica la que satisface los derechos culturales, articula el desarrollo integral de los individuos y determina, a través de los niveles de capital humano y capital cultural, los grados de libertad de las comunidades.

Estos derechos culturales están relacionados, en primer lugar, con el derecho al ser y a la construcción de las identidades individuales y colectivas; en segundo lugar, con el derecho a participar y definir la dimensión simbólica de una comunidad; y en tercer lugar, con el derecho a expresarse, conmovirse y emocionarse a través de las disciplinas artísticas y las prácticas culturales.

La satisfacción de estos tres conjuntos de derechos, complementarios a la satisfacción de los derechos materiales, están altamente correlacionados con los niveles de bienestar de los individuos, ya que definen la amplitud y la profundidad del placer y el deleite, el compromiso y la interacción social, y el significado de las acciones individuales y colectivas.

La cultura como espacio de interacción social y expresión de la vida en común

Como seres sociales, debido a nuestras necesidades expresivas y comunicativas, la mayoría de nuestras experiencias culturales se construyen a partir de la interacción con otros sujetos, que también expresan, escuchan, conversan, afirman o niegan esas mismas experiencias. De este modo se activa un espacio compartido por una comunidad.

Desde esta perspectiva, la cultura no sería un patrimonio autónomo y elevado al que contribuirían fundamentalmente los «creadores y artistas geniales», sino una construcción viva, resultado de una infinidad de procesos sociales, formada por constantes intercambios y cruces, innumerables aportes sumados unos a otros (que configuran el acervo del patrimonio simbólico común) e incluso constantes procesos de crítica o saltos disruptivos.

En este sentido, las manifestaciones concretas de las expresiones culturales, que van más allá de taxonomías de «alta cultura» o «cultural populares», dibujan un mapa que suele reforzar la cohesión social y facilitar la inclusión, desdibujando las diferencias de clase, género y raza, y mejorando la calidad de vida en términos emocionales, estéticos, espirituales, cognitivos o expresivos. La cultura puede por tanto definir espacios amables y no conflictuales de interacción social, además de servir de soporte a la dosificación de la interacción social.

La cultura como sector económico

Cada vez tenemos más evidencias de que la densidad de las actividades de los sectores culturales y creativos (SCC) transforma y determina la frontera de posibilidades de desarrollo de una región. Los SCC tienen una fuerte influencia en la capacidad de los territorios para generar crecimiento, provocan notables incrementos en la productividad global del sistema económico, constituyen una de las principales vías para incrementar la resiliencia frente a shocks externos y conforman uno de los vectores más plausibles de especialización europea en un marco de competitividad global.

Es el momento de reconocer que las relaciones entre el ecosistema cultural y el modelo económico son mucho más sofisticadas de lo que habíamos pensado hasta ahora. Estas relaciones se conectan por muchas vías más allá de los meros intercambios de mercado. Intentando sintetizar las principales interacciones, tenemos que:

«La cultura es una variable esencial para el desarrollo de los niveles de bienestar y utilidad de la ciudadanía.»

«Los sectores culturales y creativos tienen una fuerte influencia en la capacidad de los territorios para generar crecimiento.»

- a. **La cultura y la creatividad generan atención** y juegan un papel determinante en los flujos de personas (más allá del turismo), capitales e ideas.
- b. **El volumen de individuos dedicados a los SCC constituye una demanda solvente**, muy propensa a la innovación y, por tanto, promotora de transformaciones sociales y políticas.
- c. **Las actividades y los proyectos culturales activan espacios de posibilidad para las interacciones casuales y las fertilizaciones cruzadas.** Estos espacios de naturaleza colectiva son suelo fértil para la generación de nuevos proyectos y para que suceda la innovación.
- d. **La conexión entre capital humano y capital cultural genera un efecto multiplicador que explica mejor los modelos de crecimiento.** De este modo, el capital cultural acumulado en una comunidad es un factor relevante que condiciona la aceleración del desarrollo.
- e. **Los SCC ejercen sirven de amortiguadores frente a las variaciones económicas y contribuyen a incrementar la resiliencia del sistema.** Adicionalmente, los SCC son los cimientos de la innovación de todo el sistema socioeconómico.

Cultura e innovación

En el contexto actual, el despliegue de la globalización y la profunda transformación tecnológica son fuente de enormes desafíos. Hemos de avanzar pues en las adaptaciones necesarias para permitir que la creatividad y la cultura alcancen su máximo potencial y esto pasa por identificarlas y valorizarlas como elementos centrales para consolidar ventajas comparativas en el corto y el largo plazo.

Como hemos dicho, los SCC son catalizadores de innovación, ya sea por sus conexiones con las TIC y el turismo, o por el efecto directo de la creatividad como vector de innovación económica, social y política.

En colaboración con el sector de la educación y la formación profesional, los SCC pueden contribuir al desarrollo de la combinación de habilidades alrededor de la creatividad, el espíritu empresarial, el pensamiento crítico, la asunción de riesgos, la participación y el compromiso. Todos estos son atributos necesarios para abrirnos paso en la sociedad del conocimiento.

Desde la capacitación cultural, una acción estratégica acompañada de una sólida voluntad política por la ampliación de los derechos culturales de la ciudadanía, con efectos sustanciales en la capacitación de la comunidad y en la orientación tecno-productiva de un modelo económico dado, constituye una reacción inteligente que permite abordar el presente y el futuro de una manera integral, pluridisciplinar y radical (en el sentido que incide en la raíz del problema).

El valor intrínseco de la acción cultural

El creciente interés por la capacidad de la política cultural para incidir en otros campos de la política pública —en particular, del económico— ha generado efectos positivos así como contrapartidas. Por un lado, ha contribuido a la toma de conciencia de la cultura como un elemento central para el desarrollo sostenible y transversal, pero por otra parte, también ha provocado que sobre la política cultural se hayan ido acumulando requerimientos, expectativas y presiones desmesuradas. Frente a esto, se hace necesario compaginar una comprensión transversal de la acción cultural con el compromiso con sus valores inherentes y sus espacios naturales de actuación.

«Los enormes desafíos del contexto actual exigen avanzar en las adaptaciones necesarias para que la creatividad y la cultura alcancen su máximo potencial.»

En el informe *El retorn social de les polítiques culturals* del IGOP, encargado por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, se reivindican cinco inquietudes propias de la cultura:

- a. **Identidad y valores colectivos.** La política cultural es un potente instrumento para la creación de significados e identidades compartidas. Garantizando que esta construcción se haga de manera realmente democrática, se contribuirá a reforzar el sentimiento de pertenencia de los individuos, a preservar la memoria de la comunidad y a reforzar la estima por el entorno donde se vive.
- b. **Capital social, inclusión, participación ciudadana y acción colectiva.** La creación de valores compartidos es una de las bases de la comunidad. Mediante la construcción de esos espacios simbólicos de encuentro y reconocimiento mutuo, la política cultural puede resolver situaciones de aislamiento social, reforzando los vínculos comunitarios y actuando en beneficio de la implicación ciudadana y la acción colectiva.
- c. **Reconocimiento y gestión del conflicto.** El sentido crítico es una de las cualidades intrínsecas de la cultura. Ésta se desvela así como un poderoso instrumento para expresar problemáticas particulares, denunciar situaciones de vulnerabilidad y darles visibilidad en el debate público. El reconocimiento de la diferencia y la gestión de los conflictos de naturaleza cultural son también ámbitos de trabajo de la política cultural.
- d. **Revalorización de las clases no productivas.** El énfasis que la política cultural ha puesto en la creación de empleo y el aumento del consumo cultural ha hecho que, perdidos en cifras generales, se haya desatendido a ciertos grupos poco representados en las audiencias culturales: la gente de mayor edad, la infancia, las personas de origen extranjero, las discapacitadas, las que viven en situación de pobreza. Una política cultural orientada a la inclusión deberá trabajar estrategias que incrementen el capital cultural de estos colectivos en desventaja, mejoren la percepción social que de ellos se tiene y los haga sentirse positivamente reconocidos.
- e. **Desarrollo autónomo y promoción de la creatividad personal.** La creatividad es el impulso de producir nuevas formas de comprender ante una realidad siempre cambiante, de combinar elementos previamente existentes buscando combinaciones radicalmente nuevas. La creatividad y la innovación no son sólo herramientas de desarrollo económico, sino también de potencial transformación social.

«El campo cultural externaliza valores que calan en el conjunto del espacio social y económico.»

Insistiendo en la necesidad de reflexionar sobre el valor público que genera la cultura por sí misma, también nos parece necesario reivindicar la capacidad del campo cultural de exportar valores al resto de la realidad socioeconómica.

Los valores que emanan de la cultura van mucho más allá de la racionalidad instrumental basada en la maximización. Éstos proponen un profundo replanteamiento ético de las necesidades de los individuos, que están ligadas a la voluntad de participar, comunicar, compartir, deliberar y expresar. Además, estos valores responden a una nueva jerarquía, que incluye aspectos como el deseo expreso de la innovación, el consumo relacional (como alternativa al transaccional) y el intercambio libre, el pensamiento crítico, el desarrollo personal, la solidaridad, la cooperación, el trabajo en red, el valor de la diversidad y la belleza, la participación, la importancia de la dimensión lúdica y vital... Las líneas que guían las acciones de la creatividad no deberían ser la racionalidad puramente instrumental, sino que deben tener constancia y comprometerse con los valores expresivos, de intercambio y de beneficio mutuo.

En definitiva, el campo cultural externaliza valores que calan en el conjunto del espacio social y económico. A partir de la crisis, constatamos que la reorientación a la que la cultura apunta se adecúa mucho mejor al concepto de desarrollo sostenible.

UNA COMPRENSIÓN INTEGRADA DE LA CULTURA COMO ELEMENTO DE DESARROLLO

El PECCJ se plantea como una herramienta de transformación que actuará en el contexto urbano-territorial de la ciudad de Jerez dando orientación, impulso y seguimiento a intervenciones relacionadas con la cultura, la creatividad y la innovación.

En base a la lógica de la acción pública, el PECCJ se formula a partir de una concepción integral de la cultura que sirve para fijar objetivos de desarrollo enmarcados en tres planos interconectados:

«El PECCJ se plantea como una herramienta de transformación para la ciudad de Jerez.»

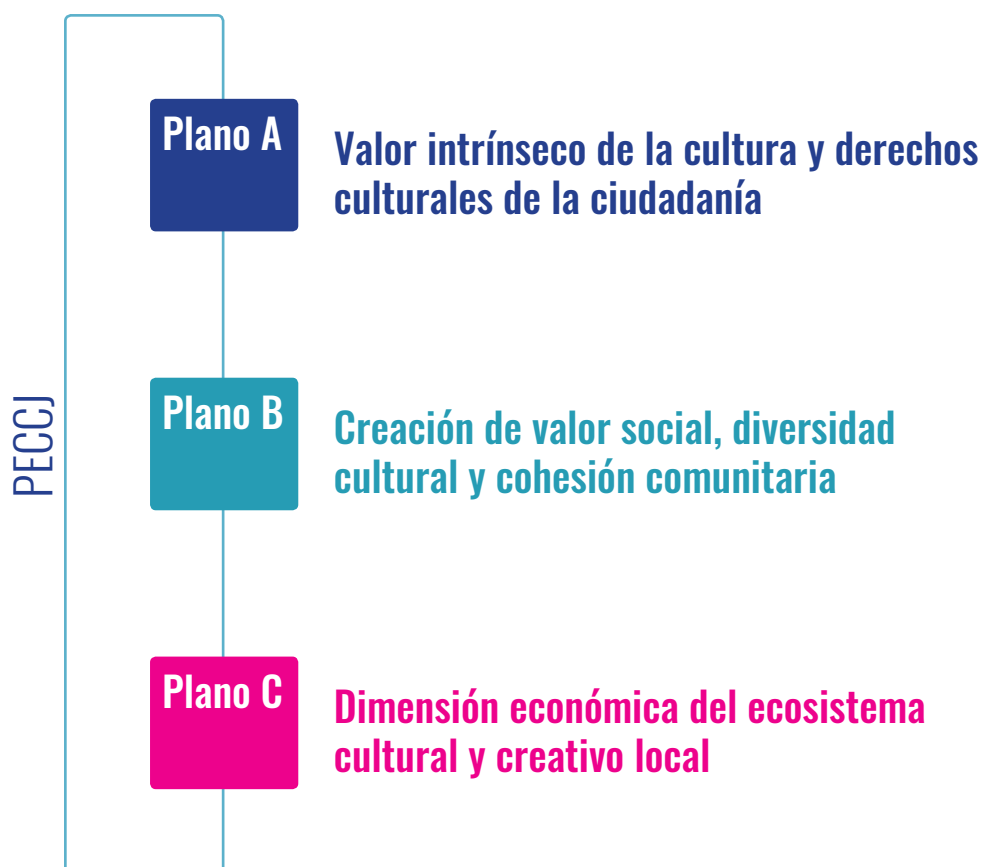
- A. Valor intrínseco de la cultura y derechos culturales de la ciudadanía**
- B. Creación de valor social, diversidad cultural y cohesión comunitaria**
- C. Dimensión económica del ecosistema cultural y creativo local**

En primer lugar, el PECCJ se compromete con el objetivo primordial de mejorar los niveles de calidad de vida de la ciudadanía jerezana prestando particular atención a la satisfacción de sus derechos culturales. En la comprensión contemporánea del bienestar individual y colectivo adquieren una importancia creciente aspectos de naturaleza cultural entre los que se cuentan el sentirse reconocido, el compromiso comunitario o la posibilidad de experimentar vivencias enriquecedoras. El afán de Jerez en este sentido es reafirmarse como ciudad abierta y estimulante, que posibilite el desarrollo personal a través de la satisfacción plena del derecho de su ciudadanía a ser, expresarse y participar.

En segundo lugar, el PECCJ reconoce y actúa en favor de la creciente centralidad que las actividades culturales y creativas asumen en el conjunto de las dinámicas económicas locales. Desde esta perspectiva, la ciudad de Jerez se pensará como un entorno favorable para la producción cultural y el desarrollo profesional en este campo, estableciendo conexiones entre el ámbito de la cultura y los de la formación, el empleo, la innovación y la promoción.

En tercer lugar, el PECCJ desempeñará un rol de activador territorial-comunitario desde la cultura. Esta tarea se desarrollará impulsando proyectos y programas que por medio de la acción cultural conecten distintos ámbitos de la vida urbana, otorguen una cuota oportuna de visibilidad simbólica a las múltiples realidades que se agolpan en el cuerpo de una ciudad y generen espacios sociales de encuentro, transmisión de valores y compromiso cívico.

El PECCJ pretende también convertirse en un recurso notorio para el refuerzo de las relaciones culturales de la ciudad de Jerez de la Frontera con otros espacios geográficos más allá de la escala municipal, que van desde el entorno comarcal al escenario europeo. Lo hará actuando como vehículo protector y promotor del patrimonio cultural andaluz, que será tratado como una realidad singular y compleja que cobija aspectos de claro valor universal en relación a los modos en los que los grupos humanos habitamos el mundo.



LA CIUDAD COMO ESPACIO PARA LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD

«El PECCJ convierte el espacio urbano en contexto de referencia para la acción cultural y entiende que la cultura juega un papel fundamental en la dinámica de nuestras ciudades.»

Las ciudades son frecuentemente descritas como una de las principales producciones culturales de la humanidad. Los entornos urbanos se presentan así como construcciones plurales, abiertas en el tiempo, sobre las que cada época volcó sus modos de vivir. A su vez, las ciudades son entornos privilegiados para la relación social y la producción cultural. En ellas se cruzan de forma constante infinidad de expresiones, tanto individuales como colectivas, y confluyen experiencias que generan nuevas visiones e ideas.

El PECCJ convierte el espacio urbano en su contexto principal de referencia para la acción cultural y, a modo de extensión, entiende que la cultura juega un papel fundamental en la dinámica de nuestras ciudades.

En base a este enfoque, la realidad de Jerez de la Frontera es comprendida de tres maneras complementarias que dotan de complejidad al espacio de actuación y, consecuentemente, amplían el abanico de objetivos posibles desde la acción en cultura:



a. Jerez como depósito de recursos culturales

Comenzamos poniendo el foco sobre el destacado conjunto de recursos culturales del que dispone la ciudad de Jerez. Ahí se contarían numerosos elementos de tipo físico (las calles, las plazas, los edificios, los monumentos, los equipamientos, etc.) pero también otros de carácter inmaterial como son las memorias históricas, los estilos de vida, las costumbres, las ritualidades o los valores expresados por el paisaje construido.

Esta amalgama de recursos configura la identidad del territorio urbano y, por su elevada capacidad para generar valor colectivo, se convierte en base potencial desde la que promover dinámicas de transformación cultural y socioeconómica. Los recursos culturales de una ciudad son además parte constitutiva del capital cultural de su población, una consideración que llama a la acción en cultura a atender al modo en que las personas se relacionan con el lugar que habitan y entre sí.



b. Jerez como escenario de formas de vida

Esta segunda mirada atiende al papel de la ciudad como espacio principal en el que se desarrollan las vidas de sus habitantes. El éxito de las ciudades depende cada vez más de cómo permiten ser vividas, cosa que atañe al tipo de experiencias personales, sociales, profesionales y expresivas que éstas son capaces de proveer.

La ciudad de Jerez posee singularidades y fortalezas endógenas que la permiten profundizar en este sentido. La diversidad cultural del municipio, sus inspiradoras relaciones entre tradición y contemporaneidad, la viveza de su espacio público, su propensión a la socialización en un clima de tolerancia y los valores comunes que se aglutinan bajo el concepto del Sur son activos de valor a la hora de promover el ejercicio de la creatividad, la persecución del placer y la riqueza de las vivencias.



c. Jerez como conector para la innovación

La condición de la ciudad como concentración espacial de recursos de distinta naturaleza adquiere sentido si también se da la posibilidad de que entre éstos se generen relaciones. Las sociedades urbanas y el modo en que éstas evolucionan se dibujan como una red densa de interacciones que son fuente de innovaciones de tipo social y económico. La creación de nuevas ideas, maneras de hacer y productos no sólo encuentra su soporte preferente en las ciudades, sino que requiere de las mismas para tener lugar.

La ciudad entendida como mecanismo de interacción nos lleva a considerar la capacidad específica de Jerez, como ciudad especialmente dinámica y diversa, a la hora de estimular la creatividad y el desarrollo de capital humano. El campo cultural se entiende así como un sistema social y territorialmente estructurado, no genérico ni desanclado, sino descrito a partir de una comprensión detallada de las características particulares de esta ciudad y de su entorno geográfico.

El PECCJ, desde esta forma facetada de entender la realidad de Jerez de la Frontera, compone una concepción integral del desarrollo conformada alrededor de la calidad de vida (generando entornos que favorecen nuestra necesidad de expresarnos, comunicarnos y disfrutar estética y cognitivamente), la cohesión social (activando elementos sobre los que asientan los valores compartidos) y el crecimiento económico (potenciando la capacidad de las actividades culturales para generar valor añadido en clave de innovación y sostenibilidad).

«El PECCJ, desde una forma facetada de entender la realidad de Jerez de la Frontera, compone una concepción integral del desarrollo conformada alrededor de la calidad de vida, la cohesión social y el crecimiento económico.»

EL CAMPO DE ACTUACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL LOCAL

«La política cultural se define como un proceso deliberado de intervención que incide en la actividad creativa de la ciudadanía y de sus prácticas culturales, la configuración de los sectores culturales y creativos, y la gestión de los recursos culturales de un territorio.»

En el mundo contemporáneo, la escala local se ha convertido en el escenario más relevante para la implementación de la política cultural. Por un lado, debemos tener constancia de que el ámbito municipal es el espacio más próximo a las necesidades y las demandas de la ciudadanía, cosa que confiere una mayor eficacia a las acciones de gobierno. Por otro, la escala local es el plano en el que confluyen de manera más directa las tensiones provocadas por la expansión de la globalización sobre la vida de las comunidades y los individuos. En el Estado español, esta tendencia se apoya en un afianzado protagonismo de las administraciones locales en materia de política cultural, que tiene sus orígenes en los gobiernos municipales nacidos de las primeras elecciones democráticas de 1979. La confluencia de estas circunstancias y la maduración de la gestión cultural a lo largo de los últimos 25 años —tanto por sus mayores niveles de competencias y formación del capital humano, como por la propia deriva de los procesos de aprendizaje— ha provocado que, cada vez con mayor intensidad, observemos la política cultural como un elemento estratégico e integrado en las estrategias de desarrollo.

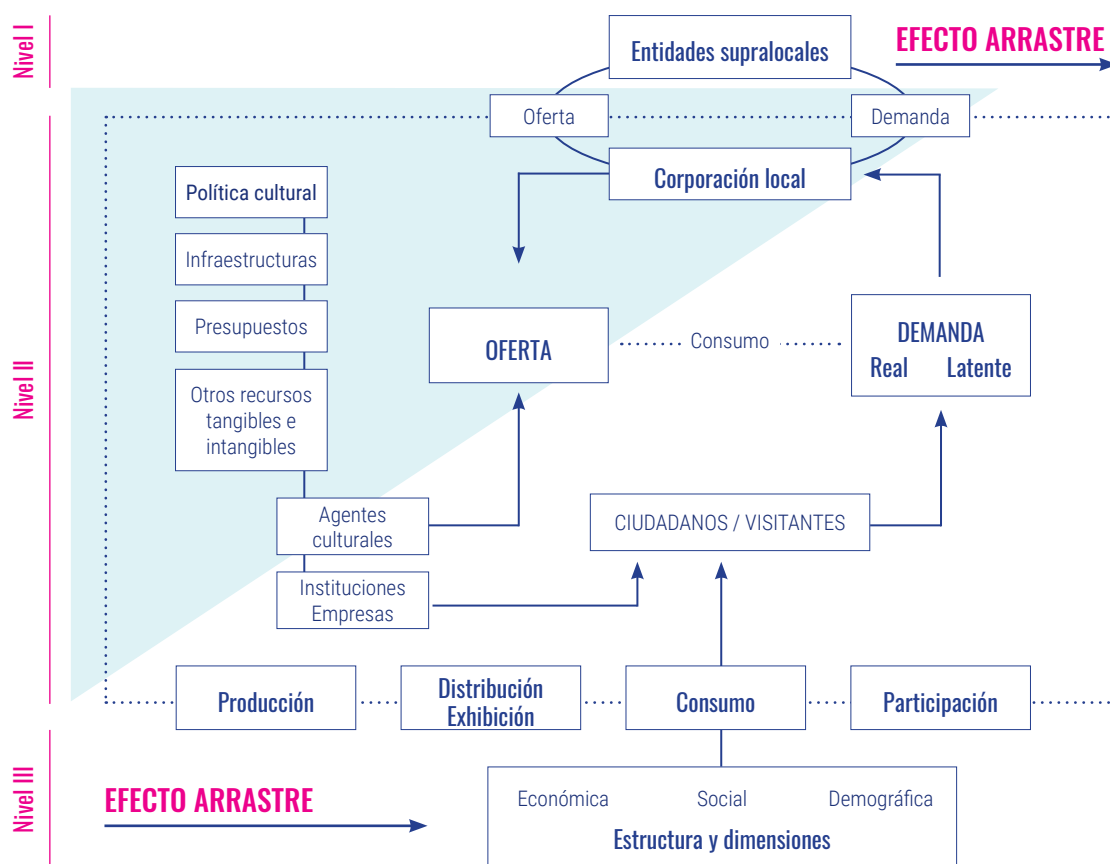
Llegados a este punto, se hace necesario situarnos en el campo de acción de la política cultural, enumerar los principales agentes que en él intervienen y considerar sus relaciones. Si bien en los puntos anteriores hemos hecho hincapié en una conceptualización abierta, transversal y ecosistémica del campo cultural, en esta ocasión preferimos optar por una conceptualización más sectorial y sistémica, que nos aproxime al papel de la acción pública tratando de garantizar cierta operatividad.

En base a lo anterior, las políticas culturales locales se implementan sobre un universo más o menos estructurado, compuesto por múltiples elementos de distinta naturaleza y escala, cuyas relaciones podrían ordenarse según la figura de la página siguiente. Siguiendo su esquema, desde un planteamiento de oferta y demanda, distinguimos tres niveles:

Nivel I. Entramado de relaciones entre el ámbito de instituciones locales y las instituciones de gobierno supralocal. Las segundas ofrecen, en función del diseño de sus propios objetivos de política cultural y de sus recursos, una serie de apoyos de orden financiero, organizativo o de programas que amplían y refuerzan las posibilidades de acción local en el ámbito de la cultura. De la misma forma, las corporaciones locales, en función de sus propias estrategias y prioridades políticas, de la configuración de sus infraestructuras, de la dotación presupuestaria y de la percepción de las demandas locales, actúan como demandantes de los programas y recursos ofertados por las instituciones supralocales intentando complementar (ya sea de manera subsidiaria, complementaria o sustitutiva) sus propias intervenciones en política cultural.

Nivel II. En este segundo nivel se recoge todo el entramado de relaciones que configuran el sistema cultural local. De nuevo desde un análisis de oferta y demanda, podemos aproximarnos a dicho entramado en base a una perspectiva analítica. Por un lado, la oferta estaría configurada por la oferta pública y la privada. La oferta pública se conforma por aquellos bienes y servicios que se ponen a disposición de la ciudadanía, ya sea completamente desde el ámbito público ya sea inducido en mayor o menor medida por éste. De otro lado, la oferta privada la constituyen aquellos bienes y servicios ofertados por agentes privados sin dependencias financieras u organizativas del sector público.

Figura 1. Esquema del Sistema Cultural Local



Nivel III. El tercer nivel de análisis del ecosistema cultural local es, por último, aquel que relaciona horizontalmente los sistemas culturales de diferentes municipios cercanos entre sí. Es de sobra conocida la práctica de acudir a un municipio cercano a utilizar un servicio del que no se dispone en el propio; por esta razón, este nivel de análisis tendrá como principal objetivo analizar las relaciones de competencia, complementariedad o antagonismo que pueda existir entre organizaciones culturales de núcleos urbanos próximos, lo que podrá permitir establecer un trabajo en red o concluir con colaboraciones más o menos estables entre municipios con características diferentes entre sí.

En este encuadre, la política cultural podría definirse como un proceso deliberado de intervención que trata de afectar a las relaciones existentes entre la actividad creativa de la ciudadanía y de sus prácticas culturales, la configuración de los sectores culturales y creativos, y la gestión de los recursos culturales de un territorio.

Este es, en definitiva, el marco de actuación de la política cultural local, que de una manera u otra trata de afectar a las relaciones de los individuos con algunas de estas esferas sociales: a) los procesos creativos y de expresión y comunicación artística; b) las relaciones de los individuos con aquella parte del mercado que ofrece bienes y servicios culturales, así como con las estructuras económicas que producen esos bienes y servicios; c) las relaciones de las comunidades con el conjunto de discursos y significados que articulan el universo simbólicos de un territorio.

I. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Perspectiva urbano-territorial

Nuestro ejercicio de análisis-diagnóstico comienza armando una comprensión propia del espacio geográfico sobre el que el PECCJ está llamado a actuar.

Si bien el ámbito de atención del plan es la ciudad de Jerez de la Frontera, esta debe ser entendida como una realidad compleja y de geometría variable, no autónoma ni autocontenida, sino inscrita en un contexto territorial multiescalar con el que establece relaciones heterogéneas y dinámicas. Este tipo de visión de la ciudad se ha ido imponiendo a medida que avanzamos hacia un mundo cada vez más urbano, más conectado y más móvil. Por el modo en que el caso de Jerez desvela diferentes facetas en función del punto de observación, una aproximación de este género se vuelve particularmente pertinente.

El ámbito local será el espacio de atención preferente para el PECCJ, pues la planificación, la gestión y la gobernanza a escala local, además de ser el mandato político de los gobiernos municipales, tienen una especial incidencia en la dinámica interna de una ciudad y en su inserción en otros espacios de relación. **Empleando una estructura de análisis secuenciada, diferenciaremos tres niveles para el análisis de la realidad local: la ciudad, los barrios y el término municipal.**

Al hablar de la ciudad pondremos el foco en el núcleo urbano principal de Jerez de la Frontera; es decir, en la aglomeración claramente identificable, de aproximadamente 26,5 km² de extensión, donde se concentra el 90% de las 212.879 personas que componen la población jerezana. Realizaremos una revisión histórica del proceso a través del cual se configuró este entorno, hecho que nos ayudará a entender su realidad actual.

Desde ese primer nivel de referencia, bajaremos de escala y situaremos la mirada a una distancia cercana a las realidades barriales. Introducir proximidad ayuda a entender la ciudad como un espacio que cobija situaciones diversas que, aunque acostumbren a ser opacadas por los lugares de centralidad, actúan como espacios vitales fundamentales para quienes en ellas habitan.

En un tercer movimiento, ampliando esta vez la escala de análisis, atenderemos al término municipal de Jerez en su totalidad. Hablaremos aquí de un espacio geográfico de gran extensión, punteado por asentamientos urbanos secundarios pero de ineludible importancia, rico en factores culturales de muy variado tipo y, sobre todo, ligado a la dinámica de Jerez como ciudad históricamente conectada a su territorio circundante.



1. CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE JEREZ

Las ciudades son frecuentemente descritas como una de las principales producciones culturales de la humanidad. Desde esta perspectiva, los entornos urbanos se presentan como construcciones colectivas abiertas y sostenidas en el tiempo. El cuerpo de toda ciudad es un gran depósito en el que se acumulan y se superponen los cambiantes modos en que entendemos el mundo. Girando ligeramente ese enfoque, las ciudades también pueden ser pensadas como potentes espacios de producción cultural. En ellas suceden infinidad de expresiones individuales y se cruzan puntos de vista que generan nuevas ideas. De esta forma, según la óptica de la cultura, las ciudades serían simultáneamente resultado y fuente.

«Si bien es posible realizar una descripción con carácter general de la evolución de las ciudades occidentales, el caso de Jerez de la Frontera introduce factores particulares que determinan una trayectoria propia.»

Cada ciudad, en cada época y en cada lugar, se ha construido y ha sido habitada culturalmente. El espacio público (las calles, las plazas y los parques) ha tenido siempre un papel primordial como medio en el que se desarrolla la vida en común y se fundamentan los sentidos colectivos. Siendo el lienzo donde se despliega el ir y venir de una ciudad, en la composición del paisaje urbano material se insertan multitud de símbolos y de gestualidades que reflejan y moldean nuestro modo de organizar el mundo. Casi a modo de extensión de esos espacios abiertos de contacto natural y cotidiano, las ciudades están punteadas por lugares específicamente dedicados a la ritualidad, al intercambio de saberes, a la expresión artística o al disfrute alrededor de lo estético. Cultura y ciudad no son pues dos elementos vinculados, sino imbricados el uno en el otro.

Apoyándonos en este enfoque, seguidamente trazaremos un recorrido a través de la evolución histórica del entorno urbano de Jerez de la Frontera. Lo haremos cubriendo el periodo de tiempo que va desde la era moderna hasta la actualidad y prestando atención simultánea a factores de tipo urbano, social, económico, político y cultural. Situar el presente bajo la perspectiva de la historia nos ayudará a entender mejor el espacio en el que actuamos y el momento en que actuamos.

«Situar el presente bajo la perspectiva de la historia nos ayudará a entender mejor el espacio en el que actuamos y el momento en que actuamos.»

Si bien es posible realizar una descripción con carácter general de la evolución de las ciudades occidentales a lo largo de los últimos siglos, el caso de Jerez de la Frontera introduce factores particulares que determinan una trayectoria propia. El peso del casco histórico como espacio de referencia combinado con la importancia de las realidades barriales, la ligazón que durante largo tiempo existió entre el éxito de la ciudad y la buena marcha de la actividad vitivinícola, y el modo en que el avance hacia una dinámica eminentemente urbana mantiene anclajes con el pasado agrario y el territorio rural serían algunos de los elementos singularizantes.

El repaso que a continuación presentamos sintetiza la evolución reciente de la ciudad de Jerez distinguiendo cinco etapas:

- La primera de ellas nos sirve de encuadre inicial y presenta la realidad jerezana previa a la entrada en la contemporaneidad. En ella hablaremos de la ciudad eclesiástica y nobiliaria que, entre los siglos XV y XVIII, se armó sobre la base de la Jerez árabe.
- La segunda etapa nos sitúa en el siglo XIX, cuando la actividad vinatera vivió un intenso proceso de expansión, reconfiguración y consolidación que estuvo estrechamente ligado a la modernización burguesa de Jerez. Este ciclo de crecimiento encontrará su cierre en la crisis de la filoxera, que tuvo un fortísimo impacto sobre las vides jerezanas e hizo que en la entrada al siglo XX la ciudad se moviese en la atonía.

- En la tercera etapa de nuestro recorrido histórico, trataremos el periodo dictatorial que siguió a la Guerra Civil. Prestaremos atención a la llegada de nueva población que se dio durante la posguerra, con grandes cantidades de gentes que acudían a Jerez buscando trabajo en el sector agrícola, y nos detendremos también a comentar la recuperación del empuje de la exportación vinatera en los años 60, que produjo dinámicas que conectaron con las del desarrollismo.
- En cuarto lugar, pasaremos al restablecimiento de la democracia en España y al momento en que, particularmente tras las primeras elecciones municipales, empezó a haber mayor conciencia y voluntad de intervención pública en torno al proyecto de ciudad. A lo largo de este arco de tiempo, Jerez atravesó un proceso de reorientación urbana que analizaremos distinguiendo fases y puntos de inflexión.
- En la quinta etapa encontraremos la irrupción de la crisis de 2008, que nos conduce hasta una actualidad marcada por la emergencia de cambios de diversa índole y por la necesidad de encontrar nuevas formas de darles respuesta, donde la cultura y la creatividad refuerzan su importancia y su valor.

Etapa 1. La ciudad de los conventos y la configuración del centro histórico (Siglos XV - XVIII)

«En la época moderna, la base urbana de Jerez de la Frontera coincidía en alto grado con lo que hoy se reconoce como el centro histórico. Allí se cobija la memoria de la fundación árabe de la ciudad y del periodo que siguió a la conquista cristiana.»

En la época moderna, la base urbana sobre la que se asentaba Jerez de la Frontera era la que se había ido dibujando entre los siglos XII y XV, que coincidía en alto grado con lo que hoy se reconoce como el núcleo histórico de la ciudad. En dicha trama construida se cobija la memoria de la fundación árabe y del periodo que siguió a la conquista cristiana.

Durante la época musulmana, Jerez creció progresivamente a partir de la zona donde se sitúa el Alcázar hasta consolidar el recinto de intramuros. Encerrada en el perímetro amurallado, la ciudad árabe estaba formada por un sistema de calles de composición orgánica, densamente arropado por viviendas de distintos tamaños, reflejo de las diferencias socioeconómicas entre sus habitantes. El paisaje de la ciudad árabe estaba salpicado por edificios de uso público entre los que destacaban las mezquitas.

Tras la conquista cristiana a principios del siglo XV, una de las primeras acciones que tuvieron lugar fue la sustitución de la red de ermitas por iglesias de nueva construcción. Con este gesto se simbolizaba de manera contundente el cambio de signo religioso. En Jerez de la Frontera, la creación de parroquias tuvo un efecto añadido, pues estructuró la ciudad histórica administrativamente y en términos de referencia comunitaria, siendo todavía hoy legible la configuración que entonces se estableció.

La expansión del cristianismo tomó cuerpo construido en aquellas iglesias y también en numerosos conventos de considerable envergadura, que tendieron a ubicarse en el perímetro exterior de las murallas. Esta dinámica alcanzó tal calado que Jerez de la Frontera pasó a conocerse como una auténtica ciudad conventual¹. Que las órdenes mendicantes se emplazasen en las afueras del recinto amurallado, aún cuando en su interior quedaba espacio vacío para recibirlos, fue una decisión tomada por las oligarquías urbanas y el clero secular que por aquel entonces gobernaban Jerez. Con ello buscaban preservar el dominio sobre el espacio representativo de la ciudad, estableciendo una diferenciación jerárquica clara entre parroquias y monasterios. Es interesante llamar la atención hacia el hecho de que sólo los conventos femeninos fueron acogidos en el núcleo urbano

[1] Romero, Manuel (2018). *Iglesias y conventos de Jerez*. Almuzara.



Img 3. Plano topográfico de la ciudad de Jerez, 1825.

«Los resultados del proceso de transformación, crecimiento y reestructuración que sucede en este periodo siguen caracterizando al núcleo histórico de Jerez.»

central por considerarse el espacio extramuros peligroso para la mujer. Silvia María Pérez y Juan Carlos Arboleda realizan una lectura aguda sobre los sentidos que subyacían en este esquema:

“Así como la ciudad estaba protegida militarmente por la muralla, (...) la distribución conventual masculina se presenta como un refuerzo a esa necesidad de defensa. En este caso concreto, los conventos vendrían a ser baluartes espirituales frente al islam (...). Por el contrario, las monjas, localizadas en el interior de la ciudad, no tenían que defender la ciudad espiritualmente, sino ser salvaguardadas de posibles ataques de naturaleza variada. Las mujeres cuidan del hogar y los hombres lo defienden.”²

Aunque en las proximidades de las puertas de la muralla ya existían asentamientos poblacionales incipientes, la presencia de los conventos redujo las resistencias de la ciudad a saltar fuera del recinto amurallado y organizó su desbordamiento en forma de arrabales. Se consolidaron de esta forma San Miguel y Santiago, que pronto se convirtieron en lugares activos, muy conectados a la dinámica de intramuros. La frontera de la muralla se volvió así artificial e inoportuna, siendo finalmente desmantelada. El peso de los arrabales hizo también que el foco de centralidad urbana basculase hasta emplazarse en la Plaza del Arenal, un espacio vacío para la celebración de actividades que fue ganando protagonismo hasta concentrar los principales servicios para la vida urbana de Jerez.

El crecimiento más allá de intramuros vino dado, fundamentalmente, por la llegada de gentes que acudían a la ciudad atraídas por la posibilidad de encontrar trabajo en su fértil campiña. En este contexto, entre los siglos XV y XVI, comienza la llegada de población gitana, que tendió a instalarse en los nuevos arrabales. Desde entonces y hasta la actualidad, la importancia de este colectivo y el modo en que se integró en la comunidad local es uno de los rasgos definitorios de la realidad jerezana. Apoyándose en estudios de otros investigadores, Javier J. Royo³ explica que el entorno laboral, donde las personas gitanas encontraron empleo accediendo incluso a puestos de cierto rango, actuó como principal espacio de inclusión y relación. Junto a otras voces⁴, Royo también señala que la historia del pueblo gitano en el caso de Jerez de la Frontera es todavía un tema en el que ahondar.

Es importante resaltar que el proceso urbano de transformación, crecimiento y reestructuración que hemos descrito es relevante desde un punto de vista actual, pues sus resultados siguen caracterizando al núcleo histórico de Jerez. En este sentido, aunque la ciudad antigua tenga una delimitación clara y una reconocibilidad acentuada, esta no es tanto una unidad homogénea como un conjunto de realidades diferenciadas que deben ser leídas desde una escala menor. Dado el peso que el casco histórico adquiere en el caso jerezano, en los siguientes apartados volveremos sobre esta cuestión.

[2] Pérez, Silvia María y Arboleda, Juan Carlos (2017). *Las órdenes religiosas y la organización del espacio urbano en Jerez de la Frontera durante la baja edad media. Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 19.

[3] Royo, J. J. (2013). *Algo más que gitanos. El juego de las identificaciones étnicas en Jerez de la Frontera. Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, (1), 77-91.

[4] Junquera, Antonio (2018). *De Jerez y los gitanos. La Voz del Sur*.

Garcés, Helios F. (2016). *Mestizaje y raza: cuestionar el mito, indagar en la historia. Periódico Diagonal*.

Para cerrar esta etapa y dar paso a la siguiente, cabe decir que Jerez era una ciudad muy volcada sobre su territorio inmediato a través de las actividades agrícolas y ganaderas, pero en cierto punto se empezó a mirar también hacia el exterior. Con el descubrimiento de América en 1492, el comercio comenzó a ganar protagonismo gracias a la cercanía de los puertos de Sevilla y Cádiz. En torno a esa época, la vitivinicultura empezó a adquirir importancia y a proyectarse internacionalmente por vía marítima⁵. Ese proceso paulatino de cambio, donde empezaban a irrumpir nuevas dinámicas, nuevos intereses y nuevos actores, se abrió paso en una sociedad de carácter estamental, donde la nobleza y el clero concentraban férreamente poderes y propiedades. Sobre este escenario se organizaría el tránsito de Jerez hacia la contemporaneidad.



Img 4. Vista de Jerez de la Frontera. Grabado realizado por Frans Hogenberg a partir de un dibujo de Joris Hoefnagel, 1570.

Etapla 2. La industrialización del vino y la ciudad burguesa (Siglo XIX - Inicios del siglo XX)

En el siglo XVIII, el negocio del vino consolidó definitivamente su empuje gracias a su éxito en el mercado internacional, con esto se convirtió en el elemento motor de un largo periodo de prosperidad para Jerez. El proceso que se dio entonces no fue simplemente económico, sino que tuvo una marcada incidencia sociopolítica y cultural. Tampoco debemos pensar que fue fruto del simple progreso, entendiéndolo erróneamente como un movimiento natural y sui géneris. Cambios en disputa, que en buen grado tensionaban las estructuras preexistentes, dieron forma a una transformación liderada por la emergencia de la burguesía bodeguera. Siendo simultáneamente industriales, comerciales y tenedores de tierras, en el caso de Jerez las clases burguesas resultan singulares, caracterizándose, en palabras de José Manuel Aladro, por ser "firmes defensoras del proceso, avanzadas en lo liberal y, a la vez, capaces de asumir los comportamientos propios de las oligarquías anteriores"⁶. Este apunte explica algunos de los matices y las particularidades de los asuntos que a continuación trataremos.

En Jerez, la transformación sociopolítica consolidada por el establecimiento del Estado Liberal resultó en un proceso de transformación urbana de calado, que puede explicarse

«En el siglo XVIII, el negocio del vino se convirtió en el motor de Jerez, dando pie a una profunda transformación económica, sociopolítica y cultural.»

[5] González, Jesús & Pereira, José Luis (1999). *Jerez de la Frontera en la edad moderna*. En Caro, Diego (ed.) *Historia de Jerez de la Frontera*. Tomo 2. *El Jerez moderno y contemporáneo*. Diputación de Cádiz. Servicio de Publicaciones.

[6] Aladro, José M. (2012). *La construcción de la Ciudad Bodega*. *Arquitectura del vino y transformación urbana en Jerez de la Frontera en el S. XIX*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla.

en función de tres elementos interrelacionados: las sucesivas desamortizaciones, la configuración física de la industria del vino y la modernización de las infraestructuras de la ciudad.



Img 5. Jerez de la Frontera a mediados del siglo XIX. Grabado realizado por Alfred Guesdon.

La reforma liberal puso en marcha un profundo proceso de reestructuración de la propiedad que, defendiendo un aprovechamiento más productivo y más justo, rompía con los privilegios adquiridos. Durante la primera mitad del siglo XIX, las sucesivas desamortizaciones de propiedades eclesiásticas fueron la expresión más clara de dicho proceso. Numerosos edificios religiosos pasaron en este momento a acoger usos de carácter civil, convirtiéndose en hospitales, hospicios, escuelas, cuarteles, cárceles, bodegas o almacenes. En algunos casos, la demolición de conventos se aprovechó para crear nuevas plazas que

esponjasen la trama urbana y actuasen de espacios de referencia para una nueva representatividad cívica de espíritu ilustrado. Otros conventos fueron eliminados para liberar suelo con el que especular, reflejando el inicio de la dinámica capitalista.

Mientras que la arquitectura eclesiástica diluía su protagonismo, una nueva arquitectura industrial de propiedad privada lo absorbía; sobre la planta de algunos conventos derruidos se levantaron instalaciones bodegueras de un porte inédito hasta entonces. De nuevo, la transformación del paisaje urbano explicitaba material y simbólicamente el cambio de poderes. Las 239 bodegas que existían en 1818 superaron el millar en 1968 y, en el año 1875, un 40% del suelo urbano jerezano era de uso industrial. La expansión del negocio del vino no pasó simplemente por una ampliación cuantitativa de los recursos de producción existentes, sino que necesitó articular un sistema completamente nuevo, de elevada complejidad en la organización de trabajos y apoyado en instalaciones específicas.

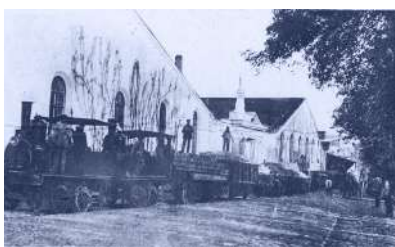
Entre los nuevos espacios para el vino destacaron los grandes complejos bodegueros. Previo a la eclosión de las exportaciones en el siglo XIX, las bodegas distribuidas por la trama urbana de Jerez de la Frontera se contaban por docenas, pero los primeros grandes conjuntos supusieron una innovación sustancial. El ya citado José Manuel Aladro, estudioso de referencia en esta materia, explica cómo espacialmente los complejos bodegueros seguían evidenciando su vinculación con la arquitectura vernácula tradicional, sin embargo, era una total novedad el modo en que estos complejos crecían en función de las nuevas demandas del desarrollo empresarial⁷. En los conjuntos bodegueros era frecuente integrar funciones auxiliares y complementarias, como podían ser la tonelería, el alambique, el escritorio o el despacho, siendo así espacios especializados al tiempo que mixtos. Además, la adición de nuevos cuerpos y el incremento de la envergadura de las instalaciones se hacía en base a criterios de tipo urbano, cuidando la relación entre volúmenes, la distribución de los espacios libres interiores o la articulación con las calles circundantes. Esta atención al entorno refleja la conciencia que la burguesía bodeguera tenía de estar participando, de manera activa y directa, en la construcción de la ciudad.

La presencia de la actividad viticultora iba más allá del cuerpo construido de las bodegas e impregnaba toda la realidad jerezana. Aladro habla de que la ciudad en su conjunto funcionaba como una gran estructura industrial, afirmación que puede completarse indicando que también su universo de relaciones socioculturales estaba marcado por el vino. A modo ilustrativo, mencionaremos dos ejemplos de particular importancia. En primer lugar, en estos años gana relevancia el tabanco, una tipología de establecimiento

«La ciudad en su conjunto funcionaba como una gran estructura industrial y también su universo de relaciones socioculturales giraba alrededor del vino.»

[7] Aladro, José M. (2012). *La construcción de la Ciudad Bodega. Arquitectura del vino y transformación urbana en Jerez de la Frontera en el S. XIX*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla.

típica de Jerez que puede rastrearse ya en el siglo XVII⁸. El tabanco combina una función comercial básica, de venta de productos de alimentación y fundamentalmente de vino, con la dimensión social y ociosa de la taberna, encontrando un singular ambiente en el que se combinaba familiaridad y libertad. En 1869, el número de tabancos en Jerez rozaba el centenar. Aunque hace escasamente una década, el tabanco parecía en vías de desaparición, en la actualidad vive un momento de recuperación, reformulación y repunte. El segundo ejemplo que resulta interesante comentar es el tren del vino⁹ que, inaugurado en 1872, recorrió las calles de la ciudad hasta perder operatividad y ser desmantelado en 1969. Esta línea urbana de ferrocarril, del todo icónica, daba una fuerte presencia física a la actividad bodeguera en el espacio público urbano. Merece la pena señalar el modo en que el tren del vino logró que un conjunto de empresas individuales se entendiesen como un sistema integrado en la ciudad.



Img 6. Salida de un embarque en Bodegas Pedro Domecq.

Ligado con la organización de la distribución del vino, el desarrollo ferroviario y la mejora de la conectividad urbana escriben un capítulo propio en el siglo XIX jerezano. Fue todo un acontecimiento la creación en 1854 de la primera línea de tren en Andalucía, uniendo la ciudad de Jerez con el Puerto de Santa María. En esta época también se adecuaron los caminos y las carreteras que conducían a puntos de importancia estratégica, como Puerto Real o Sevilla. El aprovechamiento de una posición geográfica marcada por la proximidad a diferentes puntos de relevancia regional es una inquietud muy viva en esta época que atraviesa gran parte de la historia reciente de Jerez; veremos aflorar de nuevo este asunto cuando avancemos en nuestro repaso histórico.

La Estación de Ferrocarril, consolidada en 1877, se convirtió en un elemento de enorme importancia operativa y en todo un símbolo para la Jerez del XIX. Tanto fue así que la presencia de esta infraestructura hizo que el interés urbano se dirigiese desde el centro histórico hacia ella. La Calle Porvenir actuó entonces como vector de desarrollo urbanístico, expresando desde su topónimo que el futuro de la ciudad se veía en el horizonte desde el que partía el tren. Bajo este encuadre se intensificó la construcción de casas palaciegas burguesas en San Miguel, un tipo de actuaciones que ya practicaban las clases nobiliarias en la época precedente (aunque estas tendían a ubicarse en intramuros) y que a día de hoy caracteriza el paisaje urbano del antiguo arrabal.

Como en muchas otras ciudades, la mejora general de las infraestructuras urbanas y el adecentamiento de la ciudad fueron unas de las principales vías por las que el proyecto burgués tomó cuerpo en Jerez. La creación del sistema de alcantarillado, el empedrado de calles, el engalanamiento de plazas, la creación de parques y paseos, el inicio del alumbrado o el suministro de agua potable se sitúan en este apartado. En las ideas de modernización y adecentamiento subyacía una comprensión particular del espacio público y de la vida urbana, definida por su espíritu ilustrado y reformista. Es en este marco donde la ronda de murallas y la Plaza del Arenal adquieren la condición de salones urbanos que conservan todavía hoy. También es ejemplificadora de la sensibilidad burguesa la Alameda Vieja, un espacio cuya creación data de este periodo, creado para servir de escenario dominical y para acoger ferias locales de importancia.



Img 7. Postal mostrando la Plaza de Alfonso XII, 1912.

[8] De la Plata, Juan (2003). *Los tabancos y ventas de Jerez: Antiguas tiendas de montañeses, grandes cafés y viejos bares, cervecerías, cabarets y salones de baile*. Ediciones Cofrán.

[9] Aladro, José Manuel (2006). *El tren del vino: El ferrocarril urbano de Jerez de la Frontera como instrumento de puesta en producción de la ciudad mercantil*. IV Congreso de Historia Ferroviaria, Málaga.

Los cambios en la vida pública y en la comprensión de las relaciones sociales hacen que en el siglo XIX empiece a atenderse de manera específica a aspectos relacionados con el desarrollo cultural. En este apartado, empezaremos hablando de la preocupación por el acceso a la información y la subsiguiente aparición de la prensa y del mundo del libro. A comienzos del XIX se lanza *El Correo de Jerez*, el primer periódico local con identidad propia, siguiéndole más adelante otros medios como *El Guadalete*. La puesta en marcha en 1873 de la Biblioteca Municipal de Jerez, que hoy es una de las bibliotecas públicas más antiguas de Andalucía, también se relaciona con el surgimiento del mundo editorial, que nació siendo un sector estrechamente vinculado a la Iglesia y a la alta burguesía. Entidades como la Sociedad Económica de Amigos del País y los diversos ateneos que surgieron en la segunda mitad del siglo actuaban como principales impulsoras en estas materias.



Img 8. Término de función en el Teatro Eslava.

Otro fenómeno característico del XIX que tuvo en Jerez un recorrido particular fue la creación de teatros¹⁰. Desde su inauguración en 1830, el Teatro Principal, ubicado en las cercanías de la Plaza del Arenal, se consideró un edificio deficiente y por debajo de las expectativas de la ciudad. Aún con la intensa polémica pública que suscitó y tras diferentes proyectos no ejecutados para la construcción de un nuevo teatro, el Principal funcionó durante décadas (hasta la apertura del Villamarta en 1928) como el espacio cultural de referencia en Jerez. Los teatros Eguilaz y Eslava tenían una arquitectura provisional y resultaban más modestos, pero también participaban en la programación cultural de índole oficial.

Mientras que los espacios mencionados estaban envueltos de notoriedad y prestigio, existía también una red de locales de menor entidad, pero tanto o más importantes para la vida cultural jerezana. Además de los ya mencionados tabancos, encontraríamos en este apartado numerosos salones (Teatro de Variedades, Salón Teatro Romea, Salón de Concierto El Recreo, etc.) y cafés cantantes (Nuevo Café del Teatro, Café Cantante del Conde, La Victoria, La Vera Cruz, etc.). Estos establecimientos, más distendidos y accesibles, cumplían además un papel nada despreciable a la hora de generar espacios de relación social que hasta cierto punto salvaban la fuerte dicotomía entre clases burguesas y proletariado.

El café cantante merece aquí un comentario aparte, pues jugó un papel importante en los cambios de calado que el flamenco vivió en este periodo. En la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX, el interés del público por el flamenco se incrementó, cosa que resultó en la inclusión de espectáculos de cante en la agenda cultural jerezana y en la construcción de una noción de carácter profesional en torno a unas prácticas y expresiones a las que, hasta entonces, no se les había aplicado una consideración de este género. La que a veces es nombrada la época dorada del flamenco en Jerez no fue plácida, sino que estuvo envuelta de encendidos debates en torno a la posible desvirtuación del carácter popular y espontáneo de esta forma de expresión artística, conviviendo estas actitudes defensivas con otras de rechazo que lo veían como una práctica vulgar y desmandada¹¹. Este apunte, que de seguro traerá a la cabeza discusiones todavía hoy activas, sirve para subrayar la particular complejidad de las declinaciones y las comprensiones que envuelven históricamente al flamenco.

«Los cambios en la vida pública y en la comprensión de las relaciones sociales hacen que empiece a atenderse de manera específica a aspectos vinculados al desarrollo cultural.»

[10] Álvarez, Francisco (2012). *La vida escénica en Jerez de la Frontera durante la segunda mitad del siglo XIX*. Editorial Anagnórisis.

[11] García-Matos, Manuel (1984). *Sobre el flamenco: Estudios y notas*. Caja de Ahorros de Jerez.

Según venimos explicando, el siglo XIX en Jerez se define como un periodo de gran prosperidad, sostenido en la expansión de la actividad vinícola y en su industrialización. El relato no puede hacer olvidar que el proyecto ilustrado venía impulsado por una minoría y respondía a intereses de los que las amplias capas de población no participaban. Los avances sucedían en un contexto social fuertemente dualizado y marcado por una profunda desigualdad. Es más, el malestar y la sensación de agravio fueron sustrato para la acción colectiva de la población trabajadora jerezana, que impulsó robustas experiencias de sindicalismo, generó sus propios espacios de comunicación y protagonizó levantamientos que marcaron la historia del conflicto socio-político andaluz¹². Encontramos aquí otra rama del complejo itinerario de la ciudad de Jerez, donde el movimiento obrero se convierte en otro elemento perdurable de ineludible importancia.

En 1894, la plaga de la filoxera llegó a las viñas jerezanas generando un fortísimo impacto sobre el sector bodeguero. Aunque esta crisis se logró capear, significó el parón del dinamismo que se había vivido años atrás y resultó en décadas de estancamiento para la ciudad de Jerez. En el primer tercio del siglo XX, la reforma de la Estación de Ferrocarril y la construcción del Teatro Villamarta, aunque en la actualidad caracterizan el paisaje urbano de la ciudad, no fueron más que ecos del esplendor que rodeó a los años anteriores.

Etapa 3. Segunda pujanza del sector vinatero y desarrollismo (Años 60 - 1975)

Como decíamos, durante las primeras décadas del siglo XX Jerez atravesó un periodo de ligero estancamiento solo interrumpido por repuntes episódicos de la industria bodeguera. La llegada de población obrera a la ciudad sucedía en forma de discretas oleadas y daba lugar a crecimientos comedidos, cosa que disimuló la necesidad de intervenir vía planificación. Las necesidades de alojamiento se resolvieron desde la escala de proyecto, levantando conjuntos de viviendas accesibles de nueva construcción en suelos baratos en aquel entonces periféricos. En este contexto se enmarca el nacimiento de barriadas como La Plata, Federico Mayo, Torresoto, Estancia Barrera, La Vid o La Asunción¹³, hoy plenamente integradas en el conjunto urbano y dotadas de una fuerte reconocibilidad a nivel ciudad.



Img 9. Barriada de La Plata, 1940.

La producción de vivienda obrera en este periodo es un fenómeno de elevado interés para el caso de Jerez de la Frontera. Lo es, por un lado, por la diversidad de modalidades en cuanto a formas de promoción y producción, que van desde la autoconstrucción hasta la iniciativa pública, pasando por diferentes tipos de acuerdos entre empresas, generalmente bodegueras, y la población trabajadora a la que se necesitaba alojar. Esta variedad de fórmulas dio lugar a entornos residenciales de carácter singular, entre los que existían notables diferencias en cuanto a calidad arquitectónica, de la urbanización o de acceso a servicios. Sin embargo, y en este punto sería donde estos sectores encuentran un segundo nivel de interés, su carácter unitario dio lugar a vecindarios con una identidad sólida y muy cohesionados en lo vecinal, sirviendo estos factores para mitigar ciertas carencias materiales.

[12] Montañés, Enrique (1996). *Mercado de trabajo, conflicto rural y sindicalismo campesino. Jerez de la Frontera, 1880 - 1923*.

[13] Miguel, Federico (1996). *Jerez, 1800 - 1940: Algunos aspectos sobre urbanismo y vivienda. Trivium, Anuario de Estudios Humanísticos, 8*.



Img 10. Avenida de América (actual Alcalde Álvaro Domecq), años 50.

«Un periodo de intensa actividad urbanística fruto la confluencia del desarrollismo y la segunda pujanza del sector bodeguero.»

Los primeros instrumentos urbanísticos que conoció Jerez llegaron a mediados del siglo XX, cuando el interés privado por la promoción inmobiliaria empezaba a hacerse palpable. Empleando como base un proyecto de ordenación elaborado en los años 40 pero nunca ejecutado, en 1953 se presentó el Plan Parcial de Ensanche de la Zona Norte, que organizó el crecimiento residencial a lo largo de la Avenida de América (en la actualidad llamada Alcalde Álvaro Domecq) e introdujo la vivienda unifamiliar aislada en parcela como tipología orientada a la población más pudiente. La concreción del citado Plan Parcial, sumada al modo en que los grupos de vivienda obrera se habían ido ubicando en los suelos de menor valor, sentó las bases de una estructura urbana fuertemente segregada y todavía legible a día de hoy, donde la población con menos recursos se concentró en el sur, en el oeste y más allá de las vías del tren, mientras que las personas con mayor poder adquisitivo tendieron a ubicarse en dirección norte.

En 1959, coincidiendo con el final del periodo de autarquía de la dictadura franquista, Jerez aprobó su primer Plan General, que en 1969 pasó por una revisión que acentuó aún más las grandes cargas que, amparándose en previsiones desmesuradas de crecimiento demográfico, se depositaban sobre el territorio. Como todo el planeamiento elaborado en aquellos años, estos primeros PGOU aspiraban únicamente a introducir cierto orden en las inercias del crecimiento urbano, para lo cual intervenían desde una aproximación exclusivamente física desde criterios funcionalistas. Los ejes de circulación, claramente jerarquizados, pretendían hacer de esqueleto del conjunto urbano, mientras que los usos del suelo se loteaban en grandes bolsas que servían para generar una visión de conjunto en apariencia racional. También fue común en ese periodo que la dinámica urbanística sucediese de un modo atropellado y explosivo, generando crecimientos que se desviaban por completo de las ambiciones consignadas sobre papel.

Los planes generales de 1959 y 1969 sirvieron de soporte a un periodo de intensa actividad urbanística en Jerez de la Frontera, que debe ser leído en base a la confluencia de dos dinámicas que engranaron la una con la otra: el desarrollismo (de carácter estatal) y la segunda pujanza del sector bodeguero (de carácter local). En el primer apartado se sitúan grandes desarrollos residenciales de iniciativa privada, como La Granja o Torres Blancas, dirigidos a la nascente clase media urbana¹⁴. Paralelamente, la disponibilidad de grandes cantidades de viviendas de nueva construcción provocó en el casco histórico un proceso de abandono residencial y de terciarización incipiente, pudiendo considerarse este el punto de inicio desde el que entender la situación del centro hoy día.

En lo referente al nuevo impulso de la actividad vinatera, este estuvo de nuevo ligado a un profundo proceso de transformación, sucedido a raíz de la llegada al negocio de grandes compañías internacionales dedicadas a la producción de bebidas alcohólicas. La fortísima expansión de las ventas al amparo de la Denominación de Origen "Jerez-Xérèz-Sherry" hizo que las principales empresas se reinstalaban en complejos de gran envergadura de nueva creación, más cercanos a la configuración del polígono industrial que a la bodega tradicional. Situándose estas grandes fábricas del vino en las afueras de la ciudad, con ellas buena parte del sistema bodeguero perdió la integración con la ciudad de la que había presumido en el periodo de auge precedente¹⁵. A las edificaciones que el proceso

[14] Miguel, Federico (1994). *Evolución del planeamiento urbano en Jerez de la Frontera, 1956 - 1993*. Trivium, Anuario de Estudios Humanísticos, 6.

[15] Aladro, José Manuel (2020). *La arquitectura del jerez en la segunda mitad del siglo XX: Las fábricas del jerez y la tercera generación*. Bajo Guadalquivir y Mundos Atlánticos, 2.

de reubicación dejaba atrás no se les reconoció ningún valor, desapareciendo muchas de ellas o cayendo en situaciones de abandono que se prolongaron a lo largo de los años. En no pocas ocasiones la marcha de la actividad bodeguera impactó negativamente en su entorno urbano, por suponer la pérdida de un elemento que servía de referencia para la vida urbana y sobre el que convergían otras actividades.

Con la apertura internacional, también llegó a España el turismo y con él comenzó el despliegue de infraestructuras soporte. En este contexto tiene lugar la creación del Aeropuerto de Jerez, que estuvo avalada por la reconocibilidad internacional que el comercio del sherry otorgaba a la ciudad y por situarse esta en el centro geográfico de la provincia de Cádiz, cosa que la convertía en una buena puerta de acceso tanto al litoral como a la sierra. Como ya sucedió con la red ferroviaria, la posición territorial de Jerez profundizaba en una visión de la ciudad como punto de conexión y distribuidor de flujos de escala provincial-regional.

Finalmente, mientras la política turística franquista dio en potenciar los estereotipos folclóricos, es especialmente interesante desde nuestra perspectiva de análisis la visión compleja de la cultura jerezana que formuló Tomás García Figueras durante su alcaldía entre 1958 y 1965, presentándola como un elemento básico para el desarrollo local a medio y largo plazo¹⁶. Militar e historiador, García Figueras había demostrado un elevado interés por las cuestiones locales desde que en 1931 ayudase a promover el Centro de Estudios Históricos Jerezanos, una entidad que dirigió hasta 1971. Figura intelectual prominente, su nombramiento como alcalde fue un gesto de reconocimiento antes que una elección debida a su valía como gestor público. En un contexto en el que la gestión local estaba dotada de escasos recursos y competencias, la política cultural municipal era un ámbito al que el Estado otorgaba escasa importancia y, precisamente por ello, podía funcionar como espacio desde el que impulsar iniciativas propias. Desde ese ángulo, el primer edil formuló una visión de futuro para la ciudad de Jerez por completo inédita para su época, caracterizada por la centralidad que en ella ocupaba la cultura y recogida en un texto titulado *Las rutas de Jerez hacia el año 2000*. Uno de los puntales en la propuesta que se formulaba era el flamenco, que se conceptualizaba como un recurso complementario al vino a la hora de obtener visibilidad turística y también como “una cultura difusa y milenaria” devenida en un patrimonio local a cuidar y valorar. Esta apuesta adquiere radicalidad si tenemos en cuenta que bajo el franquismo el flamenco estuvo relegado a una posición de marginalidad. Aunque García Figueras no logró el apoyo de las élites que se necesitaba para materializar propuestas ambiciosas como la de la Universidad del Flamenco, sí logró poner en marcha las que fueron las primeras políticas municipales del flamenco impulsadas en Jerez. Dotadas de una amplitud de miras destacable, estas introdujeron intervenciones tanto de dinamización, divulgación y promoción (I Festival del Arte Popular Andaluz en 1962, Cursos del Arte Flamenco desde ese mismo año o I Feria de la Bulería en 1967), como de refuerzo, formación y profesionalización (creación de un departamento de flamencología en el Conservatorio Municipal y conversaciones con artistas instalados en Madrid para intercambios con Jerez).

«Una visión de futuro para la ciudad por completo inédita, bajo la cual se impulsaron las primeras políticas municipales del flamenco en Jerez.»

[16] Ruiz-Romero, Manuel (2021). *Un ejemplo del segundo franquismo: El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (1958-1965)*. Aportes, 106.

Etapa 4. Proyecto de ciudad y reorientaciones en el cambio de siglo (1978 - 2008)

«Tras la restauración de la democracia, se inicia un proceso que distingue tres etapas en las que el proyecto de ciudad va cambiando de orientación.»

Con el fin de la dictadura franquista se abre un proceso prolongado y complejo donde cabe distinguir tres etapas. En el caso de Jerez de la Frontera, estas están atravesadas por la prolongada presencia del Partido Andalucista al frente del gobierno local y están punteadas por la elaboración de diferentes instrumentos de planificación que, desde una perspectiva temporal, dan cuentas de los cambios en la orientación del proyecto de ciudad a lo largo de este ciclo.

En la primera de estas tres fases, la restitución de un sistema de gobierno democrático se sostuvo en una particular mezcla de inexperiencia e ilusión, teniendo además que vérselas con una profunda crisis económica. En ese momento inicial, como sucedió generalizadamente en todo el Estado, los esfuerzos municipales se dirigieron a resolver carencias materiales derivadas del urbanismo precedente. Jerez redacta entonces el Plan General de Ordenación Urbana de 1984, un instrumento que, en comparación con otros PGOU del mismo periodo, presume de una notable sofisticación en sus planteamientos. Dos conceptos principales se situaban en el frontispicio del Plan General: la validación de las actuaciones se hacía según criterios de "interés público" y, como prolongación de este argumento, se buscaría siempre equilibrar la distribución de recursos y mejorar



Img 11. Colegio La Unión recién construido, 1980.

su accesibilidad en pro de la "equidad urbana". La combinación de estas dos ideas hizo que, durante el periodo de vigencia del PGOU '84, la atención del urbanismo municipal se dirigiese en gran medida hacia los barrios populares no centrales. Dio entonces comienzo el despliegue de la red de equipamientos de proximidad (centros educativos, sanitarios, cívicos y bibliotecas) y se generaron espacios públicos en barriadas que carecían de ellos. Otras inquietudes introducidas en este momento y que lograron consolidarse en la política urbanística de Jerez fueron la preservación patrimonial del centro histórico, la

protección del territorio frente al empuje de la urbanización y el incremento de la supervisión normativa frente a los asentamientos informales. Debe también decirse que, si bien este PGOU era aguerrido en sus premisas teóricas, en materia de ejecución su calado no fue desdeñable pero tampoco logró culminar la totalidad de sus principales apuestas.

Además de por sus principios y sus resultados, el urbanismo jerezano de los años ochenta -al igual que el conjunto del urbanismo español- fue interesante por su modelo de trabajo, pues ofreció considerables márgenes de actuación al tejido cívico y, en particular, a las asociaciones vecinales. Dichas asociaciones, desde los últimos años de la dictadura, se habían mostrado muy enérgicas y, en el caso de Jerez, estaban dotadas de una consistencia especial¹⁷. La apuesta por la participación respondía a una demanda de base, pero poseía también una importante componente simbólica, ya que venía inspirada por un espíritu democrático que reivindicaba la reconstrucción colectiva del espacio público y el reconocimiento pleno de la condición de ciudadanía.

[17] Porro, Jacinto M. (2018). *Discursos, experiencias y prácticas locales de participación (en el caso de Jerez de la Frontera)*. Dykinson Editorial.

«El fortalecimiento de la administración pública y la buena coyuntura económica general coincidieron en Jerez con una profundísima crisis del sector bodeguero.»



Img 12. Reapertura del Teatro Villamarta, 1996.

«La ciudad fue objeto de una transformación muy pronunciada, impulsada por un fuerte liderazgo desde el Ayuntamiento.»

A medida que la democracia fue estabilizándose y se adquirió experiencia de gobierno, se fue pasando hacia una segunda etapa, definida por la institucionalización y la profesionalización de la acción pública en un panorama estatal de vivaz optimismo. Para Jerez este tránsito tuvo una condición ambivalente, ya que el fortalecimiento de la administración y la buena coyuntura económica general convivieron con una profundísima crisis del sector bodeguero provocada por los cambios en la oferta y la demanda al comienzo de la globalización¹⁸. Esta nueva crisis evidenció el peso del negocio del vino en el sistema productivo jerezano y también sus imbricaciones con otros sectores en apariencia independientes; sus resultados fueron un pronunciado incremento del desempleo en la localidad cuya huella permanece todavía hoy.

A medida que el sistema de gobierno español y la dinámica económica estatal adquirían robustez, Jerez realizó varios cambios en el Plan General de 1984 que anticipaban el paso hacia una nueva etapa. Poseen particular importancia desde nuestra perspectiva de estudio las modificaciones realizadas para la creación del Circuito de Jerez (que en 1985 recogió el testigo de las carreras urbanas del Trofeo de la Merced, celebradas desde 1958), la construcción del recinto ferial provincial IFECA (inaugurado en 1991), la

disposición de instalar el Museo Arqueológico Municipal en la Plaza del Mercado (inaugurado en 1992 y sustentado en un depósito municipal que empezó a trabajarse a finales del siglo XIX) y la adquisición pública del Teatro Villamarta (que estrenó titularidad municipal en 1996 tras permanecer diez años cerrado). En este tipo de proyectos se dejaba notar una mayor actitud estratégica, que incumbía a la imagen de la ciudad y a la posibilidad de transformarla mediante intervenciones que atendían a su proyección interna y externa.

Para salvar encorsetamientos y navegar mejor la coyuntura que venía abriéndose paso, en 1995 Jerez aprobó un nuevo PGOU, que además estuvo precedido por la redacción del Plan Estratégico de 1991 - 2001, un ejercicio pionero en España que luego reprodujeron la práctica totalidad de sus grandes ciudades. Este momento es importante, pues si hasta entonces, a la hora de atender a la ciudad, la acción pública municipal se había centrado en el planeamiento urbanístico y en su función supervisora de la actuación sobre el entorno construido, de aquí en adelante se comenzó a trabajar en torno a una visión futura de la ciudad que, en lugar de ser únicamente física, se formulaba desde una perspectiva integral.

La vigencia del PGOU '95 abarcó el intervalo de mayor actividad urbanística vivido hasta la fecha en Jerez de la Frontera y en todo el Estado español. En este periodo la ciudad fue objeto de una transformación muy pronunciada, donde el gobierno local, crecido en la seguridad en sí mismo, jugó el papel de locomotora principal para así paliar el debilitamiento socioeconómico provocado por la crisis del vino. El liderazgo fuerte desde el Ayuntamiento, según algunos analistas, tuvo como efecto pernicioso la desactivación del tejido cívico local, que experimentó un importante retroceso en materia de implicación sociopolítica¹⁹.

El Plan Estratégico de 1991 y el Plan General de 1995 formulaban un proyecto de transformación y relanzamiento para Jerez basado en seis objetivos que luego se vieron materializados, de manera directa, por una serie de proyectos de considerable envergadura.

[18] Soler, Marta (2004). *La vitivinicultura en el Marco del Jerez en la globalización 1980 - 2004*. Departamento de Economía Aplicada II, Universidad de Sevilla.

[19] Porro, Jacinto M. (2018). *Discursos, experiencias y prácticas locales de participación (en el caso de Jerez de la Frontera)*. Dykinson Editorial.



Img 13. Campus de la UCA Jerez de la Frontera.

Es interesante detenerse a comentar una a una estas seis voluntades pues, en todos los casos, lograron cierta prevalencia a posteriori en la comprensión de la ciudad y sus posibles futuros.

En primer lugar, el PGOU '95 reincorporó el argumento de la posición geográfica de Jerez y su potencial valor como nodo subregional. Además de ayudar en las negociaciones para la ubicación de determinados servicios de escala provincial, esta idea sirvió de base para traer de vuelta una ciudad imaginada como centro logístico, en la cual, como sucedió en el siglo XIX, se otorgó importancia a la mejora de las infraestructuras de conexión supralocal (red viaria, ferroviaria y aeropuerto). Aun así, el proyecto que más ambiciosamente dio cuerpo a esta ambición fue la creación de la Ciudad del Transporte, un parque industrial-empresarial ubicado en el norte de la ciudad que buscaba desarrollar la especialización local en estas claves.

Como segundo objetivo, para solucionar la crisis del modelo productivo, se hacía énfasis en incentivar una cultura empresarial a partir de la cual poner

en pie un sistema más diversificado y distribuido. Se configuró entonces la Cámara de Comercio y, recurriendo también al modelo de recinto urbano segregado emplazado en la zona norte, se construyó el Parque Empresarial.

En tercer lugar y en parte relacionado con el punto anterior, tras señalar el “bajo nivel relativo de desarrollo social y económico” se defendía la importancia de la educación, la formación y el talento para el futuro de Jerez. Aquí ya se anticipaba el interés de la ciudad por acoger un campus propio de la Universidad de Cádiz, que vino a instalarse entre las barriadas de La Vid y La Asunción, cerca del entorno de Chapín.

La cuarta ambición está de nuevo ligada a la anterior y anunciaba la atracción del interés urbanístico al lado este de las vías del tren para generar una nueva área de centralidad urbana. Además del campus de la UCA, la elevación y el soterramiento de las vías del tren

en su paso por el núcleo urbano y la creación del Complejo Deportivo de Chapín hicieron de proyectos espoleta en este apartado.

El quinto objetivo del proyecto estratégico de Jerez en los años 90 era incrementar la visibilidad externa de Jerez y, de manera más específica, potenciar el turismo de tipo urbano. En esta materia, reciben una consideración instrumental básica el poso histórico de la ciudad, su patrimonio construido y sus tres principales activos culturales singularizantes: el flamenco, el vino y los caballos. Aunque sería desacertado reducir el refuerzo de la noción de protección patrimonial

a la preocupación por la actividad turística, la política urbana estableció conexiones con esta cuestión, subrayando su importancia de manera reiterada y otorgándole un peso que redujo las resistencias a la terciarización del centro histórico.

En sexto y último lugar, se reconocía la importancia así como los problemas del sector agrícola jerezano. Empleando una aproximación a la innovación de tipo empresarial y de base tecnológica, se construyó el Parque Científico Agroindustrial, un tercer gran desarrollo segregado que, como el Parque Empresarial y la Ciudad del Transporte, se ubicó en la salida hacia el norte de la ciudad.



Img 14. Ampliación del Estadio Chapín. (Cruz y Ortiz Arquitectos)

Como puede observarse, el proyecto de transformación urbana de Jerez en el cambio de siglo planteaba una serie de objetivos parcialmente conectados pero también claramente desligables. Como punto de relación, los objetivos de desarrollo económico ocupaban siempre una posición prioritaria, desplegándose desde ellos otros impactos de tipo sociocultural. Las ideas de formación, emprendedurismo e innovación aparecían como nuevas claves, decantándose sus declinaciones hacia la capacitación profesional, la empresa y lo científico-tecnológico. La transformación del modelo de ciudad se vehiculó mediante la construcción de nuevas infraestructuras, cosa que se sostenía en la intensa actividad urbanística-inmobiliaria que por aquel entonces tenía lugar en todo el territorio español. Todos estos son rasgos que van más allá del caso jerezano, siendo en buena medida identificables en el conjunto de la gestión urbana española de finales del siglo XX y principios del XXI.

Para terminar de describir el urbanismo practicado en aquella época, se vuelve necesario señalar hacia dos problemáticas de importancia generalmente desatendidas. Por un lado, mientras que los grandes proyectos de iniciativa pública transmitían una imagen de fuerte presencia del gobierno local en la construcción de la ciudad, la otra cara de esta moneda mostraba grandes desarrollos urbanísticos e inmobiliarios comandados por el interés privado. En el caso de Jerez, la multiplicación de adosados colmatando vacíos a modo de barrios dormitorio sería una expresión de esta dinámica; también serviría de ejemplo la creación de un cinturón de grandes desarrollos apoyados en la ronda urbana y sin integración en el conjunto de la ciudad (caso del Centro Comercial Luz Shopping o de la urbanización de Matacardillo junto a la Laguna de Torrox). En segundo lugar, este tipo de urbanismo concentrado en explotar oportunidades antes que en resolver problemas resultó en un trato subsidiario a las realidades más periféricas y vulnerables, ampliando así las desigualdades urbanas. Sirvan de ejemplo de esto último los análisis de barriadas realizados por el Ministerio de Fomento²⁰, donde se indica que en 1991 el porcentaje de población jerezana expuesta a situaciones de vulnerabilidad era del 62,31%, mientras que en 2001 ese porcentaje se elevó al 69,10%.

Si la crisis de 2008 truncó súbitamente las dinámicas de crecimiento de todo el Estado español, el agotamiento del modelo de gobierno urbano que marcó el cambio de siglo en Jerez se produjo unos años antes. La celebración en 2002 de los Juegos Ecuéstres Mundiales aspiró a ejercer de punto culmen del proceso de relanzamiento de la ciudad y, sin embargo, terminó poniendo en evidencia sus insostenibilidades. Aunque el gran evento se realizó exhibiendo solvencia, todo el proceso de preparación incurrió en gastos excesivos y en problemas de gestión que quebraron el liderazgo del gobierno municipal. Después de esto y hasta la irrupción de la crisis de 2008, Jerez vivió un intervalo algo inestable, marcado por la voluntad de seguir aprovechando las inercias favorables y por la necesidad de reorientar el proyecto de ciudad. A medida que el fin de ciclo se fue aproximando, iniciativas de gobierno como la elaboración de un segundo Plan Estratégico (2004 - 2010), la aprobación de un nuevo PGOU en 2009 y el anuncio del macro-proyecto de la Ciudad del Flamenco fueron desacelerándose hasta encallar del todo.

En cualquier caso, aunque el agotamiento final del proyecto de Jerez para entrar en el siglo XXI generó cierta sensación de frustración y de horizonte perdido, en el lado positivo

«El agotamiento final del proyecto de Jerez para entrar en el siglo XXI generó cierta sensación de frustración. Sin embargo, ciertos indicadores positivos exigen valorar aquel proceso en términos complejos.»

[20] Ministerio de Fomento (2001). *Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. 11020 - Jerez de la Frontera.*

de la balanza dejó la consolidación de la ciudad como un centro urbano de peso, bien conectado, cualificado en materia de servicios y de notable atractivo. El pronunciado incremento de la población jerezana a lo largo de los últimos años (en torno a un 14% desde el año 2000) sería un posible indicador de éxito de un proceso que debe valorarse en términos complejos.



*Img 15. Plaza de Belén
(Culturalink)*

Etapa 5. Escenario post-crisis y búsqueda de nuevos horizontes (2008 - Presente)

El shock económico de 2008 puso de manifiesto la necesidad de repensar nuestras maneras de entender el desarrollo. El tiempo transcurrido desde entonces, con la crisis sanitaria de la COVID-19 como su más reciente episodio, no ha hecho más que subrayar que nos hallamos inmersos en un nuevo contexto marcado por retos de futuro cada vez más acuciantes. Una comprensión renovada de la sostenibilidad, dotada de mayor integralidad y conciencia planetaria, aspira a convertirse en el elemento brújula para orientar los nuevos itinerarios de la humanidad. El compromiso medioambiental, la lucha por la igualdad y la defensa de unos derechos de ciudadanía ampliados se convierten en cuestiones centrales de nuestro presente. Los compromisos generados en torno a marcos como el de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible suman hoy día apoyos locales y proyección global.

En el caso de Jerez de la Frontera, esta nueva sensibilidad ha ido permeando progresivamente en el proyecto de ciudad, quedando plasmada en el marco general de la Agenda 2030. En ella se encuadran instrumentos de planificación como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado 2022 (a la que el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 otorgó una financiación de 15 millones de euros), el Plan Integral de Regeneración Urbana del Centro Histórico de Jerez (2020), el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2020) o el Plan de Barrios (en elaboración); además de intervenciones ejecutadas o previstas como las relacionadas con la activación del espacio público (recuperación del Cine Astoria y urbanización de la Plaza de Belén), la puesta en marcha de nuevos servicios para la ciudadanía (próxima apertura del Tabanco del Duque y otros espacios socioculturales en proyecto) o el impulso de diferentes iniciativas para el desarrollo socioeconómico (candidatura a la Capital Europea de la Cultura 2031, Jerez Ciudad por el Comercio Justo y Feria de Economía Social, entre otras).

«Una nueva sensibilidad de gobierno permea en el proyecto de ciudad, quedando plasmada en su Agenda 2030.»

Paralelamente, en los últimos años se viene reavivando el dinamismo de base, cosa reflejada en la notable rearticulación del tejido asociativo (con un incremento de asociaciones del 174% entre 2007 y 2015 según los registros del Ayuntamiento) la aparición de nuevos entornos de cooperación cívica y el creciente emprendedurismo joven en ámbitos como el agrónomo, el bodeguero o la restauración. Dedicaremos un capítulo de este documento a analizar el conjunto del sistema cultural y creativo local, tratando de dar cuentas desde una perspectiva amplia de las vibraciones socioculturales que hoy tienen lugar en Jerez.

Ante este encuadre, el Plan Estratégico de la Cultura y la Creatividad de Jerez de la Frontera puede actuar como instrumento que, desde una óptica transversal, aproveche este momentum, identifique dinámicas de valor, contribuya a su catalización y establezca conexiones con diferentes ámbitos de actuación.

«En los últimos años se viene reavivando el dinamismo de base con la rearticulación del tejido asociativo, la aparición de nuevos espacios de cooperación y el creciente emprendedurismo joven. Parece existir un momentum a aprovechar y catalizar.»



Img 16. 'Presencias' en el XX Festival de Flamenco de Jerez (Juan Carlos Toro)

Tabla 1. Síntesis del proceso de configuración histórica de la ciudad de Jerez

Etapa I Siglos XV - XVIII

Contexto socioecon.	Modelo de ciudad	Espacio público	Espacios culturales	Sector urbano	Elem. representativos
<ul style="list-style-type: none"> - Conquista cristiana. - Poderes nobiliarios y eclesiásticos. - Economía de base agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trama orgánica de la ciudad árabe como base. - Desborde del perímetro amurallado organizado de manera parcialmente espontánea. - Estrecha relación con el territorio circundante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Calles como espacio de orden impuesto. - Plazas como espacios de representatividad de los poderes imperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Palacios inaccesibles al pueblo, que genera sus propios espacios de encuentro furtivamente. - Iglesias, lugares de creencia y solemnidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colmatación de intramuros. - Crecimiento de arrabales. - Configuración física y administrativa del centro histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesias sustituyendo mezquitas. - Conventos en perímetro exterior.

Etapa II Siglos XVIII - XIX

Contexto socioecon.	Modelo de ciudad	Espacio público	Espacios culturales	Sector urbano	Elem. representativos
<ul style="list-style-type: none"> - Primera pujanza del sector vitivinícola. - Emergencia de la burguesía liberal e ilustrada. - Persistencia de la dualización social: propietarios y proletariado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de la industria del vino en la ciudad. - Desamortizaciones y dinámica urbana capitalista. - Ennoblecimiento, salubridad y decoro urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios para la vida cívica. - Lugares de estancia, salud y disfrute. - Presencia controlada de la naturaleza en la ciudad (alamedas, parques y jardines). 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios de encuentro de la clase ilustrada (ateneos), entretenimiento (teatros), conservación (archivos) y aprendizaje (academias). - Espacios populares de ocio y socialización (tabancos, salones y cafés cantantes). 	<ul style="list-style-type: none"> - Centro histórico, con intensificación del interés urbano en el barrio de San Miguel y en el itinerario hasta la Estación de Ferrocarril. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conjuntos bodegueros. - Estación de Ferrocarril. - Plaza del Arenal. - Alameda Vieja. - Biblioteca Municipal de Jerez - Teatro Principal

Etapa III Años 30 - 1975

Contexto socioecon.	Modelo de ciudad	Espacio público	Espacios culturales	Sector urbano	Elem. representativos
<ul style="list-style-type: none"> - Segunda pujanza del sector vitivinícola. - Desarrollismo. - Emergencia de la clase media urbana y reducción de la dualización social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Primeros planes urbanísticos. - Conjuntos de vivienda para alojar a población obrera. - Ciudad jardín para clases adineradas. - Despoblación del centro histórico. - Segregación urbana en base a renta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Calle convertida en elemento de servicio (subordinada al tráfico a motor). - Repartos en función de criterios de planificación a gran escala, déficit y falta de continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio histórico como reclamo turístico. - Dotaciones escasas en nuevos barrios residenciales. - Nuevos espacios de comercialización de iniciativa privada (Teatro Villamarta y cines). 	<ul style="list-style-type: none"> - Zona sur y oeste (Federico Mayo, La Plata, etc.). - Zona norte (Avd. Alcalde Álvaro Domecq). - Nuevas promociones (La Granja y Torres Blancas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Barriadas singulares. - Ensanche norte. - Aeropuerto de Jerez. - Zoobotánico.

Etapa IV 1975 - 2008

Contexto socioecon.	Modelo de ciudad	Espacio público	Espacios culturales	Sector urbano	Elem. representativos
<ul style="list-style-type: none"> - Restauración de la democracia. - Crisis del sector vitivinícola. - Liderazgo fuerte del gobierno local. - Proyecto de transformación de la ciudad y posterior agotamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de ordenación urbanística y planes estratégicos. - Del interés social a las oportunidades estratégicas. - Grandes proyectos para el relanzamiento urbano, económico y la proyección exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solución de déficits y cualificación general. - Supeditado al proyecto urbanístico-arquitectónico. - Pérdida de calidad en un proceso de urbanización rápida en manos de la promoción privada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamientos culturales representativos (adquisición del Teatro Villamarta y apertura del Museo Arqueológico Municipal, entre otros). - Despliegue de la red de dotaciones de proximidad (bibliotecas y centros cívicos). 	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno de Chapín. - Perímetro urbano y otros espacios vacíos por colmar. - Interés por la revitalización del centro histórico (turismo y terciarización). 	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro Villamarta. - Museo Arqueológico Municipal. - Campus universitario. - Parques empresariales-industriales. - Juegos Ecuéstres Mundiales 2002. - Ciudad del Flamenco (no ejecutado).

Etapa V 2008 - Actualidad

Contexto socioecon.	Modelo de ciudad	Espacio público	Espacios culturales	Sector urbano	Elem. representativos
<ul style="list-style-type: none"> - Escasez de recursos e incertidumbre persistente (COVID-19). - Nueva conciencia integral de la sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudad a escala humana y comprometida con la calidad de vida. - Fomento de la participación. - Impulso socioeconómico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión, movilidad sostenible, confort ambiental y salud. - Actuaciones situadas en la escala de proximidad. - Dinamización de la vida urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del sistema de titularidad municipal. - Iniciativas cívicas y empresariales de revitalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Centro histórico. - Barriadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tabanco del Duque. - Museo Lola Flores. - Callejón de los Bolos. - Cine Astoria.

Mapeado de espacios culturales

En el mapa de la página siguiente se identifican 50 espacios dedicados a acoger, visibilizar y desarrollar actividades culturales y creativas con los que cuenta Jerez de la Frontera. En el ejercicio de mapeado se han recogido todos los equipamientos culturales de titularidad pública que hay en la ciudad, además de un amplio conjunto de espacios representando a la iniciativa cívica y privada.

La intención principal del mapeado es ofrecer una representación básica del conjunto de espacios culturales de Jerez dibujándola como una red compuesta por nodos de diferente tipología, estrechamente ligada a la trama urbana y la configuración de la ciudad. Dicha red no es cerrada ni especializada, por lo cual el mapa se considera ampliable y desbordable.

1. Espacios culturales de titularidad pública

1.a. Espacios culturales de gestión municipal

- | | |
|--|---|
| 1. Archivo Municipal de Jerez | 10. Fundación Caballero Bonald |
| 2. Biblioteca Central de Jerez | 11. Museo Arqueológico |
| 3. Biblioteca Municipal Agustín Muñoz Gómez | 12. Palacio de Villapanés |
| 4. Biblioteca Municipal Padre Luis Coloma | 13. Pescadería Vieja Sala de Arte |
| 5. Biblioteca Municipal Ramón de Cala | 14. Sala Compañía |
| 6. Biblioteca Municipal San Telmo | 15. Sala de Exposiciones Callejón de los Bolos |
| 7. Claustros de Santo Domingo | 16. Sala Paúl Espacio Joven - Casa de la Juventud |
| 8. Conjunto Monumental Alcázar de Jerez | 17. Teatro Villamarta |
| 9. Fundación Andrés de Ribera - Museos de la Atalaya | |

1.b. Otros espacios culturales de titularidad pública

- | | |
|---|--|
| 18. Centro Andaluz de Documentación del Flamenco | 24. Museo del Enganche |
| 19. Conservatorio Profesional de Música Joaquín Villatoro | 25. Museo de Tecnología Agraria Antonio Cabral |
| 20. Escuela de Arte de Jerez de la Frontera | 26. Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre |
| 21. Museo de Arte Ecuestre | 27. Torre del Agua (Sede de la Agrupación Fotográfica Jerezana San Dionisio) |
| 22. Museo del Belén | 28. Zoco de Artesanía de Jerez |
| 23. Museo de Ciencias IES Padre Luis Coloma | |

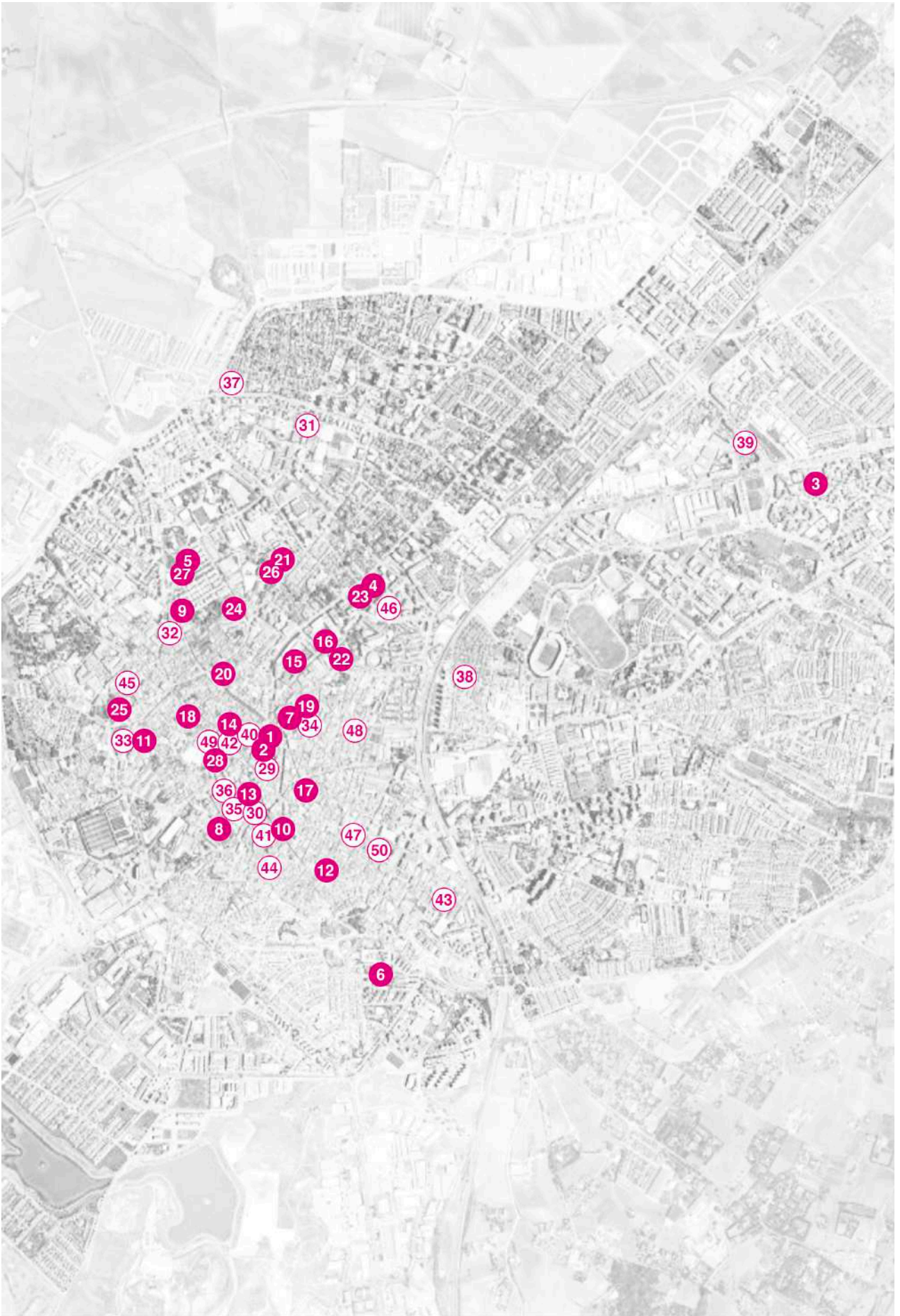
2. Espacios privados

2.a. Espacios culturales y socio-culturales de carácter institucional

- | | |
|--------------------------------|--|
| 29. Ateneo de Jerez | 34. Museo del Traje Andaluz |
| 30. Biblioteca Sebastián Oliva | 35. Real Academia San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras |
| 31. Centro de Baile de Jerez | 36. Sala Barbablanca |
| 32. Galería del Jerez | 37. Teatro Cajasol Jerez |
| 33. Pinacoteca Rivero | 38. Teatro Estudio Jerez |

2.b. Espacios culturales y socio-culturales independientes

- | | |
|----------------------------|------------------------------------|
| 39. Bretón Artespacio | 45. Espacio Manualideas |
| 40. Espacio Abierto | 46. Galería de arte Cristina López |
| 41. Fedarte | 47. La Guarida del Ángel |
| 42. Damajuana | 48. Sala La Quemá |
| 43. Doce Monos Co-space | 49. Tierra Viva |
| 44. El Corral de San Antón | 50. La Yerbabuena |



2. JEREZ Y SUS REALIDADES URBANAS

En este capítulo continuamos profundizando en la caracterización del núcleo urbano de Jerez de la Frontera situándonos ya en el tiempo presente y fijando la escala de análisis en un nivel intermedio al distrito y al barrio. A continuación hablaremos de “realidades urbanas”, un concepto mediante el cual queremos identificar áreas geográficas con unas características relativamente diferenciadas y homogéneas, que incumben a los usos y funciones del territorio, a su paisaje social y a su dimensión simbólico-cultural.

Como se verá, se plantea una división del núcleo urbano principal de Jerez de la Frontera en un total de 15 realidades urbanas organizadas en 4 grandes sectores. La división tiene en cuenta delimitaciones de tipo administrativo como es la que corresponde a los distritos. Sin embargo, se ha realizado un esfuerzo por ajustar los contornos del análisis a nuestra definición de realidad urbana; es decir, al carácter sociocultural de cada entorno, al perfil de las personas que lo habitan, a sus dinámicas internas y a su encaje en el conjunto de la ciudad.

Siendo el de realidad urbana un concepto complejo y también algo resbaladizo, el perímetro que envuelve a cada área geográfica debe ser entendido como una línea difusa y no como una frontera fija. Es también importante señalar que el ejercicio planteado no debe llevar a pensar en entornos de tipo autónomo. Las realidades deben ser leídas en términos individuales pero también de conjunto, sucediendo entre ellas relaciones de tipo ecosistémico.

Entre los criterios empleados para trazar la delimitación de realidades urbanas adquieren particular importancia el estudio de la evolución histórica de la ciudad (desarrollada en el capítulo anterior) y un ejercicio de mapeo detallado de los recursos culturales ubicados en todo el territorio urbano principal (presentado en este capítulo).

Por otro lado, datos de tipo cuantitativo extraídos del INE (Censo 2011) sirven para perfilar la delimitación de las realidades urbanas y añaden información a su caracterización. Utilizando la información de tipo estadístico, se traza el perfil socioeconómico de cada una de las realidades urbanas en base a 6 indicadores:

% de población sobre el total de la población urbana: Que nos informa del volumen demográfico de cada realidad,

Edad media: Sobre el perfil generacional,

% de población extranjera: Que nos ofrece una aproximación sobre el grado de diversidad cultural,

% de población con estudios de tercer grado: Sobre el nivel educativo,

% de población empleada en sectores de ocupación elemental: Sobre la posición en el mercado laboral,

Renta media por hogar: Sobre el poder adquisitivo y la seguridad económica.

«Continuamos profundizando en la caracterización del núcleo urbano de Jerez de la Frontera situándonos ya en el tiempo presente y fijando la escala de análisis en un nivel intermedio al distrito y al barrio.»

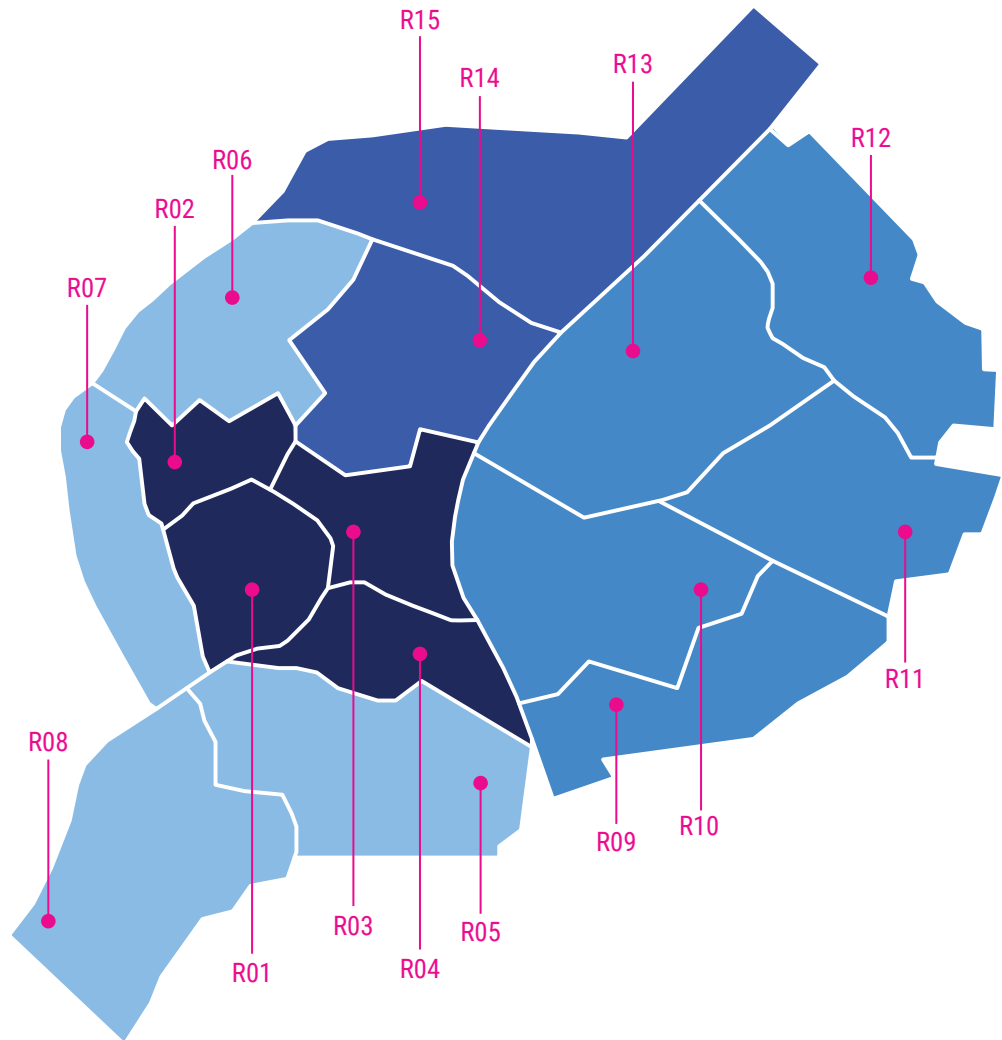
La utilización de los datos del INE obliga a trabajar en base a la estructura de secciones censales, cosa que, en mayor o menor grado, implica desfases con nuestras delimitaciones de realidades urbanas. Aunque se han realizado correcciones para tratar de preservar la precisión de la información presentada, es necesario tener en consideración este proviso.

Complementariamente, como hemos anticipado, la caracterización de cada una de las realidades urbanas se desarrolla a través de un inventariado de los recursos culturales de tipo urbano que se localizan en el núcleo central de Jerez de la Frontera. Este ejercicio de identificación, categorización y mapeado distingue tres tipos principales de recursos, que son seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1. Equipamientos culturales:** Donde englobamos aquellas infraestructuras cuya construcción, habilitación o rehabilitación tiene una intencionalidad deliberada de contener procesos y actividades relacionadas con la cultura en alguna de sus fases de creación, producción, exhibición, difusión, consumo/participación o conservación. Como subcategorías, diferenciamos entre espacios culturales de titularidad pública y los de tipo privado/independiente.
- 2. Espacio público y lugares de encuentro ciudadano:** Donde incluimos espacios cuya función primordial es actuar como lugares de contacto, intercambio, convivencia y articulación relaciones ciudadanas. Por un lado, compilamos aquellos espacios públicos urbanos con niveles destacados de actividad (objetos de visitas específicas, de concentración comercial, vertebradores a escala de barrio, ejes de circulación que organizan desplazamientos, etc.). En un segundo conjunto enumeramos espacios construidos con la intencionalidad deliberada de promover dinámicas de base social no necesariamente centradas en lo cultural.
- 3. Paisaje urbano:** Donde la óptica se sitúa en una perspectiva más simbólica que funcional y se consideran recursos que, por sus cualidades arquitectónicas, históricas o etnológicas, gozan de reconocimiento patrimonial, además de otros elementos que ejercen de marcadores urbano-territoriales claros, definiendo una determinada imagen de la ciudad, tanto a nivel de proximidad como en otro general.

El ejercicio de mapeado se organiza de acuerdo a las 15 realidades urbanas estudiadas. Así mismo, al final del capítulo se presenta el listado completo de recursos culturales urbanos ubicados en el núcleo principal de Jerez, acompañado de un análisis global de su naturaleza, su peso dentro del conjunto y su distribución.

Figura 2. Delimitación de sectores y realidades urbanas en el núcleo urbano principal de Jerez



Sector 1

- R01. Intramuros
- R02. Santiago
- R03. San Pedro - Plaza de Toros
- R04. San Miguel

Sector 2

- R05. San Benito - La Plata
- R06. Ronda oeste
- R07. Federico Mayo
- R08. Puertas del Sur

Sector 3

- R09. Ronda sudeste
- R10. Retiro - Campus
- R11. La Milagrosa
- R12. La Marquesa - La Granja
- R13. Entorno de Chapín

Sector 4

- R14. Avenida - Plaza del Caballo
- R15. Monte Alto - El Altillo

Sector 1 Centro histórico

El centro histórico de Jerez estaba prácticamente configurado a finales del siglo XV y, hasta el primer tercio del siglo XX, fue el espacio donde se concentró la evolución de la ciudad. Que la dinámica urbana se fijase allí durante tan largo tiempo hizo del casco histórico un espacio altamente complejo, de acentuada diversidad a la vez que identificable como un todo. En 1982 la declaración de Conjunto Histórico-Artístico reconoció legal y administrativamente esta condición.

Hemos explicado que la ciudad antigua nunca fue un todo homogéneo y que, como primer episodio de importancia, la aparición de los arrabales tras desbordarse el recinto amurallado diferenció realidades en su interior. A lo largo del tiempo, el vector del interés urbano continuó oscilando y con ello el casco histórico fue añadiendo matices.

Desde mediados del siglo XX, la pérdida de población a raíz de la intensa producción de nueva vivienda a partir de los 60 provocó un proceso de pérdida de vitalidad urbana desde el cual puede leerse la situación actual del centro histórico. Para su revitalización, hallar un equilibrio óptimo entre el empuje de la terciarización y la recuperación de los usos residenciales se ha convertido en una inquietud de largo recorrido para el gobierno local. Esta ambición encuentra su último desarrollo en la reciente elaboración del Plan Integral de Regeneración Urbana del Centro Histórico de Jerez (2020).

La cuestión del casco histórico adquiere particular importancia en el caso de Jerez de la Frontera, no sólo por ser este un entorno urbano que aglutina un patrimonio construido de alto valor, sino también por el modo en que actúa como indiscutible elemento de referencia, funcional pero más aún simbólico, para el conjunto de la ciudadanía jerezana.

«El casco histórico adquiere particular importancia por el modo en que actúa como indiscutible elemento de referencia, funcional pero más aún simbólico, para el conjunto de la ciudadanía jerezana.»



Img 17. C/ Juana de Dios
Lacoste



Img 18. Catedral
de Jerez



Img 19. Palacio de
Villapanés



Img 20. Arquitectura bo-
deguera S. XIX

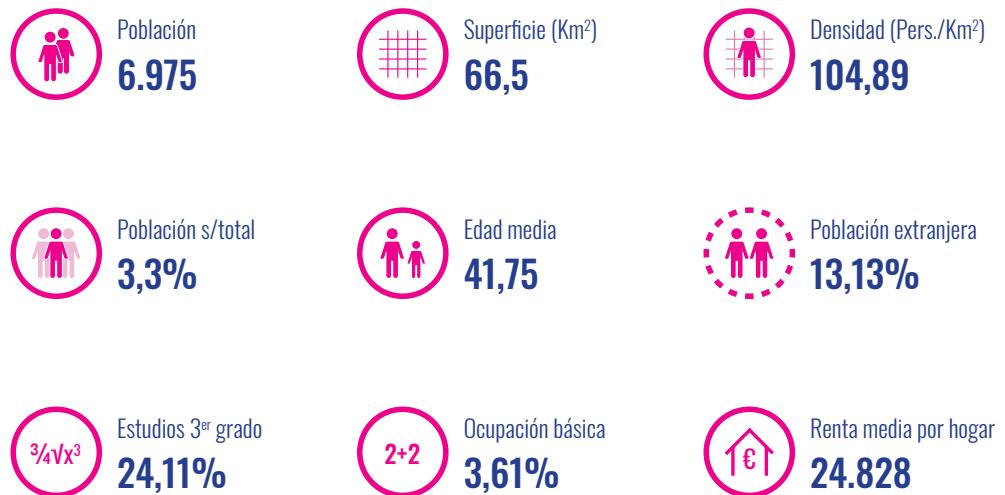
R1. INTRAMUROS

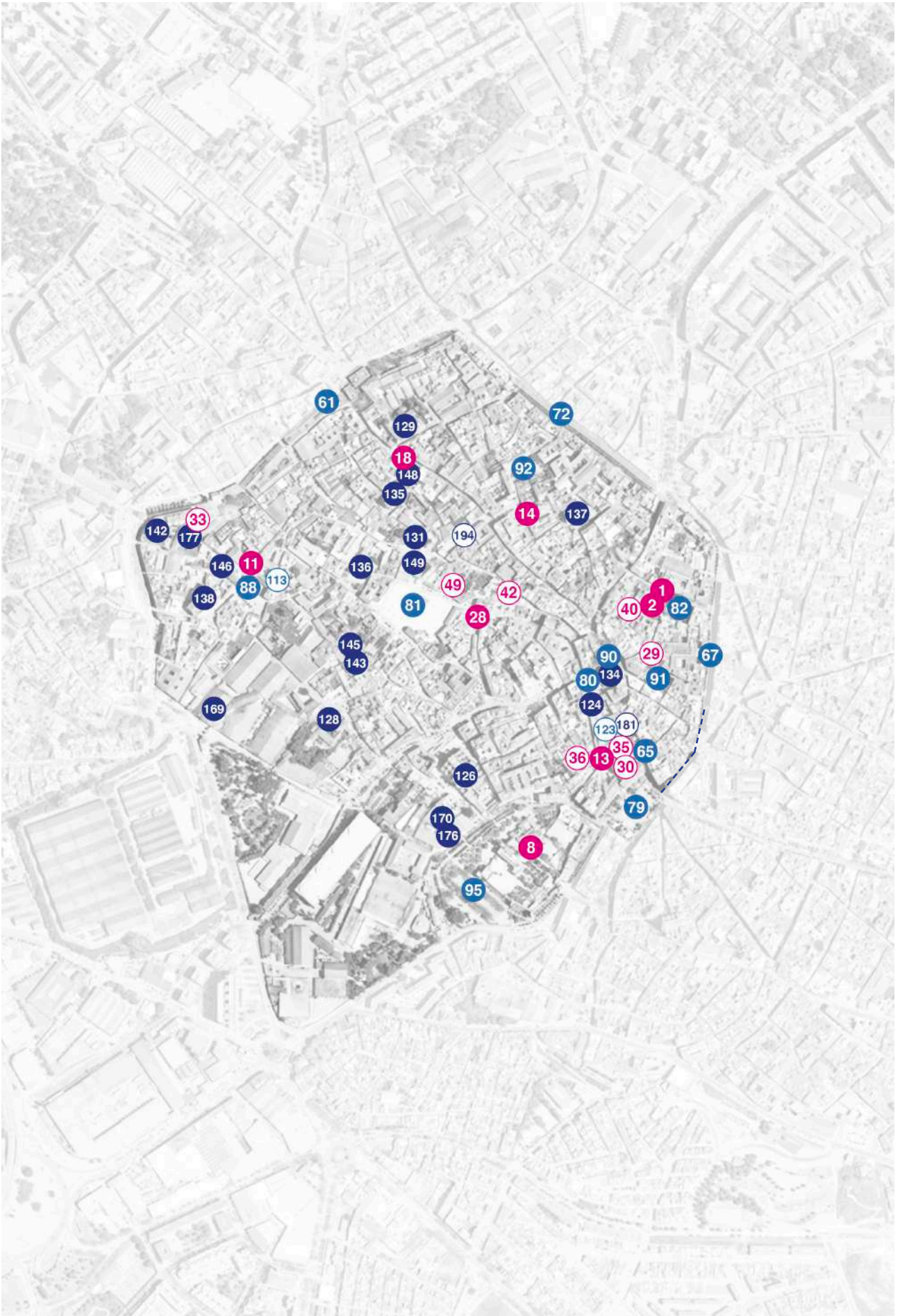
El recinto amurallado se corresponde con la planta de la ciudad islámica y se relaciona directamente con la fundación de Jerez. Encontramos aquí dos subrealidades con diferencias muy acentuadas, donde la mitad noreste (más terciarizada y activa) se distingue claramente de la sudoeste (con mayor peso de lo residencial, muy deshabitada y degradada).

Aunque el mapeado de recursos culturales urbanos refleja esa dualidad, la distribución conserva cierta regularidad. El recinto de intramuros concentra el grueso del patrimonio construido de Jerez y los principales elementos de representatividad simbólica de la ciudad. Esta es de hecho la realidad urbana donde mayor densidad de recursos se localiza. Desde la perspectiva de nuestro trabajo, cabe destacar que la mayoría de los equipamientos culturales de titularidad pública con cierta envergadura se ubican aquí, presentándose de una manera noble y elevada que refuerza -y se refuerza con- el carácter del casco histórico como zona con un poso cultural bien asentado.

Entre los indicadores sociales y urbanos despuntan el porcentaje de población de origen extranjero (el más alto de la ciudad, con predominio de personas llegadas desde África, reflejo del peso de la población de origen marroquí) y el de vivienda vacía (el segundo más alto por detrás de Santiago).

Indicadores básicos R1





Recursos culturales R1

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

- 001. Archivo Municipal de Jerez
- 002. Biblioteca Central de Jerez
- 008. Conjunto Monumental Alcázar de Jerez
- 011. Museo Arqueológico
- 013. Pescadería Vieja Sala de Arte
- 014. Sala Compañía
- 018. Centro Andaluz de Documentación del Flamenco
- 028. Zoco de Artesanía de Jerez

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

- 029. Ateneo de Jerez
- 030. Biblioteca Sebastián Oliva
- 033. Pinacoteca Rivero
- 035. Real Academia San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras
- 036. Sala Barbablanca
- 040. Espacio Abierto
- 042. Damajuana
- 049. Tierra Viva

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

- 061. Calle Ancha - Muro
- 065. Calle Consistorio
- 067. Calle Lancería - Larga
- 072. Calle Porvera
- 079. Plaza del Arenal
- 080. Plaza de la Asunción
- 081. Plaza de Belén
- 082. Plaza del Banco
- 088. Plaza del Mercado
- 090. Plaza Plateros
- 091. Plaza del Progreso
- 092. Plaza Salvador Allende
- 095. Alameda Vieja

Espacios vecinales y comunitarios



Densidad de recursos: %

- 113. Casa de las Mujeres
- 123. Salón de Actos Distrito Oeste

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

- 124. Antigua Casa del Cabildo
- 126. Catedral de Jerez de la Frontera
- 128. Convento del Espíritu Santo
- 129. Convento María Reparadora
- 131. Convento de Santa María de Gracia
- 134. Iglesia de San Dionisio
- 135. Iglesia de San Juan de los Caballeros
- 136. Iglesia de San Lucas
- 137. Iglesia de San Marcos
- 138. Iglesia de San Mateo
- 142. Muralla de Jerez de la Frontera
- 143. Palacio Dávila
- 145. Palacio de Campo Real
- 146. Palacio de Riquelme
- 148. Palacio Pemartín
- 149. Palacio Ponce de León
- 169. Bodegas Fundador
- 170. Bodegas González Byass
- 176. Bodegas Tío Pepe
- 177. Bodegas Tradición

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

- 181. Ayuntamiento de Jerez
- 194. Cine Astoria

R2. SANTIAGO

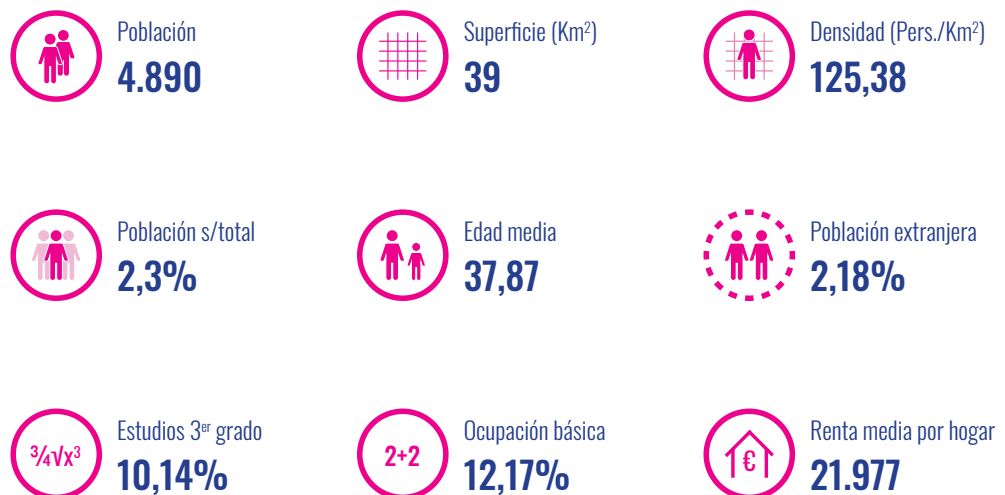
Este arrabal histórico se ubica al noroeste del recinto intramuros y hacia él también se extiende el deterioro urbano de los barrios de San Lucas o San Mateo. Como dato expresivo, Santiago acumula el mayor porcentaje de vivienda vacía de todo Jerez.

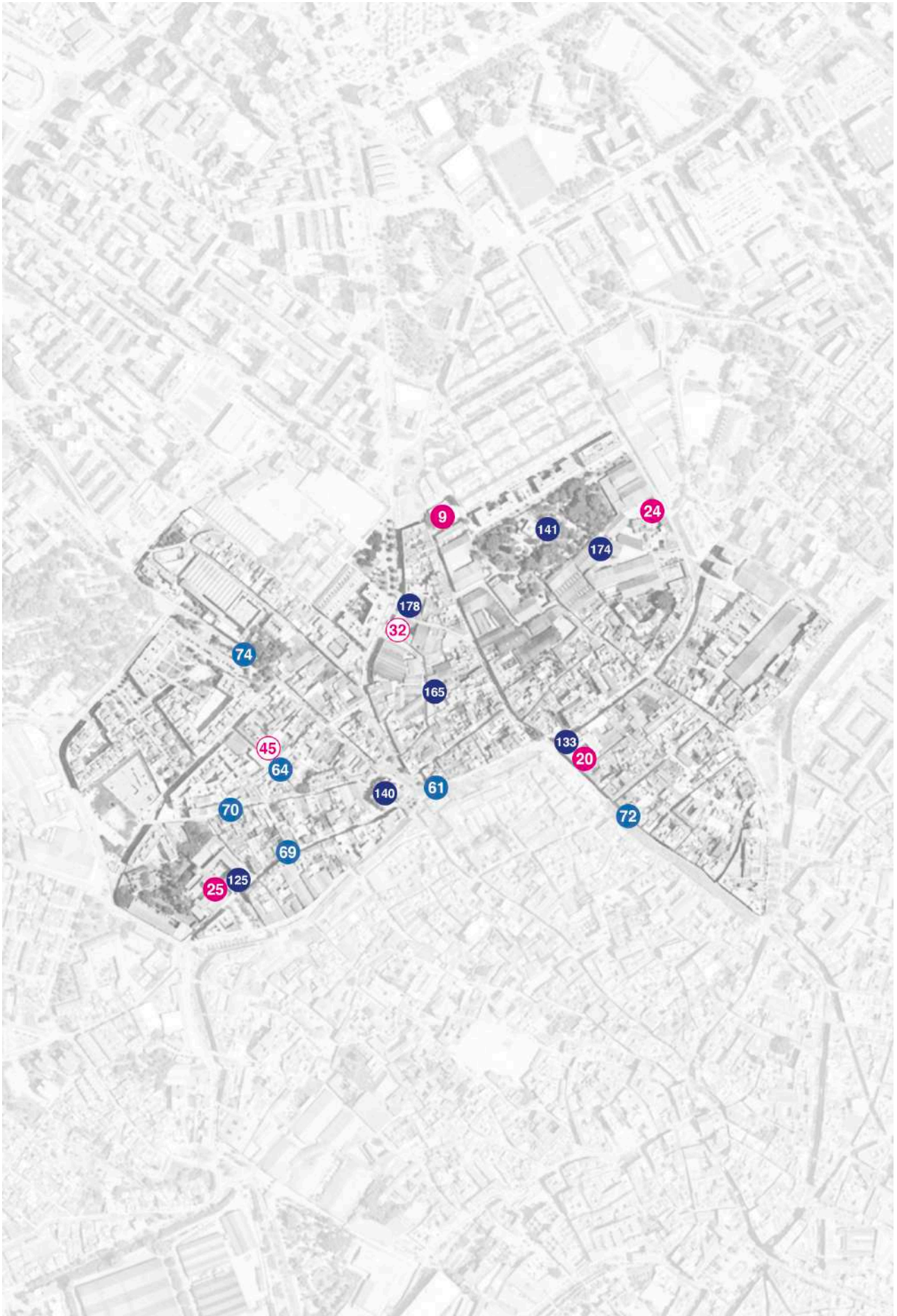
Los indicadores de tipo social reflejan un pronunciado salto con respecto a los valores de intramuros y del resto del centro histórico, mostrándose entre los más desfavorables de la ciudad en lo que tiene que ver con el nivel educativo, la ocupación laboral o la renta de los hogares.

Aun con todo, Santiago es un espacio urbano caracterizado y cuenta con recursos culturales de cierta relevancia. El ejercicio de mapeado destaca varios equipamientos culturales de titularidad pública (dotados de menor entidad en su conjunto que los existentes en Intramuros), además de arquitecturas bodegueras y eclesiásticas que marcan el paisaje construido.

La principal característica de Santiago es su ligazón con la historia del flamenco en Jerez y con la de su comunidad gitana. Existe de hecho una conciencia afirmativa clara en este sentido entre la ciudadanía jerezana y cierta inquietud pública por reconstruir esa vinculación. Aunque los lazos y las memorias del flamenco en Santiago aún están latentes, la desaparición de numerosos espacios populares de importancia y el decaimiento de lugares antaño vitales como la Calle Nueva, desvelan fragilidad y demandan atención.

Indicadores básicos R2





Recursos culturales R2

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

- 009. Fundación Andrés de Ribera - Museos de la Atalaya
- 020. Escuela de Arte de Jerez de la Frontera
- 024. Museo del Enganche
- 025. Museo de Tecnología Agraria Antonio Cabral

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

- 032. Galería del Jerez
- 045. Espacio Manuelidades

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

- 061. Calle Ancha - Muro
- 064. Calle Cantarería
- 069. Calle Merced
- 070. Calle Nueva
- 072. Calle Porvera
- 074. Calle Taxdirt

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

- 125. Basílica Menor Ntra. Sra. de la Merced
- 133. Iglesia de la Victoria
- 140. Iglesia de Santiago
- 141. Jardines de la Atalaya
- 165. Bodegas Almocadén
- 174. Bodegas Sánchez Romate
- 178. Bodegas Ximénez-Spínola

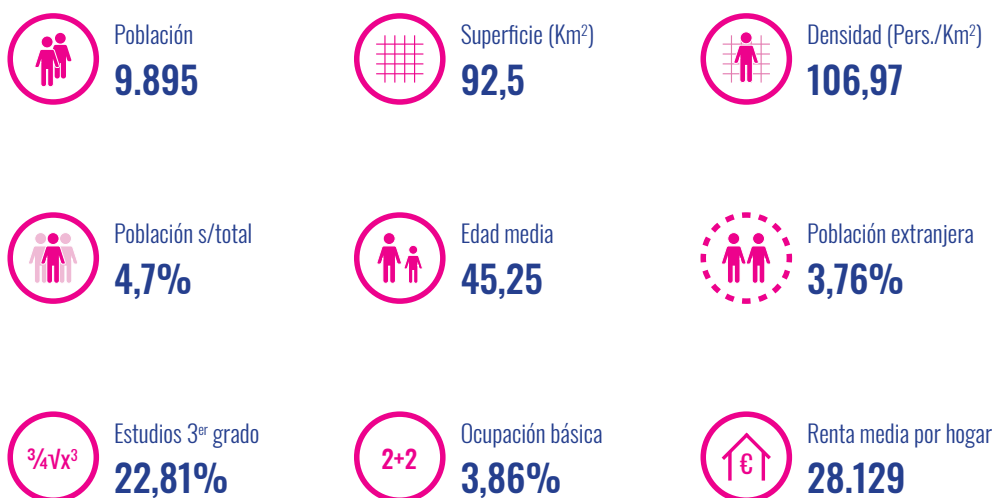
R3. SAN PEDRO - PLAZA DE TOROS

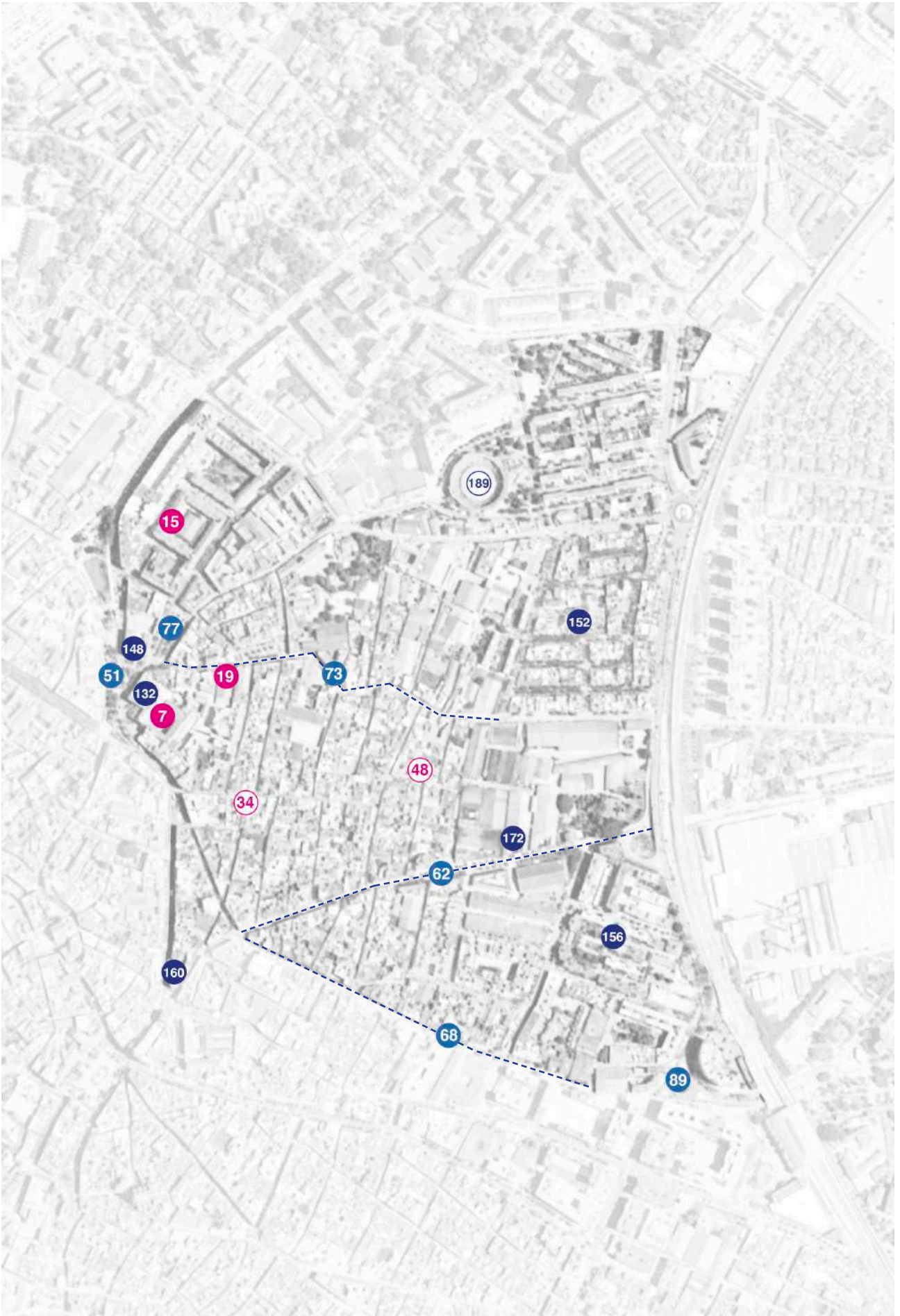
La zona extramuros al norte del casco histórico de Jerez adquirió importancia entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. En el comienzo de ese intervalo, la Calle Porvera y la Alameda Cristina se convirtieron en grandes salones urbanos a cielo abierto, atrayendo a la burguesía ascendente hacia sus alrededores. El Palacio Domecq o algunos de los hoteles más antiguos de Jerez dan ejemplo de este proceso. En 1939 se construye la Plaza de Toros. Este edificio se convirtió en el extremo final de un vector donde, en el ahora desdibujado recorrido de la Calle Circo, encontró un lugar de intensa actividad y destacada notoriedad la ciudad bodeguera del XIX.

La zona de San Pedro actúa también como preámbulo de la Avenida Alcalde Álvaro Domecq, cosa que se lee en los indicadores socioeconómicos analizados. El perfil que estos trazan describe una población de edad avanzada (la mayor de todo Jerez), acomodada y en buena situación educativa y laboral (por encima de la media municipal). En relación a estas notas, debe tenerse en cuenta que en la zona se integran barriadas más depauperadas, como es el caso de La Constancia.

La realidad urbana de San Pedro, donde se incluye también el barrio de la Albarizuela, está dotada de un carácter propio y reconocible, ligado con el vino y con lo taurino. A nivel de recursos culturales, el mapeado muestra una concentración notable de elementos de una entidad considerable. Así, se ubican aquí recursos de importancia destacada como son la Calle Medina (uno de los principales recorridos en dirección a la Estación de Ferrocarril), el Convento de Santo Domingo El Real (que situado en el perímetro de Intramuros y con su rotunda arquitectura parece hacer de puerta hacia San Pedro), barriadas singulares como España (con un reconocimiento local elevado) o los equipamientos culturales de titularidad municipal Sala de Exposiciones Callejón de los Bolos (de próxima reapertura) y Claustros de Santo Domingo.

Indicadores básicos R3





Recursos culturales R3

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

- 007. Claustros de Santo Domingo
- 015. Sala de Exposiciones Callejón de los Bolos
- 019. Conservatorio Profesional de Música Joaquín Villatorio

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

- 034. Museo del Traje
- 048. Sala La Quemá

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

- 051. Alameda Cristina
- 062. Calle Arcos
- 068. Calle Medina
- 073. Calle Rosario - Clavel
- 077. Plaza Aladro
- 089. Plaza del Minotauro

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

- 132. Convento de Santo Domingo El Real
- 148. Palacio Domecq
- 152. Barriada España
- 156. Barriada Pío XII
- 160. El Gallo Azul
- 172. Bodegas Lustau

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

- 189. Plaza de Toros

R4. SAN MIGUEL

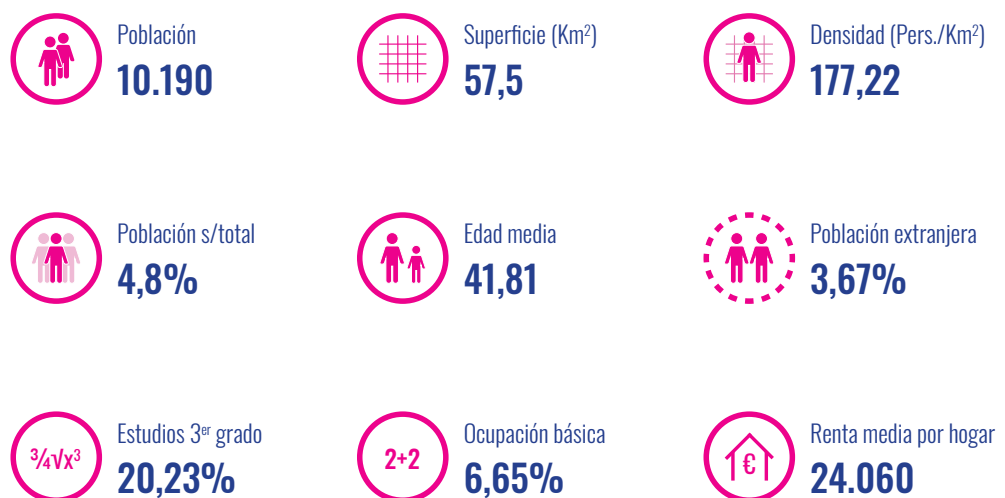
Otro arrabal de notable importancia histórica; cuando en el siglo XVI la Plaza del Arenal se convirtió en el centro neurálgico de Jerez, el foco de centralidad urbana se inclinó hacia San Miguel. La zona prolongó su periodo de vitalidad convirtiéndose en los siglos XVIII - XIX en un entorno de preferencia para la construcción de casas señoriales burguesas. Como se explicó en el capítulo anterior, la Estación de Ferrocarril se convirtió en el extremo final de un vector de desarrollo que se hace legible en el ejercicio de mapeado de recursos culturales urbanos.

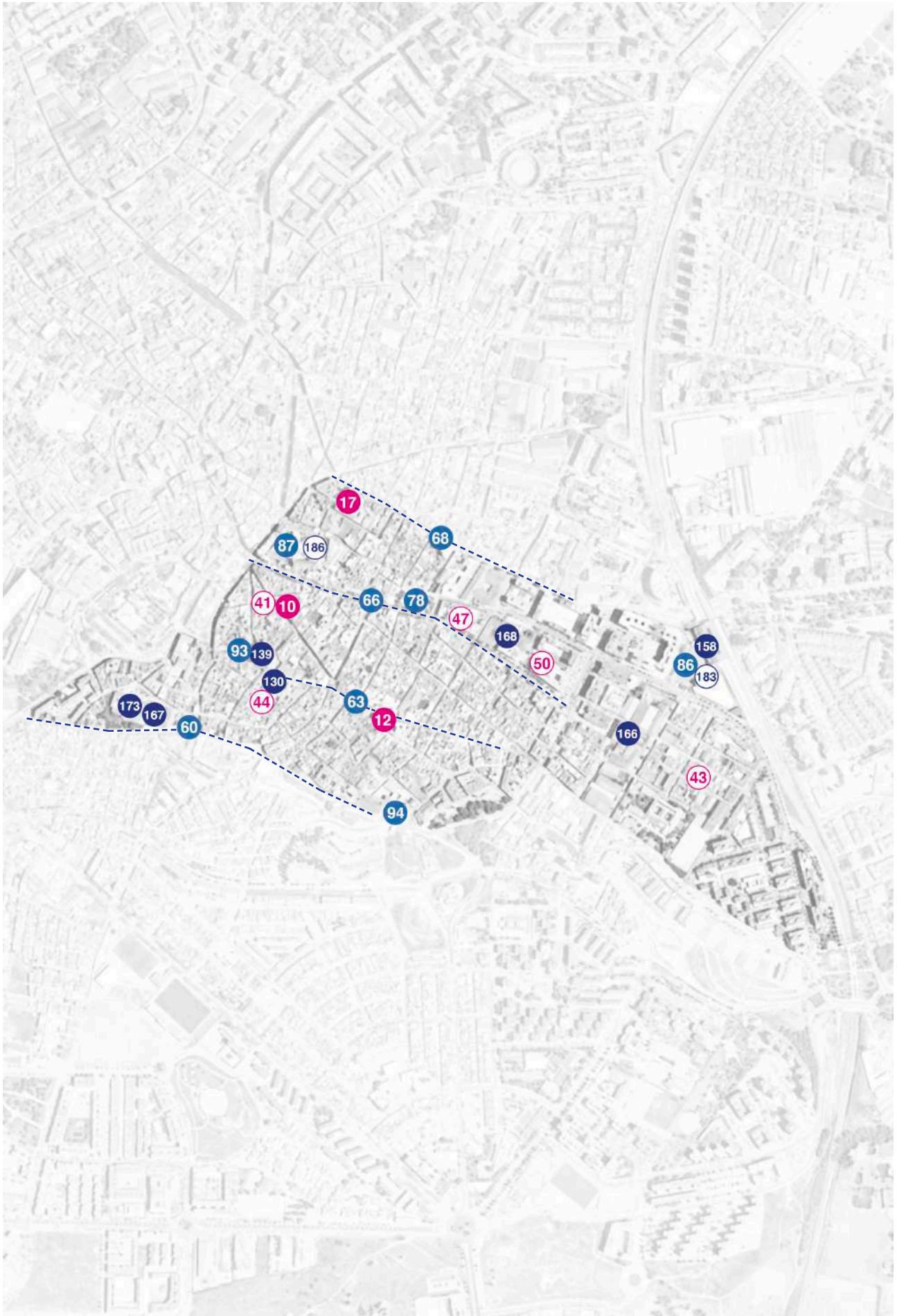
La zona de Madre de Dios y las proximidades de la Estación fueron lugares de concentración de actividades relacionadas con el sector del vino. Aunque una parte de estas se ha perdido, quedan aquí complejos bodegueros de importancia. La disponibilidad de espacio vacío y la incipiente presencia de usos mixtos (algún tablao flamenco) hacen plausible una estrategia de rehabilitación urbana basada en cierto grado de distritualización cultural y creativa.

El barrio de San Miguel también estuvo muy vinculado a la presencia del flamenco en Jerez. A día de hoy, algunos tabancos, academias de baile y tablaos dan cuenta de esa tradición y la mantienen activa. A éstos se suman varios espacios culturales de iniciativa privada de perfiles muy variados (la posibilidad de un acceso más económico a un espacio que no deja de ser céntricos y que está dotado de carácter propio incentivan estas llegadas), además de equipamientos de titularidad pública de relevancia como el Palacio de Villapanés, la Fundación Caballero Bonald o el Teatro Villamarta.

Los indicadores muestran una realidad social algo más desfavorecida que la de San Pedro, pero que no deja de moverse dentro de las medias del centro histórico. Se hace notar que, por razones de organización de la información censal, en esta área queda integrada la barriada de Vallesequillo, levantada a finales de los años 60 para alojamiento de la población obrera y, por lo tanto, diferenciada del resto del área.

Indicadores básicos R4





Recursos culturales R4

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

- 010. Fundación Caballero Bonald
- 012. Palacio Villapanés
- 017. Teatro Villamarta

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

- 041. Fedarte
- 043. Doce Monos Co-space
- 044. El Corral de San Antón
- 047. La Guarida del Ángel
- 050. La Yerbabuena

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

- 060. Avenida Torresoto - Calle Muleros
- 063. Calle Barja - Empedrada
- 066. Calle Corredera - Porvenir
- 068. Calle Medina
- 078. Plaza de las Angustias
- 086. Plaza de la Estación
- 087. Plaza Esteve
- 093. Plaza de San Miguel
- 094. Plaza del Santísimo Cristo de la Expiración

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

- 130. Convento de San José
- 139. Iglesia de San Miguel
- 158. Estación de Ferrocarril
- 166. Bodegas Álvaro Domecq, S.L.
- 167. Bodegas Cayetano del Pino y Cía
- 168. Bodegas Diez Mérito
- 173. Bodegas El Maestro Sierra

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

- 183. Estación de Autobús
- 186. Mercado Central de Abastos

Sector 2 Zona oeste - sur

«Los déficits derivados de actuaciones urbanísticas rápidas y baratas afectan a la dimensión simbólica de estas barriadas.»

Si bien la delimitación administrativa municipal distingue a las zonas oeste y sur como dos distritos diferentes, se ha optado por englobarlos dentro un mismo sector por ser estos los lugares donde se concentró la producción de vivienda pública, dirigida a la población trabajadora y de menor renta, durante las olas de inmigración urbana sucedidas a mediados del siglo pasado. Los indicadores reflejan que esa realidad continúa a día de hoy, dando cuentas de vecindarios muy fijados entorno residencial y con grados notables de vulnerabilidad.

En lo urbanístico, el conjunto del sector se configuró progresivamente, de manera poco estructurada y desde la escala de proyecto. Conjuntos de viviendas de diferente escala adquirieron luego el reconocimiento de barriadas, aunque en muchos casos prima su condición de espacio arquitectónico-edificado particular frente a la de lugar definido a partir de dinámicas cotidianas y de proximidad.

Los déficits urbanos derivados de actuaciones rápidas y baratas se expresan en la calidad de la urbanización, la disponibilidad de espacio público cualificado, el acceso a servicios colectivos y la conectividad con el resto del núcleo urbano. Las carencias también afectan a la dimensión simbólica de estas barriadas y conjuntos de viviendas, siendo frecuente que sus arquitecturas produzcan paisajes excesivamente homogéneos, poco caracterizados y tendentes a la anonimia. Aun así, en muchas ocasiones se logra una reconocibilidad fuerte sostenida, sobre todo, en el sentimiento de pertenencia de sus habitantes y en la percepción de una realidad compartida.



Img 21. Bloque de vivienda



Img 22. Picadueñas



Img 23. Centro de Barrio Las Torres



Img 24. Zona Sur

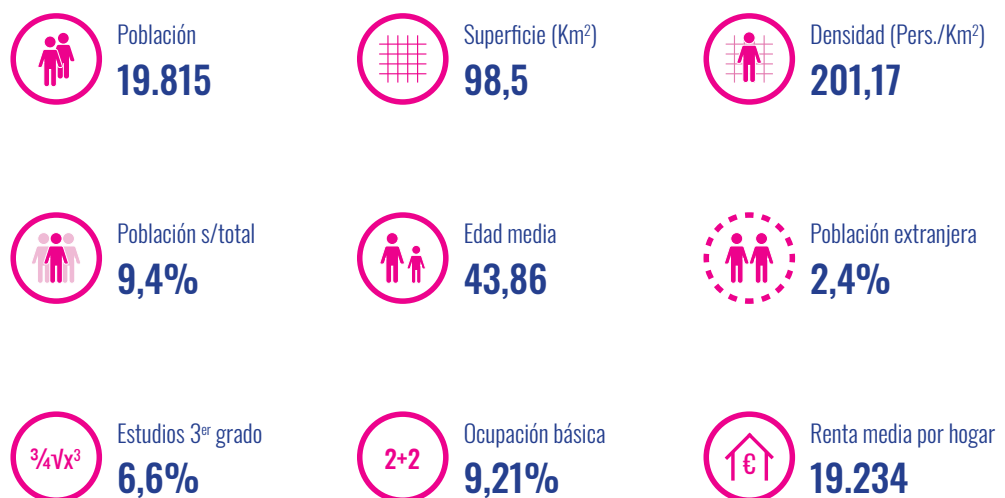
R5. SAN BENITO - LA PLATA

Esta primera zona abarca un área densamente poblada y muy compacta en su configuración urbanística. Quedan aquí integrados numerosos conjuntos de viviendas desarrollados, principalmente, entre los años 50 y 60 del último siglo (Las Torres, Sagrada Familia, El Carmen, La Plata, Coronación, Icovesa, San Benito, etc.). Aunque muchos de estos grupos están tipificados como barriadas y gozan de una reconocibilidad particular, entre sí componen un entorno relativamente unificado, cuya relación está asentada sobre el carácter obrero de sus vecindarios, su perfil poblacional, el tipo de servicios existentes (exclusivamente de proximidad) o el paisaje urbano compuesto por grandes bloques. En cualquier caso, no deben pasarse por alto disparidades pronunciadas como las existentes en el caso de las Casitas Bajas, uno de los principales focos de pobreza y vulnerabilidad de Jerez de la Frontera.

Los indicadores reflejan claramente una situación de desventaja con respecto al conjunto de la ciudad, la provincia y la comunidad autónoma, siendo aspectos como el nivel educativo-formativo, la posición dentro del mercado laboral o la renta de los hogares los que mayor distancia acusan.

En materia social y cultural, como ya se ha apuntado, muchas de estas barriadas cuentan con aspectos de valor como son el sentimiento de identidad vecinal compartida, la relación directa con una etapa histórica específica (municipal y estatal), o el interés arquitectónico como muestras de la llegada del lenguaje racionalista a España (el Catálogo de Arquitectura Moderna y Contemporánea de Cádiz recoge varios de estos conjuntos). En cualquier caso, estos son atributos a poner en valor y desarrollar en realidades urbanas cuya densidad de recursos culturales se lee en términos de déficit. Como observamos en el mapeado, la concentración no es solo escasa, sino que se diluye aún más cuanto más se avanza hacia la periferia de la ciudad.

Indicadores básicos R5





Recursos culturales R5

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

- 005. Biblioteca Municipal Ramón de Cala
- 027. Torre del Agua

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

- 053. Avenida del Amontillado
- 058. Avenida la Serrana
- 059. Avenida de la Soleá
- 085. Plaza de la Constitución
- 105. Parque Juan de la Plata
- 107. Parque Pérez Leytón

Espacios vecinales y comunitarios



Densidad de recursos: %

- 115. Centro Cívico La Serrana
- 116. Centro Cívico Rosa Rooige

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

- 154. Barriada de la Plata
- 163. Parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro
- 180. Covijerez - Cooperativa de Las Angustias

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

- 185. Hospital Universitario de Jerez
- 193. Antigua Facultad de Derecho
- 203. Mercado Plaza Abastos La Plata
- 207. Polideportivo Municipal José María Ruiz-Mateos

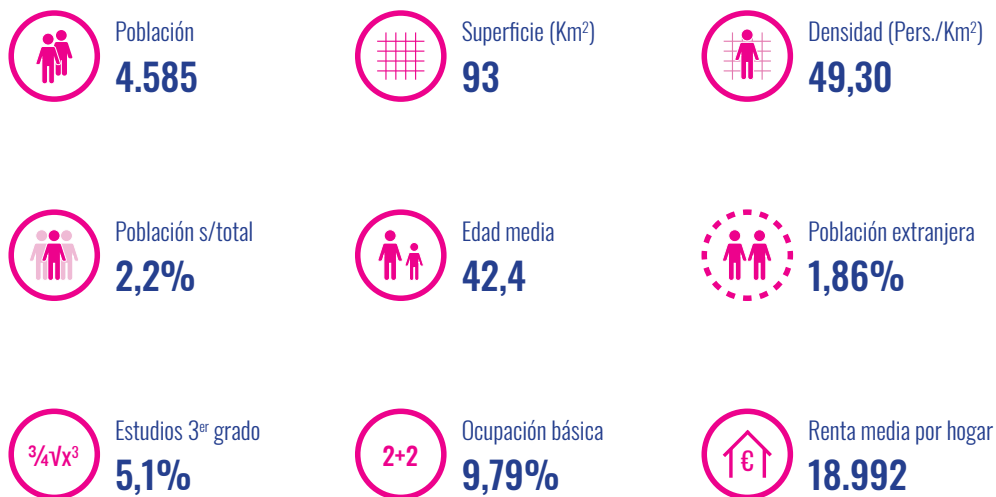
R6. RONDA OESTE

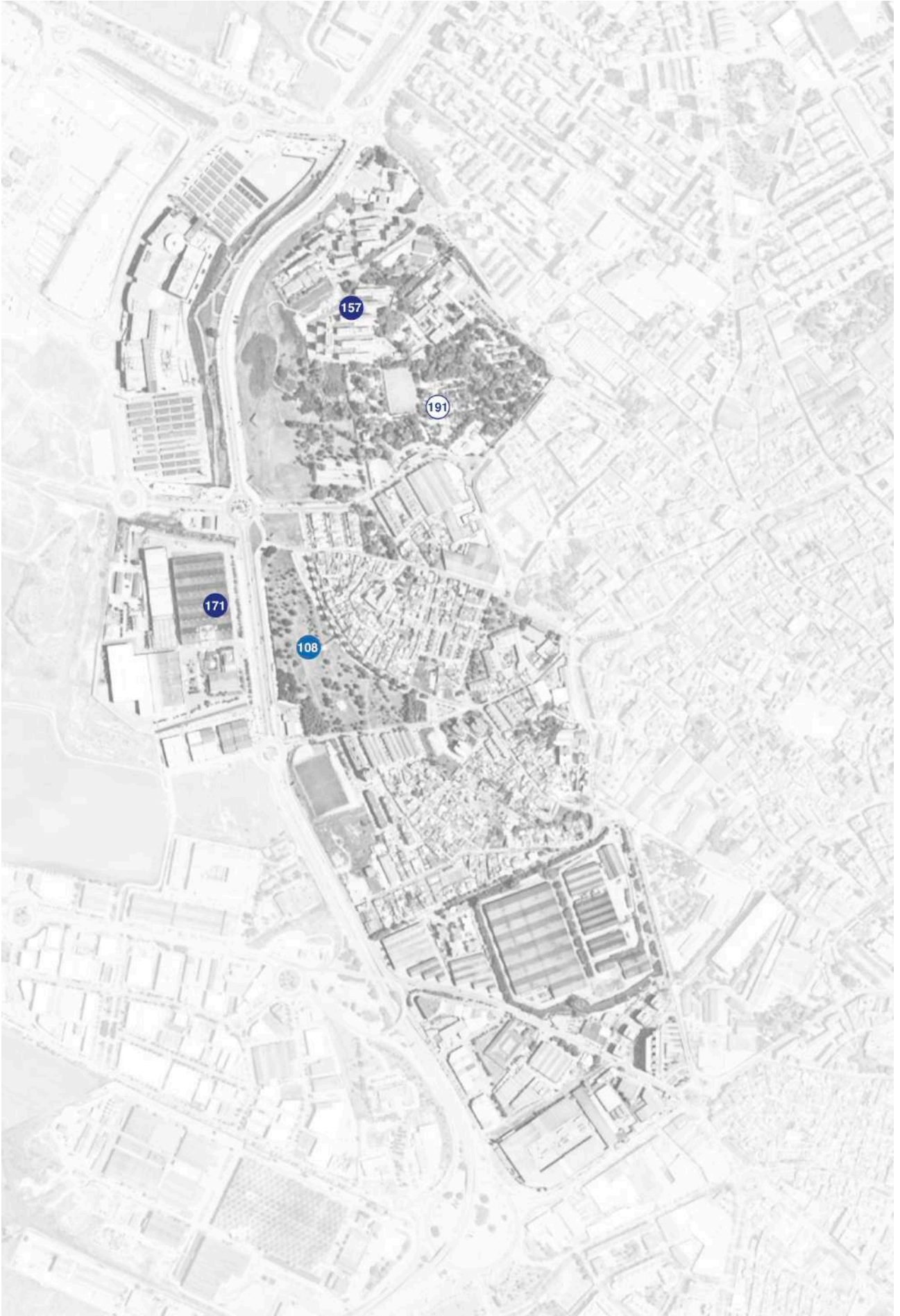
En esta área se ha incluido una parte del Distrito Oeste que se diferencia de la anterior por quedar menos estructurada y más desconectada del conjunto de la trama urbana municipal. Lo accidentado de la topografía y, especialmente, la presencia de varias instalaciones de gran tamaño explican esta situación. Entre estas últimas, destaca el Zoológico de Jerez, un espacio cuya historia se remonta hasta finales del siglo XIX y que empezó a funcionar del modo en que lo hace hoy en 1953, adquiriendo desde entonces una relevancia que va más allá de la escala local.

La urbanización que hoy existe en esta zona data de los años 50 y 60, estando directamente ligada con el alojamiento de población obrera en ese periodo. Tienen una presencia destacada las barriadas de Picadueñas Alta y Baja, dos entornos residenciales de autoconstrucción. También son vecindarios de importancia los grupos de vivienda de San Juan de Dios y San Valentín.

Situadas en el borde urbano, en emplazamientos de pronunciada pendiente e inscritas en el cinturón bodeguero que se generó a mediados del siglo XX, estas barriadas sufren problemas de desconexión con el resto de la ciudad y de déficit de recursos materiales y simbólicos. Los indicadores reflejan esa situación de desventaja, siendo más desfavorables inclusive que los del resto del Distrito Oeste. El mapeado de recursos culturales urbanos, como puede verse, es de los más exigüos; cosa que se explica en parte por la presencia de grandes instalaciones que acaparan un amplio porcentaje de la superficie del sector.

Indicadores básicos R6





Recursos culturales R6

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

108. Parque de Picadueñas

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

151. Barriada San Juan de Dios

171. Bodegas José Estévez, S.A.

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

191. Zoobotánico

R7. FEDERICO MAYO

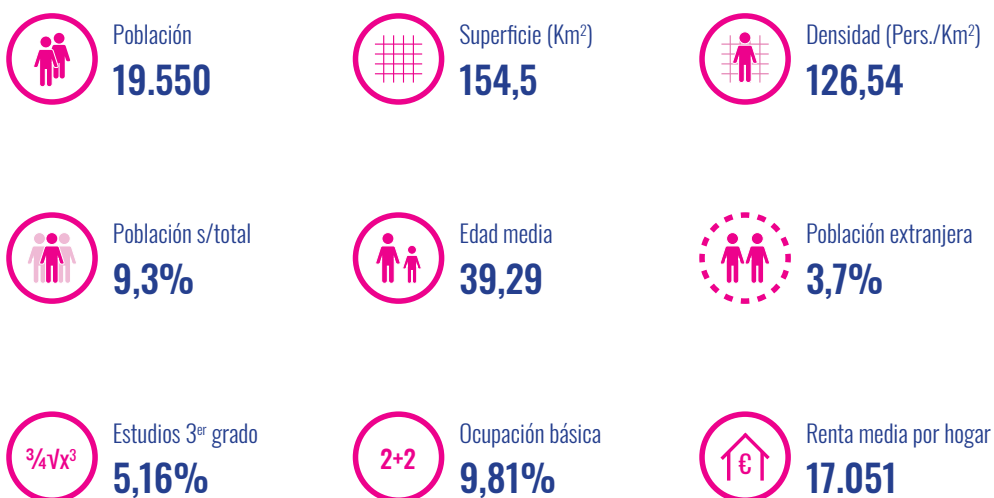
Al igual que la realidad urbana de San Benito - La Plata, la zona sur de Jerez se compone de un buen número de conjuntos residenciales donde prima la iniciativa pública y que fueron promovidos para alojar a la población trabajadora menos pudiente (en muchas ocasiones, procedente de asentamientos chabolistas que se distribuían por los alrededores de Jerez). El desnivel del barranco de San Telmo implica una pérdida de conectividad con el centro de la ciudad que confirió a esta zona una condición periférica acentuada. Su realidad es así más marginal que la de los barrios del oeste.

Tal y como puede verse en todos los indicadores, esta es el área más desfavorecida de todo Jerez. Debe destacarse el peso de su volumen demográfico, pues alrededor de un 9,5% de la población de Jerez vive aquí.

En términos culturales, la zona sur se mueve entre la estigmatización y el esfuerzo por construir una autoimagen positiva. Existe una red comunitaria vigorosa, conformada décadas atrás en torno a las asociaciones vecinales y a las parroquias. También actúan en el barrio entidades relevantes del tercer sector, como es el caso de CEAI, dedicada a la atención a la interculturalidad. Tanto de manera autogestionada como con el apoyo del gobierno municipal, en la zona sur se han impulsado numerosas iniciativas que tratan de mejorar el barrio desde la acción socio-comunitaria.

A nivel de recursos culturales urbanos, los aquí localizados son escasos y tienen una entidad débil. Es relevante llamar la atención hacia la existencia de equipamientos de proximidad de carácter más bien discreto, dirigidos a cubrir necesidades básicas de la ciudadanía. Existe en este una asimetría clara con respecto al modo en que se tratan otras realidades urbanas, donde sí se ubican servicios con mayores recursos y mayor proyección externa.

Indicadores básicos R7





Recursos culturales R7

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

006. Biblioteca Municipal de San Telmo

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

055. Avenida Blas Infante

060. Avenida Torresoto - Calle de Muleros

084. Plaza el Chicle

103. Parque de La Igualdad

111. Parque de San Telmo

Espacios vecinales y comunitarios



Densidad de recursos: %

117. Centro Cívico Sur - San Telmo

118. Centro Comunitario Intercultural Marco Marchioni

119. Centro de Día Zona Sur

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

153. Barriada Federico Mayo

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

202. Mercado de Abastos Federico Mayo

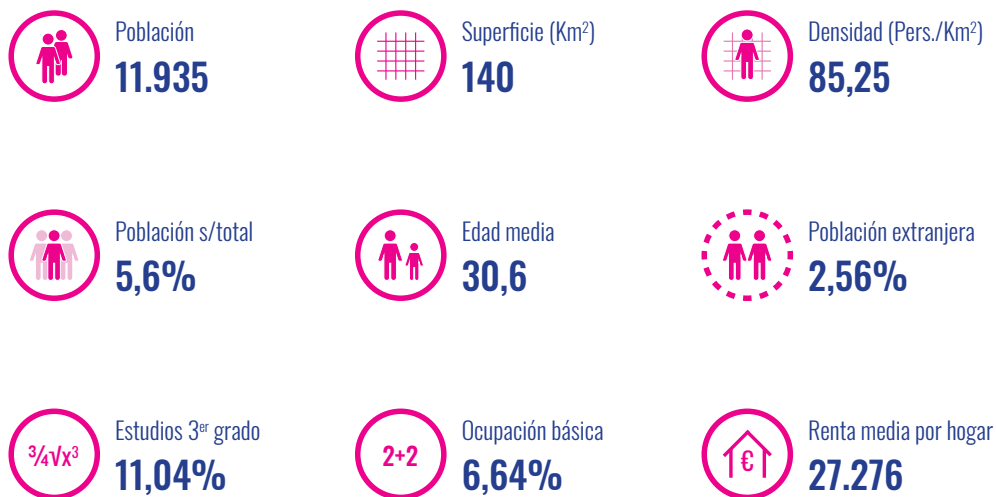
R8. PUERTAS DEL SUR

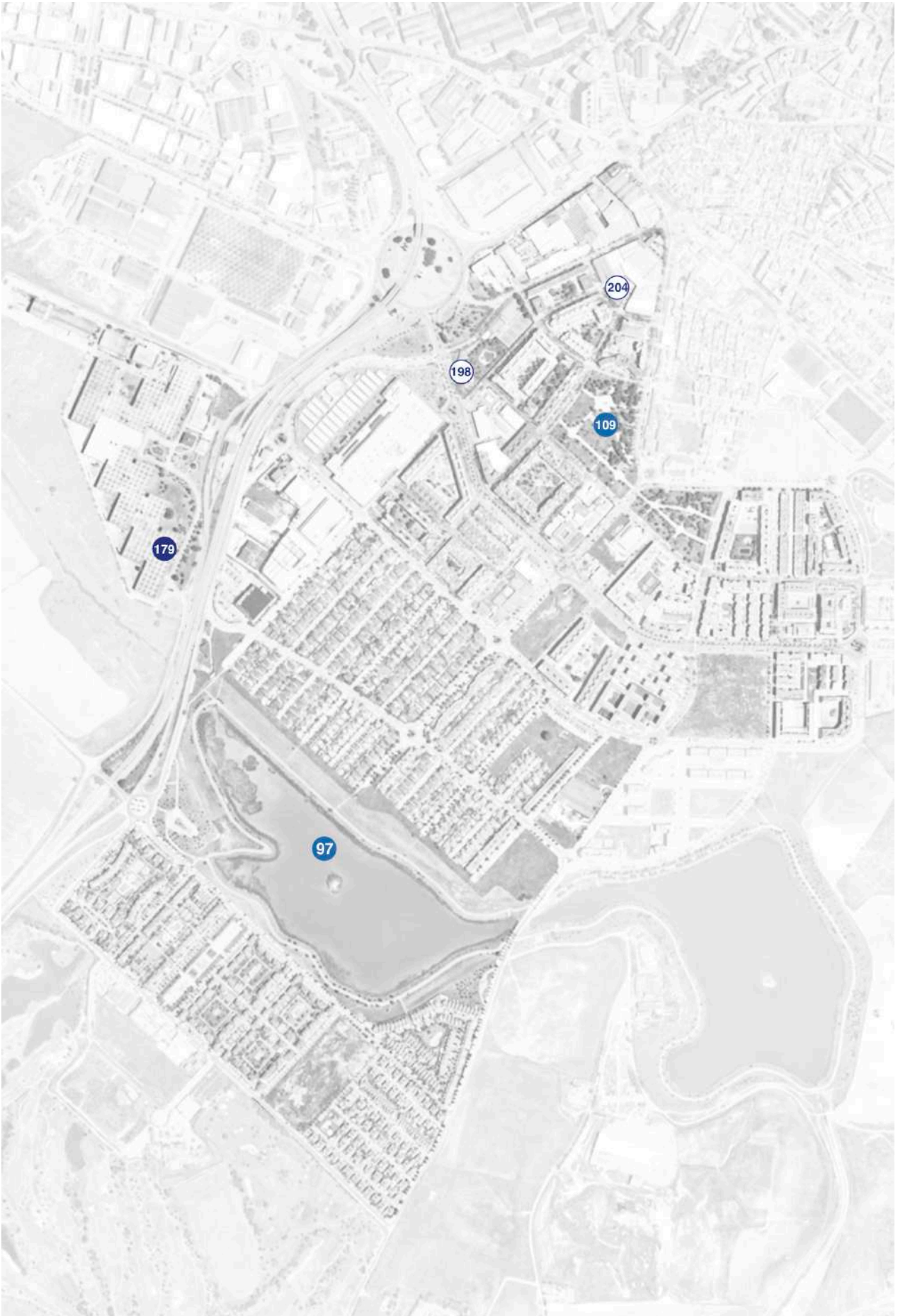
Quedan aquí englobados desarrollos urbanísticos muy distintos a los anteriores, fechados entre los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI, de iniciativa privada y dirigidos a familias con un poder adquisitivo alto. Con estos desarrollos se colmataron los suelos disponibles en el territorio inscrito dentro de la ronda de circunvalación. Tomando la forma de complejos de viviendas o de promociones de adosados, suelen integrar servicios propios (garaje, piscina, gimnasio, etc.), dando lugar a entornos residenciales más bien introvertidos.

Los indicadores muestran un acentuado salto con respecto a los de las realidades urbanas vecinas, situándose en niveles superiores a los municipales, provinciales y autonómicos. La edad media, particularmente baja, refleja que aquí habitan familias jóvenes; nuevas clases medias urbanas, de vida acomodada, que emergieron en el escenario pre-crisis.

Finalmente, observamos que la existencia de recursos culturales es escasa y los elementos que aparecen están además poco estructurados desde una perspectiva urbana. La pareja que forman el Club Social Puerta de Europa (de acceso privado) y la Mezquita En-nor (la principal de la ciudad, alojada en una nave industrial próxima a Federico Mayo), únicos dos espacios de encuentro comunitario, reflejan bien lo irregular y lo desarticulado de la realidad socio-urbana que venimos describiendo.

Indicadores básicos R8





Recursos culturales R8

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

097. Laguna de Torrox

109. Parque Puertas del Sur

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

153. Bodegas Williams & Humbert

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

198. Club Social Puerta del Sur

204. Mezquita En-nor

Sector 3 Zona este

Queda aquí encuadrado todo el entorno urbano que discurre hacia el este de las vías del ferrocarril. Nos encontramos ante un sector con una configuración notablemente compleja, fruto de un proceso de desarrollo en el que pueden distinguirse tres ciclos.

El primero de ellos se correspondería con el inicio de la década de los 60, cuando la barrera de las vías del tren daba una condición netamente periférica a este sector. La disponibilidad de suelos baratos hizo que allí se ubicasen conjuntos de vivienda obrera similares a los que se levantaron en el oeste y el sur, además de usos necesitados de una superficie extensa (bodegueros, industriales o militares). El control de la planificación era por entonces escaso, de manera que en este periodo se generó una base urbana muy poco estructurada. El segundo momento se sitúa entre los años 70 y los 80, cuando la mejora de la estructura viaria municipal y el incremento de la necesidad de suelo edificable hicieron que la producción inmobiliaria dirigida a las nuevas clases medias se ubicase en este sector. En este periodo siguen siendo frecuentes los conjuntos y los polígonos residenciales, aunque estos tendieron a recibir un tratamiento más privado y volcado hacia el interior que las barriadas populares del ciclo precedente. El tercer momento se inicia con la intervención en los años 90 sobre las vías del tren, soterrándolas y elevándolas, que resolvió el efecto barrera que estas generaban. Dicha actuación intensificó el interés urbanístico del sector y potenció el proceso de colmatación de los terrenos vacíos y de sustitución de los usos de menor valor por nuevos desarrollos principalmente inmobiliarios.

La concatenación de estas tres fases conduce a la consolidación progresiva de la zona este de Jerez como un entorno residencial vinculado con la población de clase media solvente. El resultado es un sector relativamente cohesionado, sin déficits materiales notables, aunque más irregular y difuso en términos simbólico-identitarios.

«Un entorno relativamente cohesionado, sin déficits materiales notables, aunque más irregular y difuso en términos simbólico-identitarios.»



Img 25. Barriada de La Vid



Img 26. Parque del Retiro



Img 27. Paseo de Las Delicias



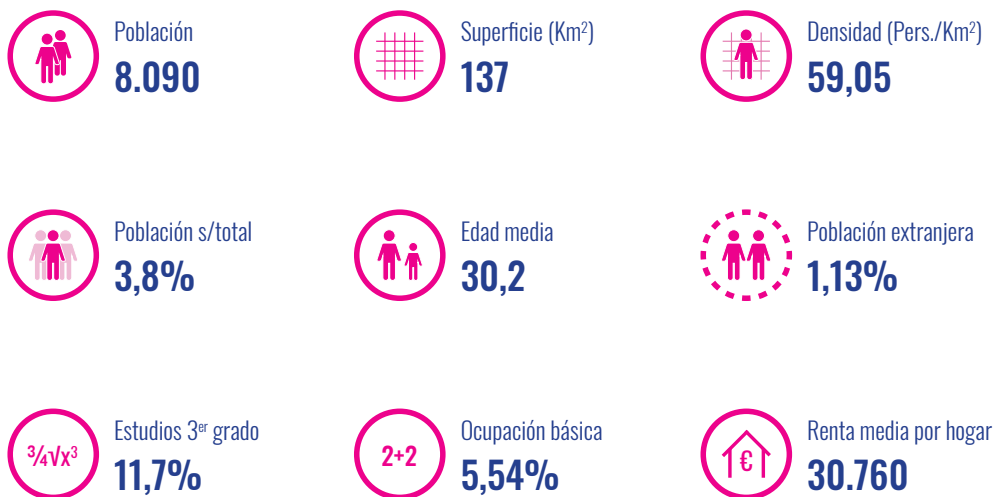
Img 28. Campus UCA Jerez

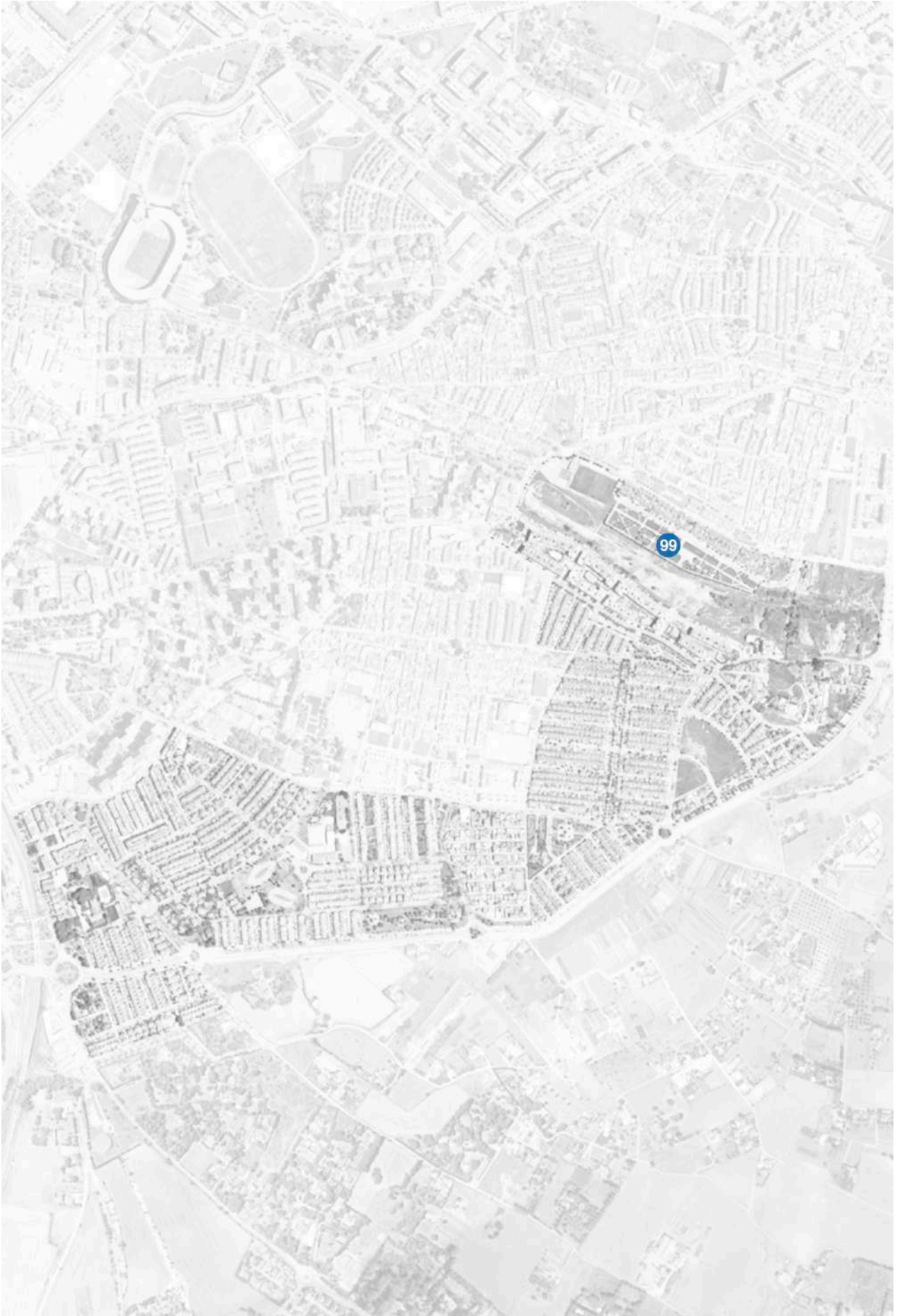
R9. RONDA SUDESTE

En esta realidad queda englobada una importante porción de las urbanizaciones de casas adosadas que, al amparo del PGOU '95, se construyeron en el perímetro del núcleo urbano principal. Encontramos aquí entornos que funcionan a la manera de ciudad-dormitorio, concebidos para una vida familiar volcada en la intimidad del hogar. En un entorno urbanizado despojado de sentido de urbanidad, el mapeado de recursos culturales refleja la ausencia de elementos que efectivamente hagan de referencia colectiva.

Por su parte, los indicadores socioeconómicos muestran una situación social acomodada, por encima de las medias en lo tocante a lo educativo, la posición en el mercado laboral o la renta. La baja edad media vuelve a apuntar a la presencia de familias jóvenes convertidas en propietarias antes de la irrupción de la crisis de 2008.

Indicadores básicos R9





Recursos culturales R9

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

099. Parque La Canaleja

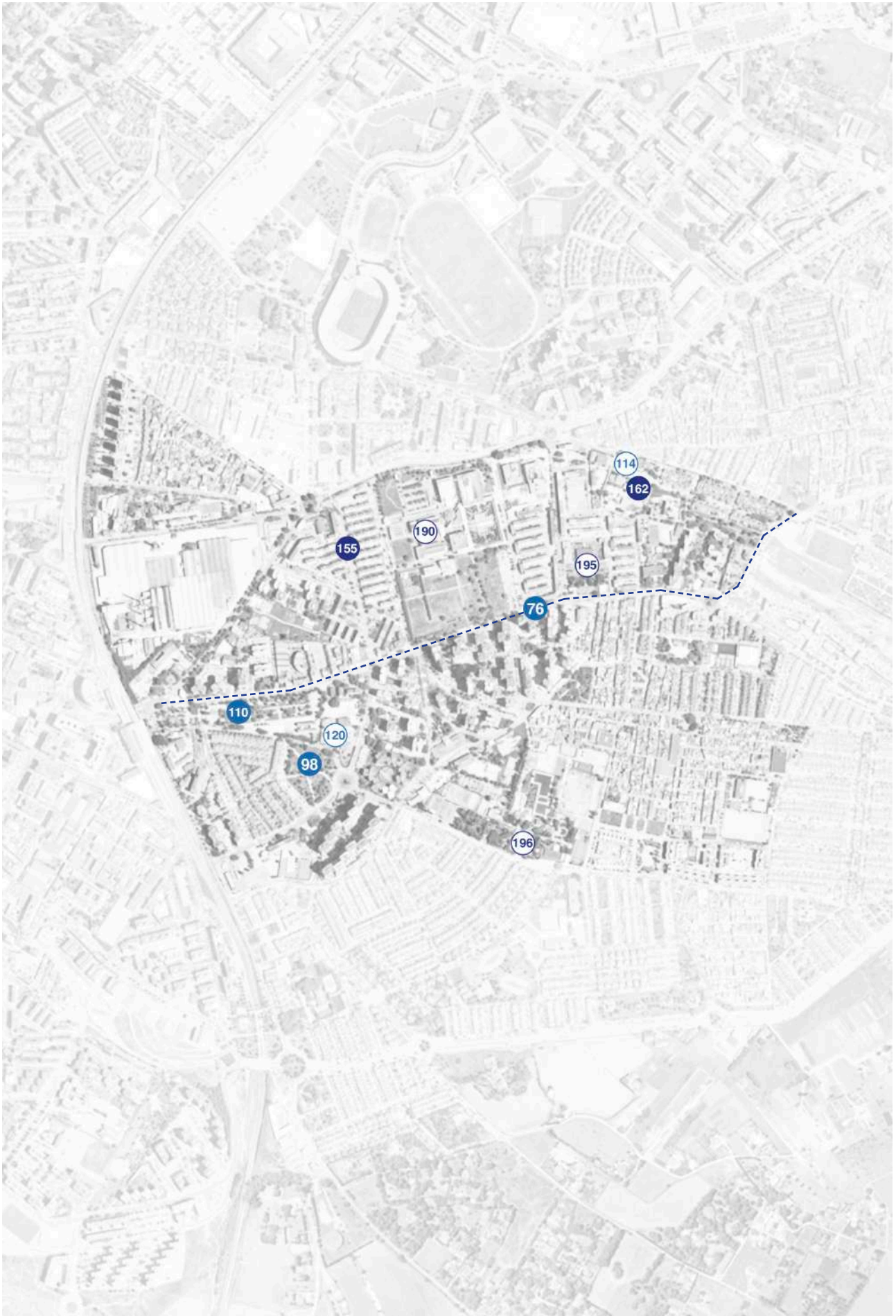
R10. RETIRO - CAMPUS

Esta realidad urbana abarca un área densamente poblada y bastante compleja en términos de configuración. Se compone de diferentes conjuntos residenciales de iniciativa privada levantados entre finales de los años 80 y los primeros años del presente siglo. Quedan además integradas barriadas populares del periodo franquista, como son La Vid y La Constancia.

En los antiguos terrenos militares que existían entre ambas se construyó en 2004 el campus jerezano de la UCA, uno de los elementos de mayor importancia a nivel ciudad, pero que, sin embargo, muestra escasa permeabilidad con su entorno urbano cercano. En el plano de los recursos culturales, puede destacarse también el Club Nazaret, un espacio de titularidad privada inaugurado en 1967 enfocado principalmente a la práctica deportiva.

Indicadores básicos R10





Recursos culturales R10

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

076. Paseo de las Delicias

098. Parque Autóctono de Montealegre

110. Parque El Retiro

Espacios vecinales y comunitarios



Densidad de recursos: %

114. Centro Cívico Delicias

120. Centro Social Blas Infante

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

155. Barriada de La Vid

162. Parroquia de la Asunción

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

190. Universidad de Cádiz Campus de Jerez

195. Centro Comercial La Asunción

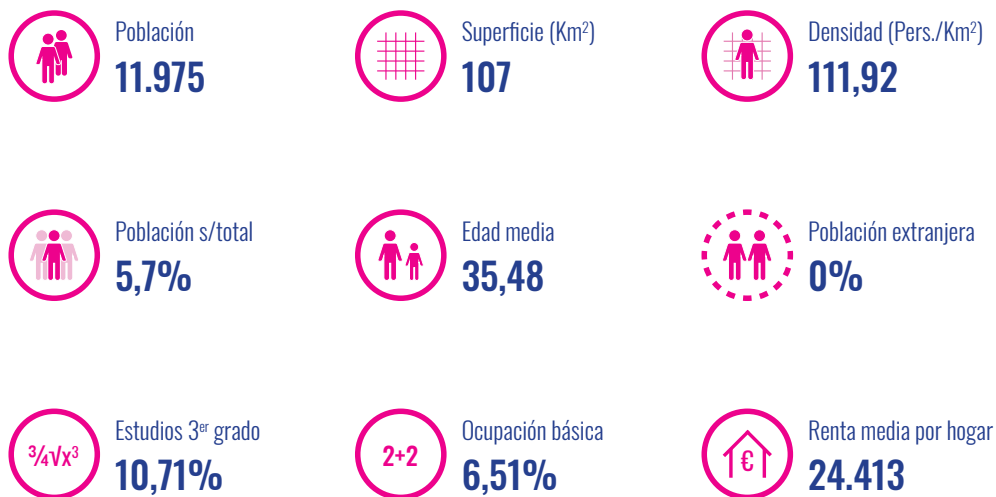
196. Club Nazaret Asociación Recreativa y Cultural de Jerez

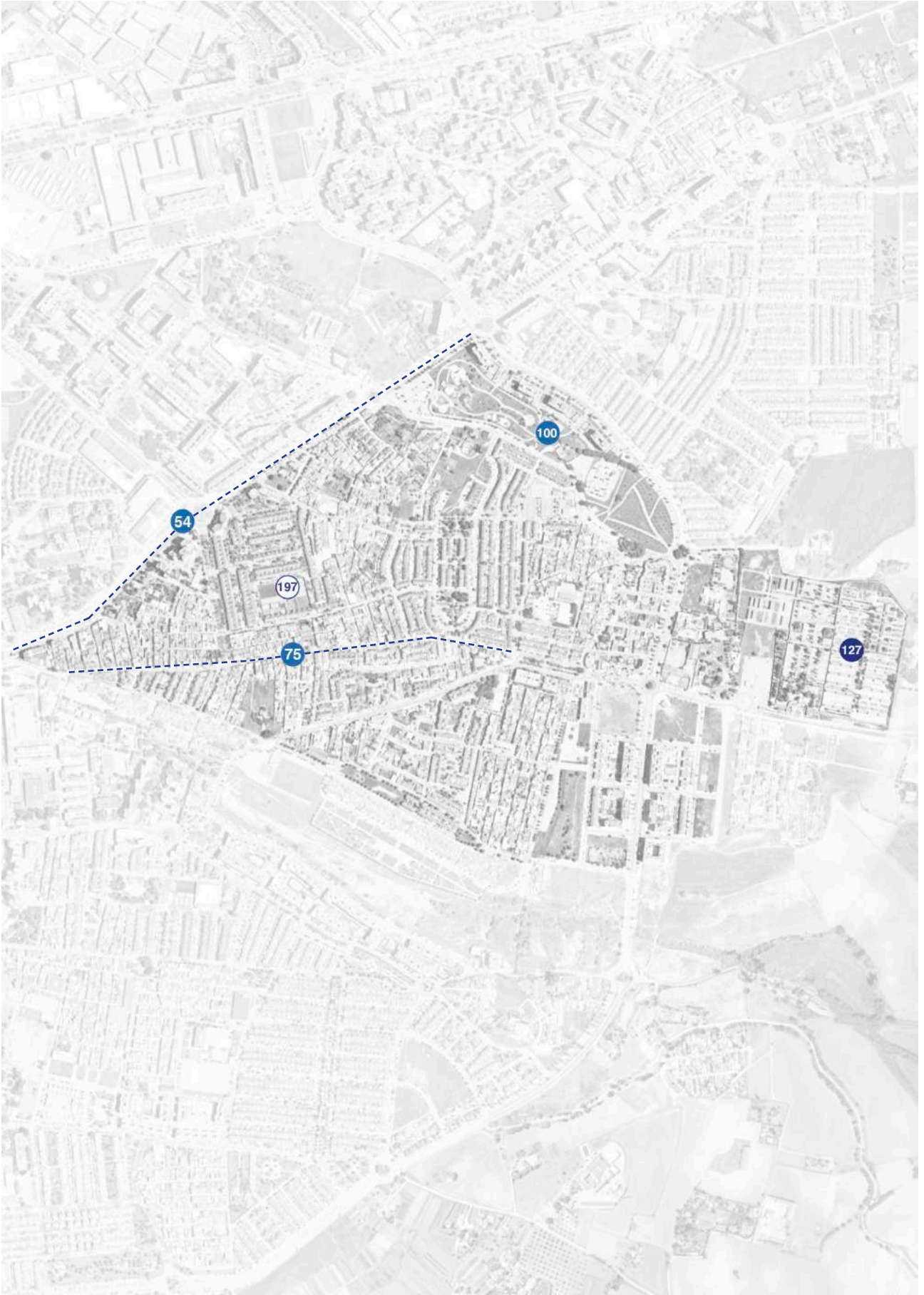
R11. LA MILAGROSA

Esta realidad tiene características bastante similares a las de la anterior, integrando barriadas de clase media construidas en la última parte del siglo XX como son La Milagrosa, La Pita o El Rocío. La estructura urbana se hace más quebrada a consecuencia de lo accidentado del trazado que le sirvió de base. La densidad también disminuye, habiendo suelos aún pendientes de desarrollar y asentamientos poblaciones de tipo rural previos a la expansión urbana.

Mientras que los indicadores hablan de un buen nivel en cuanto a perfil social, en lo referente a la dimensión cultural del territorio encontramos aquí una realidad poco diferenciada y activa. El mapeo de recursos muestra una densidad baja de elementos con poco calado y escasamente articulados.

Indicadores básicos R11





Recursos culturales R11

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

054. Avenida de Arcos

075. Camino de Albadalejo

100. Parque Forestal de la Marquesa

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

127. Cementerio de Ntra. Sra. de la Merced

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

197. Club Social Avenida de Arcos

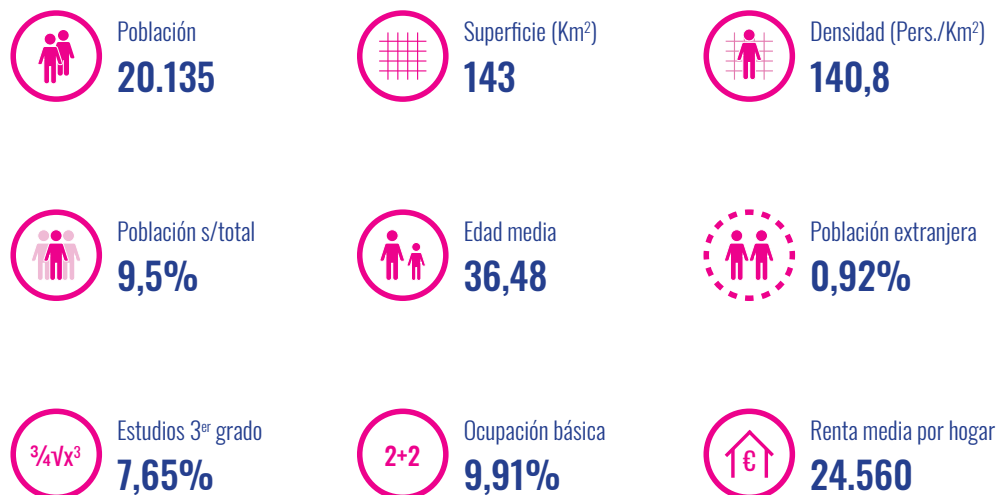
R12. LA MARQUESA - LA GRANJA

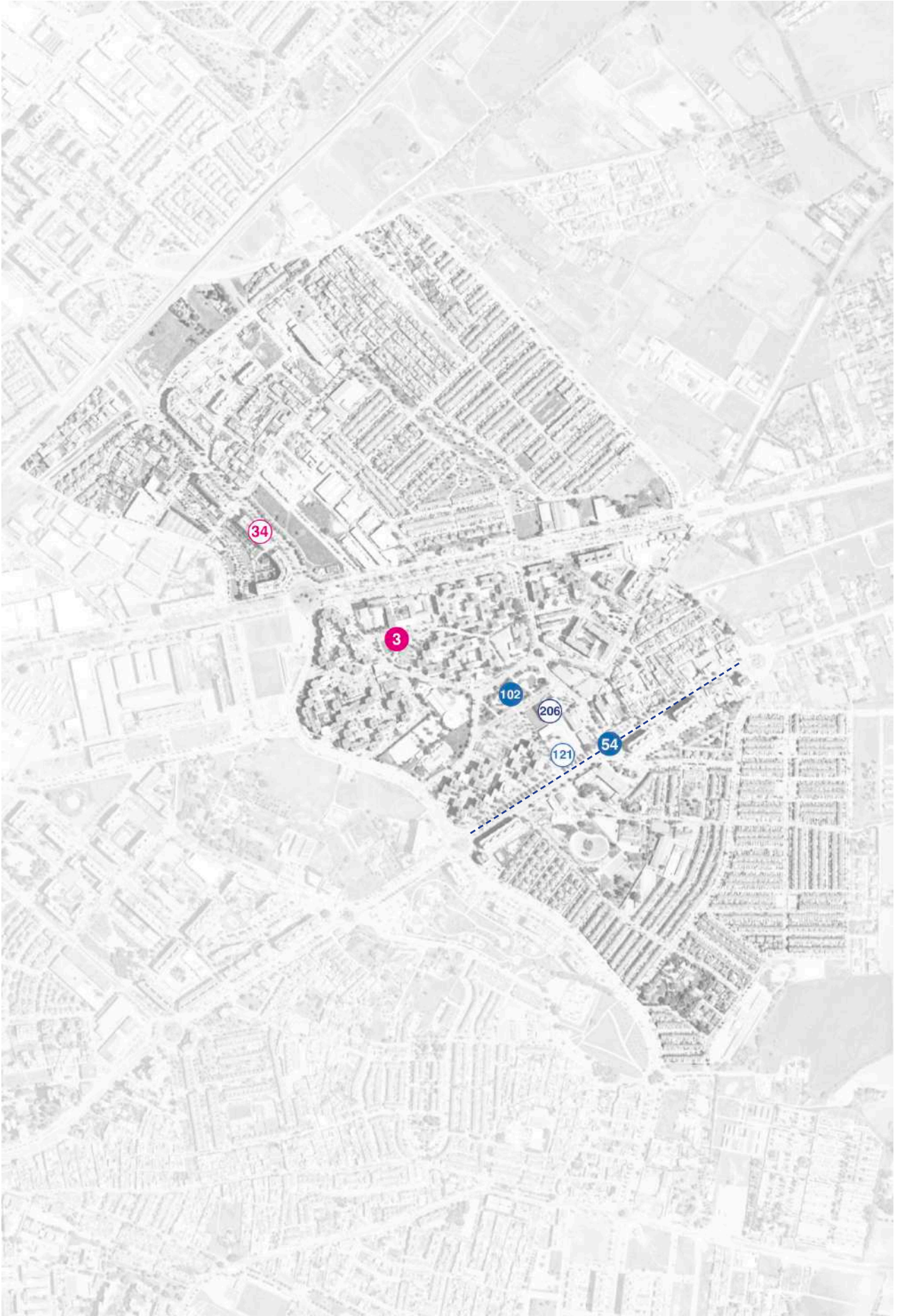
En este caso, la configuración de las secciones censales obliga a integrar barriadas con características dispares, siendo esta la realidad urbana menos coherente de todas las estudiadas. Esto también guarda relación con el modo en que se dio la configuración urbanística de esta área.

En el entorno de La Marquesa volvemos a encontrarnos con las nuevas promociones de adosados fruto del urbanismo de los años 90, repitiéndose las características sociodemográficas descritas en las urbanizaciones similares previamente tratadas. La Granja es un complejo residencial de gran envergadura construido en el contexto del desarrollismo. Esta es la barriada más densamente poblada de todo Jerez, siendo su realidad social más desfavorecida que la del La Marquesa. También debe destacarse San José Obrero, un pequeño núcleo urbano de autoconstrucción, con un carácter más bien humilde, que data de los años 70 y que fue absorbido por el crecimiento urbanístico de la zona este.

En resumen, nos encontramos ante una realidad particularmente diversa en lo social y en materia de historia urbana, que en cualquier caso dispone de una dimensión cultural desdibujada y más bien débil. Despuntan principalmente algunos equipamientos públicos con cierta escala localizados en La Granja, como la Biblioteca Municipal Agustín Muñoz Gómez o el Polideportivo Kiko Narváez.

Indicadores básicos R12





Recursos culturales R12

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

003. Biblioteca Municipal Agustín Muñoz Gómez

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

039. Bretón Artespacio

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

054. Avenida de Arcos

102. Parque La Granja

Espacios vecinales y comunitarios



Densidad de recursos: %

121. Centro Social La Granja

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

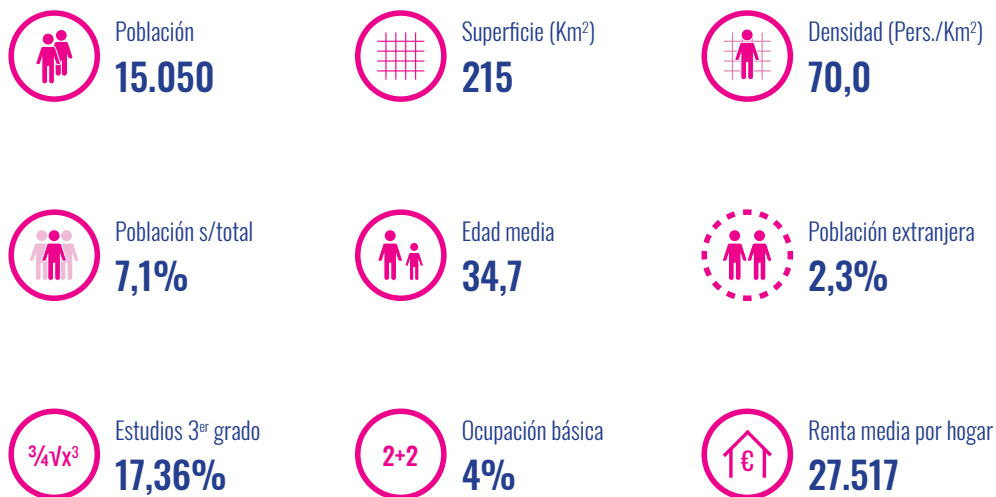
206. Polideportivo Kiko Narváez

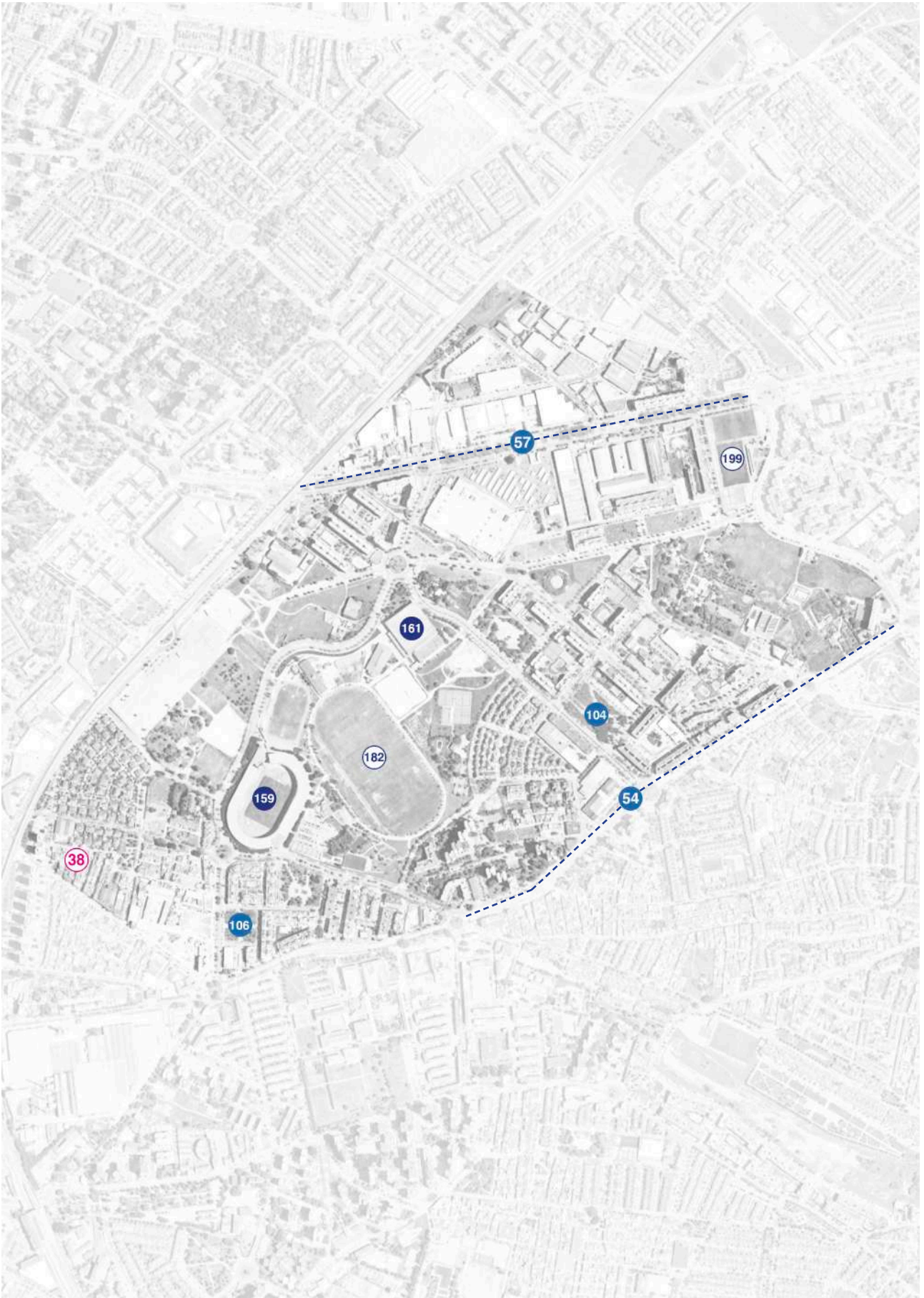
R13. ENTORNO DE CHAPÍN

Señalando una vez más que el conjunto del sector este es una realidad urbana compleja y difícilmente subdelimitable, en esta ocasión el foco se pone en el entorno de Chapín. La creación del gran complejo deportivo que hoy existe allí fue una de las actuaciones urbanísticas más contundentes de los años 90 del pasado siglo en los que Jerez redefinió su proyecto de ciudad. El complejo, actúa como elemento de referencia simbólico claro, constando además de elementos con presencia propia (el Estadio Chapín y el Palacio Municipal de Deportes).

La atracción generada por dicha intervención, sumada a la cercanía a la zona norte, hizo que los nuevos desarrollos residenciales que aquí se dieron se dirigiesen a una población más adinerada a la de la media del Distrito Oeste. Así queda reflejado en los indicadores, que en lo tocante a la edad media también apuntan hacia la presencia de familias jóvenes recientemente instaladas allí.

Indicadores básicos R13





Recursos culturales R13

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

038. Teatro Estudio Jerez

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

054. Avenida de Arcos

057. Avenida de Europa

104. Parque Iguazú

106. Parque del Orgullo LGTBQA+

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

159. Estadio Chapín

161. Palacio Municipal de Deportes de Chapín

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

182. Complejo Deportivo Chapín

199. Complejo Deportivo La Granja

Sector 4 Zona norte

«El sector de la ciudad donde se localiza la población más adinerada. La zona goza por ello de un aura de prestigio, reforzada al localizarse allí varios recursos de destacada importancia.»

Desde que a mediados del siglo pasado los primeros planes urbanísticos comenzasen a organizar el crecimiento en esta dirección, el norte de Jerez se convirtió en el sector de la ciudad donde se localiza la población más adinerada. La zona goza por ello de un aura de prestigio, reforzada al localizarse allí varios recursos de destacada importancia. Como se verá, los indicadores muestran claramente esta realidad, alcanzando los niveles más altos en lo tocante a la renta disponible, lo educativo o la situación en el mercado laboral.

En el norte de Jerez prevalece un modelo urbanístico inspirado en la ciudad jardín, basado en viviendas unifamiliares aisladas en parcela. Si los primeros chalets datan de principios de los años 50, su producción continuó en el tiempo hasta los 90, extendiéndose hacia el norte, siempre orientada a compradores con alto nivel adquisitivo.

Sin fachadas que lo cobijen y con una amplitud pensada para el coche, el espacio público funciona como lugar de tránsito antes que de estancia. Las carencias en este sentido, que tienen que ver con la preferencia por la vida privada, se compensan con la existencia de parques de importancia como el González Hontoria, que aunque suele tener un ámbito muy tranquilo, cada mes de mayo se convierte en un espacio de pleno protagonismo al acoger la Feria del Caballo.



Img 29. Plaza del Caballo



Img 30. Avd. Alcalde Álvaro Domecq



Img 31. Parque González Hontoria



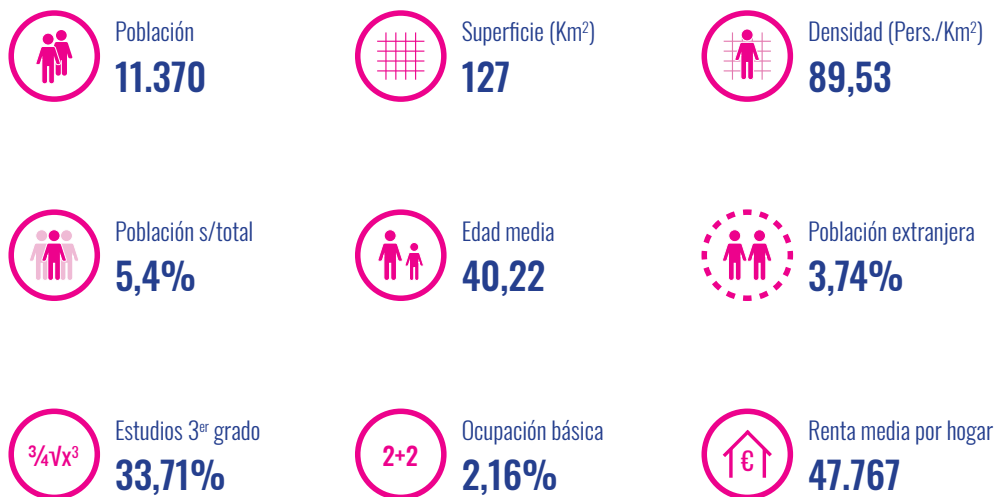
Img 32. Templete de la Música

R14. AVENIDA - PLAZA DEL CABALLO

Desde su ejecución a mediados del siglo XX, el entorno de la Avenida Alcalde Álvaro Domecq se convirtió en la zona donde reside la población más acaudala de Jerez. Los indicadores muestran así niveles de prosperidad y seguridad muy elevados, que por ejemplo, en lo tocante a la renta supera de manera destacada la media municipal. Un 5% de la población jerezana reside en esta realidad urbana, envuelta en lo simbólico de un aura de exclusividad y de distinción social.

El mapeado de recursos culturales muestra una concentración muy notable, que incluye varios espacios culturales de titularidad pública municipal ubicados en las cercanías de la Plaza de Toros (Sala Paul y Museo del Belén). En esta zona también se sitúa uno de los lugares donde la cultura ecuestre se hace más presente en Jerez, con la conocida Plaza del Caballo, el Parque González Hontoria (que como se indicaba, hace las veces de recinto ferial), la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre y el Museo del Arte Ecuestre.

Indicadores básicos R14





Recursos culturales R14

Espacios culturales públicos



Densidad de recursos: %

- 004. Biblioteca Municipal Padre Luis Coloma
- 016. Sala Paúl Espacio Joven - Casa de la Juventud
- 021. Museo del Arte Ecuestre
- 022. Museo del Belén
- 023. Museo de Ciencias IES Padre Luis Coloma
- 026. Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

- 031. Centro de Baile de Jerez
- 046. Galería de Arte Cristina López

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

- 052. Avenida Alcalde Álvaro Domecq
- 056. Avenida Duque de Abrantes
- 071. Calle Pizarro
- 083. Plaza del Caballo
- 101. Parque González Hontoria
- 112. Parque La Unión

Espacios vecinales y comunitarios



Densidad de recursos: %

- 122. Hogar La Salle

Patrimonio arquitectónico



Densidad de recursos: %

- 144. Palacio de Abrantes - Recreo de las Cadenas
- 151. Villa Elena - Casa Palacio del Duque de Algeciras
- 164. Piscinas Cubiertas José Laguillo
- 175. Bodegas Sandeman

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

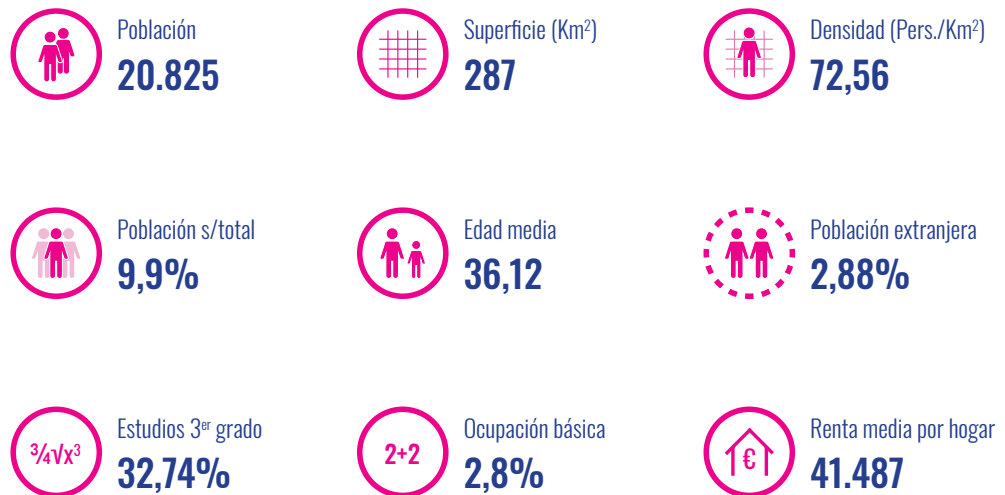
- 184. IFECA - Institución Ferial de Cádiz
- 200. Complejo Deportivo La Unión
- 201. Merca 80 San Benito

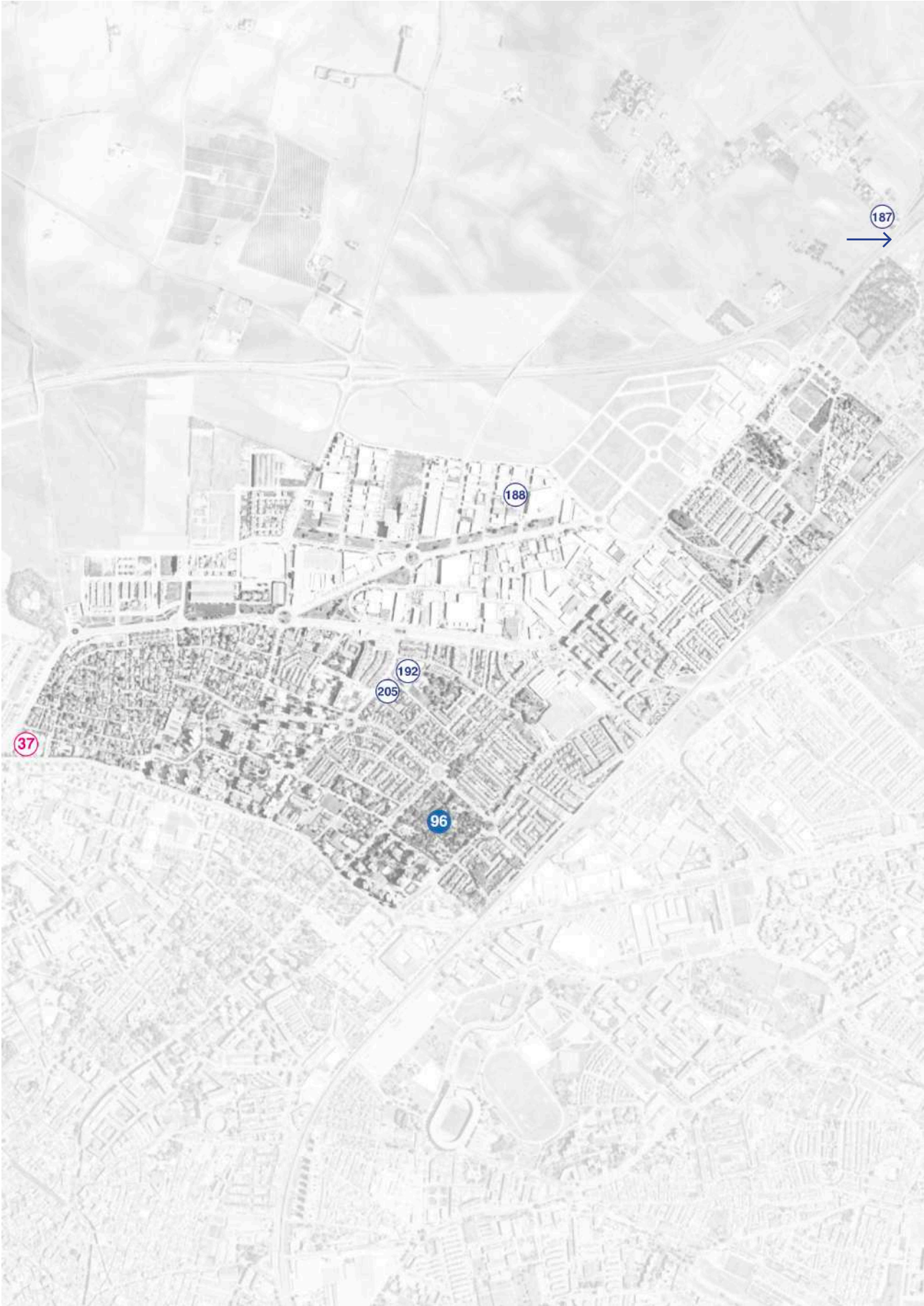
R15. MONTE ALTO - EL ALTILLO

Esta última realidad urbana actúa como extensión de la anterior. Su desarrollo es posterior en el tiempo, pero sigue aglutinando a la población más pudiente y da continuidad al modelo urbanístico de ciudad jardín. Los indicadores vuelven a mostrar niveles muy elevados de bienestar.

El mapeado de recursos culturales urbanos vemos que, dada la pérdida de centralidad, es más discreto que en el caso anterior. Grandes infraestructuras creadas en los primeros años de este siglo se ubican en esta área, sirviendo de hitos de referencia el Parque Empresarial o el Hipercor, que sin embargo participan muy escasamente en la dinamización de la vida urbana de su entorno próximo. También merecen la pena ser destacados el Teatro Cajasol Jerez y el Jardín Escénico El Altillo.

Indicadores básicos R15





Recursos culturales R15

Espacios culturales privados



Densidad de recursos: %

037. Teatro Cajasol Jerez

Espacio público urbano



Densidad de recursos: %

096. Jardín Escénico El Altillo

Otros marcadores simbólicos



Densidad de recursos: %

187. Parque Científico Tecnológico Agroindustrial Jerez

188. Parque Empresarial de Jerez

192. El Altillo School

205. Mezquita Mozambique

Recursos culturales urbanos

1 Espacios culturales

1.1 Espacios culturales de titularidad pública

Espacios culturales de gestión municipal

1. Archivo Municipal de Jerez
2. Biblioteca Central de Jerez
3. Biblioteca Municipal Agustín Muñoz Gómez
4. Biblioteca Municipal Padre Luis Coloma
5. Biblioteca Municipal Ramón de Cala
6. Biblioteca Municipal San Telmo
7. Claustros de Santo Domingo
8. Conjunto Monumental Alcázar de Jerez
9. Fundación Andrés de Ribera - Museos de la Atalaya
10. Fundación Caballero Bonald
11. Museo Arqueológico
12. Palacio de Villapanés
13. Pescadería Vieja Sala de Arte
14. Sala Compañía
15. Sala de Exposiciones Callejón de los Bolos
16. Sala Paúl Espacio Joven - Casa de la Juventud
17. Teatro Villamarta

Otros espacios culturales de titularidad pública

18. Centro Andaluz de Documentación del Flamenco
19. Conservatorio Profesional de Música Joaquín Villatoro
20. Escuela de Arte de Jerez de la Frontera
21. Museo de Arte Ecuestre
22. Museo del Belén
23. Museo de Ciencias IES Padre Luis Coloma
24. Museo del Enganche
25. Museo de Tecnología Agraria Antonio Cabral
26. Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre
27. Torre del Agua (Sede de la Agrupación Fotográfica Jerezana San Dionisio)
28. Zoco de Artesanía de Jerez

1.2 Espacios privados

Espacios culturales y socio-culturales de carácter institucional

29. Ateneo de Jerez
30. Biblioteca Sebastián Oliva
31. Centro de Baile de Jerez
32. Galería del Jerez
33. Pinacoteca Rivero
34. Museo del Traje Andaluz
35. Real Academia San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras
36. Sala Barbablanca
37. Teatro Cajasol Jerez
38. Teatro Estudio Jerez

Espacios culturales y socio-culturales independientes

39. Bretón Artespacio
40. Espacio Abierto
41. Fedarte
42. Damajuana
43. Doce Monos Co-space
44. El Corral de San Antón
45. Espacio Manuelidades
46. Galería de arte Cristina López
47. La Guarida del Ángel
48. Sala La Quemá
49. Tierra Viva
50. La Yerbabuena

2 Espacio público y lugares de encuentro ciudadano

2.1 Espacio público urbano

Calles

- | | |
|--|--------------------------------|
| 51. Alameda Cristina | 64. Calle Cantarería |
| 52. Avenida Alcalde Álvaro Domecq | 65. Calle Consistorio |
| 53. Avenida del Amontillado | 66. Calle Corredera - Porvenir |
| 54. Avenida de Arcos | 67. Calle Lancería - Larga |
| 55. Avenida Blas Infante | 68. Calle Medina |
| 56. Avenida Duque de Abrantes | 69. Calle Merced |
| 57. Avenida de Europa | 70. Calle Nueva |
| 58. Avenida La Serrana | 71. Calle Pizarro |
| 59. Avenida de la Soleá | 72. Calle Porvera |
| 60. Avenida Torresoto - Calle de Muleros | 73. Calle Rosario - Clavel |
| 61. Calle Ancha - Muro | 74. Calle Taxdirt |
| 62. Calle Arcos | 75. Camino de Albadalejo |
| 63. Calle Barja - Empedrada | 76. Paseo de las Delicias |

Plazas

- | | |
|------------------------------|---|
| 77. Plaza Aladro | 86. Plaza de la Estación |
| 78. Plaza de las Angustias | 87. Plaza Esteve |
| 79. Plaza del Arenal | 88. Plaza del Mercado |
| 80. Plaza de la Asunción | 89. Plaza del Minotauro |
| 81. Plaza de Belén | 90. Plaza Plateros |
| 82. Plaza del Banco | 91. Plaza del Progreso |
| 83. Plaza del Caballo | 92. Plaza del Salvador Allende |
| 84. Plaza el Chicle | 93. Plaza de San Miguel |
| 85. Plaza de la Constitución | 94. Plaza del Santísimo Cristo de la Expiración |

Parques

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| 95. Alameda Vieja | 104. Parque Iguazú |
| 96. Jardín Escénico El Altillo | 105. Parque Juan de la Plata |
| 97. Laguna de Torrox | 106. Parque del Orgullo LGTBQA+ |
| 98. Parque Autóctono de Montealegre | 107. Parque Pérez Leytón |
| 99. Parque La Canaleja | 108. Parque de Picadueñas |
| 100. Parque Forestal de La Marquesa | 109. Parque Puertas del Sur |
| 101. Parque González Hontoria | 110. Parque El Retiro |
| 102. Parque de La Granja | 111. Parque de San Telmo |
| 103. Parque de La Igualdad | 112. Parque de La Unión |

2.2 Espacios vecinales y comunitarios

- | | |
|---|------------------------------------|
| 113. Casa de las Mujeres | 119. Centro de Día Zona Sur |
| 114. Centro Cívico Delicias | 120. Centro Social Blas Infante |
| 115. Centro Cívico La Serrana | 121. Centro Social La Granja |
| 116. Centro Cívico Rosa Roige | 122. Hogar La Salle |
| 117. Centro Cívico Sur - San Telmo | 123. Salón de Actos Distrito Oeste |
| 118. Centro Comunitario Intercultural Marco Marchioni | |

3 Paisaje urbano

3.1 Patrimonio arquitectónico

Arquitectura histórica

- | | |
|---|--|
| 124. Antigua Casa del Cabildo | 138. Iglesia de San Mateo |
| 125. Basílica Menor Ntra. Sra. de la Merced | 139. Iglesia de San Miguel |
| 126. Catedral de Jerez de la Frontera | 140. Iglesia de Santiago |
| 127. Cementerio de Ntra. Sra. de la Merced | 141. Jardines de la Atalaya |
| 128. Convento del Espíritu Santo | 142. Muralla de Jerez de la Frontera |
| 129. Convento María Reparadora | 143. Palacio Dávila |
| 130. Convento de San José | 144. Palacio de Abrantes - Recreo de las Cadenas |
| 131. Convento de Santa María de Gracia | 145. Palacio de Camporreal |
| 132. Convento Santo Domingo El Real | 146. Palacio de Riquelme |
| 133. Iglesia de la Victoria | 147. Palacio Domecq |
| 134. Iglesia de San Dionisio | 148. Palacio Pemartín |
| 135. Iglesia de San Juan de los Caballeros | 149. Palacio Ponce de León |
| 136. Iglesia de San Lucas | 150. Palacio de Villavicencio |
| 137. Iglesia de San Marcos | 151. Villa Elena - Casa Palacio del Duque de Algeciras |

Arquitectura moderna y contemporánea

- | | |
|--------------------------------|---|
| 152. Barriada España | 159. Estadio Chapín |
| 153. Barriada Federico Mayo | 160. El Gallo Azul |
| 154. Barriada de La Plata | 161. Palacio Municipal de Deportes de Chapín |
| 155. Barriada de La Vid | 162. Parroquia de la Asunción |
| 156. Barriada Pío XII | 163. Parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro |
| 157. Barriada San Juan de Dios | 164. Piscinas Cubiertas José Laguillo |
| 158. Estación de Ferrocarril | |

Arquitectura bodeguera

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 165. Bodegas Almocadén | 173. Bodegas El Maestro Sierra |
| 166. Bodegas Álvaro Domecq, S.L. | 174. Bodegas Sánchez Romate |
| 167. Bodegas Cayetano del Pino y Cía | 175. Bodegas Sandeman |
| 168. Bodegas Diez Mérito | 176. Bodegas Tío Pepe |
| 169. Bodegas Fundador | 177. Bodegas Tradición |
| 170. Bodegas González Byass | 178. Bodegas Ximénez - Spínola |
| 171. Bodegas José Estévez, S.A. | 179. Bodegas Williams & Humbert |
| 172. Bodegas Lustau | 180. Covijerez - Cooperativa de Las Angustias |

3.2 Otros marcadores simbólicos

Escala ciudad

181. Ayuntamiento de Jerez	187. Parque Científico Tecnológico Agroindustrial Jerez
182. Complejo Deportivo Chapín	188. Parque Empresarial de Jerez
183. Estación de Autobús	189. Plaza de Toros
184. IFECA. Institución Ferial de Cádiz	190. Universidad de Cádiz Campus de Jerez
185. Hospital Universitario de Jerez	191. Zoobotánico Jerez
186. Mercado Central de Abastos	

Escala barrio

192. El Altillo School	200. Complejo Deportivo La Unión
193. Antigua Facultad de Derecho	201. Merca 80 San Benito
194. Cine Astoria	202. Mercado de Abastos Federico Mayo
195. Centro Comercial La Asunción	203. Mercado Plaza Abastos La Plata
196. Club Nazaret Asociación Recreativa y Cultural de Jerez	204. Mezquita En-Nor
197. Club Social Avenida de Arcos	205. Mezquita Mozambique
198. Club Social Puerta del Sur	206. Polideportivo Kiko Narváez
199. Complejo Deportivo La Granja	207. Polideportivo Municipal José María Ruiz-Mateos

Tabla 2. Resumen de la distribución de recursos culturales según realidades urbanas

Recurso	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8
● Espacios culturales públicos	8	4	3	3	2	0	1	0
○ Espacios culturales privados	8	2	2	5	0	0	0	0
● Espacio público urbano	13	6	6	9	6	1	5	2
○ Espacios vecinales y comunitarios	2	0	0	0	2	0	3	0
● Patrimonio arquitectónico	20	7	6	7	3	2	1	1
○ Otros marcadores simbólicos	2	0	1	2	4	1	1	2
Recursos totales	53	19	18	26	17	4	11	5
% sobre total	25,6	9,17	8,69	12,56	8,21	1,93	5,31	2,41

Recurso	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	Total
● Espacios culturales públicos	0	0	0	1	0	6	0	28
○ Espacios culturales privados	0	0	0	1	1	2	1	22
● Espacio público urbano	1	3	3	2	4	6	1	62
○ Espacios vecinales y comunitarios	0	2	0	1	0	1	0	11
● Patrimonio arquitectónico	0	2	1	0	2	4	4	57
○ Otros marcadores simbólicos	0	3	1	1	2	3	0	27
Recursos totales	1	10	5	6	9	22	6	207
% sobre total	0,48	4,83	2,41	2,89	4,34	10,62	2,89	100,0

3. EL TÉRMINO MUNICIPAL JEREZANO

Como último nivel de análisis de la realidad local de Jerez de la Frontera, situamos la mirada en su término municipal, descubriendo aquí un espacio que, por diferentes razones, añade un elevado grado de complejidad a la descripción territorial hasta aquí realizada.

«La visión del término municipal llama a reflexionar sobre el encaje que Jerez tiene en un contexto territorial amplio, que atañe tanto a la provincia de Cádiz como al conjunto de Andalucía.»

La visión del término municipal, de extensión y diversidad interna destacadas, llama a reflexionar sobre el encaje que Jerez tiene en un contexto territorial amplio, que atañe tanto a la provincia de Cádiz como al conjunto de Andalucía. También debe tenerse en cuenta que el término municipal de Jerez no es simplemente una entidad geográfica dada por el medio físico-natural, sino que en su realidad intervienen de manera determinante los modos en los que las personas han ido habitando, transformando y construyendo el territorio. A partir de esta última afirmación, es necesario reconocer la dimensión material e inmaterial del término municipal jerezano, que puede ser visto como un espacio que proporciona una serie de bienes y servicios a quienes allí habitan, pero también como un lugar que configura la identidad de tales comunidades, siendo parte constituyente de su patrimonio cultural.

Siguiendo estas premisas, a continuación presentamos una serie de argumentos para una comprensión ampliada de la realidad de Jerez-ciudad en el marco de su término municipal.



Img 33. Cañada Las Ánimas (Entorno a Jerez)



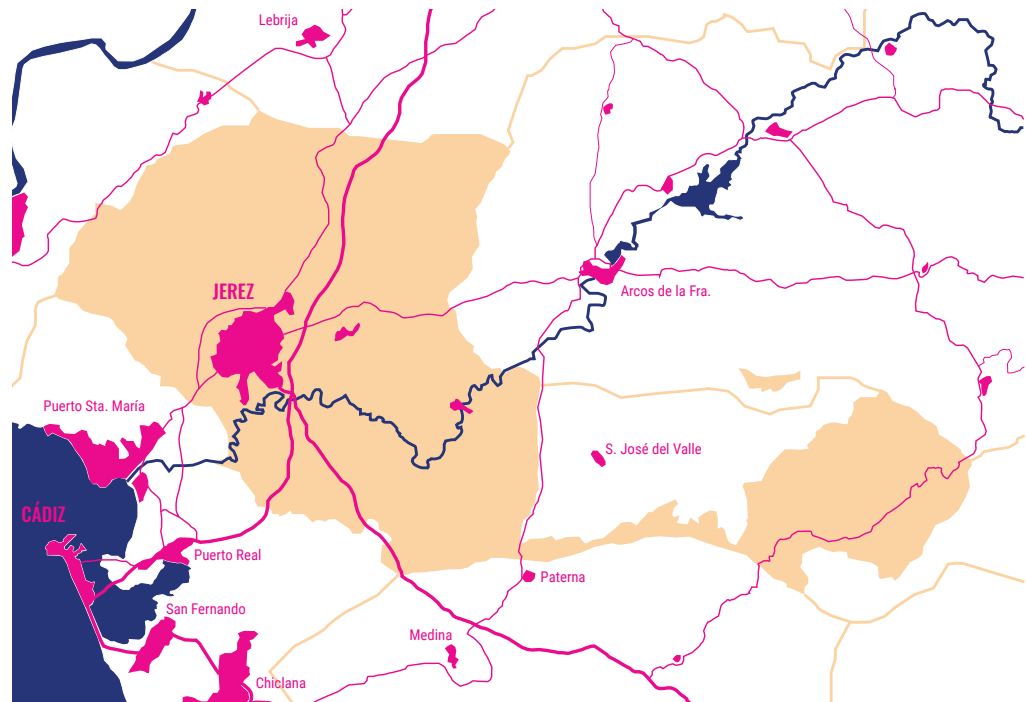
Img 34. Ermita de Salto al Cielo (Entorno a Jerez)



Img 35. Viñedo de Pago de Balbaína (Entorno a Jerez)



Img 36. Montifarti (Entorno a Jerez)

Figura 3. Contexto territorial del término municipal de Jerez

Encaje provincial y regional. Jerez como realidad propia y posible articulador

Jerez de la Frontera cuenta con el segundo término municipal según tamaño de toda Andalucía (solo Córdoba se sitúa por delante). Los 1.188,30 km² que este incluye, sumados a los 223,8 km² correspondientes a San José del Valle, componen **la Campiña de Jerez, una comarca caracterizada por su coherente heterogeneidad**. Este rasgo puede explicarse en base a dos razones: **una espacialidad donde diferentes realidades geográficas encuentran su transición y las intensas relaciones que, a lo largo de la historia, la población ha establecido con el territorio, transformándolo y significándolo activamente.**

Si observamos el mapa de la provincia de Cádiz, vemos cómo el término municipal de Jerez de la Frontera abarca una notable extensión de su superficie (el 16%), recorriéndolo horizontalmente de extremo a extremo. El río Guadalete, en su itinerario de este a oeste, se convierte en un vertebrador territorial natural, enlazando las lomas y los cerros de la parte occidental del término jerezano (donde encontramos la campiña cerealista, los pagos de viñas y las antiguas marismas) con el sector más montañoso y abrupto situado a oriente (donde adquiere presencia la actividad ganadera). Además de articular la relación de sur a norte entre el litoral y las sierras gaditanas, el territorio de Jerez de la Frontera desborda la delimitación administrativa provincial y establece relaciones con el Bajo Guadalquivir, en Sevilla, y con la Serranía de Ronda, en Málaga.

La proximidad a la Bahía de Cádiz hace que las dinámicas urbanas de esta zona y las de Jerez se entrelacen, adquiriendo carácter metropolitano. Instrumentos como los Planes Generales de Ordenación Urbana de Jerez de la Frontera (1984, 1995 y 2009) o el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (2006) reconocen la existencia de estas relaciones y les otorgan importancia, insistiendo en un potencial estratégico por orientar y desarrollar. Bajo este enfoque, al núcleo urbano principal de Jerez se le otorga el papel de "puerta" a la Bahía de Cádiz y de "enlace" hacia Sevilla ciudad.

«Una espacialidad donde diferentes realidades geográficas y paisajísticas encuentran su transición y un territorio marcado por las intensas relaciones que la población ha establecido con él históricamente.»

«Con un indiscutible carácter de gran ciudad, Jerez ha estado siempre fuertemente arraigada a su entorno, siendo imposible dibujar una línea que aspire a distinguir lo urbano de lo rural.»

«Dar profundidad a la comprensión del encuadre territorial de la ciudad pasa por la reivindicación segura de un carácter propio.»

En relación con lo anterior, es interesante hacer notar, ya que puede quebrar ciertos estereotipos, que la provincia de Cádiz ha sido históricamente una de las provincias con mayor población urbana de todo el territorio español. En 1787, en el conjunto de Cádiz, la proporción de población asentada en núcleos de más de 5.000 habitantes significaba un 80,5% del total, cifra muy por encima de las correspondientes a Barcelona (35,8%), Madrid (59,0%) o Sevilla (62,8%). La primacía de Cádiz como territorio estructurado por núcleos de tipo urbano se mantuvo durante el siglo XIX y parte del XX. El área Bahía de Cádiz - Jerez fue la más destacada del territorio español en 1787, el tercero en 1860 (superada por Madrid y Barcelona), el cuarto en 1900 (superada por Valencia), el sexto en 1930 (superada por Sevilla y Bilbao) y el séptimo en 1991 (superada por Zaragoza).

La condición urbana del área Bahía de Cádiz - Jerez de la Frontera se expresa y es simultáneamente la base de la gran capacidad de conexión que dicho territorio ha tenido con otros lugares, tanto por razones económicas como geoestratégicas y culturales.

Dicho lo anterior, cabe advertir sobre dos problemáticas que podrían emanar de una visión demasiado restrictiva de la estructura de realidades urbana y sus relaciones. La primera sería que la comprensión del valor de la posición estratégica de la ciudad de Jerez derive en una condición subordinada, en la que su sentido vendría dado por la función que juega para los espacios de su entorno, con los cuales se establecen vínculos de dependencia y servidumbre. Lo segundo sería caer en una visión excesivamente sistémica de las dinámicas territoriales, que observe lo urbano como una realidad jerárquica y que va por libre.

Es necesario entender que Jerez se ha caracterizado siempre por ser una ciudad fuertemente arraigada a su entorno rural y paisajístico, siendo del todo imposible dibujar una línea que -en lo geográfico, lo económico, lo social, lo cultural y lo medioambiental- aspire a distinguir una realidad de la otra. Complementando los datos expuestos dos párrafos atrás, apuntamos que el término municipal de Jerez posee, todavía hoy, un destacado peso relativo en cuanto a suelos dedicados al cultivo; estos significan un 66,51% del territorio jerezano, mientras que la media provincial se sitúa en el 39,98%. La componente agrícola queda así integrada en ese indiscutible carácter de Jerez como gran ciudad.

En suma, **dar profundidad a la comprensión del encuadre territorial de la ciudad pasa por la reivindicación segura de un carácter propio, enraizado de manera fundamental en la historia de las agro-ciudades andaluzas²¹ y formulado, desde hace largo tiempo y por méritos propios, en términos de centralidad urbana de importancia regional.** A partir de ahí, Jerez puede comprenderse también como un espacio aglutinante, capaz de tejer puentes entre diferentes territorios, y como un posible punto de apoyo desde el que construir un relato compartido en clave de diversidad, tanto de la provincia de Cádiz, como de buena parte de Andalucía. Trabajar de modo sostenido, dinámico y ordenado la diplomacia cultural podría contribuir así a reforzar la identidad local y, simultáneamente, la provincial y la autonómica.

[21] López-Ontiveros, Antonio (1994). *La agrociudad andaluza: Caracterización, estructura y problemática*. Estudios Regionales, 39.

Perspectiva etnográfica. El término municipal como territorio habitado



Img 37. La Barca de la Florida, años 50.

Como se indicaba en la presentación de este capítulo, el espacio que engloba el término de Jerez no es únicamente un medio geográfico natural dado sino que, a lo largo de la historia, ha sido constantemente alterado por los procesos biofísicos, culturales y económicos que suceden en la continua interacción entre el territorio y las personas que lo habitaron y lo habitan.

Fijando la atención en la era contemporánea, en este apartado realizaremos una descripción sintética del proceso de población del término municipal de Jerez de la Frontera. Este ejercicio adquiere interés por ser complementario a la descripción de la evolución del

núcleo urbano principal presentada en el Capítulo 1. También se vuelve necesario por existir dentro del ámbito municipal de Jerez un buen número de entidades poblacionales secundarias, pero con un peso ineludible en el enriquecimiento y la configuración de la realidad local. Finalmente, la introducción de la perspectiva histórica nos ayuda a comprender los cambios que han ido sucediendo en la comprensión de las relaciones entre lo urbano y lo rural, incitándonos a establecer una noción renovada de las mismas, asunto especialmente pertinente en una ciudad que conserva fuertes ligazones con su entorno.

Como punto de partida, debe tenerse en cuenta que la fertilidad de la Campiña de Jerez, emplazada entre las vegas de los ríos Guadalete y Guadalquivir, ha suscitado siempre un uso intenso de sus tierras. Recurriendo al Nomenclátor de 1860 como primer registro metódico, Jesús Ventura y Luis Copano²² apuntan que en aquel momento se contaban en el territorio jerezano 353 asentamientos de muy diferentes tipologías: cortijos, caseríos, ranchos, ventas, albergues, etc. El uso de la tierra se mostraba sin embargo muy irregular, tanto en términos de espacio geográfico como de tiempo, estando sujeto al constante vaivén de jornaleros que en época de cosecha se instalan en torno a las fincas para luego marcharse a su finalización.

En este contexto, con la Ley de Fomento de la Repoblación Rural aprobada en 1868, se incentivó la mejora de la explotación agraria general, dando ventajas fiscales a las zonas periféricas y menos ocupadas; la fundación de la Colonia Rural de San José del Valle en 1878 se inscribe en este intervalo. La ley de 1868 significó el inicio de la inquietud, nacida fundamentalmente desde las élites urbanas jerezanas, por gestionar el poblamiento del espacio rural para así optimizar el aprovechamiento agrícola y ganadero.

La crisis que la filoxera provocó a finales del siglo XIX hizo que la situación de escasez a la que se veía expuesta la población jornalera se acentuase, cosa que en enero de 1892 desembocó en el asalto campesino a Jerez²³. Este acontecimiento introdujo una

«Entidades locales autónomas y barriadas rurales tienen un peso ineludible en el enriquecimiento y la configuración de la realidad de Jerez.»

[22] Ventura, Jesús y Copano, Luis (2021). *Elementos histórico-administrativos para el establecimiento de demarcaciones inframunicipales: Aplicación al término de Jerez de la Frontera*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 89.

[23] Caro, Diego (2015). *Los comienzos del movimiento obrero en Jerez de la Frontera: De los años del Bienio Progresista al asalto campesino (1854-1892)*. En *El movimiento obrero en la historia de Jerez y su entorno (siglos XIX y XX)*. Universidad de Cádiz - Servicio de Publicaciones.

preocupación adicional a la mejora de la productividad agraria, consistente en mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras para así aliviar tensiones sociales y prevenir futuros conflictos. En el marco del pensamiento regeneracionista, se plantearon entonces proyectos altamente ambiciosos para la transformación del medio rural, entre los que se contaban la mejora general de la red de comunicaciones (con la adecuación de un eje viario hacia Cortes de la Frontera en Málaga y la idea de conectar por ferrocarril Jerez con la Sierra de Cádiz), la construcción en 1910 del pantano de Guadalcaacín para organizar la irrigación de nuevas tierras y la creación de la colonia de la Caulina, una experiencia piloto impulsada al amparo de la Ley de Colonización de 1907, que no llegó a consolidarse, pero de la que pueden hallarse rastros hacia el este de la barriada de La Granja.

Durante la Segunda República continuaron los esfuerzos por fijar a la población jornalera al territorio rural y por mejorar las condiciones de vida y trabajo asociadas. La Ley de Bases de la Reforma Agraria de 1932 marcó otro avance en el desarrollo del marco legal-administrativo, pero su concreción fue escasa debido a la ausencia de recursos económicos y al distanciamiento de los sindicatos anarquistas. Torrecera, La Barca de la Florida y El Torno se fundan en este momento, adoptando una primera configuración más bien discreta que se desarrollaría en el siguiente periodo.



Img 38. Plano para la colonización de la Zona Regable del Guadalcaacín. Instituto Nacional de Colonización.

La primera etapa de la dictadura franquista actúa como etapa clave a la hora de explicar el poblamiento actual del término municipal de Jerez. A través del Instituto Nacional de Colonización (INC), que intervenía apoyándose en la Ley de Bases para la Colonización de Grandes Zonas (1939), se promovió la consolidación de los núcleos originados en los años anteriores y la ocupación de la zona regable del Guadalcaacín. Se crearon así los núcleos fundacionales de Guadalcaacín, Nueva Jarilla, Estrella del Marqués, Torrecera, José Antonio y San Isidro del Guadalete. De manera paralela, fueron también generándose hábitats de tipo diseminado y parcialmente espontáneos, como los de Torre Melgarejo, la Cartuja de Jerez o La Ina.

La experiencia de los poblados de colonización ejecutados por el INC en torno a los años 40 posee una elevada singularidad y su interés ha sido reiteradamente reivindicado²⁴. Desde un punto de vista social y urbano, plantearon un modelo de hábitat fundamentado en una visión idealizante del pueblo y de la vida rural, que llegaba a rozar lo utópico. Resueltos con arquitecturas que mezclaban el lenguaje moderno con las soluciones autóctonas, cada poblado alojaría a un número máximo de 1.000 habitantes, ofreciéndose a cada familia colona una vivienda y una pequeña parcela en sus cercanías. Se buscaba que los nuevos núcleos de población tuviesen autonomía con respecto a la ciudad cabecera, para



Img 39. Primeros colonos de El Torno.

lo cual los usos residenciales se complementaban con servicios entre los que se contaban iglesias, escuelas, casas consistoriales, jardines y centros sociales. La vida en comunidad, la educación y la religión se concebían de este modo como pilares fundamentales para la vida obrera.

[24] Reguera, Antonio (1986). *Transformación del espacio y política de colonización: El Bajo Guadalquivir*. Publicaciones Universidad de León.

En el apartado de las previsiones de futuro, en el planteamiento del modelo se contemplaba la posibilidad de que estos pequeños pueblos se desarrollasen progresivamente hasta alcanzar municipalidad propia. Las resistencias del Ayuntamiento matriz en este sentido friccionaron con la percepción de una identidad propia por parte de los poblados rurales. La complejización del gobierno del territorio se decantó hacia el reconocimiento de entidades inframunicipales dotadas de ciertos márgenes de autonomía.

Después de un intervalo de tiempo en el que los poblados de colonización y los demás asentamientos de población en el término de Jerez crecieron con escasa atención y menor control, en el periodo democrático se comenzó a otorgar pleno reconocimiento normativo y administrativo a realidades que rebasaban la categoría de lo rural y desdibujaban la supuesta dualidad entre el campo y la ciudad. Desde la aprobación del PGOU '84, se ha velado por dotar de servicios propios a los diferentes núcleos que puntean el mapa municipal y a articular sus relaciones con la urbe central. Esta última cuestión no es tarea sencilla, menos aún cuando en las últimas décadas la dinámica global de Jerez de la Frontera ha incrementado su componente urbana, fomentando el paso hacia una economía de servicios y poniendo el foco de su transformación en el núcleo urbano principal.



Img 40. Iglesia y Ayuntamiento de Estella del Marqués.

«La historia de los asentamientos rurales jerezanos nos ayuda a comprender los modos en que han ido sucediendo las relaciones entre el espacio urbano y el rural, incitándonos a establecer una noción renovada y más integrada de ambas esferas.»

Dimensión sociocultural. Hacia una noción compleja del entorno rural

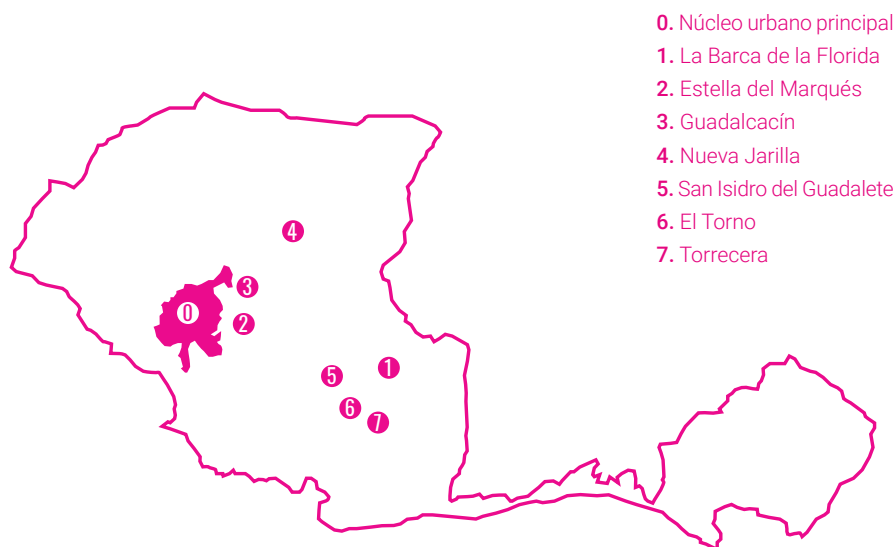
«En torno a un 10% de los 211.300 habitantes censados en Jerez residen en el territorio rural.»

Para cerrar el capítulo, en este apartado realizaremos una presentación sintética de la situación actual del término municipal de Jerez de la Frontera como espacio habitado y como paisaje cultural. La intención última en este caso es añadir matices a las aproximaciones que dibujan lo rural como una realidad ineludiblemente expuesta a las dinámicas de transformación y concentración de lo urbano, o como una simple cantera de recursos potencialmente explotables para cubrir demandas formuladas desde la óptica de la ciudad.

Jerez cuenta con 7 entidades locales autónomas (La Barca de la Florida, Estella del Marqués, Guadalcaacín, Nueva Jarilla, San Isidro del Guadalete, El Torno y Torrecera) y 21 barriadas rurales, que sumadas al núcleo urbano principal significan un total de 29 núcleos de población. En las últimas cuatro décadas, en paralelo al desarrollo de la ciudad cabecera el resto del término municipal fue menguando su población, siendo varios los asentamientos que en los últimos 25 años perdieron a todos sus habitantes (Charco de los Hurones, Dehesilla del Algar, El Mimbral, El Romero y Tempul).

A día de hoy, en torno a un 10% de los 211.300 habitantes censados en Jerez residen en el territorio rural. La distribución de la población entre los núcleos urbanos secundarios no es para nada homogénea, concentrándose el grueso de la misma en las ELA de Guadalcaacín (5.190 habitantes en 2017) y La Barca de la Florida (4.075 habitantes). Los núcleos que tienen más de 1.000 habitantes, además de los ya citados, son: Cuartillos, Estella del Marqués, Nueva Jarilla, El Torno y Torrecera.

Figura 4. Contexto territorial del término municipal de Jerez



- 0. Núcleo urbano principal
- 1. La Barca de la Florida
- 2. Estella del Marqués
- 3. Guadalcaacín
- 4. Nueva Jarilla
- 5. San Isidro del Guadalete
- 6. El Torno
- 7. Torrecera

[25] Pérez Peña, María del Carmen y López Sánchez, José Antonio (coord.) (2020). Análisis socioeconómico de las entidades locales autónomas y barriadas rurales de Jerez de la Frontera. Dykinson.

«Prevenir la brecha cultural entre el núcleo central y los asentamientos rurales exige la construcción de una mirada más próxima, empática e integradora hacia las realidades ubicadas más allá de la ciudad.»

Empleando los indicadores utilizados en el capítulo anterior, la comparación entre el perfil de las personas que habitan en el núcleo urbano principal y las que lo hacen en el resto del término municipal refleja un mayor envejecimiento en la zona rural, mayor incidencia del desempleo, un salto acentuado en dirección desfavorable en lo referente al nivel de estudios y posición dentro del mercado laboral, y una desigualdad de renta también negativa.

Un trabajo realizado por el Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible²⁵ presenta una descripción detallada del perfil socioeconómico de la zona rural de Jerez. Entre las conclusiones de este informe, se apunta hacia la sensación extendida entre la gente que allí reside de sufrir un desconocimiento o, inclusive, una falta de reconocimiento por parte de la población urbana. Hallamos aquí una brecha de palpable componente cultural, que exige la construcción de una mirada más próxima, empática e integradora hacia las realidades más allá de la ciudad.

Dicho reconocimiento debe formularse sobre la base de que los/as residentes urbanos/as, las/os habitantes del campo, quienes allí trabajan o los/as turistas depositan necesidades y deseos múltiples sobre el paisaje. Gestionar esta diversidad de demandas, percepciones y usos plantea preguntas desafiantes sobre la mejor manera de diseñar, planificar y gestionar territorios vivos, inspiradores y resilientes, que aprendan del saber acumulado, miren hacia los desafíos de nuestro tiempo presente y nos ayuden a avanzar hacia un futuro más próspero y sostenible.

Tabla 3. Indicadores socioeconómicos de la zona rural y comparativa local, provincial y regional

	Población	Edad Media	% Pob. extranj.	% Pob. parada	% Estud. 3er Grad	% Ocup. Elemen.	% Participación	% Hogar no Inet	% Viv. vacía	Renta hogar
Nuc. Central	191.690	38,44	3,4	21	15,28	6,67	3,37	39,93	11,05	27.584
Zona Rural	19.610	41,46	1,65	27	3,82	12,14	1,99	59,60	11,56	22.548
Jerez	211.300	38,70	3,25	22	14,30	7,14	3,25	41,64	11,10	27.147
Prov. Cádiz	1.241.595	38,97	4,66	22	12,40	7,89	3	44	12,29	29.055
Andalucía	8.343.655	39,61	8,62	20	13,78	9,23	2,93	46,49	14,64	24.091



Img 41. Monumento en memoria de las familias fundadoras de Guadalcazín. (Diario de Jerez)

II. POLÍTICA CULTURAL LOCAL

Rol desempeñado por el gobierno municipal



El ámbito local es el escenario más relevante para la implementación de la política cultural. En esa escala de gobierno se halla el espacio de mayor proximidad a las necesidades y demandas de la ciudadanía. En términos de eficacia, resulta el frente idóneo de toma de decisiones colectivas para resolver dichas demandas.

La política cultural es política, en tanto que señala cuáles son los problemas o las oportunidades (objetivos finales) que pueden ser cubiertos con la acción pública; prioriza y jerarquiza su importancia y, en consecuencia, determina los instrumentos de intervención; asigna recursos y organiza la administración para alcanzar los objetivos, con el máximo nivel posible de eficacia y eficiencia.

Atendiendo a la acción en materia de política cultural liderada por el gobierno local, en este bloque analizamos cuatro variables que determinan en mayor medida su configuración y condicionan sus capacidades operativas, estando el diseño y la implementación del PECCJ inevitablemente ligado a ellas:

- a. Su vertiente declarativa y sustantiva.** Toda intervención pública es consecuencialista; esto es, persigue unos fines explícitos o implícitos. Estos fines son, en principio, los objetivos diseñados en la articulación de la política cultural. Dichos objetivos de partida están siempre mediados por toda una compleja trama de vínculos, donde intervienen las relaciones de poder, la configuración de las mayorías políticas, la coyunturalidad electoral y la presión de los agentes locales, entre otros factores.
- b. Los presupuestos.** Que significan la traducción financiera de los objetivos de política cultural. En ellos se explicitan dichos objetivos y se visualizan con claridad las prioridades.
- c. La estructura de gobierno y gestión.** El sistema de política cultural local cuenta con entidades a través de las cuales desarrolla y concreta su acción. Las características de dicho aparato condicionan de forma acentuada la concreción de la política cultural. Adicionalmente, es frecuente que el organigrama de gobierno y gestión cultural incluya instituciones con cierta autonomía de actuación, cosa que puede resultar en líneas de trabajo alternativas a la marcada por la estrategia principal de gobierno.
- d. Las infraestructuras.** La política cultural, y en definitiva la oferta, se implementa sobre una red física de equipamientos que definen sus límites y potencialidades, y que suponen un elemento fijo a corto y medio plazo. Las características de esta red determinan en gran medida las posibilidades de actuación, impacto y articulación de las políticas culturales.



4. DISCURSOS Y PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

«Analizando los programas electorales de todos los partidos representados en el Ayuntamiento de Jerez, se trata de deducir un espacio donde sea posible establecer visiones compartidas y acuerdos.»

En este capítulo comenzamos el análisis de la política cultural local de Jerez de la Frontera centrandolo la atención en su dimensión declarativa y sustantiva. Proponemos indagar en el conjunto de discursos que enmarcan los objetivos declarados del gobierno local en materia de cultura. De entrada, debe señalarse que, en el ámbito local, es difícil dar con materiales y referencias que presenten de manera clara y estructurante los objetivos de la política cultural y su filosofía subyacente. Será tarea del investigador tratar de extraer el marco valorativo que inspira el trabajo de los *policy makers*.

Con esa finalidad, **el análisis que a continuación se realiza se apoya en los programas electorales de todos los partidos representados en el Ayuntamiento de Jerez, tratando de deducir, sobre los posibles escenarios de intervención, ciertos diagnósticos derivados de los relatos identificados en sus propuestas.** Se presta atención a la posible delimitación de un perímetro de consenso, que no intenta ser un ejercicio buenista que invisibilice desacuerdos, sino que aspira a definir un espacio democrático donde todo se puede discutir entre todos y todas, siempre que todos y todas asumamos el respeto y la legitimidad del resto, y donde la “prueba de resistencia” definitiva, en términos de racionalidad instrumental, sea el hecho de encontrar argumentos que correlacionan las propuestas planteadas con el interés general.

Definir ciertos espacios donde sea posible establecer visiones compartidas y acuerdos a medio y largo plazo facilita notablemente la coherencia y consistencia de los procesos de intervención. La calidad técnica de las decisiones de política cultural, en el marco de aproximación de cierta racionalidad instrumental, implica encontrar cierta concordancia entre medios y fines, con explícitas cadenas entre unos y otros e intervenciones que de manera eficiente activen dichas relaciones causales. El calado democrático dependerá del proceso de definición de los fines, y cuanto más democráticos y participativos sean los procesos para la definición de estos fines, podremos identificar mayor o menor profundidad democrática.

Dado que, en el presente caso, estamos analizando la implementación de políticas culturales por un gobierno monocolor del **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**, cabe destacar algunos de los principios programáticos que identifican la propuesta electoral del partido de gobierno.

Así, a partir del análisis de la propuesta electoral del PSOE²⁶, podemos deducir que orienta su acción política hacia el fomento de la cultura como motor de dinamización económica, cohesión social y turismo. En concreto, el PSOE propone una estrategia cultural para la candidatura de Jerez Capital Europea de la Cultura 2031, centrándose en el patrimonio, más concretamente el flamenco, como vehículo para la inclusión social y cultural.

“El proyecto de Jerez podría centrarse en el flamenco como vehículo de inclusión social y cultural. El flamenco es el instrumento cultural que permite mostrar a la sociedad europea cómo se puede trabajar la integración social de colectivos étnicos...”

En su programa, el PSOE subraya la necesidad de consolidar el flamenco como industria creativa y fomentar la formación, la investigación y la internacionalización en este ámbito.

Img 42. Teatro Villamarta (Culturalink)

[26] PSOE. Siempre hacia adelante. Programa Elecciones Municipales 2019, Jerez de la Frontera.

"Afianzaremos las iniciativas que ya se han desarrollado, en la dirección de consolidar el flamenco como industria cultural. Para ello, en primer lugar, la marca 'Flamenco de Jerez' debe mantener una presencia firme, otorgando identidad y capacidad a los agentes privados y públicos en materia de difusión, representación y de espectáculos, avalando los valores y las esencias que Jerez posee con personalidad propia."

"El inicio del primer Máster de Flamenco con la UCA es el comienzo de una línea de trabajo que debe concretarse en el futuro en una oferta formativa diversa en torno a las distintas posibilidades que la cultura del flamenco puede proporcionar."

"La dotación de premios a la investigación requiere de una inversión económica importante, en colaboración con empresas e instituciones privadas, por ser un reclamo y un estímulo para que los potenciales estudiosos del flamenco puedan desarrollar su labor."

Más allá del flamenco, entre las diferentes políticas culturales propuestas por el PSOE, destaca la que promueve el impulso tanto de la producción como de la divulgación del cine y de las artes audiovisuales como nuevo vector de desarrollo económico.

"Queremos hacer del cine un nuevo vector de desarrollo económico y proyección internacional de Jerez, y una nueva apuesta cultural y educativa de la ciudad."

Desde el punto de vista estructural, el partido basa esta política en un plan integrador con tres directrices: i. potenciar la colaboración con todos los operadores del cine a través del departamento municipal de Jerez Film Office; ii. apoyar a las y los artistas audiovisuales locales con Jerez taller de talentos, y iii. promover la divulgación del cine con la Jerez Cinema-Sala Compañía.

"...reforzar este departamento municipal, dotándolo de mayores recursos humanos e infraestructuras de funcionamiento para potenciar la interlocución y colaboración con todos los operadores de la industria del cine."

"...apoyo a los creadores locales relacionados con las artes audiovisuales."

"La Sala Compañía será, en la práctica, la sede de la Cinemateca Municipal, que se incorporará al Programa Europa Cinema para la divulgación de producciones europeas."

Continuando en el ámbito del desarrollo de los sectores culturales y creativos, el PSOE propone cursos de formación para la creación de nuevos empleos relacionados con la artesanía y el patrimonio de la ciudad.

"Promoveremos la creación de nuevos empleos a partir de la formación en ocupaciones para las que existe demanda en el municipio: cursos de formación en bordados de Semana Santa; cursos en limpieza de mantos, palios, etc.; cursos de tonelería; programación de apps; todas las ocupaciones relacionadas con las energías renovables; programa de fomento del empleo juvenil relacionado con la industria y la artesanía del corcho."

En el programa se revela una fuerte conexión entre el patrimonio cultural y el turismo, que resulta ser uno de los objetivos que se pretende alcanzar con la Capital Europea de la Cultura.

"Esta es una decidida apuesta por la promoción turística de la ciudad y el municipio para dar a conocer al mundo la importancia de los elementos que han conformado nuestra cultura."

Esta conexión también se plantea cuando entre las medidas del Plan Turístico 2020-2025 destaca la voluntad de introducir nuevos equipamientos culturales, como el Museo del Motor, el Museo de la Guitarra o el Centro de Interpretación del Vino y el Museo de la Semana Santa.

“Ampliaremos el número de museos. A los que ya están en trámite como el Museo del Flamenco y el Museo de Lola Flores, se le unirá el Museo del Motor en el centro de la ciudad, el Museo de la Guitarra o el Centro de Interpretación del Vino y el Museo de la Semana Santa.”

Aunque sigue existiendo un fuerte hilo conductor entre la puesta en valor del patrimonio (en este caso concreto el flamenco, el vino, los caballos), la marca de la ciudad y el turismo, el programa del PSOE muestra una cierta transversalidad de la cultura con las políticas sociales. Esto demuestra una cierta familiaridad del partido con la orientación de las políticas culturales europeas, donde la cultura es una herramienta capaz de incidir sobre aspectos relacionados con la salud, la educación y la inclusión social.

Por ejemplo, apuesta por utilizar la cultura como herramienta para mejorar la calidad de vida en las zonas rurales.

“Ampliaremos la programación cultural, educativa y de ocio a todo el año en las barriadas rurales.”

La cultura también se menciona en el Plan de Igualdad, donde una de las propuestas es promover la participación y la visibilidad de las mujeres en el mundo de la cultura.

“Continuaremos con acciones que hagan visibles a muchas mujeres en el mundo de la cultura y el arte o en el deporte, y que han estado y permanecen ocultas; pintoras, fotógrafas, escritoras...”

Además, las actividades culturales se incluyen en el programa de envejecimiento activo para personas mayores.

“Desarrollaremos un Programa de Envejecimiento activo para 2.500 mayores con 110 talleres anuales.”

“Organizaremos la celebración de la semana de los mayores con múltiples actividades: certamen de teatro, visitas culturales, conciertos, certamen de coros, actividades al aire libre, bailes (milonga) y otros.”

El conjunto de los discursos programáticos por parte del PSOE revela cierta asunción de la centralidad, al menos desde el punto de vista discursivo, del hecho cultural en las estrategias de desarrollo municipal. En definitiva, en el programa se encuentran tanto asociaciones entre cultura, tradición y patrimonio histórico, como entre cultura, y capacidad de transformación social y económica.

Desde la perspectiva de los partidos que en estos momentos forman parte de la oposición, podemos destacar la visión de **Ganemos Jerez**²⁷, el partido que ha dado su apoyo a la investidura de la alcaldesa del PSOE. Su programa orienta las medidas a la intensificación de la oferta cultural.

[27] Ganemos Jerez. *El Jerez que queremos. Plan de Gobierno Ciudadano 2019-2023.*

“Milla de la cultura: unir los diferentes espacios de la ciudad que puedan albergar actos culturales y hacer un recorrido, dotado de contenidos y publicitado, para que sea un atractivo para la ciudad y sus visitantes. Ejemplo: Sala Paúl - Callejón de los Bolos - Mamelón - Sala Compañía.”

“Recuperación de la Feria del libro infantil y juvenil.”

Sin embargo, en la apuesta por los eventos culturales, se nota la intención de promover una red de empresas culturales y creativas locales para el desarrollo económico territorial.

“Apuesta por eventos culturales (Feria del Libro, Festivales de Música), en colaboración con asociaciones, colectivos culturales y empresas locales del sector, para promover la participación del mundo de la cultura en la gestión de espacios atractivos. En concreto mantener el Festival internacional de títeres, el Xera Festival, Intramuros y ampliar la oferta a festivales de circo o festivales de música protagonizados por grupos femeninos.”

También, se pueden reconocer algunos intentos de promover la cultura de forma más transversal y hacia la inclusión.

“Realización y/o apoyo a actividades culturales que presenten a la sociedad la realidad LGTBI.”

“Las bibliotecas han de ser un motor de dinamización cultural y social en los barrios y núcleos rurales.”

Entre las medidas de carácter más tangible destaca la activación del Bono Cultural Joven.

“Bono Cultural Joven: para que puedan asistir a diversos actos culturales que desde el Ayuntamiento se fomenten.”

Analizando las propuestas programáticas del **Partido Popular**²⁸, podemos concluir que orienta su acción política hacia el potenciamiento de la producción y del consumo cultural. De hecho, también el PP, propone la introducción de un bono cultural para los jóvenes.

“Potenciaremos la creación artística de nuestros jóvenes, gracias a la puesta a su disposición de espacios para desarrollar sus habilidades creativas.”

“Jerez contará en verano con un Festival de Música para celebrar el Día Mundial de la Juventud.”

“Crearemos un Bono Cultural joven.”

Además, el actual portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Jerez, en declaraciones a los medios realizadas en 2019⁴, subrayaba el papel de Jerez como ciudad de cultura y educación promoviendo la creación de un centro de Formación Profesional permanente, la apuesta por la industria del Arte Sacro, la consecución del Año Internacional del Flamenco para 2020 y la recuperación de los trabajos en los yacimientos de Mesas de Astas.

[28] Las conclusiones se basan en el análisis de algunas partes del programa electoral del Partido Popular para las elecciones municipales de Jerez en 2019, para las elecciones autonómicas de 2018 y las elecciones para la provincia de Cádiz en 2018.

Entre las medidas, que podemos incluir en las propuesta cultural del partido, está la de fomentar la participación ciudadana a través de las nuevas tecnologías:

“Pondremos en marcha nuevos sistemas de participación ciudadana con el apoyo de las nuevas tecnologías. Daremos una atención especial a las redes de comunicación social como instrumentos útiles para facilitar la adopción de decisiones en el ámbito público.”

El programa electoral de **Ciudadanos**²⁹ se refiere a la cultura en términos genéricos y se inspira en una noción convencional de la cultura orientada predominantemente al patrimonio y al turismo. La propuesta de Cs dirige la acción política hacia el potenciamiento de los recursos culturales, antiguos y nuevos. De hecho, el programa no presta excesiva atención a la potencialidad económica y social de los sectores culturales y creativos contemporáneos.

“Vamos a promocionar a las figuras del flamenco a través de un paseo de la fama del Flamenco en Jerez.”

“Vamos a impulsar la ruta Jacobea de Jerez promocionando una ruta particular y diferente a los peregrinos, una ruta que aúna nuestros vinos y nuestros caballos en un mismo camino, todo ello acerándolos a nuestro centro y nuestros templos.”

“Daremos vida a nuestro archivo y biblioteca para proteger nuestro patrimonio cultural común”.

“Vamos a promocionar nuestros museos y a fomentar la creación de otros nuevos.”

En el caso de **Adelante Jerez**³⁰, agrupación formada -en el momento de las elecciones municipales de 2019- por la coalición de Podemos, Izquierda Unida, Izquierda Andalucista y Primavera Andaluza, presenta un programa con más de 60 propuestas para el ámbito de la cultura. La coalición propone una política cultural orientada hacia la democracia y la participación. Los objetivos generales van desde la diversificación y descentralización de la oferta cultural hasta la dinamización de las empresas culturales, promoviendo la coordinación entre las entidades que operan en la ciudad.

“Elaboraremos un programa cultural anual descentralizado, itinerante por barriadas y pedanías: Jerez somos todos y todas”.

“Estimularemos el desarrollo de manifestaciones culturales en espacios públicos, muy especialmente en referencia a la participación de artistas (profesionales y amateur), grupos e iniciativas locales en sus distintas expresiones y formatos”.

“Promoveremos acuerdos, circuitos y/o convenios con organismos culturales públicos y privados, para potenciar la conectividad del sector cultural a todos los niveles”.

“Creamos una Mesa para la Cultura entre técnicos y representantes de los diferentes actores culturales de la ciudad, con el objetivo de diseñar un Plan Estratégico de la Cultura, entendido como un proceso de participación, análisis de dinámicas y sensibilización y en la que estén presentes los distintos estamentos y entidades públicas y privadas implicadas en el sector. Dicho foro asesora, participa y evalúa las actuaciones, a la vez que fomenta los procesos participativos y asociativos, así como la coordinación del sector y la acción cultural.”

[29] Ciudadanos. ¡Vamos! Programa Elecciones Municipales 2019, Jerez de la Frontera.

[30] Adelante Jerez. Voces sin miedo. Programa Electoral Elecciones Municipales, 2019, Jerez de la Frontera.

Destacan también algunas propuestas concretas dirigidas al potenciamiento de la red de equipamientos y espacios culturales de titularidad municipal.

“Ampliaremos el mapa de equipamientos y espacios para usos culturales de la ciudad, incluyendo los parques (El Retiro, Plaza Belén...), procurando siempre una itinerancia de eventos y programas.”

“Revitalizaremos la Sala Compañía en cuanto a actividades y remozar su equipamiento.”

“Reconvertiremos la sala del Callejón de los Bolos como espacio multiuso y centro de promoción de artistas locales y de arte contemporáneo.”

El programa de Adelante Jerez también presta atención al patrimonio:

“Potenciaremos la Unidad de Patrimonio en su tarea de difusión y sensibilización del legado cultural plural de la ciudad. Crearemos nuevos ciclos, jornadas, mesas de debate y rutas patrimoniales en la ciudad, superando la mera concepción eclesiástica y aristocrática existente: memoria histórica, esoterismo, Jerez andalusí, Bajo Guadalete, cuevas en Montes de Propios, Jerez protestante, Jerez rural, yacimientos prehistóricos, flamenco, carnaval, fiestas, cultura contemporánea, etc., en colaboración (entre otros) con el Centro de Estudios Históricos Jerezanos.”

“Reivindicaremos ante la UNESCO la denominación como Paisaje Cultural del entorno del Marco de Jerez.”

El programa incluye también un plan para el fomento del Flamenco, que consiste en medidas que van desde la elaboración de un Programa Municipal de Flamenco, la promoción de los estudios de flamenco en el Conservatorio de Música de la ciudad y el potenciamiento del papel consultivo del Consejo Local Flamenco.

“Elaboraremos anualmente el Programa Municipal de Flamenco como programación integral propia y adelantada en el tiempo.”

“Demandaremos a la Junta de Andalucía, como instancia competente, la consolidación de los estudios de flamenco y guitarra flamenca en el Conservatorio de Música de la ciudad; estableciendo convenios y programas para promocionar la formación y la promoción de sus actividades y alumnado.”

“Potenciaremos el papel consultivo del Consejo Local Flamenco vigente, así como el carácter promotor de la Federación de Peñas, favoreciendo el intercambio de artistas noveles en la ciudad y con otros municipios, así como promocionar la divulgación de sus actividades de forma coordinada con las actuaciones de turismo.”

Entre las medidas orientadas a los servicios culturales, destaca en este programa también la introducción de un Bono Joven para participar en las actividades culturales.

Adelante Jerez, igualmente, plantea la candidatura de Jerez como Capital Europea de la Cultura.

“Iniciaremos una campaña para conseguir la designación de Jerez como Capital Europea de la Cultura, elaborando un proyecto sólido de candidatura en base a sus distintos elementos patrimoniales, gastronómicos, inmateriales, paisajísticos, etc.”

La posibilidad de un espacio para el consenso

En conjunto, podemos afirmar que los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera acogen entre sus propuestas electorales una amplia gama de objetivos, que pueden ser considerados relativamente complementarios. En este sentido podemos afirmar que existe un marco para el consenso y el entendimiento estratégico sobre aspectos básicos.

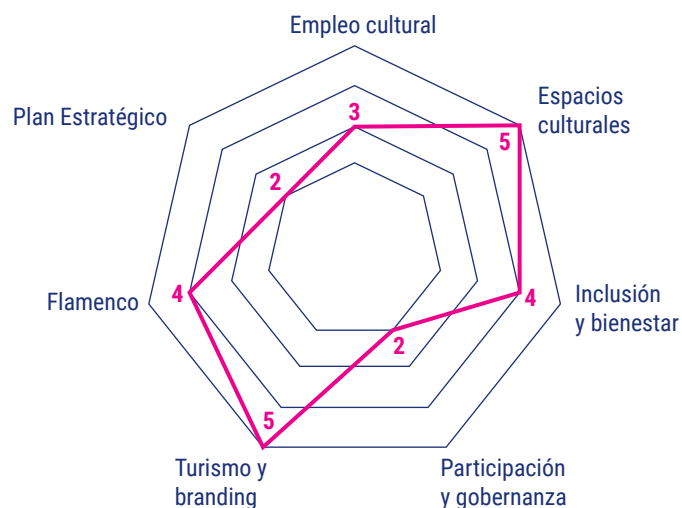
La mayoría de los discursos programáticos, algunos más que otros, revela cierta sofisticación y asunción de la centralidad del hecho cultural en las estrategias de desarrollo local, aunque pueda detectarse la pervivencia de algunos enfoques cuestionables sobre la relación entre cultura y turismo.

Independientemente de que algunos programas sean más completos que otros, se pueden reconocer líneas comunes en todos los partidos como, por ejemplo, la importancia del patrimonio y del flamenco para el desarrollo local y el posicionamiento de la ciudad; la voluntad de invertir en los equipamientos culturales locales; la promoción del empleo cultural; la orientación hacia la dimensión social de la cultura; y una cierta atención prioritaria a los jóvenes, por nombrar algunas. Esto sugiere un posible ámbito común para el desarrollo de políticas culturales compartidas entre los diferentes partidos.

A continuación, se han identificado y resumido en siete líneas los principales objetivos y propuestas que comparten los distintos programas electorales de los partidos con representación en el Ayuntamiento de Jerez y que delimitan un perímetro de consenso plausible.

«Los partidos políticos acogen una amplia gama de objetivos en cultura que pueden ser considerados complementarios. Existe pues un marco para el consenso y el entendimiento.»

Gráfico 1. Espacio de entendimiento para el desarrollo de una estrategia cultural para Jerez



Aunque los acentos se ubican en distintos aspectos y el grado de interés por la cuestión puede variar entre las diferentes propuestas electorales, realmente no se pueden identificar modelos de política cultural claramente confrontados o con trasfondos ideológicos divergentes o que puedan provocar fuertes tensiones conflictivas en su desarrollo. Puede esperarse pues que se establezcan complementariedades fructíferas y no se prevén grandes espacios de conflicto entre las formaciones políticas derivados de modelos radicalmente distintos.

Las siete líneas representan ámbitos de coincidencia programática de, como mínimo, dos partidos. El gráfico, por su parte, sintetiza en un heptágono de lados irregulares el espacio potencial de acuerdo entre los diferentes partidos y en el que el tamaño de los radios representa el grado de coincidencias del eje en los programas de los partidos.

1. **Promoción del empleo cultural, densificación y fortalecimiento de los sectores culturales y creativos como estrategia de desarrollo económico.** Esta línea queda representada por las medidas de creación de nuevos empleos vinculados al sector del flamenco, del audiovisual, de la artesanía y del patrimonio (PSOE), de la generación de una red de empresas culturales y creativas locales (Ganemos Jerez) y de la potenciación de los agentes culturales cívico-privados (Adelante Jerez).
2. **Ampliación, reforzamiento y dignificación de los espacios público para la cultura.** Este eje encuentra en los programas de todos los partidos, en concreto en las medidas para implementar nuevos equipamientos culturales (PSOE); utilizar las bibliotecas como centros culturales (Ganemos Jerez, Cs); potencializar los espacios de creación artística de los jóvenes (PP); promover manifestaciones culturales en espacios públicos tratando los parques como espacios para uso cultural (Adelante Jerez).
3. **Cultura, inclusión social y bienestar.** La orientación hacia la dimensión social de la cultura es visible en el Plan de Igualdad de Género, y en el programa de envejecimiento activo para las personas mayores (PSOE); en el programa cultural anual descentralizado en barrios y núcleos rurales (Adelante Jerez); en la realización y apoyo a actividades culturales que presenten a la sociedad la realidad LGTBI (Ganemos Jerez); y en la introducción del bono cultural para los jóvenes (PP, Ganemos Jerez, Adelante Jerez).
4. **Participación ciudadana y gobernanza.** Esta dimensión democratizadora de la acción cultural se advierte en las medidas de creación de espacios y recursos para la participación (PP) y la profundización de la gobernanza cultural (PP, Adelante Jerez).
5. **Patrimonio cultural, turismo y branding de la ciudad.** El enfoque hacia la relación entre patrimonio, turismo y branding de la ciudad se reconoce en las medidas de conexión entre patrimonio y turismo (PSOE, Ganemos Jerez); en la recuperación de los yacimientos de Mesas de Astas (PP); en la candidatura a sede del Año Internacional del Flamenco (PP); en la candidatura a Capital Europea de la Cultura (PSOE, Adelante Jerez); en la creación de itinerarios y museos (Cs); en la potenciación de la Unidad de Patrimonio (Adelante) y en la Milla de la cultura (Ganemos Jerez).
6. **Flamenco.** La potenciación y el fomento del flamenco es otra línea de coincidencia notable entre los programas electorales. Esto queda de manifiesto en medidas dirigidas a toda la cadena de valor. Es el caso de las propuestas orientadas a la formación, investigación e internacionalización (PSOE, Adelante Jerez); y aquellas dirigidas a incrementar la valorización local del flamenco y su difusión exterior (PP, Cs).
7. **Plan Estratégico de Cultura.** En los programas de dos de los cinco partidos, destaca la necesidad de realizar un plan estratégico capaz de afianzar la candidatura de Jerez a Capital Europea de la Cultura 2031 (PSOE, Adelante Jerez).

Resulta evidente que la centralidad de los aspectos que concitan cierto grado de consenso permite a la planificación cultural vislumbrar unos posibles escenarios que dibujan la frontera de anhelos colectivos que una comunidad democrática confía al campo de la cultura. Estos consensos, en términos de objetivos concretos, pueden esconder grandes divergencias en aspectos procedimentales, pero fijar una serie de objetivos compartidos permite profundizar en la racionalidad instrumental de la acción pública en el marco de un esquema fines-medios y en consecuencia implica tener cierta claridad conceptual sobre las relaciones causa-efecto que se manifiestan en un sistema cultural local.

5. PRESUPUESTOS EN CULTURA

El estudio de los presupuestos en el ámbito de la cultura se justifica desde el momento en el que hay que considerarlos como la materialización de la política cultural, tanto en su dimensión declarativa como de intervención, pudiendo indicar muchos aspectos relevantes a la hora de analizar el estilo de la política cultural de un gobierno local. Los presupuestos destinados a la cultura (en el apartado de gastos) pueden ofrecer, con las técnicas de interpretación adecuadas, información muy valiosa sobre la política cultural que lleva a cabo la administración de un determinado municipio y, lo que es más importante, nos permiten la comparabilidad.

Los datos de los presupuestos utilizados a continuación provienen de la base de datos del Ministerio de Hacienda sobre presupuestos de las corporaciones locales, y corresponden a gastos ejecutados, no solamente presupuestados. Consideraremos como gasto en cultura el presupuesto liquidado del programa 33 (Cultura), pero sin incluir el subprograma 337 (Ocio y tiempo libre) ya que consideramos que de manera habitual esos programas no suelen tener como objetivos aspectos relacionados con la cultura y la creatividad.

La distribución funcional de los gastos en cultura

En 2020, el gasto en cultura del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (6,68 M €) supuso el 3,1 % del gasto total municipal, alcanzando un gasto medio de 31,3 € por habitante. En términos comparativos, el gasto por habitante muestra unos valores notablemente inferiores al promedio estatal (68,9 €), siendo el porcentaje sobre el presupuesto municipal total también inferior al de la media de los municipios del conjunto del Estado (4,3 %).

En años anteriores vemos que el presupuesto local en cultura ha diferido bastante, tanto en términos absolutos como relativos. La gran variabilidad que en ocasiones se produce en los presupuestos locales, como sucede en este caso, nos obliga a tomar como indicadores más fiables los resultantes del promedio de los cuatro últimos años con datos de presupuestos liquidados (2017-2020). Para interpretar los datos, podemos comparar Jerez de la Frontera con otros municipios de su área de influencia. Tomamos como referencia los tres municipios más similares de acuerdo con su dimensión poblacional y su situación geográfica: Cádiz, El Puerto de Santa María y San Fernando.

Observamos que, en el citado intervalo, Jerez de la Frontera se sitúa, en gasto en cultura por habitante (34,4 €), en un nivel inferior a Cádiz, pero por encima de los otros dos municipios comparados. Tampoco supera el promedio de España de inversión per cápita, el cual se sitúa en 68,9 €. Apenas sobrepasa el 50% de la media del conjunto de España. Además, mantiene un porcentaje del presupuesto total destinado a cultura (3,40%) relativamente inferior al del conjunto de los municipios españoles (4,3%), así como de las poblaciones comparadas, tan solo se sitúa por encima de El Puerto de Santa María (3,01%).

Por programas de gasto, el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera presenta una dispersión concentrada del presupuesto, donde destaca el gasto en Promoción cultural (40,62%), seguido por Fiestas populares y festejos (23,7%). En consecuencia, es el Ayuntamiento que menor porcentaje del presupuesto destina a Equipamientos culturales y Museos, mientras que destaca su gasto en Promoción cultural y en Bibliotecas y Archivos.

«En 2020, el gasto en cultura del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera supuso el 3,1 % del gasto total municipal, alcanzando un gasto medio de 31,3 € por habitante.»

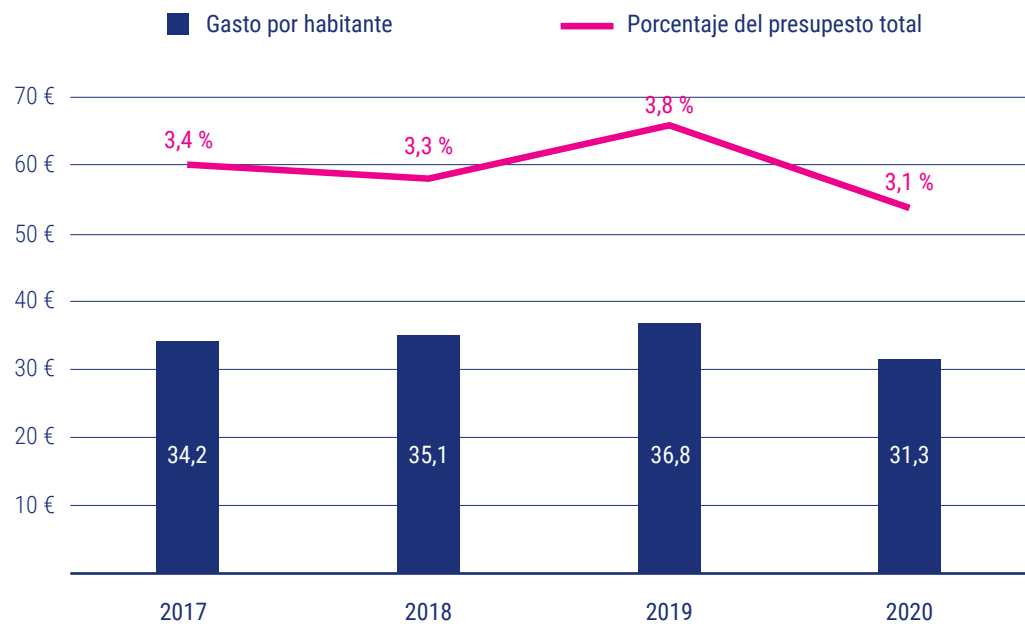
De la misma manera, su porcentaje respecto al total del presupuesto también se encuentra por debajo de cualquier indicador de comparación. En términos de estructura del presupuesto hay que decir que gasta menos que la media en Administración General, una proporción similar al promedio de España en Bibliotecas y Archivos, aunque dicha cantidad por habitante sea sensiblemente inferior (3,9 € frente a 10,4 €). Dedicaba también muchos menos recursos a Equipamientos culturales y Museos, una cantidad más próxima en Promoción cultural y Patrimonio histórico artístico y bastante menos que los municipios de su entorno en Fiestas populares y festejos (aunque relativamente próximo a la media española).

Tabla 4. Indicadores del presupuesto en cultura. Promedio 2017 - 2020

	Jerez		Cádiz		P. Sta. María		San Fernando		España	
	€/hab.	% PT	€/hab.	% PT	€/hab.	% PT	€/hab.	% PT	€/hab.	% PT
a. Admón. General Cultura	4,2 €	12,16 %	5,5 €	5,73 %	- €	- %	13,9 €	42,6 %	9,2 €	17,9 %
b. Bibliotecas y Archivos	3,9 €	11,4 %	10,6 €	11,11 %	0,7 €	4,76 %	0,3 €	1,2 %	8,2 €	11,9 %
c. Equipamientos y Museos	2,2 €	6,39 %	30,5 €	32,13 %	2,1 €	6,79 %	4,2 €	18,1 %	9,5 €	13,9 %
d. Promoción cultural	13,9 €	40,62 %	15,5 €	16,33 %	7,4 €	30,90 %	0,9 €	3,5 %	16,9 €	32,1 %
e. Patrimonio histórico-artístico	2,0 €	5,74 %	0,1 €	0,13 %	5,3 €	17,02 %	0,01 €	0,04 %	2,8 €	5,6 %
f. Festejos y Fiestas populares	8,3 €	23,7 %	32,9 €	34,57 %	12,5 €	40,60 %	7,8 €	34,5 %	12,9 €	18,5 %
CULTURA	34,4 €	3,40 %	95,1 €	7,67 %	30,8 €	3,01 %	27,1 €	3,5 %	68,9 €	4,3 %

Se puede comprobar que, en todas las partidas, Jerez gasta menos por habitante que la media en España siendo las funciones donde las diferencias son mayores las de Bibliotecas y Archivos y Equipamientos culturales y Museos.

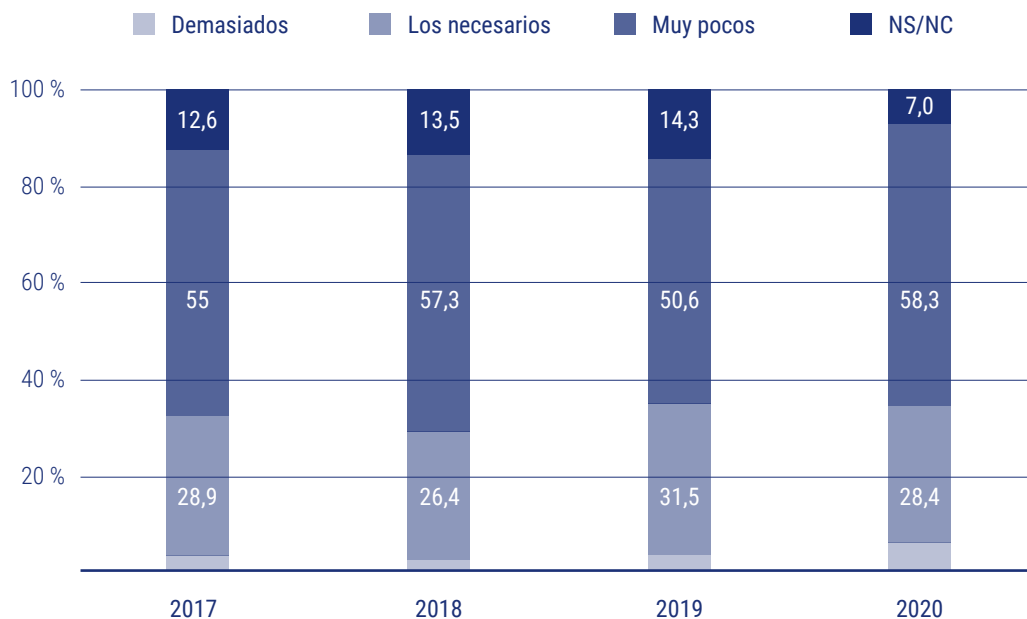
Analizamos ahora la evolución en términos dinámicos del presupuesto liquidado en cultura desde 2017. Podemos comprobar cierta inestabilidad, con un aumento desde el 3,4% del presupuesto total en 2017 hasta apenas un 3,8% en 2019; el cual, tras un cierto incremento, vuelve a bajar, incluso por debajo de los valores de 2017. La irrupción de la crisis sanitaria de la Covid-19 en el año 2020, no sólo redujo el presupuesto en cultura en términos absolutos, sino que comparativamente este apartado sufrió un recorte mayor al resto de partidas, situándose en niveles inferiores a los presentados en el inicio del período analizado. En términos de gasto por habitante, el menor valor de la serie se alcanzó este año con 31,34 €; en los cuatro últimos años, esta cantidad se ha situado en una cifra cercana a los 35 €.

Gráfico 2. Evolución del presupuesto en cultura en Jerez (2017 - 2020)

Un primer dato que se puede obtener de la información presupuestaria es la importancia relativa de la política cultural en el conjunto del presupuesto total, que en 2020 representaba un 3,1% del mismo. La dimensión presupuestaria de la política cultural local se ha mantenido más o menos estable en unos valores muy bajos, ya sea en términos absolutos como en términos comparativos, respecto al presupuesto total.

A pesar de que, desde ciertos sectores, en ocasiones, se da a entender el gasto en cultura como una parte prescindible de la acción pública en período de restricciones presupuestarias, la reducción del gasto público en cultura no sólo resulta contraproducente sino que, además, no está en absoluto legitimada por la percepción de la ciudadanía. Así, durante los años de crecimiento del presupuesto (2017-2019), la opinión pública no ha variado preponderadamente, con un porcentaje de ciudadanos que consideraban que se destinaban muy pocos recursos a la cultura situado en valores cercanos a los 55 puntos porcentuales. Esta cifra elevó sus datos el año 2020, coincidente con la única bajada de presupuesto en cultura desde 2017. De esto se deriva que los crecimientos en los fondos públicos destinados al ámbito cultural tuvieron una acogida relativamente positiva por parte de la población, que es cada vez más consciente de la importancia de dotar a la cultura de los recursos necesarios. De hecho, tan solo un 6,3% de la población opinaba, en 2020, que se destinaban demasiados recursos públicos a la cultura.

Gráfico 3. Percepción ciudadana sobre los recursos públicos destinados a cultura (2017 - 2020)



Si aceptamos lo que indican las recomendaciones de la UE y de otros organismos internacionales sobre la relevancia de los sectores culturales y creativos en los modelos de desarrollo regional y su impacto local, resultaría recomendable que los presupuestos en cultura en el ámbito local se ubicaran, al menos, entre el 5% y el 10%. Este objetivo no se ha llegado a alcanzar en Jerez de la Frontera en los cuatro últimos años con datos de gastos liquidados (2017 -2020).

La distribución por capítulos

Para avanzar en el análisis, se hace necesario profundizar en la naturaleza económica del gasto. Este ejercicio permite detectar vicios estructurales de las políticas culturales locales que pueden provocar que apenas existan recursos para la intervención efectiva sobre el ecosistema cultural local.

Si cruzamos la clasificación funcional con la clasificación por capítulos, obtenemos para 2019, el año en el que el presupuesto en cultura es mayor, una distribución muy similar estructuralmente a los años anteriores y parecida a la de 2020. Visualmente, se puede comprobar que la mayor proporción del gasto se concentra en los gastos corrientes destinados a la organización de las fiestas y las transferencias de la promoción cultural, cuya parte más relevante se destina a Fundarte para la programación y actividades del Teatro Villamarta. En términos agregados, los costes de personal suponen casi el 50% del gasto. Y dentro de estos cabe destacar los costes de personal de Bibliotecas y Archivos, la Administración General y los costes de personal de la promoción cultural, entre los que se encuentran los costes del equipo artístico de la Banda Municipal de Música de Jerez.

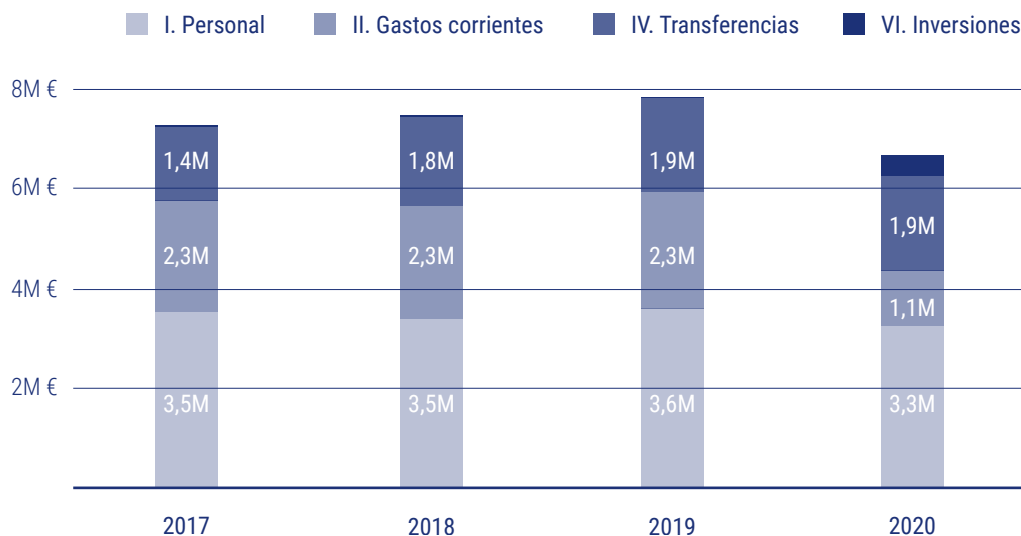
Tabla 5. Distribución del presupuesto ejecutado en cultura por el Ayto. de Jerez (2019)

	Cap I. Personal	Cap II. Gastos Corrientes	Cap IV. Transferencias	Cap VI. Inversiones	Total general
a. Admón. General Cult.	684.142 €	13.548 €			697.691 €
b. Bibliotecas y Archivos	891.777 €	13.953 €		1.890 €	907.620 €
c. Equipam. y Museos	464.094 €	5.968 €			470.063 €
d. Promoción cultural	756.080 €	531.611 €	1.861.037 €	1.716 €	3.150.444 €
e. Patrimonio hist.-artístico	379.249 €	6.646 €			385.895 €
f. Festejos y Fiestas popu.	447.560 €	1.755.084 €	11.006 €		2.213.650 €
Total general	3.622.904 €	2.326.809 €	1.872.043 €	3.606 €	7.825.363 €

Los gastos corrientes asociados al funcionamiento cotidiano de la administración (Capítulo II), suponen un tercio del total del presupuesto en cultura del Ayuntamiento, concentrados, como resulta lógico en la promoción cultural (básicamente la programación propia) y en la organización y gestión de las fiestas populares de Jerez de la Frontera. Prácticamente no hay inversiones en equipamientos propios, ni transferencias de capital para agentes externos.

El análisis en términos dinámicos, muestra que durante la mayor parte del período estudiado los gastos de personal (Capítulo I) se mantienen más o menos estables, en torno a los 3,5 millones de euros. La otra gran partida reseñable son los gastos en bienes corrientes y servicios (Capítulo II), que ha seguido una evolución más irregular y que se redujo drásticamente en 2020, mermando casi a la mitad el volumen presentado anteriormente por la imposibilidad de celebrar las fiestas populares y los festejos durante la pandemia. Por el contrario, las transferencias corrientes (Capítulo IV), han mantenido un crecimiento moderado a lo largo del período, alcanzando casi los dos millones de euros en 2020. El apartado de las inversiones (Capítulo VI) es bastante exiguo e intermitente, aunque para el último año presentó un mayor crecimiento, de casi medio millón de euros.

Gráfico 4. Evolución del presupuesto en cultura del Ayto. de Jerez por capítulos (2017 - 2020)



En una primera aproximación, la estructura de personal parece menos eficiente que la media en el Estado español. Para empezar, porque el nivel de gasto total gestionado por unidad de gasto de personal se sitúa notablemente por debajo de los estándares medios de los municipios españoles. Además, cuando desglosamos dicho gasto vemos que ningún valor supera el gasto gestionado por unidad de personal con respecto al promedio de los ayuntamientos españoles. Aproximadamente, se observan unos valores que se reducen al tercio de los estándares del promedio español. Esta cifra mejora insuficientemente para el caso del gasto total gestionado por una unidad de gasto de personal, pero se muestra muy reducida ante el gasto de inversión gestionado por unidad de personal.

En los últimos años, los niveles del presupuesto en cultura se han mantenido en niveles bajos, conservando la estructura de personal y, hasta cierto punto, gastos corrientes, pero con valores más tímidos de transferencias e inversiones. Estos datos reflejan el mantenimiento de una estructura de personal bastante estable, poco tensionada, en términos comparativos, con apenas políticas de intervención activas sobre el sistema cultural local, si vamos más allá de las políticas relativas a las fiestas.

Tabla 6. Gasto en cultura gestionado por unidad de gasto de personal (promedio 2017 - 2020)

	Jerez	Promedio Estatal
Gasto total	1,78 €	3,49 €
Gasto corriente	0,43 €	1,35 €
Gasto en transferencias	0,32 €	0,85 €
Gasto de inversión	0,03 €	0,29 €

Básicamente, el estudio de la estructura presupuestaria municipal nos indica que esta sirve para mantener la propia administración cultural, especialmente en los equipamientos convencionales y en la propia administración general. En segundo lugar, sirve para financiar las actividades del equipamiento del Teatro Villamarta a través de la fundación que la gestiona. Finalmente, llega de manera muy discreta al ecosistema cultural local a través de la organización de fiestas populares y festejos.

De manera general, podemos afirmar que los presupuestos destinados a cultura en Jerez, tanto en lo concerniente a su peso (muy por debajo de otros municipios) como en lo tocante a su composición (con una gravedad muy centrada en los gastos de personal), tienen una capacidad muy limitada de afectar al ecosistema cultural y creativo local. Articular estrategias de desarrollo local basadas en la cultura y la creatividad, que hagan de estas herramientas efectivas para la transformación socioeconómica, necesita ampliar los recursos disponibles para trascender lo meramente declarativo.

«Articular estrategias de desarrollo local basadas en la cultura y la creatividad, que hagan de estas herramientas efectivas para la transformación socioeconómica, necesita ampliar los recursos disponibles.»

6. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y RECURSOS HUMANOS

La política cultural del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera se ejecuta, principalmente, a través del Área de Gobierno de Dinamización Cultural y Patrimonio Histórico, que se compone de una Delegación a la cuál responde una Dirección de Servicios que se divide en dos departamentos: el de Cultura y Fiestas y el de Gestión del Patrimonio Histórico.

El Departamento de Cultura y Fiestas es la instancia operativa que ejecuta la política cultural local y establece las directrices de carácter general, centradas en el apoyo a las iniciativas culturales del municipio. El servicio consta de tres unidades: Unidad de Flamenco y Festivales Musicales, Unidad de Equipamiento y Actividades, Unidad de Red Bibliotecas y Archivos.

El Departamento de Gestión de Patrimonio Histórico se ocupa de la coordinación de las actividades del Museo Arqueológico (Unidad del Museo Arqueológico), y de la difusión y tutela del patrimonio histórico (Unidad de Difusión y Tutela del Patrimonio Histórico).

Finalmente, entre los organismos públicos del Área de Gobierno de Dinamización Cultural y Patrimonio Histórico, figuran tres fundaciones municipales: la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez (Fundarte), que coordina y dirige las actividades del Teatro Villamarta; la Fundación Caballero Bonald, cuya función es la conservación y difusión de la obra del escritor jerezano José Manuel Caballero Bonald; y la Fundación Andrés de Ribera, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo cultural y turístico de la ciudad.

En el siguiente esquema se representa la estructura y relación orgánica del área de gobierno y de las unidades que intervienen en la política cultural municipal de Jerez.

Figura 5. Estructura de gobierno y gestión en cultura del Ayuntamiento de Jerez



Recursos humanos

Pasando ahora a analizar el perfil de los/as trabajadores/as que integran el aparato de política cultural municipal de Jerez, según los datos disponibles, se contabilizan 112 personas dedicadas a la administración cultural, ya sea en las áreas del propio Ayuntamiento o en instituciones dependientes con competencias y funciones situadas en el ámbito de la política cultural municipal.

El mayor grupo de personas se concentra en el Departamento de Cultura y Fiestas (30 personas), ubicándose la mitad de ellas en las bibliotecas. El segundo grupo más numeroso corresponde a Fundarte (28 personas) y el siguiente corresponde a la Banda Municipal de Música (24 personas).

Tabla 7. Número de personas integradas en las diferentes unidades según sexo

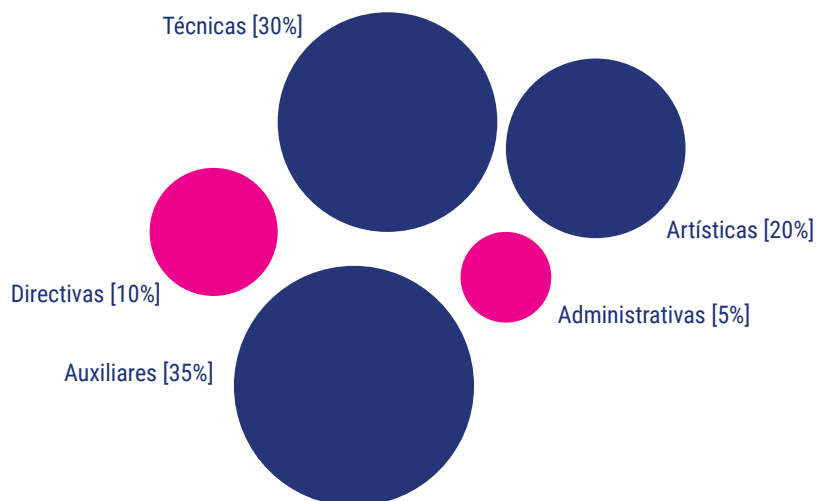
Organismo/ Institución	Hombres	Mujeres	Total
Banda Municipal de Música de Jerez	19	5	24
Departamento de Cultura y Fiestas	23	7	30
- Unidad Archivo Municipal	3	1	4
- Unidad de Equipamientos y Actividades	9	1	10
- Unidad de Flamenco y Festivales Musicales	1		1
- Unidad de Red de Bibliotecas	10	4	14
- Otro		1	1
Departamento de Gestión del Patrimonio	5	9	14
- Museo Arqueológico de Jerez	2	6	8
- Unidad de Difusión y Tutela del Patrimonio Artístico	2	3	5
- Otro	1		1
Dirección del Servicio de la Cultura	2	6	8
Fundación Andrés Ribera		5	5
Fundación Caballero Bonald	1	2	3
FUNDARTE	12	16	28
TOTAL GENERAL	62	50	112

«El 45% de las ocupaciones corresponden a mujeres y el 55% a hombres, lo que representa una situación bastante equilibrada.»

En términos de sexo, el 45% de las ocupaciones corresponden a mujeres y el 55% a hombres, lo que representa una situación bastante equilibrada (aunque se encuentra bastante por debajo de la proporción total de mujeres ocupadas en el sector público en España, que suponen el 63%). Por departamentos podemos comprobar que los espacios más masculinizados se ubican en la Banda Municipal de Música y en el Departamento de Cultura y Fiestas. En ambos casos, la proporción de hombres está por encima del 75%. Por el contrario, la Dirección del Servicio de la Cultura, Jerez Capital Cultura y Rehabilitación del Patrimonio Histórico y las fundaciones Andrés de Ribera y Fundarte resultan más feminizadas.

Si atendemos ahora a las capacitaciones y a las funciones, podemos comprobar que se trata de una estructura bastante equilibrada, donde aproximadamente un 40% de la plantilla tiene una capacitación universitaria superior, otro 40% tiene una capacitación de grado medio y el 20% restante tiene niveles formativos inferiores. En términos funcionales, un poco más de un 10% de las personas empleadas cumplen funciones directivas, un 30% cumplen funciones técnicas, un 20% cumplen funciones artísticas (las personas que pertenecen a la Banda Municipal de Música), un 5% cumplen funciones administrativas y el 33% restante cumple funciones auxiliares. De manera global y en términos genéricos, la estructura de personal parece equilibrada y razonablemente distribuida. Como en toda organización compleja, existen algunos contratos que, a pesar de ser de carácter auxiliar, corresponden a personas que desempeñan algunas funciones de carácter. El análisis se ha realizado a partir de las funcionalidades reales y no contractuales.

Gráfico 5. Distribución de funciones de la estructura de personal



«De manera global y en términos genéricos, la estructura de personal parece equilibrada y razonablemente distribuida.»

En términos de edad, la media de la plantilla se sitúa en los 50 años, oscilando entre los 37 años de media de las personas que integran la Banda Municipal de Música y los 56 años del Departamento de Cultura y Fiestas. En conjunto las cifras se encuentran ligeramente por encima de la media de la administración pública española (que se sitúa en los 45 años), lo que podría indicar cierto envejecimiento relativo. Aunque en este diagnóstico no se han realizado análisis específicos, el paralelismo con otros municipios investigados por el equipo redactor hace necesario realizar una llamada de atención hacia la posible existencia de situaciones de falta de motivación y fatiga profesional dentro de la plantilla municipal.

7. RED DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

A continuación nos detendremos a estudiar el sistema de espacios culturales de los que el Ayuntamiento de Jerez es titular, entendiendo que es en estas infraestructuras donde cristaliza en mayor medida la acción de la política cultural local, cosa que les otorga una condición determinante en este sentido.

Como se verá, el ejercicio de análisis distingue tres partes: comenzaremos presentando sintéticamente cada uno de los 17 equipamientos culturales que componen la red de titularidad pública municipal; seguidamente se realiza un diagnóstico de conjunto que describe los principales rasgos de la red y apunta hacia sus principales flaquezas; por último, se incluyen una serie de fichas donde se hace una caracterización estructurada que permite una visión más detallada a nivel individual y de conjunto (la falta de información justifica la ausencia de cuatro equipamientos).

Comenzamos pues con la descripción sintética de cada uno de los equipamientos culturales de titularidad pública municipal, que se presentan en orden alfabético:

1 y 2. Archivo Municipal y Biblioteca Central de Jerez



Img 43. Biblioteca Central

El Archivo Municipal y la Biblioteca Central de Jerez se ubican en un mismo lugar y su gestión se unificó en 2014. Localizados en el centro histórico de la ciudad, el edificio que les da cobijo fue construido a principios del siglo XX por el arquitecto Francisco Hernández-Rubio y originalmente funcionó como sede del Banco de España.

La Biblioteca cuenta con 106.000 volúmenes, de los que un tercio se pueden considerar fondos bibliográficos antiguos, es decir, libros impresos con anterioridad a 1930. También posee uno de los mejores fondos documentales relacionados con la imagen y el audiovisual existentes en Andalucía. Este fondo audiovisual tiene origen en el acuerdo firmado entre el Ayuntamiento de Jerez y el Centro de Documentación Audiovisual del Cine-Club jerezano en 1984. La actividad de la Biblioteca Central no se limita al préstamo y la consulta de libros y documentos, sino que también organiza exposiciones, talleres y conferencias.

3. Biblioteca Pública Municipal Agustín Muñoz

Como ya se ha visto, se ubica en la zona este de la ciudad, en las proximidades del barrio de La Granja, uno de los más poblados de Jerez y con una realidad social de clase media escasamente acomodada. La biblioteca se sitúa en las dos plantas de un edificio exento construido a principios de los años 90. Dispone de cuatro estancias donde se instalan la biblioteca, un espacio expositivo y una zona recepción en un total de 300 m². Organiza eventos de animación a la lectura y talleres didácticos.

4. Biblioteca Municipal Padre Luis Coloma

Fruto de un acuerdo entre la Junta de Andalucía, propietaria del edificio, y el Ayuntamiento de Jerez, responsable de su mantenimiento y del personal que presta allí servicios, se inaugura en 1990. Se ubica en un edificio de 250 m² en la zona norte de la ciudad. Aunque disponga de un equipamiento que permite cambios y adaptaciones de sus condiciones espaciales, la biblioteca no desarrolla muchas actividades más allá del mero préstamo

y consulta de libros y documentos. Durante el curso 2020 - 2021 está siendo utilizada, a raíz de un acuerdo con el Ayuntamiento, como aula del IES del mismo nombre, debido a la necesidad de espacio por la crisis sanitaria.



Img 44. Biblioteca Municipal Ramón de Cala

5. Biblioteca Municipal Ramón de Cala

Se ubica en la Barriada de la Plata, una zona con habitantes principalmente de clase trabajadora, en un edificio construido a mediados del siglo XX para acoger la Imprenta Tomás García Figueras. Dispone de 5 estancias, un aforo de 74 personas y un fondo de 10.434 volúmenes. Como todas las otras bibliotecas de barrio tiene una sección infantil y juvenil.

6. Biblioteca Municipal San Telmo

Fundada en 2002, se sitúa en el barrio de San Telmo, zona bastante periférica, en un edificio compartido con el Centro Polivalente de Servicios Sociales. La biblioteca dispone de un fondo de 7.443 volúmenes y 70 puestos de lectura.

7. Claustros de Santo Domingo

Los Claustros de Santo Domingo son un conjunto monumental de los siglos XV al XVIII de origen conventual, declarados Bienes de Interés Cultural y Patrimonio Histórico de España. Los Claustros se definen con la clásica estructura cuadrada, con un patio central distribuidor de las dependencias, se levanta en dos plantas.



Img 45. Claustros de Santo Domingo

En 1983 comenzó a utilizarse como espacio para albergar actos culturales diversos con gran afluencia de público. Entre sus usos más frecuentes se encuentra la Feria del Libro de Jerez, y tras su restauración es sede de diversas exposiciones y conciertos. Además, está proyectado instalar en su primera planta un museo sobre la Semana Santa de Jerez de la Frontera. Se ha usado para grabar diferentes producciones audiovisuales internacionales.

8. Conjunto Monumental Alcázar de Jerez

Aunque no depende administrativamente de cultura, el Conjunto Monumental Alcázar es un espacio relevante por disponer de salas que acogen regularmente actividades relacionadas con la cultural. Ubicado en el centro histórico de la ciudad, el Alcázar actúa como un elemento potente en el conjunto de los recursos orientados a la demanda turística. Una de las potencialidades del Alcázar es su proximidad y su conexión con los espacios abiertos y ajardinados de la Alameda Vieja, situándolos en un espacio de centralidad urbana a aprovechar.

El Alcázar de Jerez, uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad y el más antiguo conservado. Es un conjunto de edificaciones fortificadas de origen almohade (probablemente siglo XII, siendo el edificio almohade más antiguo de la Península Ibérica), al que posteriormente se añadieron edificaciones barrocas palaciegas.

Fue declarado monumento histórico-artístico por el gobierno de la II República, en el año 1931. En la actualidad es propiedad del Ayuntamiento de Jerez, que desde el año 1996 ha emprendido toda una serie de reformas e intervenciones para recuperar de forma integral este monumento. La última intervención culminó en el año 2010, poniendo en valor y en uso prácticamente la totalidad del Alcázar.

Las principales actividades que se desarrollan en el espacio son exposiciones y conferencias. Se trata de un espacio sumamente convencional, que permite pocas alternativas a las marcadas por su categórico diseño arquitectónico cuyas únicas posibilidades se enfrentan al agotamiento paulatino de la demanda local y se orientan hacia la demanda turística.

9. Fundación Andrés de Ribera - Museos de la Atalaya



Img 46. Fundación Andrés de Ribera - Museos de la Atalaya

Los Museos de la Atalaya son unos espacios culturales museísticos con salas polivalentes localizados en la zona noroeste de la ciudad, cerca del centro histórico. El conjunto de edificios comprende cinco espacios: un palacete de 1860 de fachada neoclásica-victoriana, donde se sitúa el Palacio del Tiempo, dos cascós bodegueros de 1881 y los jardines históricos catalogados con especies botánicas de interés (finales del siglo XIX). La gestión del conjunto de los Museos de la Atalaya corre a cargo de la Fundación Andrés de Ribera.

La dimensión total del conjunto es de 1.800 m² de los cuales el Palacio del Tiempo ocupa 1.074 m². El Palacio del Tiempo, nombrado también Museo de Relojes, cuenta con 12 estancias que contienen espacios expositivos. Los dos cascós bodegueros han sido adaptados para reuniones ciudadanas y celebraciones.

Los jardines de la Atalaya, que rodean el museo, fueron diseñados según el paisajismo francés del siglo XIX. Han sido declarados Bien de Interés Cultural como jardines históricos, y catalogados como Patrimonio Histórico Andaluz. Por lo tanto, el conjunto tiene dos funciones principales dentro de la ciudad: una como atracción turística, orientada a las visitas a los jardines y al Museo del Reloj, y otra como centro de celebración de eventos.

El conjunto del espacio es gestionado por la Fundación Andrés de Ribera, constituida en 1987 con la finalidad de contribuir al desarrollo cultural y turístico de la ciudad de Jerez de la Frontera. Enmarca sus objetivos en el fomento de la colección, el estudio, la difusión y la promoción del patrimonio histórico-artístico de la ciudad de Jerez.

10. Fundación Caballero Bonald

Nace en 1998 con el objetivo de fomentar la promoción de la literatura, a través del apoyo a la creación literaria y artística y la conservación y difusión de la obra del escritor jerezano José Manuel Caballero Bonald. Es una fundación de carácter privado y cuenta con un patronato formado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Cajasol y la Universidad de Cádiz. La sede de la Fundación se encuentra en un edificio, situado en Calle Caballeros, adquirido y remodelado por el Ayuntamiento de Jerez, inaugurado en diciembre del año 2000. Cuenta con una biblioteca, una sala de estudio y un auditorio. Además de seminarios, cursos, publicaciones, presentaciones de libros, una de sus actividades más destacables es el Congreso Anual de la Fundación Caballero Bonald, que se suele celebrar cada mes de octubre desde el año de su fundación. Es una fundación bastante activa y dinámica que se relaciona con las otras asociaciones culturales del territorio.

11. Museo Arqueológico

Considerado uno de los museos más relevantes de la ciudad y de la provincia. Los fondos existentes en el Museo Arqueológico de Jerez proceden principalmente de los yacimientos catalogados en su propio término municipal. Inicia su actividad en el año 1992.



Img 47. Museo Arqueológico de Jerez

El conjunto de edificios sede del museo se sitúa en el barrio de San Mateo, el más antiguo de la ciudad. Se compone de tres edificios orgánicamente integrados. El núcleo principal de la exposición permanente se encuentra en un palacio de finales del siglo XIX. Su estructura responde a la tipología de casa patio, propia de los palacios del Barroco. Otro edificio tradicional de fines del siglo XX alberga los despachos de administración, los almacenes, el laboratorio de restauración y salas comunes. Finalmente, el tercer edificio, de principios del siglo XXI, alberga parte de la exposición permanente y almacenes.

El espacio tiene una dimensión total de 3577 m². Entre otras secciones, cuenta con una exposición permanente, una sala de exposición temporal, salón de actos, sala de audiovisuales, biblioteca, departamento de educación y acción cultural y departamento de investigación y restauración. El museo realiza actividades para difundir la cultura entre la población más joven, y fomenta el voluntariado a través de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico. Colabora frecuentemente con los agentes culturales, el ecosistema educativo y las asociaciones profesionales de la ciudad.

12. Palacio de Villapanés

Palacio monumental referente de la arquitectura civil ilustrada del siglo XVIII, ubicado en el barrio San Miguel. Consta de dos casas: la más antigua, conocida como "la casa grande" tiene su fachada hacia la calle Empedrada, y la conocida como "la casa chica", tiene su fachada a la calle Cerro Fuerte y Cruz Vieja.

Ha experimentado intensas reformas y diferentes usos, desde cuartel de la guardia civil a centro educativo privado, siendo su último uso la de dependencias institucionales. Aunque se proyectó que acogiera el museo de Lola Flores, actualmente se usa para impartir el "Máster interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco", primer posgrado mundial sobre el flamenco. También sirve de sede al Delegado, la Jefatura de Servicios, la Unidad de Flamenco y Festivales Musicales, y la Unidad de Actividades y Equipamientos.

13. Pescadería Vieja Sala de Arte



Img 48. Pescadería Vieja Sala de Arte

Construida en 1799 con proyecto del arquitecto José de Vargas Sánchez como mercado para la venta del pescado, actividad que se ejercía en este lugar desde el siglo XVI y a la que debe su nombre, este edificio neoclásico fue restaurado e inaugurado en 1994 como sala de exposiciones.

La actividad principal del espacio consiste en la organización de exposiciones temporales de artes visuales. Ha acogido en exposición obras de artistas de fama mundial como Picasso o Tapies, así como exposiciones colectivas, y muestras de jóvenes artistas y nuevas tendencias. Es un espacio relativamente pequeño (397,5 m²), cuenta con tres estancias y un aforo de 300 personas.

14. Sala Compañía

Sala multiusos habilitada en 2003 a partir de un antiguo edificio que fue originariamente Iglesia de la Compañía de Jesús, edificado en 1574 en estilo barroco en el centro histórico de la ciudad. Es un espacio de 1.520 m² dotado de escenarios, sala de cine, espacios expositivos, auditorio y sala conferencia. La Sala Compañía viene acogiendo desde su recuperación, exposiciones, que se ubican en sus galerías, y un amplio programa dedicado a las artes escénicas y al cine. La Sala Compañía es miembro del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces.

15. Sala de Exposiciones Callejón de los Bolos

Pendiente de reapertura como Centro de Arte Contemporáneo de la ciudad. El espacio es un casco de bodega rehabilitado y adaptado a centro cultural, puede albergar por sus grandes dimensiones toda clase de colecciones o exposiciones. Anteriormente, desde el 1994, fue utilizado como espacio social y cultural, acogiendo exposiciones y proyecciones.

16. Sala Paúl Espacio Joven



Img 49. Sala Paúl

Pertenece a la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Desde el punto de vista arquitectónico, su peculiaridad se basa en ser un complejo bodeguero remodelado, con un patio interno que sirve de conexión entre las diferentes salas y recursos. Es un complejo que unifica recursos en políticas socioculturales tales como aulas de formación, punto joven de información, sala de exposición, un café, un auditorio y una sala de cine y conciertos. Desarrolla diferentes actividades, destacando el Festival de Cortometrajes de Jerez, el Certamen Andaluz "6 Grupos 6" y el Certamen y Exposición Expresión Joven. Es un espacio relativamente activo y dinámico.

17. Teatro Villamarta

Dedicado al ámbito de las artes escénicas, el Teatro Villamarta se ubica en un edificio racionalista en el centro histórico-comercial de la ciudad. Tiene capacidad para 1226 espectadores y está equipado para todos tipos de espectáculos escénicos.



Img 50. Teatro Villamarta

El Teatro Villamarta nace de la decidida voluntad del Ayuntamiento de Jerez de dotarse de una infraestructura pública destinada al fomento de las artes escénicas y musicales, con el fin de garantizar el acceso de todos los jerezanos a la cultura; así como de poder contar con un aliciente más en la estrategia municipal de proyección exterior de Jerez.

Para ello, el Ayuntamiento recupera en 1999 el antiguo Teatro Villamarta, construido bajo la iniciativa del marqués de Villamarta, que cerró sus puertas en 1986, después de 58 años de actividad bajo gestión privada.

La programación del Teatro Villamarta aborda un amplio espectro de las artes escénicas y musicales: teatro, música clásica y actual, flamenco, danza, ópera y zarzuela. A las temporadas y ciclos correspondientes -en los que adquiere singular relevancia la producción propia- se le suma dos eventos de proyección exterior: el Festival de Jerez y el Centro Lírico del Sur.

El espacio depende de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez (Fundarte). Su concepción como empresa de gestión cultural hace que buena parte de su autonomía de funcionamiento descansa sobre la captación de recursos propios, siendo fundamentales los ingresos directos y el patrocinio privado.

Diagnóstico de conjunto

Observando a los equipamientos culturales de los que el Ayuntamiento de Jerez es titular desde una perspectiva de conjunto comenzamos señalando que forman un sistema configurado principalmente entre finales de los años 80 y principios de los 90. La red, todavía hoy, refleja modelos de intervención propios de dicho periodo, ciñéndose a la categorización y a los modos de entender las dotaciones culturales que derivaron de la delimitación de competencias políticas en el ámbito de la cultura con la llegada de la democracia (bibliotecas, museos, recuperación de edificios patrimoniales, etc.).

Las limitaciones provienen de las escasas acciones para la coordinación y conexión entre equipamientos y de la gestión muy convencional de las infraestructuras. Es posible detectar cierta necesidad de algún espacio centrado en la promoción de la innovación, el emprendimiento, la incubación y el acompañamiento de proyectos culturales y creativos.

El grueso de los equipamientos culturales del Ayuntamiento de Jerez se concentra mayoritariamente en sus barrios centrales y burgueses, a excepción de las bibliotecas de barrio. La Red de Bibliotecas Municipales de Jerez de la Frontera pretende ser un ente cultural democrático, haciendo llegar la oferta cultural a diferentes grupos de población. La red de bibliotecas actual cumple, potencialmente, una notable función descentralizadora para la provisión de recursos culturales. Sin embargo, el horario de apertura, limitado a los días laborables de la semana y el escaso desarrollo de una programación dinámica, reproduce en la práctica una visión tradicional del espacio bibliotecario condicionando su potencialidad como centro de dinamización socio-cultural y constructora de capital social.

Si atendemos a la gestión, la mayoría de los equipamientos muestran bastantes limitaciones, fruto quizás también de una visión muy tradicional de los modelos de gobernanza. Por lo general, las actividades principales no van más allá de las programaciones centradas en la exhibición y difusión sin proponer apenas actuaciones que potencien la participación activa de la población y a activar procesos de desarrollo local.

En conjunto podemos decir que Jerez de la Frontera cuenta con un abanico de equipamientos culturales convencional, poco amplio y escasamente diversificado. La cuestión central deriva de la necesidad de abordar la redefinición de la red de equipamientos con una visión más estratégica e integral, que plantee nuevas alianzas estratégicas e incluso un modelo mucho más activo de colaboración público-privada con empresas y organizaciones del tercer sector. La planificación estratégica de los equipamientos culturales en Europa se orienta, hoy en día, a trabajar a modo de sistema, buscando relaciones de complementariedad entre los diferentes espacios y persiguiendo impactos en otros ámbitos más allá del cultural entendido sectorializadamente.

Uno de los objetivos de esa redefinición de la red de equipamientos sería tratar de cubrir una mayor capilaridad espacial con extensiones territoriales hacia las periferias del espacio conurbano y hacia las zonas rurales de la ciudad. También resultaría necesario reorientar la tipología de los nuevos equipamientos en espacios de formación/creación/producción y a partir de intervenciones tácticas o de pequeña escala, más pensando en la reutilización, rehabilitación y adaptación de espacios existentes frente a la construcción ex novo. El hecho de que a día de hoy el Ayuntamiento de Jerez esté trabajando en la próxima puesta en marcha de varios equipamientos culturales (Tabanco del Duque, Museo Lola Flores y reapertura del Callejón de los Bolos) significa una buena oportunidad para repensar el modelo en clave de innovación, tanto a nivel particular como de red.

«Jerez cuenta con un abanico de equipamientos culturales convencional, poco amplio y escasamente diversificado.»

«La próxima puesta en marcha de varios equipamientos culturales significa una buena oportunidad para repensar el modelo en clave de innovación, tanto a nivel particular como de red.»

1. ARCHIVO MUNICIPAL DE JEREZ

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

El archivo está ubicado en el mismo edificio que la Biblioteca Municipal Central de Jerez. Conserva fondos de alto valor desde el siglo XIII hasta la contemporaneidad.

Uso original

Banco de España

Año de construcción 1910

Inicio del uso actual 1988

Superficie 250 m²

Plantas 1

Estancias 9

Aforo 25

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 4 Calidad constructiva
- 3 Habitabilidad y uso
- 4 Reconocibilidad y notoriedad
- 1 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

0% Sala de exposiciones	4% Biblioteca / Aulas	4% Recepción
0% Sala de proyecciones	0% Salas multiusos	0% Restaurante / Café
0% Sala de conferencias	0% Taller de producción	0% Tienda / Librería
0% Auditorio	92% Almacén	0% Exteriores

II. Integración urbana

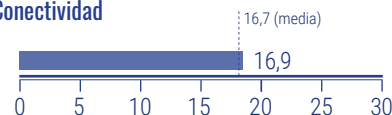
Dirección postal Plz. Primo de Rivera, 5 y 7. 11403

Contexto Centro histórico activo.

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 4 Otro espacio cultural | 3 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 2 Centro educativo | 2 Mercado | 4 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 1 Parque |
| 3 Recurso turístico | 2 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.200 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal 4

% Mujeres 25%

Per./100m² 1,60

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 4 Agentes culturales 3 Asociaciones festivas 3 Agentes educativos 3 Entidades profesionales 3 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 251-300

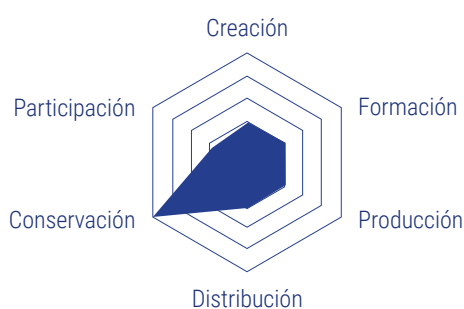
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Gratuita

Visitantes/día S/D

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

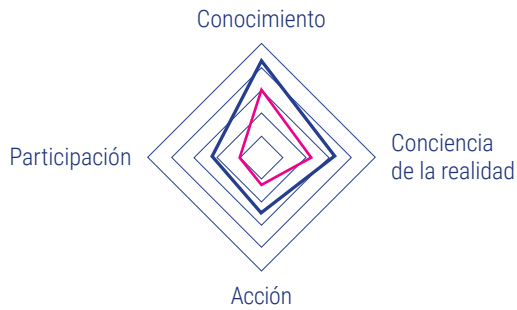
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 2 La creación | 2 La difusión de eventos externos |
| 2 La formación | 4 La preservación patrimonial |
| 2 La producción de eventos propios | 2 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

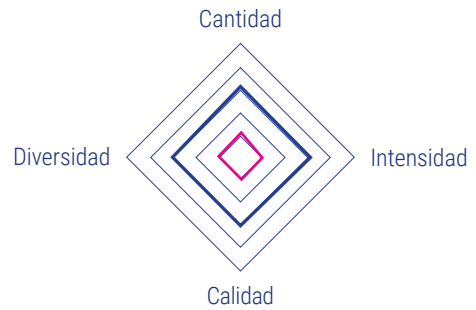
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 0 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 0 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

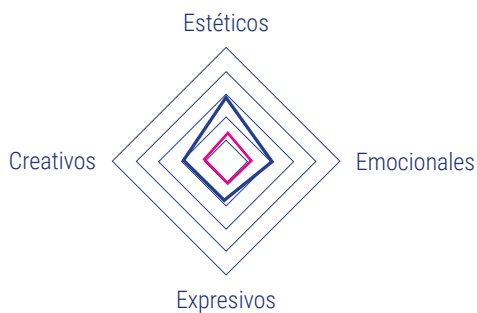
Impacto sobre la conciencia cultural



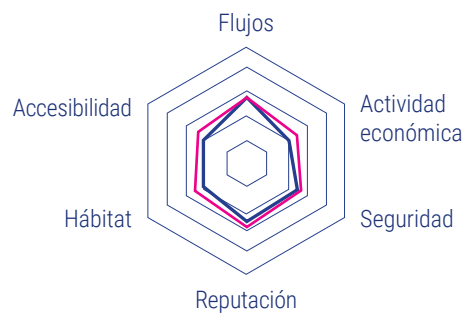
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

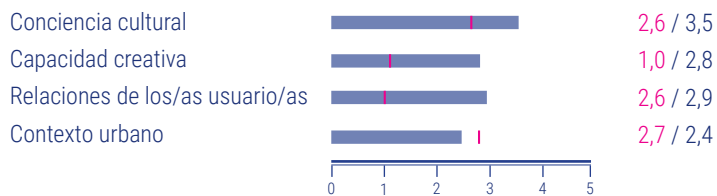


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



2. BIBLIOTECA CENTRAL DE JEREZ

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Edificio exento de tres plantas. Una de las bibliotecas municipales más antiguas de Andalucía. Cobija también el Archivo Municipal de Jerez.

Uso original

Banco de España

Año de construcción 1910

Inicio del uso actual 1986

Superficie 3.000 m²

Plantas 3

Estancias 12

Aforo 200

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 4 Calidad constructiva
- 3 Habitabilidad y uso
- 4 Reconocibilidad y notoriedad
- 1 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| 3% Sala de exposiciones | 97% Biblioteca / Aulas | 0% Recepción |
| 0% Sala de proyecciones | 0% Salas multiusos | 0% Restaurante / Café |
| 0% Sala de conferencias | 0% Taller de producción | 0% Tienda / Librería |
| 0% Auditorio | 0% Almacén | 0% Exteriores |

II. Integración urbana

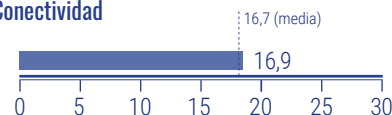
Dirección postal Plz. Primo de Rivera, 5 y 7. 11403

Contexto Centro histórico activo.

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 4 Otro espacio cultural | 3 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 2 Centro educativo | 2 Mercado | 4 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 1 Parque |
| 3 Recurso turístico | 2 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.200 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal 11

% Mujeres 36%

Per./100m² 0,37

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 4 Agentes culturales 2 Asociaciones festivas 3 Agentes educativos 4 Entidades profesionales 1 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 251-300

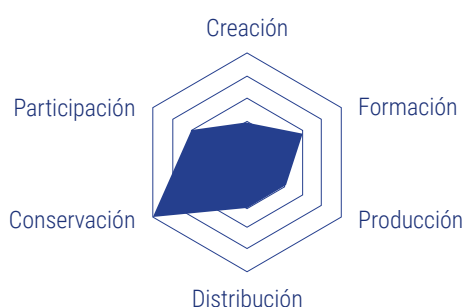
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Gratuita

Visitantes/día 195

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

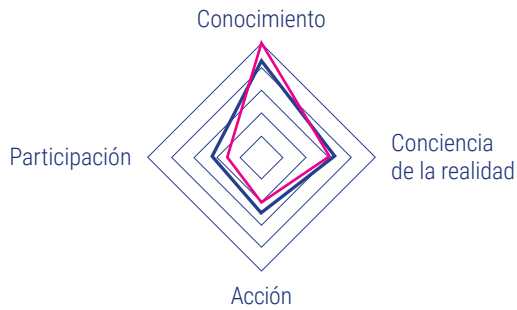
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 2 La creación | 2 La difusión de eventos externos |
| 2 La formación | 4 La preservación patrimonial |
| 3 La producción de eventos propios | 2 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

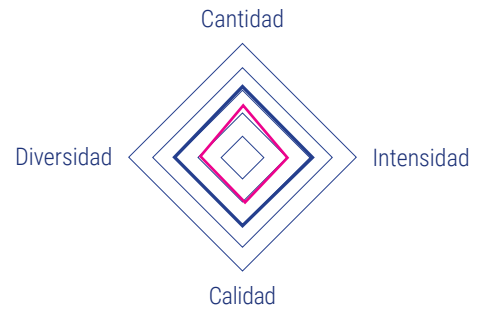
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 3 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 3 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 1 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 1 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

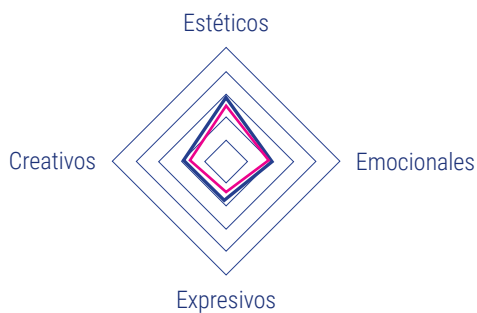
Impacto sobre la conciencia cultural



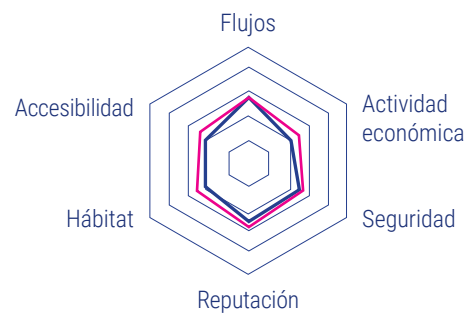
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

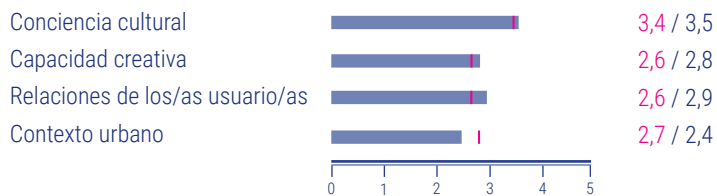


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



3. BIBLIOTECA MUNICIPAL AGUSTÍN MUÑOZ

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Edificio exento, rotundo aunque austero y económico, tanto en su diseño como en su ejecución. Marcada composición geométrica y ligero carácter escultórico.

Uso original

Mismo del actual

Año de construcción 1990

Inicio del uso actual 1993

Superficie 300 m²

Plantas 2

Estancias 4

Aforo 51

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 2 Calidad constructiva
- 2 Habitabilidad y uso
- 2 Reconocibilidad y notoriedad
- 3 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

10% Sala de exposiciones	80% Biblioteca / Aulas	10% Recepción
0% Sala de proyecciones	0% Salas multiusos	0% Restaurante / Café
0% Sala de conferencias	0% Taller de producción	0% Tienda / Librería
0% Auditorio	0% Almacén	0% Exteriores

II. Integración urbana

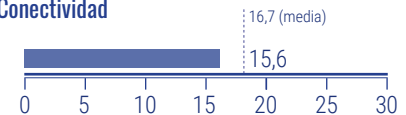
Dirección postal Pueblo Nuevo, s/n. 11401

Contexto Primera corona, clases medias - altas

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 1 Otro espacio cultural | 3 Entorno comercial | 4 Espacio deportivo |
| 4 Centro educativo | 1 Mercado | 4 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 4 Espacio religioso | 4 Parque |
| 2 Recurso turístico | 1 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.653 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal 2

% Mujeres 50%

Per./100m² 0,67

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 2 Agentes culturales
- 1 Asociaciones festivas
- 2 Agentes educativos
- 2 Entidades profesionales
- 2 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 201-250

Días de apertura L M X J V S D

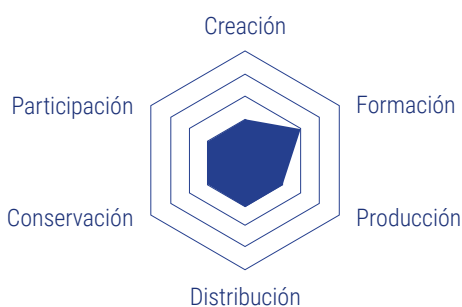


Entrada Gratuita

Visitantes/día 20

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

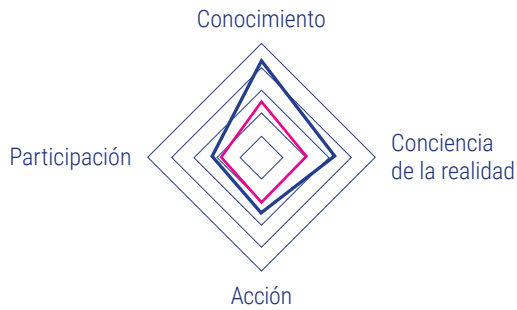
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 La creación | 1 La difusión de eventos externos |
| 3 La formación | 2 La preservación patrimonial |
| 1 La producción de eventos propios | 1 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

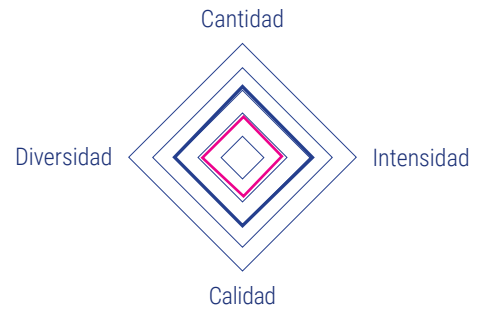
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 22 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 11 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

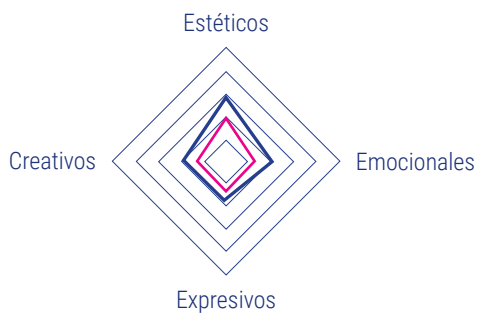
Impacto sobre la conciencia cultural



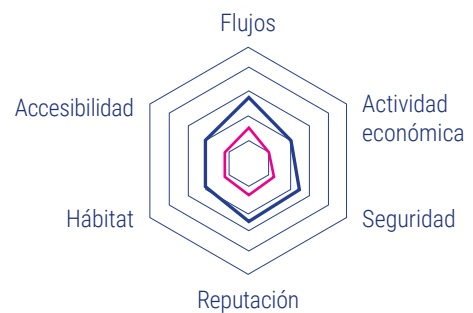
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

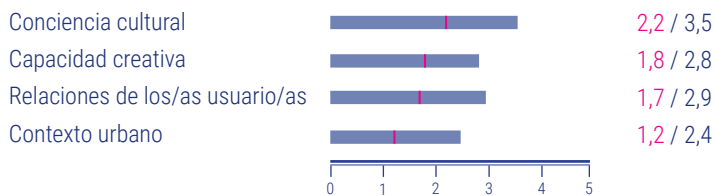


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



4. BIBLIOTECA MUNICIPAL PADRE LUIS COLOMA

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Espacio integrado dentro de un Instituto de Enseñanzas Secundarias, propiedad de la Junta de Andalucía y gestionado por el Ayuntamiento de Jerez.

Uso original

Edificio educativo

Año de construcción 1990

Inicio del uso actual 1993

Superficie 250 m²

Plantas 2

Estancias 2

Aforo 86

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 2 Calidad constructiva
- 2 Habitabilidad y uso
- 1 Reconocibilidad y notoriedad
- 3 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

0% Sala de exposiciones	100% Biblioteca / Aulas	0% Recepción
0% Sala de proyecciones	0% Salas multiusos	0% Restaurante / Café
0% Sala de conferencias	0% Taller de producción	0% Tienda / Librería
0% Auditorio	0% Almacén	0% Exteriores

II. Integración urbana

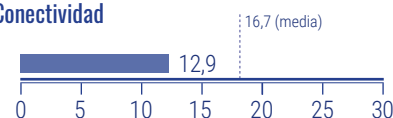
Dirección postal Avd. Álvaro Domecq, 10. 11402

Contexto Primera corona, clases medias - altas

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 2 Otro espacio cultural | 1 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 4 Centro educativo | 1 Mercado | 1 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 4 Espacio religioso | 4 Parque |
| 2 Recurso turístico | 4 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

2.000 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayto. de Jerez [cesión]

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal S/D

% Mujeres S/D

Per./100m² S/D

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 2 Agentes culturales 1 Asociaciones festivas 2 Agentes educativos 1 Entidades profesionales 1 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 201-250

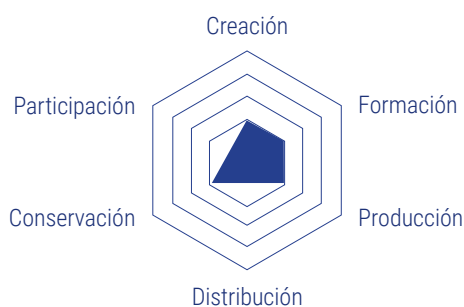
Días de apertura L ● M ● X ● J ● V ● S ○ D ○

Entrada Gratuita

Visitantes/día 13

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

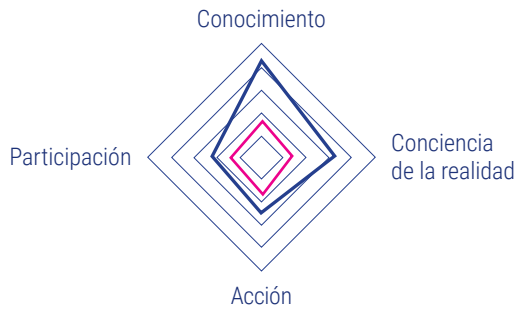
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 2 La creación | 1 La difusión de eventos externos |
| 2 La formación | 2 La preservación patrimonial |
| 2 La producción de eventos propios | 1 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

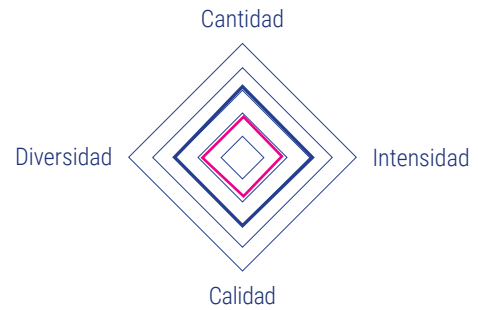
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 0 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 0 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

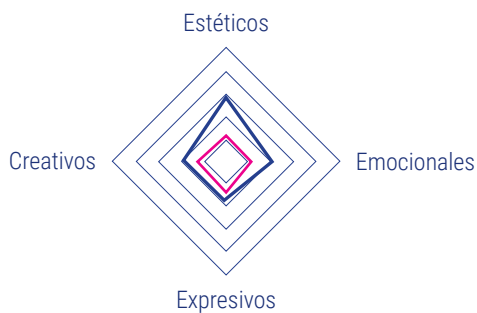
Impacto sobre la conciencia cultural



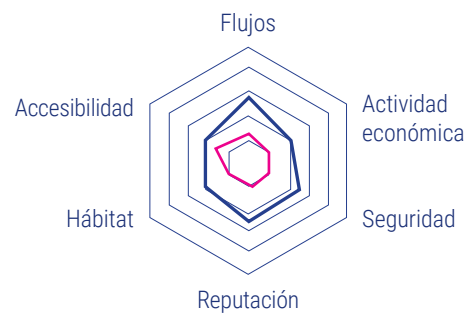
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

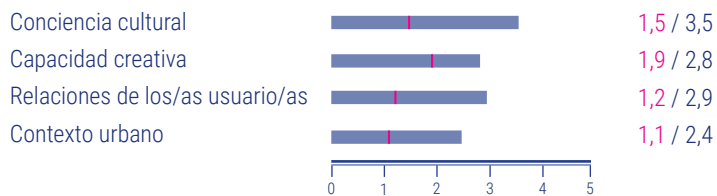


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



5. BIBLIOTECA MUNICIPAL RAMÓN DE CALA

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Edificio exento de escala pequeña y presencia discreta. Integrado dentro del conjunto residencial de La Plata.

Uso original

Imprenta

Año de construcción 1950

Inicio del uso actual 1993

Superficie 190 m²

Plantas 1

Estancias 5

Aforo 74

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- ① Calidad constructiva
- ② Habitabilidad y uso
- ② Reconocibilidad y notoriedad
- ③ Adaptabilidad espacial

Programa espacial

0% Sala de exposiciones	100% Biblioteca / Aulas	0% Recepción
0% Sala de proyecciones	0% Salas multiusos	0% Restaurante / Café
0% Sala de conferencias	0% Taller de producción	0% Tienda / Librería
0% Auditorio	0% Almacén	0% Exteriores

II. Integración urbana

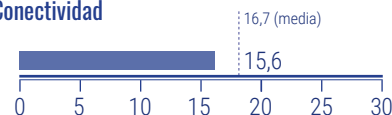
Dirección postal Pz. Adolfo Rodríguez, 4. 11404

Contexto Barrio de clase trabajadora

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| ① Otro espacio cultural | ③ Entorno comercial | ④ Espacio deportivo |
| ③ Centro educativo | ④ Mercado | ④ Parada de bus |
| ① Centro universitario | ④ Espacio religioso | ④ Parque |
| ① Recurso turístico | ① Hotel | ④ Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.102 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal 2

% Mujeres 50%

Per./100m² 1,05

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- ② Agentes culturales
- ② Asociaciones festivas
- ② Agentes educativos
- ① Entidades profesionales
- ② Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 201-250

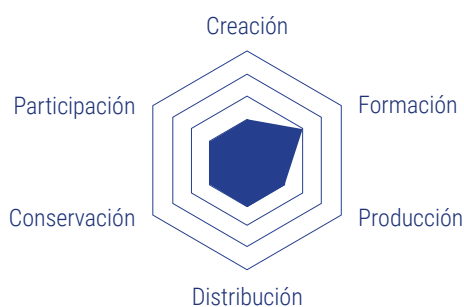
Días de apertura L ● M ● X ● J ● V ● S ○ D ○

Entrada Gratuita

Visitantes/día 22

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

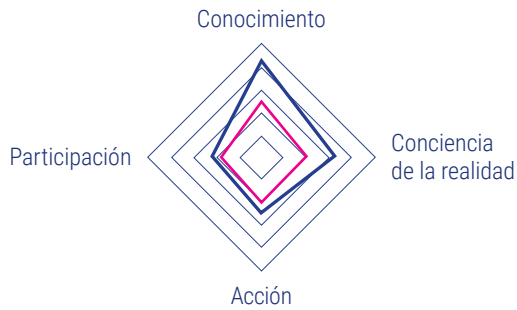
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| ② La creación | ① La difusión de eventos externos |
| ③ La formación | ② La preservación patrimonial |
| ① La producción de eventos propios | ① La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

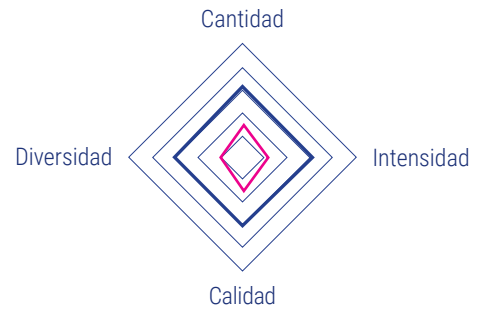
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 12 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 8 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

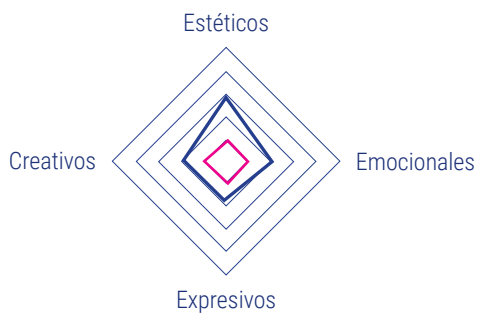
Impacto sobre la conciencia cultural



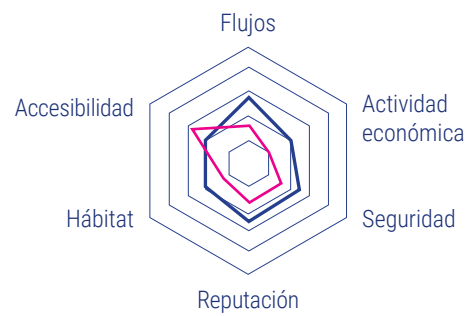
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

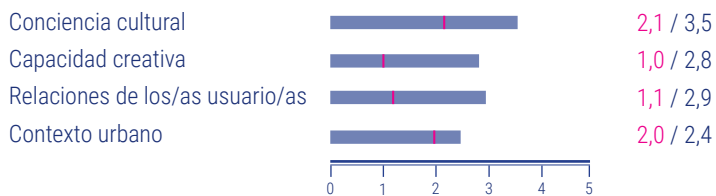


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



6. BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN TELMO

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Edificio de nueva construcción, de arquitectura y diseño económicos y discretos. Comparte instalaciones con el Centro Polivalente de Servicios Sociales.

Uso original

Mismo del actual

Año de construcción 2000

Inicio del uso actual 2002

Superficie 214 m²

Plantas 1

Estancias 3

Aforo 73

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 3 Calidad constructiva
- 2 Habitabilidad y uso
- 2 Reconocibilidad y notoriedad
- 3 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| 0% Sala de exposiciones | 100% Biblioteca / Aulas | 0% Recepción |
| 0% Sala de proyecciones | 0% Salas multiusos | 0% Restaurante / Café |
| 0% Sala de conferencias | 0% Taller de producción | 0% Tienda / Librería |
| 0% Auditorio | 0% Almacén | 0% Exteriores |

II. Integración urbana

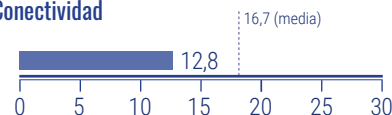
Dirección postal Bajada de San Telmo, s/n. 11408

Contexto Barrio de clase trabajadora

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 1 Otro espacio cultural | 1 Entorno comercial | 2 Espacio deportivo |
| 4 Centro educativo | 4 Mercado | 4 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 1 Parque |
| 1 Recurso turístico | 1 Hotel | 2 Plaza |

Conectividad



Conectividad

803 € (contiguo) ▼; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal 1

% Mujeres 0%

Per./100m² 0,47

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 2 Agentes culturales
- 1 Asociaciones festivas
- 2 Agentes educativos
- 1 Entidades profesionales
- 2 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 201-250

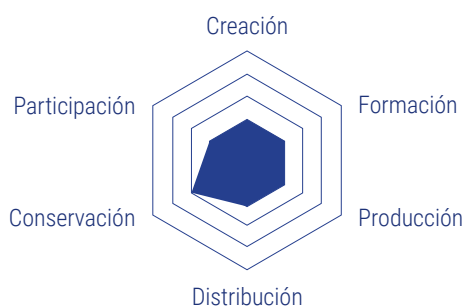
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Gratuita

Visitantes/día 22

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

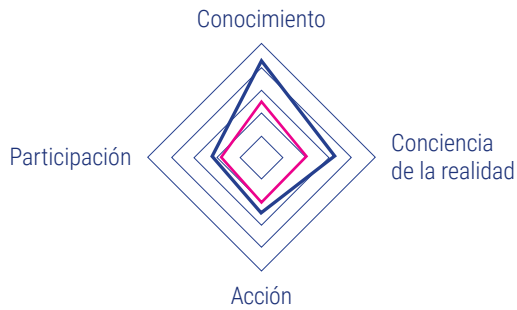
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 2 La creación | 1 La difusión de eventos externos |
| 2 La formación | 3 La preservación patrimonial |
| 2 La producción de eventos propios | 1 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

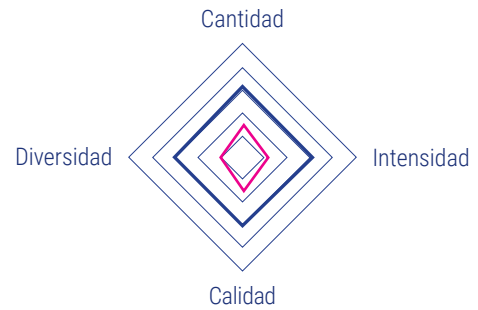
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 7 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 0 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

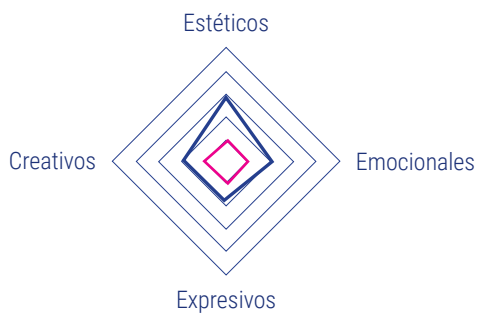
Impacto sobre la conciencia cultural



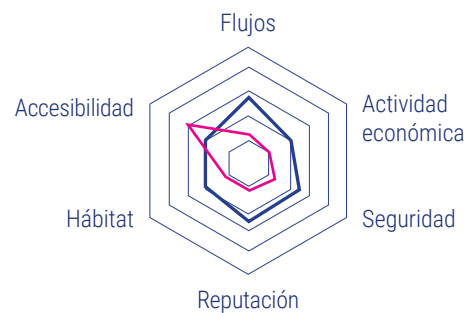
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

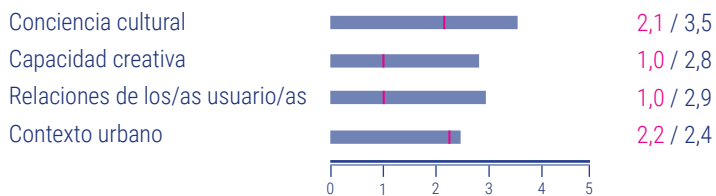


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



8. CONJUNTO MONUMENTAL ALCÁZAR DE JEREZ

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Conjunto arquitectónico de origen almohade reconocido como BIC. Integra salas destinadas de forma frecuente a actividades culturales.

Uso original

Complejo fortificado defensivo

Año de construcción S. XII

Inicio del uso actual 1996

Superficie 12.207 m²

Plantas 3

Estancias 15

Aforo S/D

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 3 Calidad constructiva
- 3 Habitabilidad y uso
- 4 Reconocibilidad y notoriedad
- 1 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

3% Sala de exposiciones	0% Biblioteca / Aulas	1% Recepción
0% Sala de proyecciones	0% Salas multiusos	0% Restaurante / Café
1% Sala de conferencias	0% Taller de producción	0% Tienda / Librería
0% Auditorio	0% Almacén	12% Exteriores

II. Integración urbana

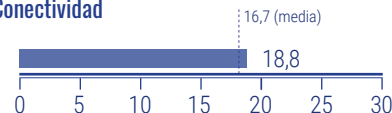
Dirección postal Alameda Vieja, s/n. 11403

Contexto Centro histórico activo.

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 3 Otro espacio cultural | 3 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 4 Centro educativo | 2 Mercado | 3 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 4 Parque |
| 4 Recurso turístico | 3 Hotel | 3 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.842 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal 13

% Mujeres 62%

Per./100m² 0,11

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 4 Agentes culturales 3 Asociaciones festivas 2 Agentes educativos 2 Entidades profesionales 1 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año >300

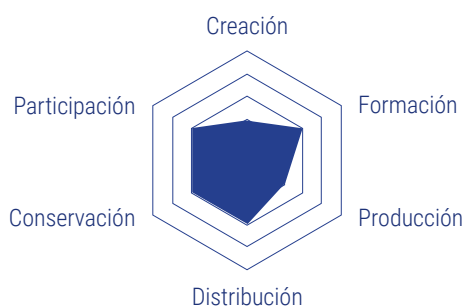
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Tarifas diversas

Visitantes/día 200

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

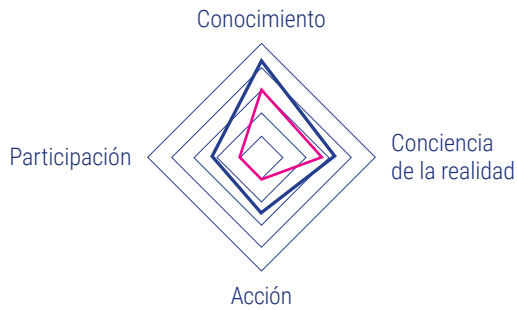
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 2 La creación | 3 La difusión de eventos externos |
| 1 La formación | 3 La preservación patrimonial |
| 4 La producción de eventos propios | 1 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

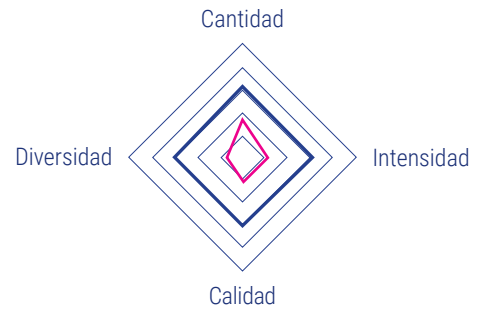
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 7 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 14 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 0 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

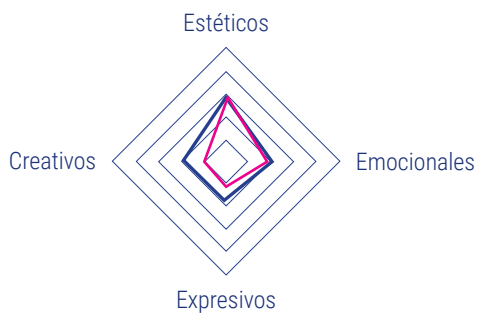
Impacto sobre la conciencia cultural



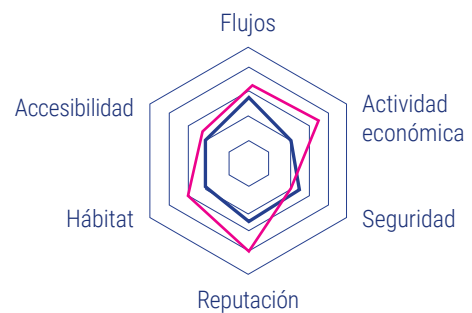
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

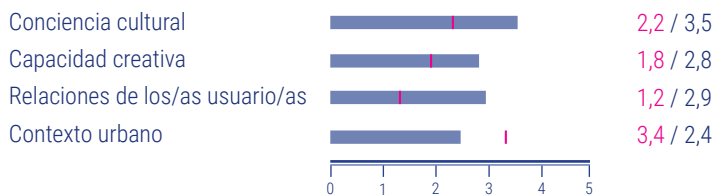


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



9. FUNDACIÓN ANDRÉS DE RIBERA - MUSEOS DE LA ATALAYA

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

El complejo integra cinco edificios y amplios espacios abiertos. Destacan un palacete de estilo neoclásico victoriano, dos cascos bodegueros y un jardín histórico.

Uso original

Finca de recreo y bodegas

Año de construcción 1881

Inicio del uso actual 2007

Superficie S/D

Plantas S/D

Estancias S/D

Aforo 2.200

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 4 Calidad constructiva
- 2 Habitabilidad y uso
- 3 Reconocibilidad y notoriedad
- 2 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

- 33% Sala de exposiciones
- S/D Sala de proyecciones
- S/D Sala de conferencias
- S/D Auditorio
- S/D Biblioteca / Aulas
- S/D Salas multiusos
- S/D Taller de producción
- S/D Almacén
- 1% Recepción
- S/D Restaurante / Café
- S/D Tienda / Librería
- S/D Exteriores

II. Integración urbana

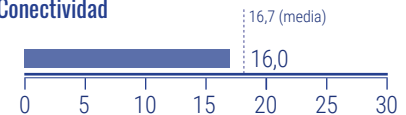
Dirección postal C/ Cervantes, 3. 11403

Contexto Perímetro del centro histórico

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- 4 Otro espacio cultural
- 3 Centro educativo
- 1 Centro universitario
- 4 Recurso turístico
- 2 Entorno comercial
- 2 Mercado
- 3 Espacio religioso
- 1 Hotel
- 2 Espacio deportivo
- 4 Parada de bus
- 4 Parque
- 3 Plaza

Conectividad



Conectividad

1.320 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Fundación público-privada

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con diversas unidades funcionales que se coordinan horizontalmente.

Personal S/D

% Mujeres S/D

Per./100m² S/D

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 4 Agentes culturales
- 2 Asociaciones festivas
- 2 Agentes educativos
- 3 Entidades profesionales
- 1 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 201-250

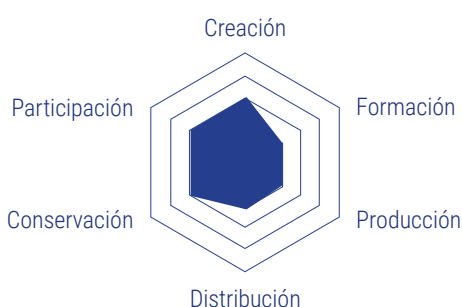
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Tarifas diversas

Visitantes/día 660

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

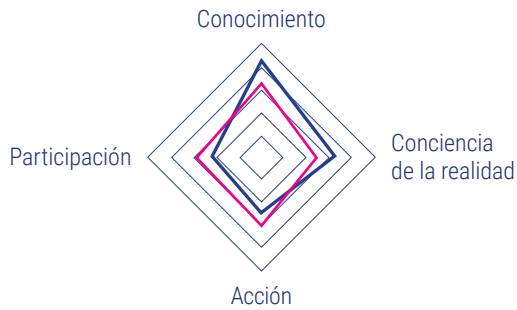
- 2 La creación
- 2 La formación
- 3 La producción de eventos propios
- 3 La difusión de eventos externos
- 2 La preservación patrimonial
- 3 La participación ciudadana

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

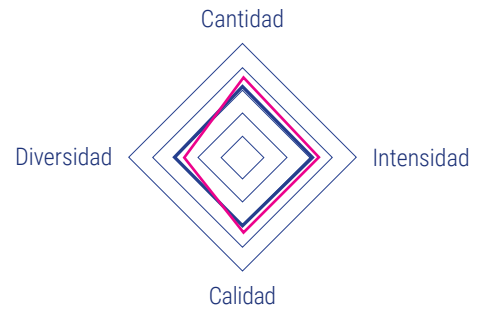
- 1 Exposiciones
- 20 Encuentros y jornadas
- 1 Talleres didácticos
- 4 Representaciones escénicas
- 3 Conciertos
- 0 Prod. de artes escénicas
- 0 Prod. de artes visuales
- 0 Prod. musicales y audiovisuales
- 0 Libros y catálogos
- 0 Otras producciones

VI. Indicadores de impactos

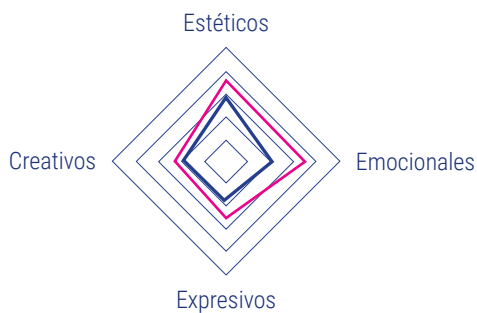
Impacto sobre la conciencia cultural



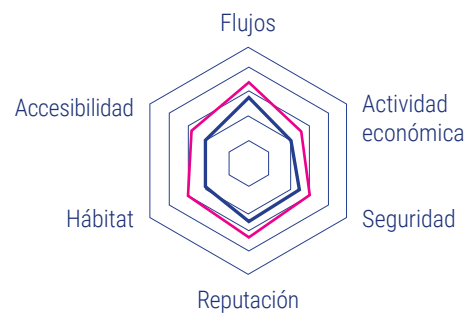
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

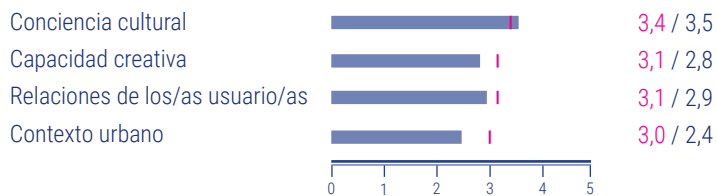


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



10. FUNDACIÓN CABALLERO BONALD

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Edificio adosado de mediados del siglo XX. La fundación ocupa el grueso del espacio disponible pero no su totalidad.

Uso original

Banco privado

Superficie S/D

Plantas 3

Año de construcción 1954

Estancias 15

Inicio del uso actual 2000

Aforo 120

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 3 Calidad constructiva
- 3 Habitabilidad y uso
- 3 Reconocibilidad y notoriedad
- 1 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

<input type="checkbox"/> S/D Sala de exposiciones	<input type="checkbox"/> S/D Biblioteca / Aulas	<input type="checkbox"/> S/D Recepción
<input type="checkbox"/> S/D Sala de proyecciones	<input type="checkbox"/> S/D Salas multiusos	<input type="checkbox"/> S/D Restaurante / Café
<input type="checkbox"/> S/D Sala de conferencias	<input type="checkbox"/> S/D Taller de producción	<input type="checkbox"/> S/D Tienda / Librería
<input type="checkbox"/> S/D Auditorio	<input type="checkbox"/> S/D Almacén	<input type="checkbox"/> S/D Exteriores

II. Integración urbana

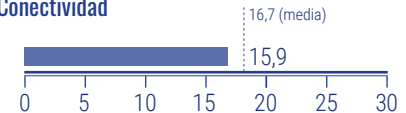
Dirección postal Caballeros, 17. 11403

Contexto Centro histórico activo.

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 3 Otro espacio cultural | 4 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 2 Centro educativo | 3 Mercado | 4 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 1 Parque |
| 3 Recurso turístico | 2 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.300 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Patronato público-privado

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal S/D

% Mujeres S/D

Per./100m² S/D

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 3 Agentes culturales 2 Asociaciones festivas 3 Agentes educativos 2 Entidades profesionales 2 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año **201-250**

Días de apertura L M X J V S D
● ● ● ● ● ○ ○

Entrada Gratuita

Visitantes/día S/D

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

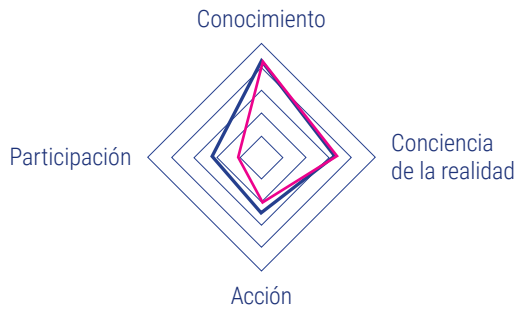
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 2 La creación | 4 La difusión de eventos externos |
| 2 La formación | 2 La preservación patrimonial |
| 4 La producción de eventos propios | 2 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

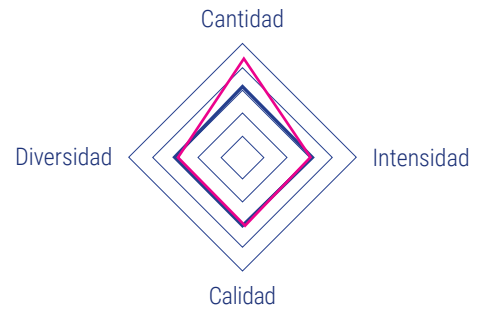
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 103 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 5 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 2 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

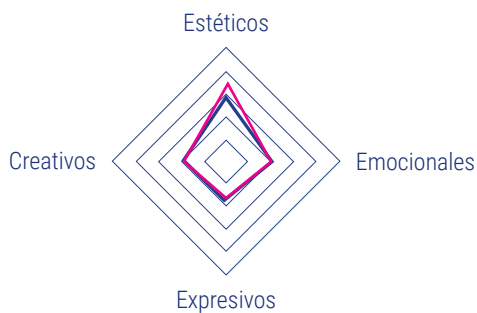
Impacto sobre la conciencia cultural



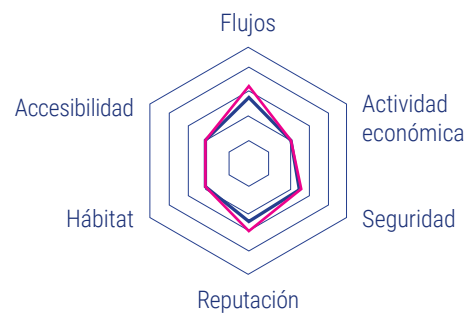
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

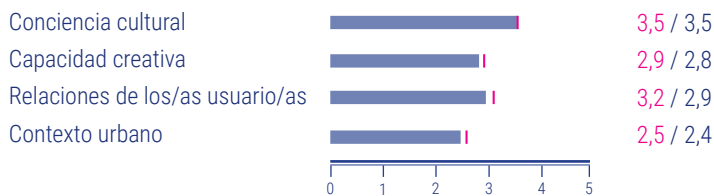


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



11. MUSEO ARQUEOLÓGICO

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Conjunto arquitectónico levantado en el siglo XIX compuesto por tres edificios orgánicamente integrados y articulados por patios y corredores.

Uso original

Casa-patio

Año de construcción 1824

Inicio del uso actual 1992

Superficie 3.577 m²

Plantas 3

Estancias 73

Aforo S/D

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 2 Calidad constructiva
- 2 Habitabilidad y uso
- 3 Reconocibilidad y notoriedad
- 2 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

<input type="checkbox"/> S/D Sala de exposiciones	<input type="checkbox"/> S/D Biblioteca / Aulas	<input type="checkbox"/> S/D Recepción
<input type="checkbox"/> S/D Sala de proyecciones	<input type="checkbox"/> S/D Salas multiusos	<input type="checkbox"/> S/D Restaurante / Café
<input type="checkbox"/> S/D Sala de conferencias	<input type="checkbox"/> S/D Taller de producción	<input type="checkbox"/> S/D Tienda / Librería
<input type="checkbox"/> S/D Auditorio	<input type="checkbox"/> S/D Almacén	<input type="checkbox"/> S/D Exteriores

II. Integración urbana

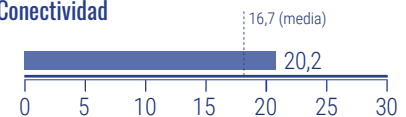
Dirección postal Plz. Romero Martínez, s/n. 11402

Contexto Centro histórico activo

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 4 Otro espacio cultural | 3 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 4 Centro educativo | 2 Mercado | 3 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 4 Espacio religioso | 3 Parque |
| 4 Recurso turístico | 4 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.320 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con diversas unidades funcionales que se coordinan horizontalmente.

Personal 19

% Mujeres 58%

Per./100m² 0,53

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 4 Agentes culturales 1 Asociaciones festivas 4 Agentes educativos 4 Entidades profesionales 2 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año >300

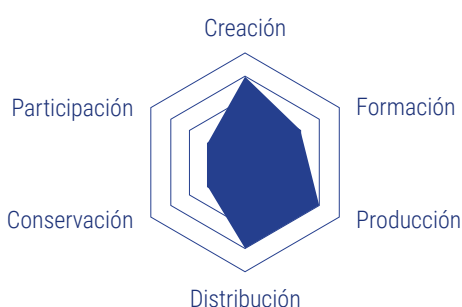
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Tarifas diversas

Visitantes/día 43

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

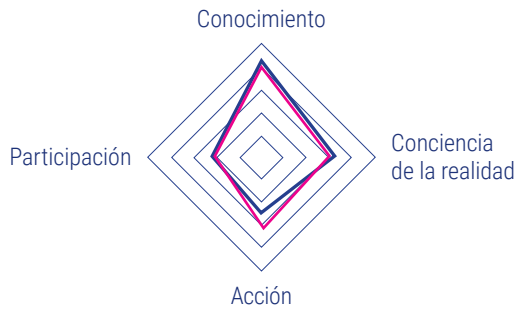
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 3 La creación | 3 La difusión de eventos externos |
| 4 La formación | 4 La preservación patrimonial |
| 3 La producción de eventos propios | 3 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

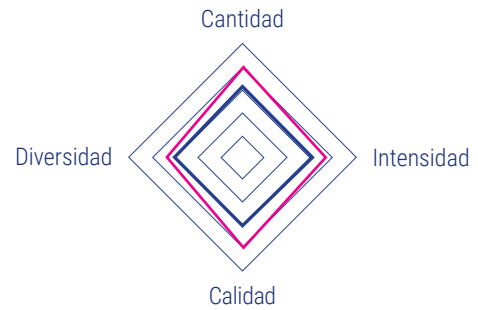
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 10 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 39 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 36 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 7 Representaciones escénicas | 1 Libros y catálogos |
| 5 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

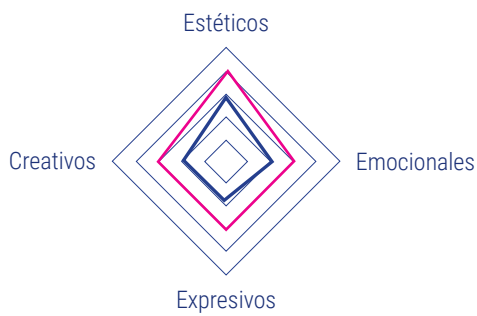
Impacto sobre la conciencia cultural



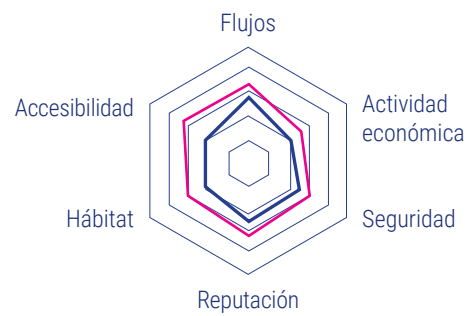
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

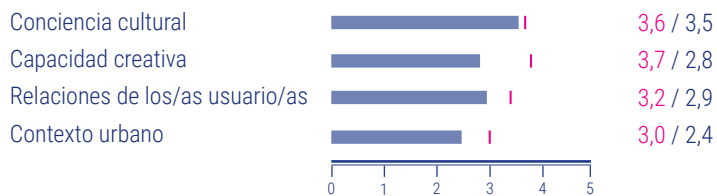


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



13. PESCADERÍA VIEJA SALA DE ARTE

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Edificio de estilo neoclásico que comenzó siendo un mercado, fue sede de la Academia San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras, y hoy funciona como sala expositiva.

Uso original

Mercado

Año de construcción 1799

Inicio del uso actual 1994

Superficie 397,5 m²

Plantas 3

Estancias 15

Aforo S/D

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 3 Calidad constructiva
- 3 Habitabilidad y uso
- 3 Reconocibilidad y notoriedad
- 1 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

85% Sala de exposiciones	0% Biblioteca / Aulas	0% Recepción
0% Sala de proyecciones	0% Salas multiusos	0% Restaurante / Café
0% Sala de conferencias	0% Taller de producción	0% Tienda / Librería
0% Auditorio	12% Almacén	3% Exteriores

II. Integración urbana

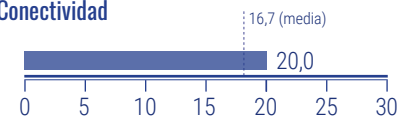
Dirección postal Pozuelo, 1. 11403

Contexto Centro histórico activo.

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 3 Otro espacio cultural | 4 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 4 Centro educativo | 2 Mercado | 3 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 4 Parque |
| 4 Recurso turístico | 2 Hotel | 3 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.400 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con clara definición de funciones en cada nodo del organigrama y secuencia piramidal en los procesos.

Personal 3

% Mujeres 0%

Per./100m² 0,75

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 2 Agentes culturales 1 Asociaciones festivas 4 Agentes educativos 2 Entidades profesionales 2 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 201-250

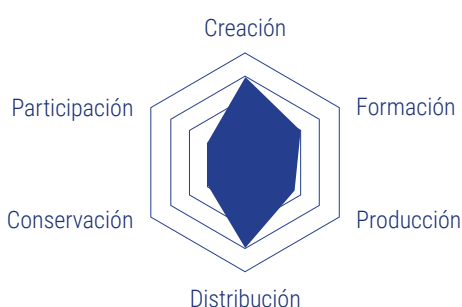
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Gratuita

Visitantes/día 24

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

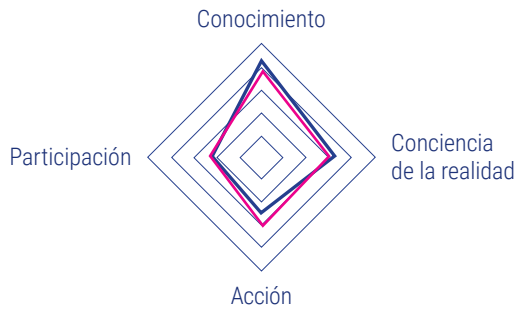
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 4 La creación | 2 La difusión de eventos externos |
| 3 La formación | 1 La preservación patrimonial |
| 3 La producción de eventos propios | 1 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

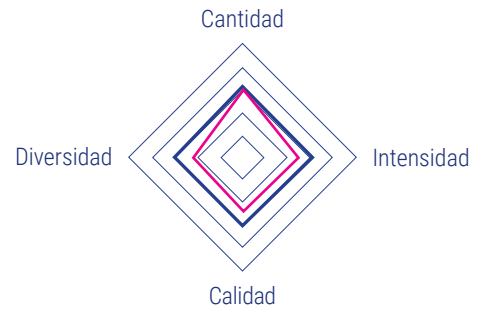
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 5 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 0 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 0 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 10 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

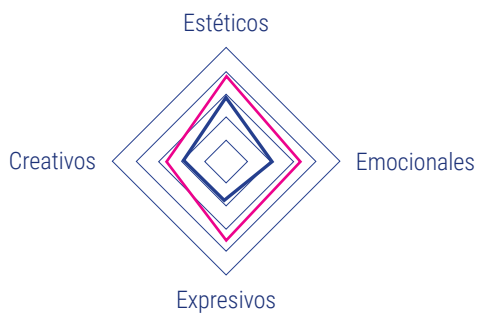
Impacto sobre la conciencia cultural



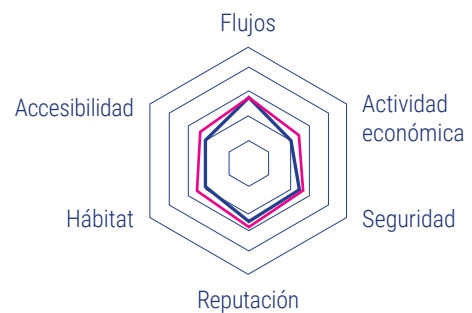
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

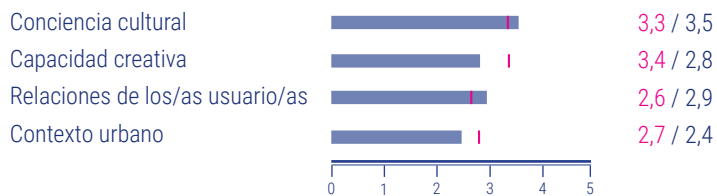


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



14. SALA COMPAÑÍA

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Iglesia de estilo barroco adquirida por el Ayuntamiento y habilitada como sala multifuncional para usos culturales.

Uso original

Iglesia

Año de construcción 1574

Inicio del uso actual 2003

Superficie 1.520 m²

Plantas 3

Estancias 30

Aforo 680

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 4 Calidad constructiva
- 3 Habitabilidad y uso
- 3 Reconocibilidad y notoriedad
- 2 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

- | | | |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| 15% Sala de exposiciones | 0% Biblioteca / Aulas | 6% Recepción |
| 17% Sala de proyecciones | 0% Salas multiusos | 0% Restaurante / Café |
| 17% Sala de conferencias | 0% Taller de producción | 0% Tienda / Librería |
| 47% Auditorio | 0% Almacén | 0% Exteriores |

II. Integración urbana

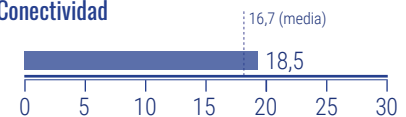
Dirección postal Plz. de la Compañía, s/n. 11403

Contexto Centro histórico activo

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 4 Otro espacio cultural | 3 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 4 Centro educativo | 4 Mercado | 4 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 4 Parque |
| 3 Recurso turístico | 2 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

2.000 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con diversas unidades funcionales que se coordinan horizontalmente.

Personal S/D

% Mujeres S/D

Per./100m² S/D

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 4 Agentes culturales 1 Asociaciones festivas 3 Agentes educativos 2 Entidades profesionales 3 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 100-150

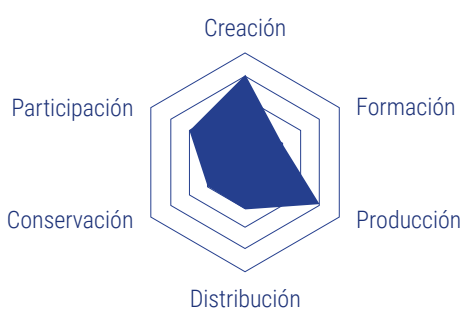
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Tarifas diversas

Visitantes/día S/D

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

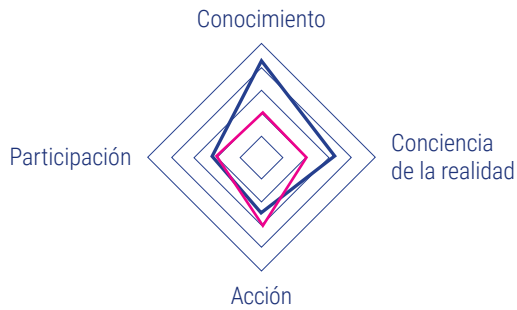
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 4 La creación | 2 La difusión de eventos externos |
| 2 La formación | 2 La preservación patrimonial |
| 4 La producción de eventos propios | 2 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

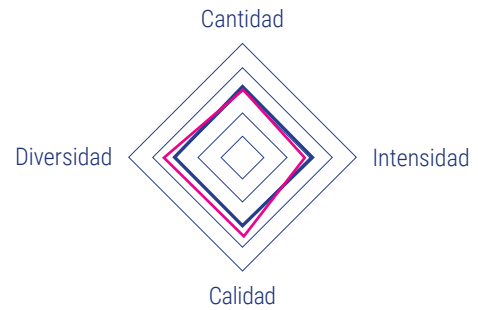
- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 0 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 0 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 0 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 0 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

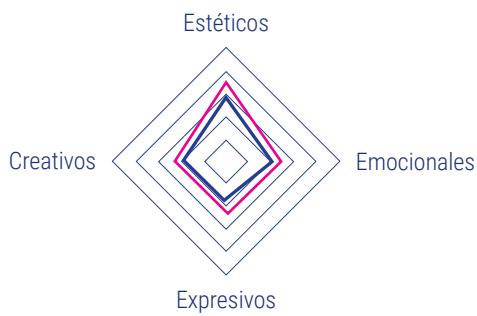
Impacto sobre la conciencia cultural



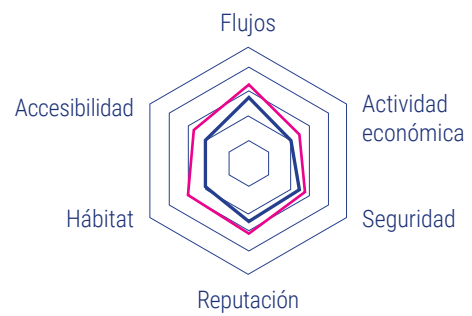
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

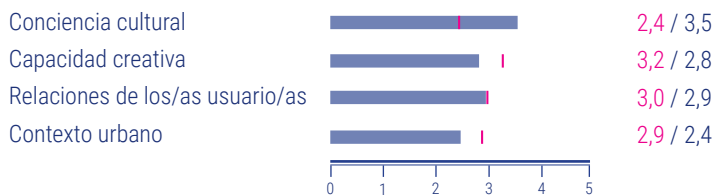


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



17. TEATRO VILLAMARTA

I. Aspectos arquitectónicos

Descripción sintética

Edificio singular de estilo modernista regionalista, ornamentado, dotado de carácter, de notable envergadura y destacada presencia urbana.

Uso original

Mismo del actual

Año de construcción 1928

Inicio del uso actual 1996

Superficie S/D

Plantas 2

Estancias S/D

Aforo S/D

Atributos cualitativos [4 Máxima - 1 Mínima]

- 4 Calidad constructiva
- 4 Habitabilidad y uso
- 4 Reconocibilidad y notoriedad
- 2 Adaptabilidad espacial

Programa espacial

<input type="checkbox"/> S/D Sala de exposiciones	<input type="checkbox"/> S/D Biblioteca / Aulas	<input type="checkbox"/> S/D Recepción
<input type="checkbox"/> S/D Sala de proyecciones	<input type="checkbox"/> S/D Salas multiusos	<input type="checkbox"/> S/D Restaurante / Café
<input type="checkbox"/> S/D Sala de conferencias	<input type="checkbox"/> S/D Taller de producción	<input type="checkbox"/> S/D Tienda / Librería
<input type="checkbox"/> S/D Auditorio	<input type="checkbox"/> S/D Almacén	<input type="checkbox"/> S/D Exteriores

II. Integración urbana

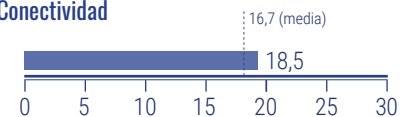
Dirección postal Plz. Romero Martínez, s/n. 11402

Contexto Centro histórico activo

Proximidad [4 Cercano - 1 Lejano]

- | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| 4 Otro espacio cultural | 3 Entorno comercial | 1 Espacio deportivo |
| 2 Centro educativo | 4 Mercado | 4 Parada de bus |
| 1 Centro universitario | 3 Espacio religioso | 2 Parque |
| 3 Recurso turístico | 2 Hotel | 4 Plaza |

Conectividad



Conectividad

1.750 € (contiguo) ▲; 1.057 € (medio)

III. Gestión y gobernanza

Titularidad

Ayuntamiento de Jerez

Modelo de gestión y gobernanza

Jerarquizado, con diversas unidades funcionales que se coordinan horizontalmente.

Personal S/D

% Mujeres S/D

Per./100m² S/D

Relación con agentes sociales [4 Frecuente - 1 Inexistente]

- 4 Agentes culturales 1 Asociaciones festivas 3 Agentes educativos 2 Entidades profesionales 3 Agentes vecinales

IV. Modos de acceso

Nº días abierto / Año 201-250

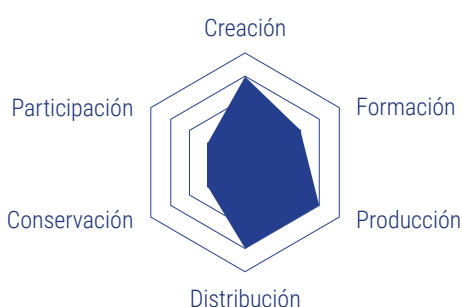
Días de apertura L M X J V S D

Entrada Tarifas diversas

Visitantes/día S/D

V. Modos de uso y tipos de producción

Especialización según cadena de valor cultural



Realiza actividades vinculadas a... [4 Frecuente - 1 Inexistente]

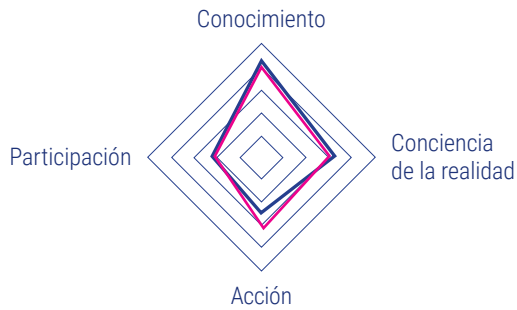
- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| 4 La creación | 4 La difusión de eventos externos |
| 3 La formación | 2 La preservación patrimonial |
| 4 La producción de eventos propios | 2 La participación ciudadana |

Nº de eventos y de producciones culturales propias [2019]

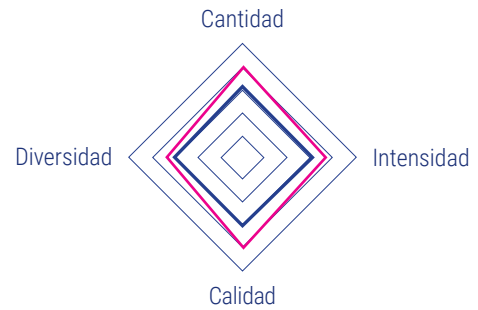
- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 0 Exposiciones | 0 Prod. de artes escénicas |
| 0 Encuentros y jornadas | 0 Prod. de artes visuales |
| 0 Talleres didácticos | 0 Prod. musicales y audiovisuales |
| 170 Representaciones escénicas | 0 Libros y catálogos |
| 19 Conciertos | 0 Otras producciones |

VI. Indicadores de impactos

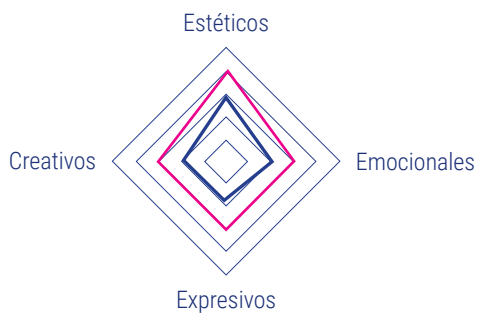
Impacto sobre la conciencia cultural



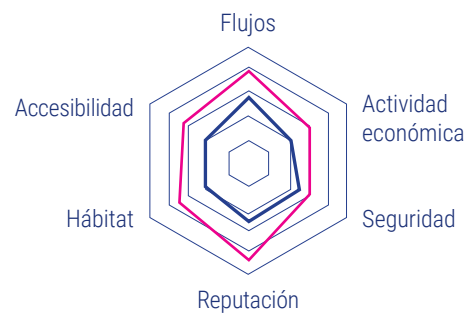
Impactos sobre las relaciones de los/as usuarios/as



Impactos sobre la capacidad creativa

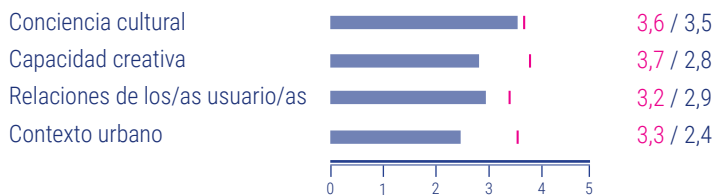


Impactos sobre el contexto urbano



Indicadores sintéticos de impactos

[5 Altos - 1 Escasos]



■ Media del sistema de espacios culturales
■ Espacio cultural analizado

Fotografía aérea



8. OFERTA PÚBLICA MUNICIPAL EN CULTURA

En este capítulo se presenta una aproximación al modo en que se concreta la política cultural desarrollada por el Ayuntamiento de Jerez. Para ello, se plantea un análisis de las actividades realizadas en el 2019, año más reciente para el que existen datos salvando las condiciones excepcionales que implicó la pandemia de la Covid-19 en 2020.

Aunque Jerez cuenta con espacios e iniciativas ubicados en ámbito la política cultural municipal que disfrutan de consolidación y cierta notoriedad, ninguno de tales elementos despunta a nivel autonómico. Si consideramos la encuesta realizada por la Fundación Contemporánea en el informe La Cultura en España en 2020, vemos que de los 21 ítems más reconocidos por la ciudadanía andaluza, ninguno está radicado en Jerez de la Frontera.

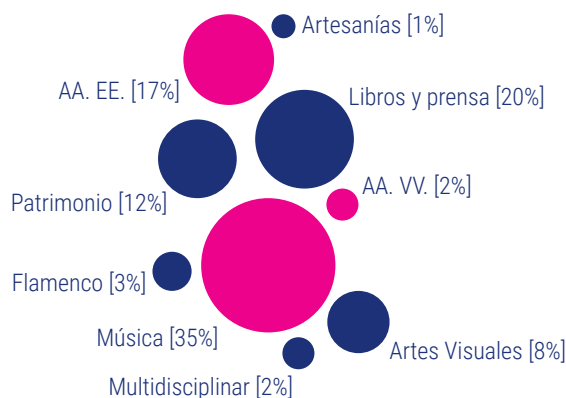
Tabla 9. Eventos e instituciones culturales andaluzas de notoriedad destacada

Evento/Institución	Localización	% Reconocim.
Festival de Málaga. Cine en Español	Málaga	52,0 %
Centre Pompidou Málaga	Málaga	48,0 %
Museo Picasso Málaga	Málaga	36,0 %
Colección del Museo Ruso	Málaga	36,0 %
Teatro Cervantes (Festival de Jazz)	Málaga	28,0 %
La Bienal de Flamenco	Sevilla	24,0 %
Festival Internacional de Música y Danza de Granada	Granada	20,0 %
CAAC. Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	Sevilla	18,0 %
Festival de Cine Europeo	Sevilla	16,0 %
La Térmica	Málaga	16,0 %
Museo Carmen Thyssen Málaga	Málaga	16,0 %
C3A. Centro de Creación Contemporánea de Andalucía	Córdoba	14,0 %
Centro José Guerrero	Granada	12,0 %
Encuentros de Arte	Genalguacil	12,0 %
Teatro Soho	Málaga	12,0 %
Telmö Dice. Escuela de Arte San Telmo	Málaga	10,0 %
Teatro de la Maestranza	Sevilla	10,0 %
Fundación Picasso. Museo Casa Natal	Málaga	10,0 %
Cosmopoética	Córdoba	8,0 %
Festival de Huelva. Cine Iberoamericano	Huelva	8,0 %

Programación cultural

Las entidades públicas municipales de Jerez promueven unos 400 eventos culturales por año. Según el sector de actividad, los eventos culturales se concentran mayoritariamente en el sector de la música (34,9%). En segundo lugar, se encuentran las actividades relacionadas con libros y prensa (20%), las artes escénicas (16,7%) y el patrimonio cultural y natural (11,7%). Las artes visuales también tienen cierta relevancia en la programación cultural pública municipal de Jerez, representando el 8,5% de la programación anual. Finalmente, con un valor más residual, aparecen los medios audiovisuales e interactivos (2,2%), la artesanía (1%) y el diseño y servicios creativos (0,2%).

Gráfico 7. Distribución de las actividades culturales de iniciativa pública municipal según sectores



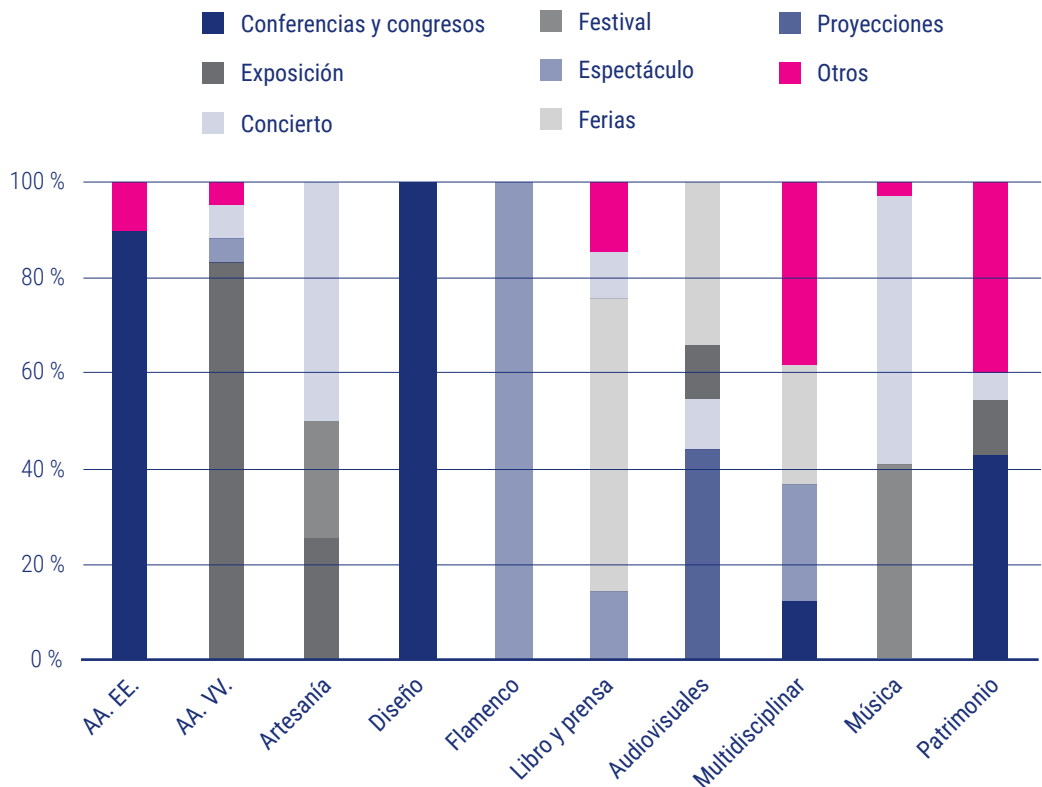
Atendiendo al formato de la actividad, los conciertos son la actividad principal del sector de la música (56,5%) en la agenda cultural del Ayuntamiento, donde destacan los conciertos que se realizan a través de los llamados “ciclos” relacionados por lo general con la música clásica. Los festivales son otra de las actividades que más se repiten dentro del sector de la música con un 40%.

En el sector de los libros y prensa las presentaciones de libros (62,5%) es la actividad que más aparece en la programación pública municipal debido principalmente a la cantidad de presentaciones que tienen lugar durante la Feria del Libro.

Por la parte de las artes escénicas podemos observar que el teatro (90%) es la tipología de actividad que más se repite, debido en gran parte al teatro escolar, los ciclos y las obras programados por el Teatro Villamarta. En el sector del patrimonio cultural y natural, las conferencias y congresos (43%) es la tipología de actividad más recurrente. En cuanto a las artes visuales, se atisba una elevada realización de exposiciones en los diferentes equipamientos culturales adaptados para ello. Finalmente, destaca el caso del flamenco, en el que en el 100% de la actividad del Ayuntamiento se trata de espectáculos culturales.

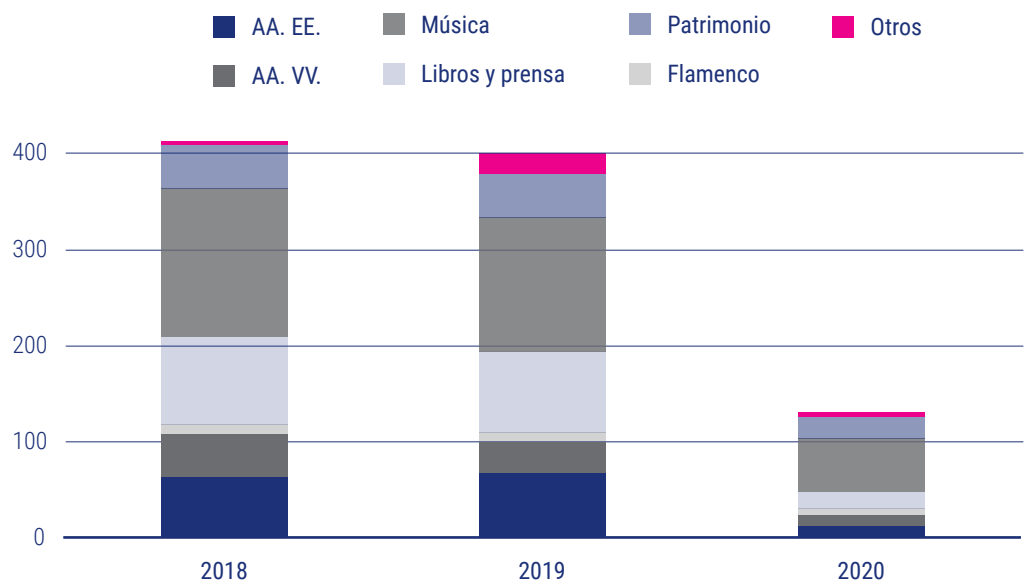
«Las entidades públicas municipales de Jerez promueven unos 400 eventos culturales por año.»

Gráfico 8. Formato de actividades según sector



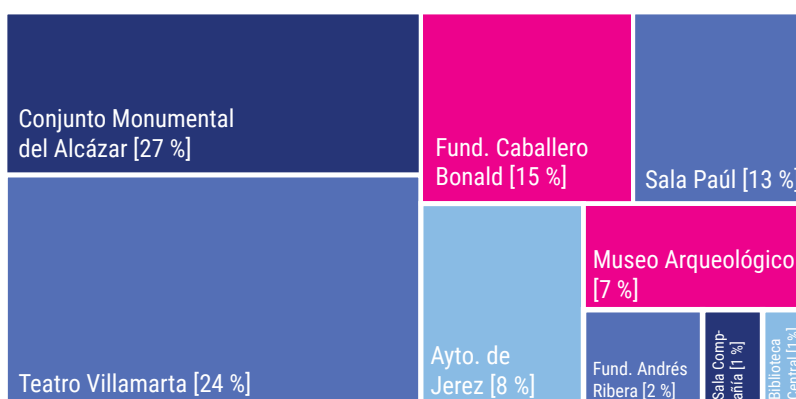
Viendo ahora la distribución de actividades a lo largo del tiempo, los datos disponibles muestran una estabilidad en la programación cultural (413 actividades en 2018 y 401 en 2019) rota en el año 2020 a causa de la pandemia (175 actividades, una caída mayor de la mitad). El impacto es más acentuado en sectores que requieren de presencialidad, de infraestructuras específicas y de reuniones de gran aforo.

Gráfico 9. Evolución del número de actividades culturales de iniciativa municipal (2018 - 2020)



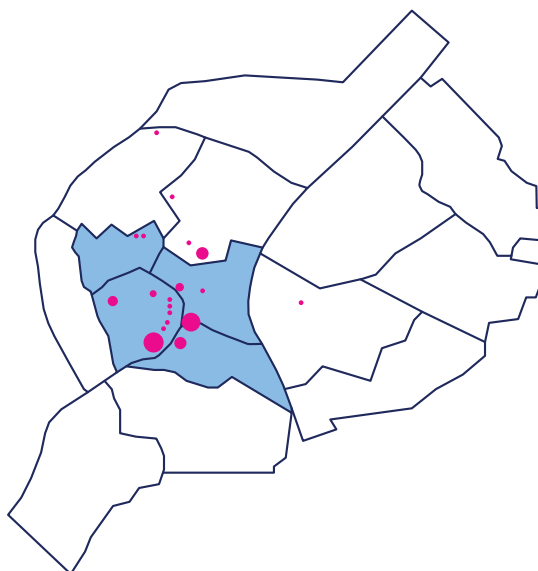
La distribución, en términos porcentuales, por equipamientos de las actividades culturales posiciona al Conjunto monumental del Alcázar (27%) y al Teatro Villamarta (24%) como los principales equipamientos municipales de la ciudad, ya que en ellos se celebran más de la mitad de la programación cultural de Jerez. También destaca la Fundación Caballero Bonald (15%) y la Sala Paúl (13%), en esta última se celebran un gran número de actividades dirigidas a la población más joven. El resto de actuaciones tienen lugar en diferentes espacios (no necesariamente especializados) del Ayuntamiento (8%), en el Museo Arqueológico (7%) y en otros espacios como la Fundación Andrés de Ribera (2%), Sala Compañía (1%) y la Biblioteca Central (1%).

Gráfico 10. Distribución de la actividad cultural de iniciativa municipal según entidades



Desde la perspectiva territorial, se observa una elevada concentración de la programación en el distrito centro. De hecho, el 77,5% de la oferta cultural se concentra en tan solo cinco barrios, concretamente en San Miguel, San Pedro, San Marcos, San Lucas y Angustias. En el resto de distritos, encontramos ciertos puntos dispersos en los que se efectúan actividades culturales, generalmente relacionadas con talleres en centros educativos del municipio localizadas en los barrios periféricos del núcleo urbano principal.

Gráfico 11. Distribución geográfica de las actividades culturales de iniciativa municipal



9. ANÁLISIS DE LA DEMANDA CIUDADANA

Desde una perspectiva secuencial, por tanto, tenemos ya un conjunto de programas, bienes, servicios y oferta vinculada a la dimensión cultural que, a través de un determinado modelo de distribución, se ofrece a la ciudadanía. Esta oferta se consume por parte de los sujetos del ecosistema cultural local, sean estos residentes permanentes o temporales, dependiendo de los usos y prácticas de consumo de la demanda efectiva local que a su vez vendrán determinados por su caracterización social, económica y demográfica; y a esta demanda efectiva local habría que añadirle la demanda foránea que la constituyen aquellos individuos visitantes. Al mismo tiempo podríamos analizar aquel nivel de demanda potencial o latente, que finalmente no se materializa por las propias características de configuración de la demanda, pero que podría materializarse en otras condiciones o circunstancias.

El análisis de las demandas es un ejercicio muy importante en el diagnóstico local, ya que por una parte nos apunta a cuáles son las demandas no cubiertas y por otra parte nos dibuja con precisión si las características de la oferta efectivamente materializada se ajustan con mayor o menor encaje a las características de la demanda. El análisis de la demanda es un proceso con costes elevados ya que normalmente no disponemos información detallada a nivel local y por tanto la única manera de aproximarse a esa realidad pasa por la elaboración de encuestas entre la ciudadanía que en este caso no se han desarrollado.

Nuestra experiencia, así como las aportaciones de algunos estudios ya desarrollados nos muestran que las variables relevantes para el estudio de las demandas se encuentran entre tres tipos de conjuntos:

1. **Variables sociodemográficas:** Edad, sexo, nivel de renta y formación son el conjunto de variables que determinan las pautas de aproximación de las ciudadanas y ciudadanos al hecho cultural. Todos los estudios de demanda apuntan la relevancia estadística de estas variables para explicar el comportamiento de los individuos en el universo cultural.
2. **Variables relacionadas con el interés y las preferencias por la cultura:** Este segundo conjunto de variables se refiere a las percepciones subjetivas de los individuos respecto a cada una de las expresiones culturales y se pueden revelar de manera indirecta a través de encuestas con escalas sobre el interés de los individuos sobre cada una de las disciplinas artísticas. Vendría a reflejar el conjunto de preferencias de los individuos y las variables determinantes, al margen de la caracterización sociodemográfica de las mismas, habría que buscarlas tanto en predisposiciones genéticas como en las características del entorno familiar, o en el historial de prácticas culturales pasadas –ya que el consumo cultural tiene cierto carácter adictivo–.
3. **Variables relacionadas con la práctica o el consumo efectivo de bienes y servicios culturales:** En este grupo cabe recoger datos concretos, como por ejemplo, el número de veces al año que se asiste a un espectáculo teatral, o número de libros leídos o número de horas a la semana que se está escuchando música.

Con estos tres grupos de variables principales y otras que pueden hacer referencia a la percepción subjetiva sobre la legitimidad de las intervenciones públicas en cultura y con las adecuadas técnicas de análisis factorial o de correspondencias o cualquier otra de análisis de datos, aplicadas a los residentes y a los visitantes se pueden establecer tipologías de grupos atendiendo a su posicionamiento respecto a la dimensión cultural.

Para el análisis del caso de Jerez, en primer lugar podemos determinar que se trata de una gran ciudad en términos de habitantes, y en consecuencia es previsible que su tamaño haga que se expresen umbrales mínimos de demanda muy diversos, que no se materializarían en ciudades más pequeñas.

Si tratamos de calcular el potencial de demanda anual del conjunto de la ciudad de Jerez de acuerdo con las características sociodemográficas de su población podemos determinar que nos enfrentamos a una demanda potencial de magnitudes apreciables en muchas de las ofertas culturales.

Tabla 10. Estimación de indicadores de demanda cultural en Jerez

	Hombres	Mujeres	Total
Archivos	6.622	6.127	12.749
Museos	126.768	149.169	275.937
Exposiciones	25.876	27.758	53.634
Galerías de arte	13.069	15.782	28.851
Visitas a Monumentos	43.737	44.933	88.670
Yacimientos arqueológicos	19.952	19.310	39.262
Teatro	54.959	79.022	133.981
Espectáculos de danza	13.940	31.193	45.133
Conciertos de música clásica	27.253	28.222	55.475
Conciertos de música actual	142.468	101.377	243.845
Bibliotecas	141.275	152.028	293.303
Compra de libros	79.041	105.833	184.874
Cine	300.794	307.250	608.044

Así, estimando los valores a partir de la combinación entre la estructura de la población de Jerez de la Frontera a los inicios de 2022 con el comportamiento previsto a partir de la última encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales de 2018-2019 (Ministerio de Cultura y Deporte), podemos comprobar que la población de Jerez, potencialmente, da para más de 608.000 entradas anuales de cine, casi 300.000 usos de las bibliotecas, 276.000 visitantes a los museos, 243.000 asistentes a conciertos de música actual o 133.000 asistentes de teatro.

También hay que destacar que en algunos de los consumos las diferencias por géneros son notables, como por ejemplo la asistencia a representaciones de danza (claramente feminizada) o los conciertos de música actual (que muestran un claro predominio masculino).

Hay que tener en cuenta que esto no significa, por ejemplo, que los visitas a los museos se materialicen en el territorio de Jerez, ya que habitualmente las visitas a museos o monumentos se realizan con mayor frecuencia en los períodos de vacaciones. Sin embargo estas fugas quedan compensadas, casi en la misma medida por la demanda externa por parte de los visitantes. Así que estas cifras nos dan una idea aproximada de cual es un nivel de demanda plausible para cada una de las prácticas culturales. Los visitantes anuales a Jerez en 2019 superaron los 312.000, de los cuales casi el 40% correspondían a visitantes extranjeros. Con la situación pandémica, en 2021 se reduce el número de viajeros a 200.000, reduciéndose también la cuota de extranjeros al 21%.

También podemos aportar algunos datos en términos de demandan monetaria, si observamos los datos de los presupuestos familiares destinados a servicios culturales y libros en Andalucía según la Encuesta de Presupuestos Familiares, y a partir de ahí, estimar también en función de la relación entre dicha cifra y el gasto en cultura de los y las visitantes, podemos considerar que otros 13,7 millones de euros pueden ir destinados al ecosistema cultural local, siendo 10,7 de la demanda local y unos 3 millones de la demanda de los y las visitantes extranjeros. A estas cifras habría que añadir casi 4 millones de gasto en libros.

«Estamos ante una demanda potencial estimada de unas magnitudes nada despreciables. El estímulo de dicha demanda debe ser un objetivo de las políticas públicas locales.»

Tabla 11. Estimación de indicadores de demanda cultural en Jerez

	Serv. Culturales	Libros	Total
Demanda Local	10.737.938 €	3.904.898 €	14.642.837 €
Demanda visitantes	3.006.623 €	-	-

Estamos por tanto ante una demanda potencial estimada de unas magnitudes nada despreciables y el estímulo de dicha demanda debe ser un objetivo de las políticas públicas locales. A pesar de la recuperación económico y el crecimiento del empleo, el gasto privado destinado a la adquisición de bienes y servicios culturales muestra un preocupante y continuado declive, tanto en servicios culturales, como en libros y publicaciones periódicas. Esta tendencia se ha acentuado con los impactos de la pandemia. Hay que tener en cuenta que el gasto de los hogares en libros y servicios culturales, prácticamente iguala el agregado del gasto público de todas las administraciones. En 2017, los hogares se gastaban casi 2.000 millones de euros menos que en 2007. Es cierto que parte de ese cambio es debido a la transformación radical de los modos de acceso a la cultural por la extensión de Internet, pero también podría ser el momento de “recordar” a los ciuda-

danos y ciudadanas que si queremos mantener la salud de nuestro ecosistema cultural resulta indispensable manifestarlo a través de nuestra disponibilidad a pagar por bienes y servicios culturales.

Desde la perspectiva de las políticas culturales locales esto implica cierta pedagogía en las políticas de precios, ya que en muchas ocasiones la gratuidad o precios muy bajos por parte de provisión pública local, no tienen efectos en la reducción de las barreras de acceso a la oferta, sino que provocan un efecto distributivo regresivo (se financia el acceso a la población con niveles de renta medio-altos). También se podría incentivar la recuperación del gasto privado en cultura a través de campañas de comunicación, subrayando la responsabilidad ciudadana en sus estrategias de consumo.

III. ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO LOCAL

Recurso y espacio de actuación

En este tercer bloque, el objetivo de trabajo es realizar una caracterización, lo más exhaustiva y detallada posible, del ecosistema cultural y creativo de Jerez de la Frontera.

Con la idea de ecosistema cultural nos referimos al **complejo entramado de relaciones de una comunidad con su dimensión simbólica**, distinguiendo en él tres conjuntos de elementos: las capacidades expresivas de los individuos que integran dicha comunidad, las interacciones culturales que se dan entre ellos y sus sistemas de producción de bienes y servicios culturales.

El ecosistema cultural no solo sería un espacio en el que encontrar numerosos y variados recursos para la intervención, sino también el contexto donde dicha intervención sucede y sobre el que se pretende incidir.

Esta última idea nos sirve para situar la noción de **política cultural, que consistiría en la intervención impulsada por las instituciones públicas con el fin de transformar la realidad cultural del ecosistema en el cual tales instituciones se ubican y del que forman parte.**

La política cultural no agota y ni siquiera tiene porque ser el centro de la acción cultural. Sin embargo, la intervención de los poderes públicos es una potente herramienta para garantizar el equilibrio del ecosistema cultural, manteniendo su diversidad, fortaleciendo a los actores implicados, ofreciendo garantías de expresión y difusión a todas las voces, arbitrando en conflictos de naturaleza cultural, promoviendo interacciones creativas, ayudando a las expresiones más desfavorecidas, y posibilitando la conexión entre la dimensión local y la dimensión global de la cultura.

En base a estos planteamientos, a continuación se realiza un ejercicio con sentido de conjunto estructurado en tres capítulos. En el primero de ellos, se trabaja con un amplio listado de agentes e iniciativas culturales localizados en Jerez de la Frontera. Dicho listado se categoriza y se ordena permitiendo establecer una comprensión básica de cómo se configura y se articula el ecosistema cultural y creativo de la ciudad. En el segundo capítulo de este bloque, ampliamos la información obtenida gracias al contacto directo con agentes culturales y creativos jerezanos. La visión desde dentro del ecosistema se construyó en una serie de talleres con formato de focus group realizados durante la elaboración del análisis-diagnóstico del PECCJ. Por último, en el capítulo que cierra el bloque se adopta un enfoque más delimitado, sostenido en una definición propia de los sectores culturales y creativos. A partir de ella, se realiza un análisis de tipo cuantitativo que sirve para medir el peso y la dinámica de las actividades profesionales vinculadas a la cultura, la creatividad y la innovación ubicadas en Jerez de la Frontera, estableciendo además comparaciones con el territorio provincial y el autonómico.



10. COMPOSICIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA

Sirviendo de encuadre primero, la intención de este capítulo es identificar los principales nodos del ecosistema cultural y creativo jerezano, trazar sus relaciones y dibujar así un diagrama que ayude a comprender el modo en que este se organiza e interactúa.

El material de base para ello es un trabajo de investigación, identificación y categorización que ha logrado contabilizar un total de **216 agentes y 54 iniciativas culturales localizados en Jerez de la Frontera**.

El catálogo, que se recoge en las páginas siguientes, se elaboró empleando métodos y recursos diversos, entre los que se cuentan la revisión de los listados de asociaciones ciudadanas del Ayuntamiento de Jerez, la consulta de bases de datos como puede ser Redescena (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música), las conversaciones con agentes culturales que participan en el ecosistema de forma directa o la búsqueda de información, más desestructurada aunque también pormenorizada, a través de la red.

Los dos listados resultantes, el de agentes y el de iniciativas, pueden perfectamente combinarse al de recursos culturales urbanos presentado en el Capítulo 2; nuestro trabajo de inventariado dibujaría de esta forma un ecosistema cultural urbano compuesto por 477 elementos.

Como se apuntó al presentar el primer listado, el ejercicio se considera profuso y altamente representativo, aunque nunca exhaustivo y cerrado. El inventario es un producto de esta investigación además de una herramienta de trabajo y un punto de partida a ampliar. Será deseable volver a él a medida que la implementación del PECCJ realice intervenciones en distintos flancos del ecosistema cultural local y necesite añadir granularidad a su comprensión del entorno de actuación.

«Un trabajo de investigación, identificación y categorización ha logrado contabilizar un total de 216 agentes y 54 iniciativas culturales localizados en Jerez de la Frontera.»

«Este inventario se considera una herramienta útil y un punto de partida a ampliar.»

Actores e iniciativas vinculadas a la cultura

1 Coordinación, investigación y promoción

1.1 Entidades públicas con participación del gobierno municipal

- | | |
|---|---|
| 1. Consejo Consultivo del Flamenco de Jerez | 6. Fundarte. Fund. Cultural Universitaria de las Artes de Jerez |
| 2. Delegación de Cultura y Patrimonio | 7. Jerez Film Office |
| 3. Fundación Andrés de Ribera | 8. Mesa del Flamenco |
| 4. Fundación Caballero Bonald | |
| 5. Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre | |

1.2 Entidades culturales y socio-culturales

- | | |
|--|--|
| 9. Amigos del Museo Arqueológico de Jerez | 16. Centro de Estudios Históricos Jerezanos |
| 10. Asociación de Belenistas de Jerez | 17. Cine-Club Popular Jerez |
| 11. Asociación Cultural Ateneo de Jerez | 18. Club de Lectura Jerez |
| 12. Asociación Cultural Memoria Histórica Jerezana | 19. Federación Local de Peñas Flamencas de Jerez |
| 13. Asociación Jerezana de Amigos del Archivo | 20. Fundación Cultura Taurina |
| 14. Asociación Musical Tarsis | 21. Sociedad Jerezana del Vino |
| 15. Casino Jerezano | |

1.3 Asociaciones profesionales

- | | |
|---|---|
| 22. Agrupación Fotográfica San Dionisio | 27. Asociación Profesional del Patrimonio Histórico-Arqueológico de Cádiz |
| 23. Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas Pedro Romero | 28. GECA. Asociación de Gestores Culturales de Andalucía |
| 24. Asociación de la Prensa de Jerez | 29. Magenta. Asociación de Mujeres Artistas y Artesanas de Jerez |
| 25. Asociación Profesional de Academias de Baile | |
| 26. Asociación Profesional de Escuelas de Flamenco de Jerez | |

1.4 Peñas flamencas

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 30. Asociación Cultural Flamenca Fernando Terremoto | 37. Peña Flamenca El Pescaero |
| 31. Asociación Cultural Flamenca Manuel Soto "El Bo" | 38. Peña Flamenca La Bulería |
| 32. Ateneo Cultural Andaluz | 39. Peña Flamenca La Zua |
| 33. Centro Cultural Flamenco Don Antonio Chacón | 40. Peña Flamenca Los Cernícalos |
| 34. Peña Flamenca Amigos de Estella | 41. Peña Flamenca Luis de la Pica |
| 35. Peña Flamenca Barca de la Florida | 42. Peña Flamenca Pepe Alconchel |
| 36. Peña Flamenca Buena Gente | 43. Peña Flamenca Tío José de Paula |

1.5 Investigación y difusión del flamenco

- 44. Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos de Jerez
- 45. Centro Andaluz de Documentación del Flamenco
- 46. Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco

2 Creación y producción

2.1 Creación e interpretación musical

- 47. Banda Municipal de Música de Jerez
- 48. Joven Orquesta Filarmónica Campos Andaluces
- 49. Joven Orquesta de Xerez
- 50. Orquesta Álvarez Beigbeder

2.2 Baile y otras artes escénicas

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 51. Compañía María del Mar Moreno | 55. Sherry Queens |
| 52. Compañía Toarte | 56. Teatro Mediazuela |
| 53. El Jinete Verde | 57. Tras el Trapo Teatro |
| 54. La Gotera de la Azotea | 58. La Zaranda, Teatro Inestable de Ninguna Parte |

3 Edición y distribución cultural

3.1 Promoción, grabación y distribución musical

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| 59. La Bodega | 64. Matajare Producciones |
| 60. Estudio Setentaynueve | 65. The Rock and Roll Club |
| 61. Faro Producciones | 66. Sonido Sur |
| 62. Flamencoenvinilo | 67. Soviled |
| 63. Flamenco Live Productions | 68. Volar Sin Alas |

3.2 Bares y salas de conciertos

- | | |
|--------------------|----------------------|
| 69. 55 Jazzclub | 75. La Leyenda |
| 70. Bereber | 76. La Librería |
| 71. Cherokee Jerez | 77. Los Lunares |
| 72. La Chufra | 78. Música Workshop |
| 73. La Comedia | 79. Pandora Club |
| 74. Damajuana | 80. Plaza Canterbury |

3.3 Bares y salas programadoras de flamenco en vivo

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 81. La Guarida del Ángel | 85. Tabanco El Pasaje |
| 82. Tabanco A la Feria | 86. Tablao Flamenco La Bailaora Jerez |
| 83. Tabanco Cruz Vieja | 87. Tablao Flamenco Puro Arte |
| 84. Tabanco El Guitarrón de San Pedro | 88. Tablao Flamenco Rincón de Mati |

3.4 Librerías y otros comercios culturales

- | | |
|---------------------------------|---|
| 89. Abrines Música | 101. El Laberinto |
| 90. AIDA Books&More | 102. La Luna Nueva |
| 91. Alavera | 103. La Luna Vieja |
| 92. La Almáciga | 104. Librería Agrícola de Jerez |
| 93. El Árbol de las Palabras | 105. Librería Bomarzo |
| 94. Asidonia Librería Diocesana | 106. MP. Colecciones |
| 95. Baobab | 107. Los Naranjos |
| 96. Delicias | 108. Planeta ZOCAr |
| 97. Glaux | 109. Recio |
| 98. El Guardián | 110. El Retiro |
| 99. Herradura Mágica | 111. Vida Ubuntu |
| 100. Hojas de Bohemia | 112. Villalba Librería Técnica-Jurídica |

3.5 Comunicación cultural

- 113. Agenda ABDM
- 114. Flamenco de Jerez
- 115. La Platea de Jerez
- 116. Los Caminos del Cante
- 117. Puerta Abierta - Ateneo de Jerez
- 118. Revista de Historia de Jerez

4 Formación y capacitación

4.1 Centros públicos de formación reglada

- 119. Conservatorio Profesional de Música Joaquín Villatoro
- 120. Escuela de Arte de Jerez de la Frontera
- 121. IES La Granja (FP Imagen y sonido)

4.2 Centros privados de formación no reglada

- | | |
|---|--|
| 122. Academia Hermanas Sánchez | 136. La Escuela de Julio Rodríguez |
| 123. Arte por Danza Jerez | 137. Escuela Profesional Audiovisual MasterD |
| 124. Asociación ArteNow | 138. Espacio Manualideas |
| 125. Bretón Artespacio | 139. Juglar 21 |
| 126. Centro Tarab Al-Ándalus | 140. Latinoson Jerez |
| 127. Collage Academia de Arte | 141. Medina Música |
| 128. Back to Back | 142. Moaré Espacio Creativo |
| 129. Bembé Dance Club | 143. Musicry Centro de Estudios Musicales |
| 130. Danza Oriental Carmen Amal | 144. Muxasalsa |
| 131. Diversia Centro Acrobático Jerez | 145. Nagore |
| 132. Escuela de Artes Escénicas María Espejo | 146. Pirouette Actividades Artísticas |
| 133. Escuela de Cine Gadir | 147. Teatro Estudio Jerez |
| 134. Escuela de Danza y Comedia Musical Fredes Insa | 148. Tierra Viva. Taller de Alfarería |
| 135. Escuela de Música y Danza Belén Fernández | |

4.3 Academias de arte flamenco

- | | |
|--|---|
| 149. Academia de Baile Flamenco Ana M ^a López | 165. Academia de Baile Flamenco Patricia Ibáñez |
| 150. Academia de Baile Flamenco Antonio El Pipa | 166. Academia de Baile Flamenco La Rubia |
| 151. Academia de Baile Flamenco Carmen Herrera | 167. Academia de Guitarra Flamenca Ángel Morales |
| 152. Academia de Baile Flamenco Chiqui de Jerez | 168. Academia de Guitarra Flamenca Isaac Moreno |
| 153. Academia de Baile Flamenco Estefanía Muñoz "Fanny" | 169. Academia de Guitarra Flamenca José Ignacio Franco |
| 154. Academia de Baile Flamenco Ester Aranda | 170. Academia de Guitarra Flamenca José Luis Balao |
| 155. Academia de Baile Flamenco Fernando Galán | 171. Academia de Guitarra Flamenca Manuel Lozano "El Carbonero" |
| 156. Academia de Baile Flamenco Gloria de Jerez | 172. Academia de Guitarra Flamenca Miguel Salado |
| 157. Academia de Baile Flamenco Joaquín Grilo | 173. Academia de Guitarra Flamenca Pepe Justicia |
| 158. Academia de Baile Flamenco Juan Parra | 174. Academia de Guitarra Flamenca Santiago Moreno |
| 159. Academia de Baile Flamenco Macarena de Jerez | 175. Centro de Baile Jerez |
| 160. Academia de Baile Flamenco Manuela Carpio | 176. Escuela de Guitarra Fernando Moreno |
| 161. Academia de Baile Flamenco María José Franco | 177. Estudio de Baile Chiqui de Jerez |
| 162. Academia de Baile Flamenco María José Jaén | 178. Jerez Puro |
| 163. Academia de Baile Flamenco Marian Jiménez | |
| 164. Academia de Baile Flamenco Mercedes Ruiz | |

4.4 Escuelas de hípica

- 179. Centro Ecuestre Jerez 2002
- 180. Centro Ecuestre El Juncal
- 181. Centro Ecuestre Los Lagos
- 182. Centro Hípico Jerez
- 183. Centro Hípico La Rumbosa
- 184. Club Nazaret Asociación Recreativa y Cultural de Jerez
- 185. Club Polo del Sol
- 186. Ganadería Alpende

5 Acción sociocultural

5.1 Espacios de encuentro creativo

- 187. Doce Monos Co-space
- 188. Espacio Abierto
- 189. Sala la Quemá
- 190. Sala Tragaluz
- 191. La Yerbabuena

5.2 Desarrollo comunitario y agitación cultural

- 192. Asociación Cultural Albatros
- 193. El Corral de San Antón
- 194. Cultura de Barrio
- 195. La Faraona
- 196. Fundación Alalá

6 Vías para la transversalidad en cultura

6.1 Interculturalidad, diversidad, inclusión y derechos humanos

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 197. Adifi | 205. Fundación Secretariado Gitano |
| 198. Alma de África CF | 206. Jerez Integra |
| 199. Asociación de Mujeres Bismillah | 207. JereLesGay |
| 200. CEAIN | 208. Marea Verde Jerez |
| 201. Comunidad Al-Umma | 209. Marea Violeta Jerez |
| 202. Comunidad An-Nur | 210. Payasos Sanadores PASA |
| 203. Dimbali. Red de Apoyo a Inmigrantes Jerez | 211. Plataforma Jerez-África |
| 204. Down Jerez Aspanido | 212. Voluntarios por Otro Mundo Jerez |

6.2 Plataformas ciudadanas

- 213. Grupo Memorialistas en Jerez de la Frontera
- 214. Plataforma Ciudadana por Asta Regia
- 215. Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez
- 216. RAVA (Red de Apoyo Vecinal Autogestionada)

Programación, eventos e iniciativas culturales

1 Eventos, ciclos y certámenes

- | | |
|---|--|
| 1. Certamen Andaluz "6 Grupos 6" | 14. Foro de Municipios por la Cultura de Jerez |
| 2. Certamen y Exposición Expresión Joven | 15. Jerez Tattoo Convention |
| 3. Día Mundial de África | 16. Jornadas Anuales de Historia de Jerez |
| 4. Día Mundial del Enoturismo | 17. Jornadas Feministas Andaluzas |
| 5. Fegasur. Feria Nacional de Ganadería y Agricultura | 18. Mosto Festival Jerez |
| 6. Feria de la Economía Social | 19. Motosur |
| 7. Festival A pie de Calle | 20. Muestra de Arte LGTBI+ Jerez Visible |
| 8. Festival de Cortometrajes de Jerez | 21. Música en tu Parque |
| 9. Festival Fotográfico FOTOJENIA | 22. Olivera. Feria del Olivar y del Aceite |
| 10. Festival Internacional de Tango de Jerez | 23. Salón del Manga |
| 11. Festival Internacional de Títeres | 24. Sahel el-Nour |
| 12. Festival Intramuros | 25. Xera Festival |
| 13. Festival Rockin Sherry | |

2 Eventos dedicados al flamenco

- | | |
|--|---|
| 26. Caló Flamenco a la Fiesta de la Bulería | 34. Kriatura |
| 27. Ciclo Noches de Bohemia | 35. Músicas con Historia - Cine / Jazz / Flamenco |
| 28. Ciclo De Peña en Peña | 36. Noches de Corinto |
| 29. Ciclo Viernes Flamencos | 37. Noches de la Plazuela |
| 30. Día del Flamenco | 38. Otoño Flamenco |
| 31. Festival Internacional de la Guitarra Flamenca | 39. Pasarela Flamenca Jerez Tío Pepe |
| 32. Festival de Jerez | 40. Paso a los jóvenes flamencos |
| 33. Jerez Off Festival | |

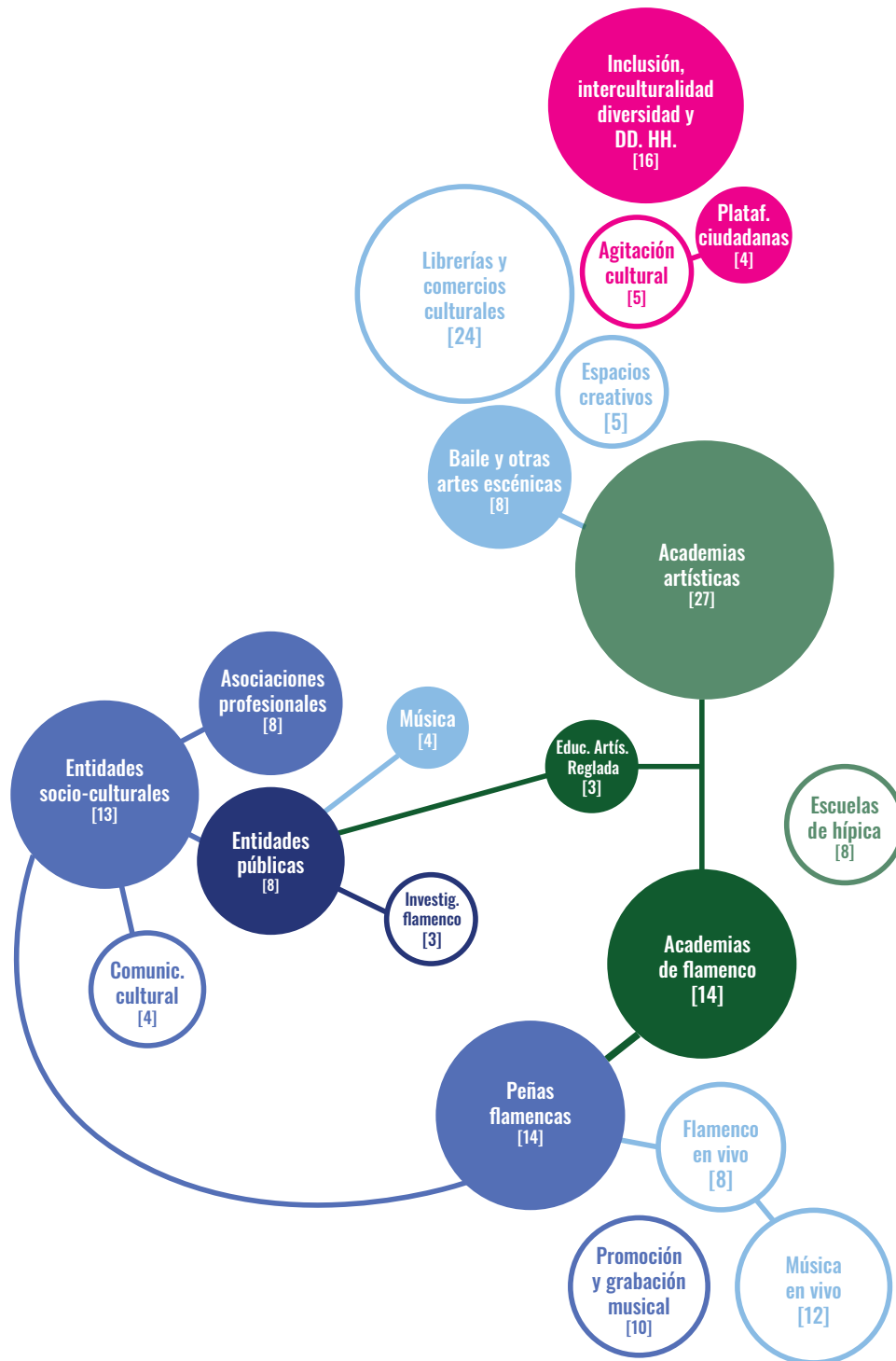
3 Eventos dedicados al caballo

41. Concurso de Doma Clásica
42. Copa Navidad de Enganches Ciudad de Jerez
43. Copa Primavera de Enganches Ciudad de Jerez
44. Copa del Rey de Doma Vaquera

4 Fiestas populares

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| 45. Carnaval de Jerez | 50. Fiestas de la Vendimia |
| 46. Día de la Merced | 52. San Antón |
| 47. Día de San Dionisio | 53. Semana Santa |
| 48. Feria del Caballo | 54. Zambombas Jerezanas |
| 49. Fiesta del Mosto | |

Figura 6. Configuración del ecosistema cultural y creativo de Jerez



Si situamos a los diferentes grupos de agentes sobre un diagrama en función de su posición en la cadena de valor cultural, observamos que el ecosistema creativo jerezano tiene una composición y una articulación particulares que, desde una perspectiva general, podría describirse de la siguiente manera:

«Las peñas actúan como nodos fundamentales del subsistema del flamenco, un entorno muy vivo que tiene otro de sus pilares en las academias de baile y guitarra.»

«El peso, la diversidad y la particularidad del subsistema dedicado a la formación artística es el rasgo más característico y también el de mayor potencial en el caso de Jerez.»

1. Encontramos en primer lugar **un entorno de tipo institucional afianzado y admisiblemente articulado**. El conjunto de agentes integra entidades públicas y privadas, existiendo lazos orgánicos entre un ámbito y otro que dan lugar a relaciones estables. Estando en muchos casos dotadas de un reconocimiento social asentado en el tiempo, la voz y el trabajo de estas instituciones tienen una presencia consolidada en la vida cultural de Jerez. Las entidades más ligadas a la práctica profesional de los sectores culturales y creativos también se centran principalmente en la representación y la interlocución institucional.
2. Vinculado al espacio anterior, dentro del apartado de agentes dedicados a la coordinación y la promoción, adquieren un elevado protagonismo **las peñas flamencas, entidades singulares que muestran altas dosis de un carácter proactivo, transversal y articulador**. Las peñas actúan como nodos fundamentales del subsistema del flamenco, un entorno diferenciado y muy vivo que tiene otro de sus pilares -a veces trenzado con el de las peñas- en las academias de baile y guitarra. Estas academias son en ocasiones proyectos profesionales que dan estabilidad económica a compañías flamencas. Los tablaos y los tabancos donde regularmente se programan actuaciones, así como el conjunto de eventos especializados, son otros terminales a través de los cuales el flamenco adquiere presencia pública en Jerez.
3. Con conexiones con el punto anterior, a través de sellos o promotoras especializados en el flamenco, existe en la ciudad **un tejido considerablemente sólido en torno a la grabación, la promoción y la distribución musical**. Ciertas iniciativas en el apartado de la programación cultural expresan el carácter del flamenco y de la música en general como expresiones vinculadas a la interculturalidad. Cabe también señalar que por la vía de la música y del baile se hace también visible la presencia que en Jerez tiene la cultura árabe.
4. Volviendo a las academias de formación, además de las dedicadas al flamenco existe en Jerez una elevada cantidad de escuelas dedicadas a otros tipos de expresión artística (teatro, títeres o danza se presentan como elementos singularizantes). En función del número predomina la iniciativa privada, que se complementa con centros de enseñanza oficiales también imprescindibles. **El peso, la diversidad y la particularidad del subsistema dedicado a la formación artística es el rasgo más característico y también el de mayor potencial en el caso de Jerez**. Además de ser un entorno en el que se desenvuelve la vida profesional de una considerable cantidad de agentes culturales, es importante destacar el papel de los espacios de formación como valiosa puerta de acceso a la participación cultural de la ciudadanía.
5. Las academias artísticas tienen vinculación directa con compañías y otras agrupaciones culturales que nos sirven para transitar a la dinámica más activa, de base y a pie de calle. Determinados espacios donde se hibridan el ocio y el trabajo ejercen de puntos de referencia para el encuentro de la comunidad creativa jerezana y para su contacto con el entorno ciudadano. Desde aquí se despliega una última ramificación, que tiene que ver con la **acción cultural con una vocación sociopolítica, orientada a tejer redes comunitarias, al fomento de la interculturalidad o al desarrollo de**

una cultura crítica. Potencialmente conectable a otros espacios de acción social (en materia educativa, de inclusión, de lucha contra la desigualdad o de refuerzo del compromiso medioambiental, entre otros), el ecosistema cultural y creativo local encuentra aquí vías para la transversalidad y para el reconocimiento del valor social de la cultura.

6. Cabe por último señalar que, **tanto en la agenda cultural oficial anual como en la vida a pie de calle, el caballo y el vino adquieren presencia y se suman al flamenco como elementos culturales singularizantes.** En el caso del caballo, además de ciertas instituciones de relevancia, las escuelas de hípica y los festejos definen un subsistema propio. Para el vino, además de una red compuesta por una treintena de tabancos, las empresas bodegueras son los puntales de la actividad. Resultaría interesante prestar atención a las actividades auxiliares vinculadas o potencialmente vinculables, donde históricamente han vivido momentos de vigor el diseño de producto, el diseño gráfico, la comunicación o la publicidad. Igualmente, se hace aquí imprescindible introducir una perspectiva más territorial, que no se circunscriba al entorno urbano y que ponga en valor el papel que el espacio rural, en el caso de Jerez, realiza a nivel etnológico, productivo y paisajístico.



Img 52. Espacio Abierto (Manu García)



Img 53. Peña Tío José de Paula (Isa de la Calle)



Img 54. Joven Orquesta de Xerez (JOX)



Img 55. Centro Tarab Al-Ándalus (S/A)

11. LA VISIÓN DESDE EL ECOSISTEMA

Para obtener información de primera mano sobre las preferencias y las inquietudes de quienes en Jerez de la Frontera se dedican a asuntos vinculados a la cultura y la creatividad, se realizó un proceso de diagnóstico participativo con un grupo de expertas y expertos de la ciudad con los siguientes objetivos específicos:

- Compartir un lenguaje común en el proceso de definición de objetivos plausibles de la política cultural.
- Dibujar un mapa consensuado sobre los objetivos perseguibles en la política cultural, posibilitando la detección de los consensos y los disensos tanto entre sectores como intersectoriales.
- Detectar el “diagnóstico percibido” por parte de los agentes culturales sobre el funcionamiento del propio sector, y confrontarlo con la distribución de recursos propuestas, y visualizando los costes de oportunidad tanto entre sectores como entre las fases de la cadena de valor de los sectores.
- Detectar las preferencias en la distribución de recursos y analizar su coherencia con la explicitación de valores a perseguir.
- Detectar las herramientas de intervención reclamadas por los agentes y analizar su coherencia, tanto con los objetivos propuestos como con la distribución de los recursos.

«Para obtener información de primera mano sobre las preferencias y las inquietudes de los agentes culturales de Jerez, se realizó un proceso de diagnóstico participativo que implicó a un total de 44 personas expertas.»

La propuesta metodológica planteaba la realización de 7 focus group formados por personas expertas conocedoras de los sectores culturales y creativos siguientes²⁶:

- Sector del Libro, Bibliotecas y Editorial**
- Sector del Flamenco**
- Sector de Música en Directo y Grabado**
- Sector de Museos, Patrimonio y Archivos**
- Sector Artes Visuales**
- Sector Artes Escénicas, Danza y Circo**
- Expertos y expertas transversales**

En la dinámica desarrollada, se empleó un cuestionario muy estructurado, de procesamiento inmediato y discusión posterior.

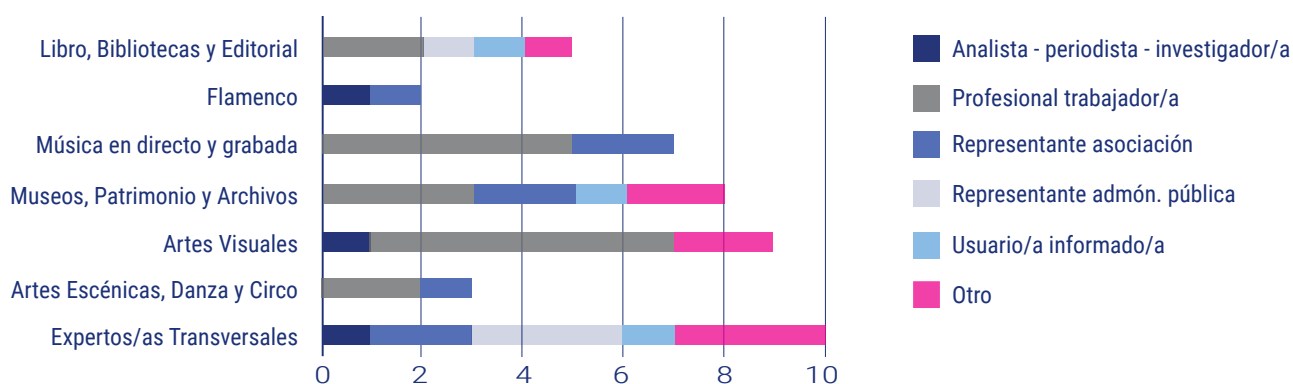
[26] El número de personas que participó en cada uno de los focus group fue el siguiente: 5 personas por el Sector del Libro, Bibliotecas y Editorial; 2 personas por el Sector del Flamenco; 7 personas por el Sector de Música en Directo y Grabado; 8 personas por el Sector de Museos, Patrimonio y Archivos; 9 personas por el Sector Artes Visuales; 3 personas por el Sector Artes Escénicas, Danza y Circo; y 10 personas en el grupo de Expertas/os transversales.

Participaron en los focus group un total de 44 expertas y expertos (14 mujeres y 29 hombres) de los sectores culturales y creativos, de diferentes perfiles profesionales:

- 6,81% analista-periodista-investigador/a con conocimiento experto sobre el sector;
- 43,18% profesional trabajador/a del sector;
- 15,90% representante de alguna asociación relacionada con el sector;
- 9,09% representante de la admón. pública con experiencia en la gestión del sector;
- 6,81% usuario/a informado/a del sector;
- 18,18% otras profesiones relacionadas con el sector.

La edad media de las personas que participaron en las sesiones fue de **52,86 años**.

Gráfico 12. Perfil de las personas participantes en las sesiones de diagnóstico



Objetivos de la política cultural

Metodología y procedimiento

«Con un procedimiento que permitía agregar preferencias individuales, se determinó el grado de relevancia asignado a una serie de objetivos para la política cultural.»

Con el fin de plantear un procedimiento que permitiera agregar preferencias sobre los objetivos de la política cultural en un plazo relativamente corto, se planteó a las personas participantes un ejercicio en el que se calificaba, en términos numéricos, por un lado, la determinación del grado de relevancia de cada uno de los objetivos planteados, y por otro, se forzaba a la priorización a partir de la distribución de 10 puntos sobre el listado de objetivos.

Resultados

Lo primero que llama la atención en el análisis, considerando el total general, es que los grupos de objetivos que mayor importancia alcanzan son los que tiene que ver con el acceso a la cultura, el derecho a utilizar los lenguajes artísticos para expresarse y, en cierta medida, la generación de impactos económicos-sociales. Especialmente los objetivos que mayor puntuación media alcanzan son:

1. **Garantizar la libertad de expresión;**
2. **Facilitar los procesos educativos en lo concerniente a las artes y las humanidades para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales;**
3. **Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para generar riqueza y empleo;**
4. **Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la calidad de la vida de las personas.**

Tabla 12. Relevancia asignada a los objetivos de la política cultural local

	LBR	FLAM	MÚS	PATRI	AA.VV.	AA.EE.	TRANS	TOTAL
A.1 SATISFACER EL DERECHO AL ACCESO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y A LA PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LA PROPIA POLÍTICA CULTURAL DE UNA COMUNIDAD LOCAL.	4,8	5	4,6	4,50	4,38	4,67	4,20	4,59
A.1.1 Facilitar los procesos educativos en lo concerniente a las artes y las humanidades para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales	5	4,50	4,7	4,75	4,33	5	4,50	4,69
A.1.2 Facilitar la alfabetización digital para el acceso a los bienes y servicios culturales y a la práctica de los procesos creativos	5	4,00	4,0	3,88	3,78	3,67	4,20	4,07
A.1.3 Democratizar la participación en la definición de la propia política cultural	4,8	5,00	4,1	4,13	4,33	4,67	3,90	4,42
A.1.4 Mejorar la accesibilidad a la cultura y la creación cultural a aquellas personas que muestran niveles menores de acceso por razones de diversidad funcional, económicas, de identidad cultural, de distribución territorial o de género	5	4,00	4,6	4,13	4,44	5	4,33	4,50
A.2 VALORIZAR ELEMENTOS SIMBÓLICOS CON CAPACIDAD PARA ACTIVAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES COLECTIVAS Y/O INDIVIDUALES.	4,2	5,00	3,4	4,50	3,86	4	4,10	4,16
A.2.1 Dotar de capacidades y oportunidades a las personas para construir sus identidades individuales	4,6	4,50	4,3	4,00	4,44	3,67	4,00	4,21
A.2.2 Promover la existencia de relatos propios y con referentes culturales autóctonos y expresados en lenguas y gramáticas propias	4,2	4,00	3,7	4,00	4,00	4	4,10	4,00
A.2.3 Favorecer la autoestima individual y colectiva a partir de elementos simbólicos	4,2	4,00	3,4	4,50	3,89	4	4,50	4,07
A.2.4 Posibilitar la persistencia de expresiones culturales y prácticas creativas minoritarias o minorizadas	4,4	5,00	3,6	3,88	4,00	4	4,30	4,16
A.2.5 Facilitar el asociacionismo en el ámbito de las prácticas y manifestaciones culturales con capacidad de generar sentido de pertenencia e identidad	4,6	3,50	4,0	4,13	4,00	4,67	4,30	4,17
A.3. SATISFACER EL DERECHO A UTILIZAR LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS PARA EXPRESARSE, COMUNICARSE, COMPARTIR, EMOCIONARSE Y SENTIR.	4,8	5,00	4,3	4,75	4,50	5	4,40	4,68
A.3.1 Mejorar el desarrollo integral y la satisfacción intelectual, afectiva, moral y espiritual de los individuos a través de la práctica y el consumo de las expresiones artísticas	4,8	4,50	4,1	4,63	4,56	5	4,40	4,57
A.3.2 Mejorar la capacidad creativa y crítica de los individuos	4,4	4,50	4,3	4,38	4,56	4,67	4,60	4,48
A.3.3 Mejorar las capacidades expresivas y comunicativas de los individuos	4,6	4,00	4,1	4,50	4,56	4,67	4,80	4,47
A.3.4 Garantizar la libertad de expresión	4,6	5,00	4,0	4,75	4,56	5	5,00	4,70
A.3.5 Favorecer la interacción y la sociabilidad entre individuos a partir de la participación en prácticas culturales, artísticas y festivas	4,8	3,50	4,3	4,25	4,50	5	4,60	4,42

	LBR	FLAM	MÚS	PATRI	AA.VV.	AA.EE.	TRANS	TOTAL
B. GENERACIÓN DE IMPACTOS ARTISTICOS	5	4	4	4,75	4,25	5	4,40	4,49
B.1 Utilizar las actividades culturales y creativas para promover la innovación en los lenguajes artísticos	4,6	4,50	4,3	4,13	4,11	4,33	4,50	4,35
B.2 Garantizar la experimentación de los lenguajes artísticos	4,2	4,50	4,2	4,25	4,44	4,33	4,10	4,28
B.3 Facilitar el desarrollo del juicio estético y el sentido de la belleza	4,2	4	3,9	4,50	4,44	4,33	4,30	4,23
B.4 Garantizar la preservación de los lenguajes artísticos tradicionales	4,4	5	4,1	4,75	4,38	4,67	4,40	4,53
C. GENERACIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS	4,75	4	4,3	4,71	4,20	4,5	4,63	4,45
C.1 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para generar riqueza y empleo	5	4,50	4,7	4,63	4,33	5	4,50	4,67
C.2 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la competitividad del sector turístico	4	4	4,4	4,13	4,22	4	4,30	4,15
C.3 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la innovación y la productividad del conjunto de la economía	4,4	4	4,4	4	4,33	4,33	4,70	4,31
C.4 Utilizar los sectores culturales y creativos para renovar zonas urbanas o rurales	4,4	4,50	4,3	4,50	4,22	4,67	4,40	4,43
C.5 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la marca de la ciudad y su proyección exterior	4,2	5	4,4	4,57	4,33	4,33	4,40	4,47
C.6 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para desarrollar nuevos modelos empresariales	4,2	4	4,6	3,71	4,22	4,33	4,30	4,19

«Los grupos de objetivos que mayor importancia alcanzan son los que tiene que ver con el acceso a la cultura, el derecho a utilizar los lenguajes artísticos para expresarse y, en cierta medida, la generación de impactos económicos-sociales.»

	LBR	FLAM	MÚS	PATRI	AA.VV.	AA.EE.	TRANS	TOTAL
D. GENERACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES	5	4,50	4,6	4,86	4,80	5	4,30	4,72
D.1 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer la inclusión social de grupos o comunidades en riesgo de exclusión	4,8	4,00	4,3	4,00	4,71	5	4,11	4,42
D.2 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer las relaciones interculturales y promover la diversidad cultural	4,6	4,50	4,3	4,13	4,25	5	4,40	4,45
D.3 Utilizar las actividades culturales y creativas para promover la cohesión entre comunidades locales	4,6	4,00	4,1	4,63	4,13	5	4,50	4,43
D.4 Utilizar las actividades culturales y creativas para difundir los valores de la democracia, la sostenibilidad ambiental y la solidaridad	4,8	4,50	4,3	4,25	4,38	5	4,60	4,54
D.5 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la salud y el bienestar de las personas	4,4	5,00	4,4	4,25	4,25	5	4,30	4,52
D.6 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la calidad de la vida de las personas	4,6	5,00	4,6	4,38	4,75	4,67	4,50	4,64
D.7 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar el rendimiento académico	4,4	4,50	4,4	4,29	4,13	4,67	4,20	4,37
D.8 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer el aprendizaje de nuevas capacidades	4,2	4,50	4,3	4,50	4,25	4,67	4,30	4,39

De acuerdo con los objetivos más destacados, en general podemos apreciar una visión muy de grandes principios (derecho a la expresividad, democratización, accesibilidad, libertad de expresión) y sólo parcialmente orientada a la instrumentalidad económica e identitaria y social.

Si realizamos un análisis por distintos colectivos de agentes, podemos comprobar que los que le otorgan más importancia al conjunto de los objetivos que conciernen el acceso cultural y el derecho a expresarse son los del Sector Libro, Biblioteca y Editorial y los Sector de las Artes Escénicas seguidos por los del Sector Flamenco.

El sector que da más relevancia a los objetivos económicos es el de la Música en directo o grabado que sitúa en segunda y tercera posición, respectivamente, los objetivos Aumentar la capacidad de los sectores culturales y creativos para generar riqueza y empleo y Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la calidad de la vida de las personas.

Las personas del grupo Sector Artes Visuales otorga mayor puntuación a la generación de impactos sociales, en concreto: Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la calidad de la vida de las personas y Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer la inclusión social de grupos o comunidades con riesgos de exclusión.

Por su parte, el grupo del Sector Museos, Patrimonio y Archivos destaca la importancia de los impactos artísticos, en concreto remarcan el objetivo Garantizar la preservación de los lenguajes artísticos tradicionales.

Tabla 13. Priorización de los objetivos de la política cultural

	SUMA	PROMEDIO	% PERS	VALORAC.
D.6 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la calidad de la vida de las personas	23	1,05	50,00	11,50
A.2.5 Facilitar el asociacionismo en el ámbito de las prácticas y manifestaciones culturales con capacidad de generar sentido de pertenencia e identidad	20	1,00	45,45	9,09
A.1.3 Democratizar la participación en la definición de la propia política cultural	18,5	0,97	43,18	7,99
C.3 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la innovación y la productividad del conjunto de la economía	21,5	1,34	36,36	7,82
C.5 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la marca de la ciudad y su proyección al exterior	18	1,06	38,64	6,95
B.4 Garantizar la preservación de los lenguajes artísticos tradicionales	18	1,13	36,36	6,55
A.2.2 Promover la existencia de relatos propios y con referentes culturales autóctonos y expresados en lenguas y gramáticas propias	15	0,88	38,64	5,80
A.3.5 Favorecer la interacción y la sociabilidad entre individuos a partir de la participación en prácticas culturales, artísticas y festivas	15	0,88	38,64	5,80
A.3.3 Mejorar las capacidad expresivas y comunicativas de los individuos	18	1,29	31,82	5,73
A.2.4 Posibilitar la persistencia de expresiones culturales y prácticas creativas minoritarias o minorizadas	14	0,82	38,64	5,41
A.1.2 Facilitar la alfabetización digital para el acceso a los bienes y servicios culturales y a la práctica de los procesos creativos	12,5	0,74	38,64	4,83
D.1 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer la inclusión social de grupos o comunidades con riesgos de exclusión	12,5	0,83	34,09	4,26
D.2 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer las relaciones interculturales y promover la diversidad cultura	14	1,08	29,55	4,14
C.2 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la competitividad del sector turístico	11,5	0,88	29,55	3,40
A.2.3 Favorecer la autoestima individual y colectiva a partir de elementos simbólicos	11	0,85	29,55	3,25
B.1 Utilizar las actividades culturales y creativas para promover la innovación en los lenguajes artísticos	8,5	0,57	34,09	2,90
B.3 Facilitar el desarrollo del juicio estético y el sentido de la belleza	10	0,83	27,27	2,73
D.4 Utilizar las actividades culturales y creativas para difundir los valores de la democracia, la sostenibilidad ambiental y la solidaridad	8,5	0,65	29,55	2,51
C.4 Utilizar los sectores culturales y creativos para renovar zonas urbanas o rurales	8,5	0,85	22,73	1,93

	SUMA	PROMEDIO	% PERS	VALORAC.
D.5 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la salud y el bienestar de las personas	7	0,70	22,73	1,59
D.7 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar el rendimiento académico	7	0,70	22,73	1,59
D.8 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer el aprendizaje de nuevas capacidades	5,5	0,55	22,73	1,25
C.6 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para desarrollar nuevos modelos empresariales	6	0,67	20,45	1,23
D.3 Utilizar las actividades culturales y creativas para promover la cohesión entre comunidades locales	5,5	0,61	20,45	1,13
B.2 Garantizar la experimentación de los lenguajes artísticos	2,5	0,28	20,45	0,51

Parece claro que las tres principales prioridades tienen que ver con la democratización del acceso a la cultura, especialmente a través de la función educativa, y con la satisfacción de los individuos a través de la práctica cultural.

La siguiente prioridad tiene que ver con el fortalecer los sectores culturales y creativos para generar riqueza y empleo.

Si comparamos la distribución de recursos con la importancia otorgada a los objetivos notamos una cierta coherencia que confirma la robustez de los resultados, ya que a aquellos objetivos que se les otorga mayor relevancia, también se le destinan más recursos para su consecución.

Por el contrario, los grupos de objetivos que menos puntuación reciben en la distribución de recursos son los que tienen que ver con los impactos artísticos y sociales.

El grupo de objetivos económicos se distribuye a lo largo de la clasificación, subrayando la diferente importancia de los objetivos individuales: a la cabeza de la clasificación encontramos la creación de empleo, en el medio la mejora de la producción y en los puestos inferiores el desarrollo de nuevos modelos de negocio.

Pasamos a continuación a reflejar los diagnósticos percibidos por los participantes para cada uno de los sectores.

Diagnóstico del Sector Libro, Bibliotecas y Editorial

En el diagnóstico del Sector Libro, Bibliotecas y Editorial, destaca que los problemas percibidos como más acuciantes por los expertos y expertas en la ciudad de Jerez de la Frontera están relacionados con la falta de financiación y el desconocimiento hacia el sector. De modo más específico, los y las expertas destacan la escasa financiación que reciben y la escasa implicación de agentes sociales relevantes (sistema educativo, familias, medios de comunicación) en la promoción del libro y la lectura. Además de esto, se resalta la escasa oferta cultural local asociada al libro y el desconocimiento ciudadano de para qué sirve una biblioteca. En cuanto a la competencia desleal de la edición institucional, no se percibe como un problema relevante.

	RELEVANCIA
Escasa financiación	5,00
Poca implicación de agentes (sist. educativo, familias, medios de comunicación) en promoción lectura	4,60
Escasa oferta cultural local asociada al libro	4,60
Desconocimiento ciudadano de para qué sirve una biblioteca	4,60
No hay estructuras formativas para mejorar la calidad profesional de los agentes	4,40
Falta de sugerencias y propuestas lectoras	4,40
Escaso impulso a la formación y práctica de la creación de los autores	4,20
Escasa dimensión del tamaño de las editoriales y su atomización	4,20
Escasa difusión mediática de las producciones locales	4,20
Escasa internacionalización de la producción editorial	4,00
Escasa atención de las políticas a la promoción del libro y la lectura	4,00
Limitado papel de las bibliotecas en la promoción lectora y en la compra de fondos de editoriales locales	4,00
Dificultad de las librerías para jugar el papel de agentes de mediación y promoción de la lectura	4,00
Contar con una colección de libros obsoleta y desactualizada	3,80
Inexistencia o poca relevancia de clubs de lectura propios de las bibliotecas	3,60
Elevada competencia de las editoriales del resto del territorio regional o nacional	3,40
Escaso eco de eventos como premios o ferias	3,40
Escasa apuesta por la edición digital	3,40
El nivel de los creadores en el mercado local es bajo	3,20
Bajo nivel de demanda del mercado andaluz	3,20
Efecto de la piratería	3,00
Bajo nivel de profesionalización de las propuestas editoriales	2,80
Escasa dimensión de su mercado local que no llega para rentabilizar las ediciones	2,80
Profunda transformación tecnológica que está sufriendo	2,40
Competencia desleal de la edición institucional	1,80

Diagnóstico del Sector del Flamenco

El diagnóstico del Sector Flamenco, destaca que los problemas percibidos como más presentes por las personas expertas en la ciudad de Jerez de la Frontera están relacionados con la ineficiencia y la escasa financiación pública del sector. De modo más específico, los expertos destacan la excesiva dependencia del sector de las decisiones de las administraciones públicas. Además de esto, resalta la escasez de estructuras formativas específicas en el ámbito de la gestión y la política de precios (excesivamente bajos) de la oferta pública o subvencionada. En este mismo nivel, se muestran como problemas relevantes las dificultades para que la inversión privada se dirija a la producción, vía mecenazgo o patrocinio, y la escasa contribución de los medios de comunicación a la visibilización y valoración de dicha expresión artística. Finalmente, las infraestructuras y espacios para la difusión del flamenco, no son percibidas como escasas o poco idóneas.

	RELEVANCIA
Excesiva dependencia de las decisiones de las administraciones públicas	5,00
Escasez de estructuras formativas específicas en el ámbito de la gestión	4,50
Propuestas de precios (excesivamente bajos) de la oferta pública o subvencionada	4,50
Dificultades para que la inversión privada se dirija a la producción, vía mecenazgo o patrocinio	4,50
Escasa contribución de los medios de comunicación a la visibilización y valoración	4,50
Escaso reconocimiento de los derechos de creadores/as e intérpretes locales	3,50
Dificultad de formarse en las dimensiones creativas/interpretativas	3,00
Escasez de estructuras formativas específicas en el ámbito técnico	3,00
Escasa masa crítica de creadores/as e intérpretes locales	3,00
Bajo nivel profesional en la producción de espectáculos y festivales	3,00
Baja calidad media de creadores/as e intérpretes locales	2,50
Existencia de una frontera difusa entre las propuestas amateur y las propuestas profesionales	2,50
Exceso de oferta	2,50
Escaso interés de las administraciones públicas por su promoción	2,50
Conexión entre los distintos circuitos y escenas	2,50
Escasa dotación presupuestaria de la administración autonómica	2,50
Escasa dotación presupuestaria de la administración provincial	2,50
Escasa dotación presupuestaria de la administración municipal	2,50
Brecha de género	2,00
Escasez o poca idoneidad de las infraestructuras y espacios para su difusión	1,50

Diagnóstico del Sector Música en directo y grabado

El diagnóstico del Sector Música en directo y grabado, destaca que los problemas percibidos como más presentes por los expertos y expertas en la ciudad de Jerez de la Frontera están relacionados con la administración municipal de la cultura y la dotación presupuestaria. De modo más específico, los y las expertas destacan la excesiva dependencia de las decisiones de las administraciones públicas y la escasez de estructuras formativas específicas en el ámbito de la gestión. Además de esto, se resalta el escaso interés de las administraciones públicas por su promoción, así como la escasa dotación presupuestaria de la administración municipal. En cuanto a la estructura empresarial, se percibe una escasa disposición a participar e implicarse en asuntos propios del sector por la falta de cultura empresarial y un limitado sentido de la responsabilidad social corporativa.

	RELEVANCIA
Excesiva dependencia de las decisiones de las administraciones públicas	4,71
Escasez de estructuras formativas específicas en el ámbito de la gestión	4,33
Escaso interés de las administraciones públicas por su promoción	4,29
Escasa dotación presupuestaria de la administración municipal	4,14
Escasa disposición de las empresas a participar en temas de música por la falta de cultura empresarial	4,14
Dificultades para que la inversión privada se dirija a la producción, vía mecenazgo o patrocinio	4,00
Competencia desleal por parte de las administraciones públicas	3,86
Escasa dotación presupuestaria de la administración provincial	3,86
Escasa contribución de los medios de comunicación por la visibilización y valoración	3,86
Escasez o poca idoneidad de las infraestructuras y espacios para su difusión	3,71
Escasa dotación presupuestaria de la administración autonómica	3,71
Escasez de estructuras estables para su exhibición (circuitos, festivales, programación estable)	3,67
Escaso reconocimiento de los derechos de creadores/as e intérpretes locales	3,57
Escasez de estructuras formativas específicas en el ámbito técnico	3,29
Escasa conexión entre los distintos circuitos y escenas	3,29
Dificultad de formarse en las dimensiones creativas/interpretativas	3,14
Bajo nivel profesional en la producción de conciertos y festivales	3,00
Propuestas de precios (excesivamente bajos) de la oferta pública o subvencionada	2,83
Escasa masa crítica de creadores/as e intérpretes locales	2,29
Ha tenido la crisis sobre la demanda y el interés de la ciudadanía por la formación musical	2,29
Baja calidad media de creadores/as e intérpretes locales	2,00
Exceso de oferta	1,50
Brecha de género	1,43
Abrumadora competencia de las propuestas nacionales/internacionales	1,14

Diagnóstico del Sector Museos, Patrimonio y Archivos

El diagnóstico del Sector Museos, Patrimonio y Archivos, destaca que los problemas percibidos como más presentes por los expertos y expertas en la ciudad de Jerez de la Frontera están relacionados con la falta de presupuesto y la escasa financiación del sector. De modo más específico, los y las expertas destacan la escasa dotación presupuestaria de la administración local y los escasos incentivos para el mecenazgo y el patrocinio. Además de esto, resalta la escasa dotación presupuestaria de la administración provincial, así como las dificultades y los escasos incentivos para la participación de capital privado aun con la perspectiva de obtener beneficios.

	RELEVANCIA
Escasa dotación presupuestaria de la administración local	4,88
Dificultades y los escasos incentivos para el mecenazgo y el patrocinio	4,63
Escasa dotación presupuestaria de la administración provincial	4,50
Escasos incentivos para la participación de capital privado aún con la perspectiva de obtener beneficios	4,50
Escasa digitalización de sus fondos	4,50
Rigidez de la legislación relacionada con las preservación del patrimonio	4,38
Excesiva dependencia de las decisiones de una administración pública poco sensible a la innovación	4,38
Escasa dotación presupuestaria de la administración autonómica	4,38
Dificultades para coordinarse con redes internacionales lo que permitiría seguir las tendencias globales	4,25
Escasa coordinación de los distintos niveles de administración	4,25
Escaso interés de las políticas públicas en la preservación y difusión del patrimonio	4,25
Escasa disposición de las empresas a financiar iniciativas culturales por la falta de cultura empresarial	4,25
Escasa movilización de la ciudadanía para su defensa	3,88
Escaso nivel formativo de la población en general, lo que hace que no sean valorado	3,88
Escasa contribución de los agentes relevantes en su visibilización y valoración	3,75
Estructuras muy rígidas y es difícil adaptarse a los nuevos contextos	3,71
Notable debilidad de las empresas privadas que dan soporte a los proyectos	3,50
Escaso interés de las políticas públicas la dimensión del patrimonio inmaterial	3,50
Escaso interés de la ciudadanía de Jerez	3,43
Tradicionalmente ha nombrado para su dirección gente que no presenta los perfiles adecuados para ello	3,38
Escasa formación de una parte importante de los profesionales implicados	3,00
Determinados fondos documentales	3,00
Dificultad de formarse en aspectos relacionados con los modos de gestión y valorización del patrimonio	2,88
Escasa capacitación de los profesionales que se dedican a la gestión	2,38
Prohibición de acceso a documentos en base a razones políticas o sociales	1,50

Diagnóstico del Sector de las Artes Visuales

El diagnóstico destaca que los problemas percibidos como más presentes están relacionados con la administración municipal de la cultura. De modo más específico, los y las expertas apuntan hacia la escasa atención prestada por parte de las administraciones públicas, así como la falta de criterios claros en las políticas de promoción del sector y el escaso interés del Ayuntamiento por su promoción y financiación. Además de esto, resalta el escaso reconocimiento de los derechos de creadores/as y artistas y la escasa atención que los medios de comunicación prestan a pesar de su relevancia. No se perciben como problemas relevantes el exceso de oferta y de profesionales o la dificultad de formarse en las dimensiones artísticas y creativas.

	RELEVANCIA
Escasa atención prestada por parte de las administraciones públicas	4,88
Escaso reconocimiento de los derechos de creadores/as y artistas	4,71
Escasez de coleccionistas	4,50
Falta de criterios claros en las políticas de promoción del sector	4,50
Escaso interés del Ayuntamiento por su promoción y financiación	4,38
Escasa atención que se presta por parte del Ayuntamiento a propuestas emergentes	4,25
Escasa atención que los medios de comunicación prestan a pesar de su relevancia	4,17
Escasez de galerías de arte	4,13
Bajo nivel profesional en las galerías de arte	4,13
Limitado papel de los grandes museos en la consolidación de un mercado del arte	4,13
Escasez de ferias o encuentros profesionales en la ciudad	4,00
Escaso impacto didáctico y formativo de instituciones encargadas de promover el interés general	4,00
Escasa internacionalización de galerías y museos	4,00
El sistema productivo local no demanda servicios relacionados con el diseño	4,00
Escasa formación en gestión y funcionamiento de los mercados artísticos	3,75
Escasez de ferias o encuentros profesionales en la ciudad	3,75
Escaso interés de la población en general por la creación visual contemporánea	3,71
Escasa posibilidad de formarse en aspectos relacionados con la mediación	3,63
Escasa contribución de los medios de comunicación por la visibilización y valoración	3,25
Escasa internacionalización de los/las profesionales	2,75
Bajo nivel profesional de las propuestas expositivas de arte contemporáneo de los espacios expositivos	2,50
Dificultad de formarse en un nivel excelencia adecuado	2,13
Bajo nivel profesional en la creación artística	1,88
Exceso de oferta frente a la reducida dimensión de la demanda	1,75
Exceso de profesionales	1,75

Diagnóstico del Sector de las Artes Escénicas, Danza y Circo

En el diagnóstico del Sector Artes Escénicas, Danza y Circo, destaca que los problemas percibidos como más presentes están relacionados con el ámbito privado en que se desenvuelve el grueso del sector y la escasa flexibilidad y capacidad de las distintas administraciones públicas para adaptar sus políticas a esta realidad. De modo más específico, los y las expertas destacan las limitaciones en el ámbito de la gestión empresarial de la mayoría de las compañías de creación y producción escénica y la debilidad de las compañías privadas de distribución/exhibición escénica. Además de esto, resalta la excesiva dependencia de las decisiones de las administraciones públicas. La desigualdad de género en la dirección, creación y la producción y el escaso interés de la ciudadanía local por las artes escénicas, no se perciben como un problema relevante.

	RELEVANCIA
Limitaciones en el ámbito de la gestión empresarial de la mayoría de las compañías	5,00
Debilidad de las compañías privadas de distribución/exhibición escénica	5,00
Excesiva dependencia de las decisiones de las administraciones públicas	5,00
Insuficiencia de infraestructuras de exhibición escénica	4,67
Debilidad de las compañías privadas de creación/producción escénica	4,67
Escasa dotación presupuestaria de la administración autonómica	4,67
Escasa dotación presupuestaria de la administración provincial	4,67
Escasa dotación presupuestaria de la administración local	4,67
Dificultades para que la inversión privada se dirija a la creación, producción y distribución escénica	4,67
Escasa disposición de las empresas a participar por la falta de cultura empresarial	4,67
Escasa coordinación de los distintos niveles de administración	4,33
Dificultad de generar nuevos públicos	4,33
Escasa coordinación entre los departamentos del Ayuntamiento de Jerez	4,33
Dificultad de formarse en las dimensiones creativas/interpretativas	4,00
Dificultad para coordinarse con redes autonómicas, nacionales e internacionales	4,00
Escaso interés de las políticas públicas en la promoción y difusión de las mismas	4,00
Escasa contribución de los agentes relevante por la visibilización y valoración	4,00
Dificultades y los escasos incentivos para el mecenazgo y el patrocinio	4,00
Insuficiencia de estructuras públicas de producción escénica	3,67
Escaso nivel artístico de las propuestas que se plantean desde el sector público	3,33
Escasa formación de una parte importante de los profesionales	3,00
Escaso nivel artístico de las propuestas que se plantean desde el sector privado	3,00
Escasa coordinación entre el Ayuntamiento de Jerez y la Diputación	3,00
Escasa coordinación entre el Ayuntamiento de Jerez y la Junta de Andalucía	3,00

Diagnóstico Expertos y Expertas Transversales

El diagnóstico realizado por el grupo de Expertos y Expertas Transversales de los sectores culturales y creativos pone de relieve que los problemas percibidos como más determinantes por los expertos y expertas en la ciudad de Jerez de la Frontera están relacionados con la gestión pública municipal y la gobernanza local de la cultura. De modo más específico, los y las expertas destacan la falta de criterios claros de las políticas culturales y la escasa dotación presupuestaria de la administración. Además de esto, se resalta la escasa disposición de las empresas a financiar iniciativas culturales y creativas por la falta de cultura empresarial y limitado sentido de la responsabilidad corporativa.

Finalmente, ni la atención prestada por los medios de comunicación privados a los proyectos culturales autóctonos ni la excesiva uniformización de la oferta local con la oferta nacional se consideran problemas relevantes.

	RELEVANCIA
Falta de criterios claros de las políticas culturales.	4,80
Escasa dotación presupuestaria de la administración autonómica en las políticas culturales.	4,40
Escasa disposición de las empresas a financiar iniciativas culturales por la falta de cultura empresarial	4,40
Escasa apreciación, promoción y protección de los agentes creativos	4,30
Fuga de gente creativa dada la falta de oportunidades.	4,20
Escasa atención que le prestan las políticas públicas.	4,20
Escasa sensibilidad general por el planteamiento del sist. educativo hacia las artes y las humanidades	4,00
Escaso conocimiento de los agentes culturales en técnicas relacionadas con el desarrollo de proyectos	4,00
Escasa envergadura y ambición de las producciones públicas en los distintos ámbitos culturales	3,90
Dificultades para que la inversión privada se dirija a la producción, vía mecenazgo o patrocinio	3,90
Escasa internacionalización de los agentes y proyectos culturales	3,80
Dificultad de formarse en un nivel excelencia en las distintas expresiones artísticas y culturales	3,50
Inexistencia de medios de comunicación públicos que se planteen la visibilización de los SCC	3,50
Escaso interés general de la ciudadanía por las expresiones culturales y artísticas	3,50
Excesiva dispersión de propuestas y proyectos que dificulta un seguimiento	3,40
Escaso nivel profesional de las producciones privadas.	3,30
Excesiva asimilación del resto de España de producciones en distintos ámbitos creativos y artísticos	3,11
Escasa atención que los medios de comunicación privados prestan a proyectos autóctonos	3,10

12. CARACTERIZACIÓN CUANTITATIVA DE LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS

A la hora de analizar un objeto elevadamente complejo y difícilmente delimitable como es el ecosistema cultural y creativo de una determinada realidad local, se hace imprescindible combinar metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas; apoyadas en fuentes de datos primarias o secundarias; enfocadas desde las perspectivas de la oferta y de la demanda; de tipo sectorial y espacial. Los capítulos precedentes dan cuenta de esa inquietud por definir de manera compleja el ecosistema cultural y creativo de Jerez de la Frontera.

De este modo, mientras que en los capítulos anteriores hemos realizado una caracterización del ecosistema creativo local desde una aproximación cualitativa y, en cierto grado, explorativa, a continuación se realiza un ejercicio complementario consistente en un análisis de tipo cuantitativo, más sectorial y con una perspectiva territorial que transita desde lo micro hacia lo macro. Para ello empleamos el concepto de sectores culturales y creativos (SCC), definido por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea como “aquellas actividades que usan la cultura como input, aunque sus outputs sean también funcionales, y que integran elementos creativos en procesos más amplios”³¹.

Siendo muchos los desarrollos teóricos que se despliegan desde esa idea base, la medición del comportamiento de los SCC resulta una tarea en extremo compleja y también discutida. El modo de hacer operativo el concepto plantea no pocos dilemas, pues supone una importante decisión en el ámbito de la contabilidad y registro de los SCC. En relación a esto, se vuelve necesario describir brevemente el método de estudio empleado, que es el desarrollado por Econcult, Unidad de Investigación en Economía de la Cultura de la Universitat de València, que colabora de manera directa en este trabajo con su extensa experiencia.

Apuntes metodológicos

Delimitación de los SCC

En lo referente a decidir qué actividades se engloban dentro de los SCC y de acceder a datos que permitan describir dichos sectores, se utiliza como base la propuesta general de UNCTAD (2008) para elaborar una lista de SCC adecuada para el ámbito de estudio. Dicha lista emplea los códigos de la CNAE 2009, usando un detalle de 4 dígitos.

A modo de categorización general, se consideran tres grandes bloques de SCC:

- a. **La manufactura creativa:** formada por la moda-confección, moda-piel y calzado, y otras manufacturas como son la joyería, la creación de instrumentos musicales y de juguetes. Aunque muy usual, la inclusión de sectores manufactureros como SCC es actualmente motivo de controversia. La razón principal es que la propia clasificación como manufactura de la actividad ya presume que su principal objetivo es la fabricación y no la creación. A pesar de ello, hemos optado por incluir estas actividades en el análisis, ya que tienen una especial relevancia en el caso de Jerez (en 2020, supuso un 1,05% del empleo total).

[31] European Commission (2010). *Green Paper - Unlocking the potential of cultural and creative industries*.

- b. Industrias culturales:** formadas por las actividades de edición y artes gráficas, comercio especializado en productos creativos, industria multimedia y edición musical. Se trata de servicios, con la excepción de las artes gráficas, que continúan siendo clasificadas como manufacturas por la CNAE 2009, aunque sus patrones de complementariedad y co-localización con la industria editorial son muy importantes.
- c. Servicios creativos:** formados por algunas actividades seleccionadas relacionadas con la información y la comunicación, videojuegos y programación, arquitectura, diseño, fotografía, traducción e interpretación, radio y televisión, servicios de investigación, educación relacionada con la cultura, artes escénicas y musicales, creación artística y literaria, y finalmente patrimonio, museos, archivos y bibliotecas.

Tabla 14. Códigos CNAE 2009 de las actividades de los SCC

Código	Descripción
	Manufactura creativa
14	Confección de piezas de vestir
15	Industria del cuero y del calzado
3212	Joyería
3220	Instrumentos musicales
3240	Juguetes
	Comercio cultural
4743	Comercio al detalle de equipos de audio y vídeo en establecimientos especializados
4761	Comercio al detalle de libros en establecimientos especializados
4762	Comercio al detalle de periódicos y artículos de papelería en establecimientos especializados
4763	Comercio al detalle de grabaciones de música y vídeo en establecimientos especializados
7722	Alquiler de cintas de video y discos
	Edición, edición de videojuegos y artes gráficas
18	Artes gráficas y reproducción de soportes registrados
58	Edición
	Multimedia
59	Actividades de cinematografía, de vídeo y de programas de televisión; actividades de grabación de sonido y edición musical
	Radio y televisión
60	Actividades de emisión y programación de radio y televisión
	Programación
62	Servicios de tecnologías de la información
	Información y comunicación
6391	Agencias de noticias
6399	Otros servicios de información
7311	Agencias de publicidad
7312	Servicios de representación de medios de comunicación

Código	Descripción
	Arquitectura
7111	Servicios técnicos de arquitectura
	Servicios de investigación y desarrollo
72	Servicios de investigación y desarrollo
	Diseño, fotografía y traducción
7410	Diseño
7420	Fotografía
7430	Traducción e interpretación
	Educación relacionada con la cultura
8552	Educación relacionada con la cultura
	Creación artística y actividades culturales
90	Actividades de creación artística y espectáculos
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales

Fuentes de información

Para profundizar hasta el máximo nivel posible en la caracterización de la dinámica de los SCC jerezanos, se ha procedido a explotar, en toda su extensión, las potencialidades de las fuentes disponibles.

La base de datos combina dos niveles de información:

- a. **Microdatos:** originalmente procedentes del Registro Mercantil y memorias de empresa, enriquecidos con otras fuentes de datos de procedencia similar, como Infoempresa, SABI, Orbis u Axesor. El microdato permite obtener información detallada de cada empresa individualmente, incluyendo la dirección postal de su sede, sector principal de actividad a 4 dígitos (sin interrupciones por cambio de clasificación CNAE), plantilla, e información de balances (por ejemplo: facturación). La principal limitación del microdato es que la muestra no recoge todas las empresas en cada año y tampoco ofrece absoluta fiabilidad en algunas magnitudes como puede ser la ocupación.
- b. **Datos agregados:** se obtienen principalmente de los Censos de Población, registros de afiliación a la Seguridad Social (todos los regímenes) y Directorio Central de Empresas (DIRCE). La información del dato agregado recoge con total fiabilidad magnitudes como el número de empresas y de personas que componen la plantilla. Las limitaciones de estos datos son que la mayor desagregación territorial del dato es a nivel municipal, por lo que para su geolocalización se utiliza la dirección postal.

Tratamiento de la información

El estudio combina un método innovador de panelado de microdatos, que permite extraer el máximo de información de la muestra de empresas, con inferencia poblacional realizada a partir de los datos agregados.

El primer paso ha sido la extracción de los microdatos de las diferentes fuentes, y su revisión, cotejado y depuración para obtener la muestra operativa. La muestra operativa de microdatos incluye cada empresa durante los años que está activa (uno o varios) durante el período estudiado. Los microdatos se han tratado utilizando el sector principal de actividad de la empresa a 4 dígitos. No se han tenido en cuenta los sectores secundarios de actividad de la empresa. Los microdatos se han geo-codificado a partir de su dirección postal, utilizando para ello las capas de mapas NavTech y Google Earth.

Para mejorar la calidad de la muestra, se ha utilizado un método de panelado e infilling, lo que posibilita que, si durante un año en que la empresa está activa no se dispone de información sobre sus balances, se utiliza la información de los años anteriores y posteriores para inferir el dato, logrando de este modo una aproximación operativa al dato real. Este procedimiento permite el seguimiento de la empresa durante los años del período de estudio, tanto en términos de dinámicas de actividad y financieras como de localización territorial.

Se han establecido controles sobre la calidad agregada de la muestra de microdatos utilizando datos del DIRCE, Seguridad Social y Censos. Las fuentes de datos no son estrictamente comparables entre ellas, pero permiten una primera aproximación a la calidad de la muestra. El número de empresas obtenidas mediante este método se aproxima al 100% de las poblaciones potenciales en el caso de las empresas manufactureras. En el caso de los servicios, variaría entre el 80% y el 100% de las poblaciones con las que se las ha comparado. Esta comparación sugiere que la muestra es excepcionalmente buena en cuanto a cobertura de empresas. En el caso de la ocupación, la comparación sugiere que la muestra cubre entre el 60% y el 80% de las asalariadas y los asalariados potenciales.

Evolución del número de empresas

«A nivel provincial y autonómico, el número de empresas culturales y creativas ha crecido en los últimos años. Jerez mejora ese comportamiento general.»

En 2020, año más reciente para el que existen datos, encontramos en Jerez 210 empresas dedicadas a los SCC. Dicha cifra se encuentra por encima de su nivel en 2013 (164 empresas), donde se sitúa el cierre del periodo más regresivo de la crisis económica iniciada en 2007.

La cifra actual de SCC en Jerez se encuentra por encima de la ciudad de Cádiz, que cuenta con 139 empresas en 2020. Desde esta perspectiva supralocal, cabe destacar que, tanto a nivel provincial como autonómico, el número de empresas ha mantenido un crecimiento bastante estable en los últimos años. A partir de 2016, Jerez mejora ese comportamiento general, mostrando unos valores medios superiores a los de Cádiz provincia y Andalucía. Es también necesario apuntar que, para el último conjunto de datos, el año 2020 encontramos un descenso en todas las áreas analizadas a causa del impacto de la COVID-19.

Gráfico 13. Evolución del número de empresas en los SCC (2013 - 2020)

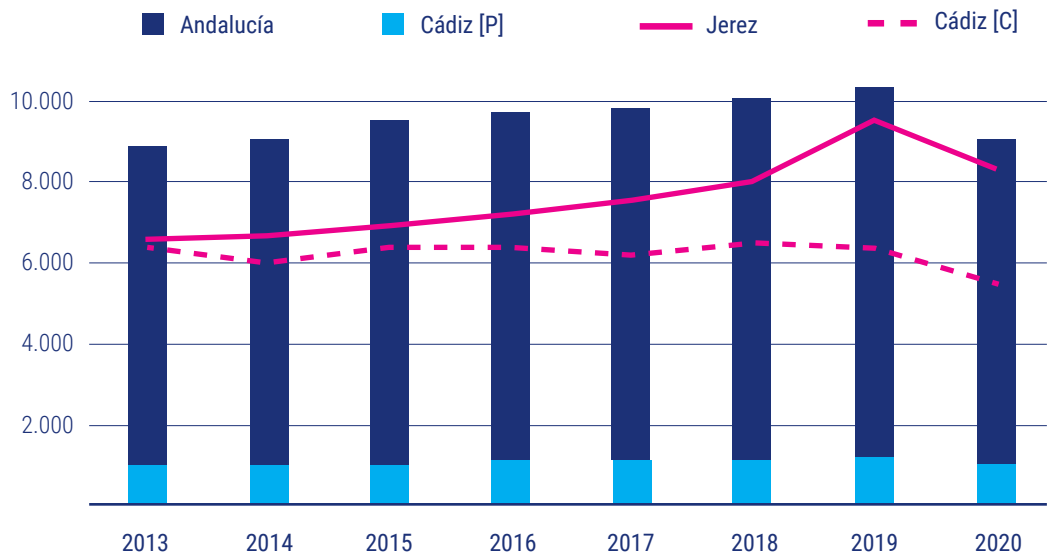
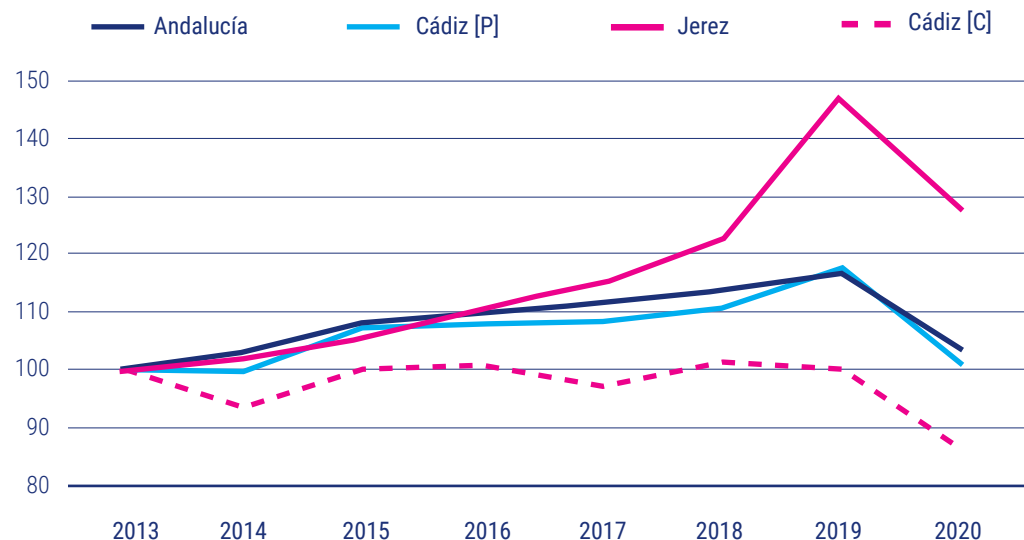


Gráfico 14. Evolución de empresas en los SCC en números índice (2013 = 100)

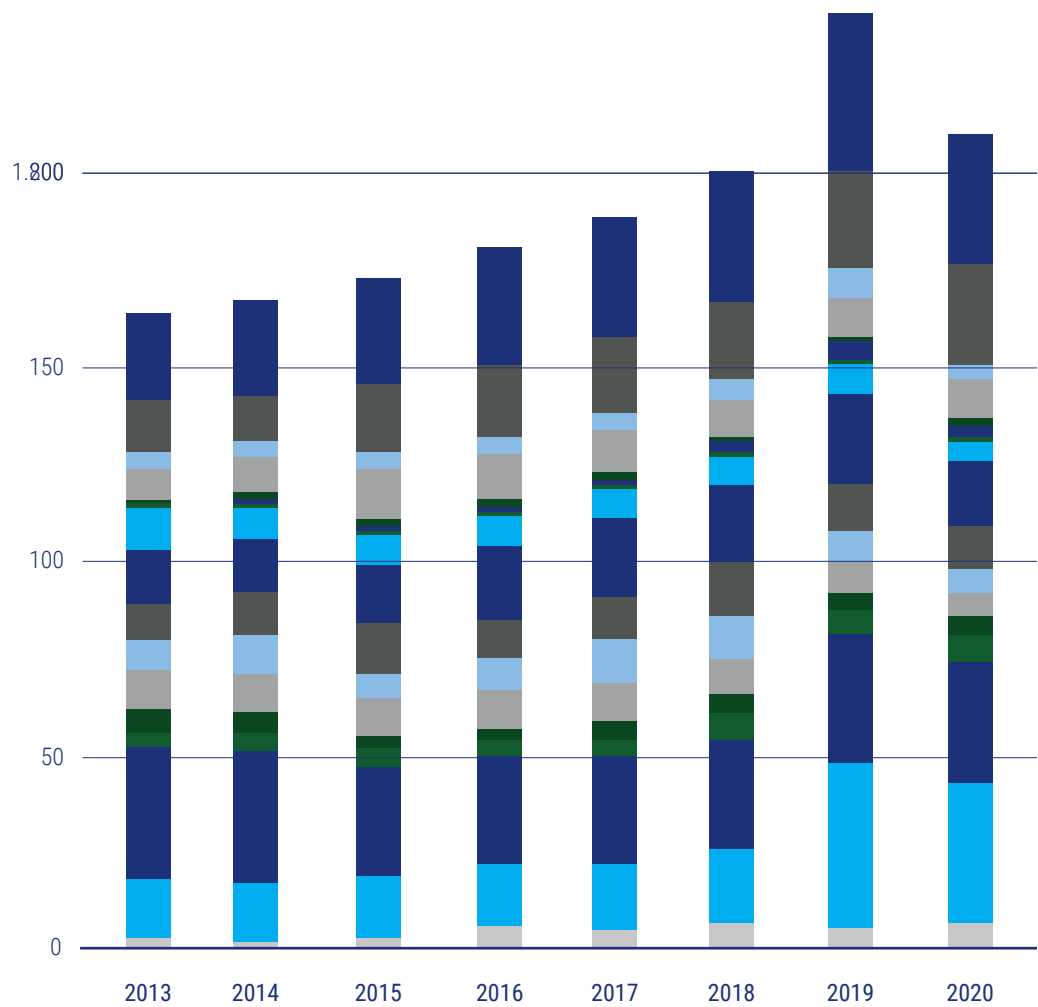


Si aumentamos el detalle del análisis y observamos la evolución por sectores, encontramos tendencias muy variadas. En el caso de Jerez, los SCC con mayor número de empresas son las agencias de publicidad; servicios de representación de medios de comunicación (con 36 para el año 2020), seguidos muy de cerca por los servicios técnicos de arquitectura (con 33) y en tercera posición se encuentran los servicios de artes gráficas y reproducción de soportes registrados (31 empresas en 2020). Además, las agencias de publicidad y los servicios de representación en medios de comunicación no sólo son el SCC con mayor número de empresas en la actualidad, sino que también han sufrido el mayor crecimiento para el período 2013-2020, llegando duplicar el volumen empresarial en el municipio, pasando de las 15 a las 36 compañías. Algo similar ocurre con los servicios de tecnologías de la información, que incrementaron su volumen empresarial de 14 a 26.

Resulta positivo el hecho de que ningún sector presente una tendencia contraria. Todos los SCC mantienen un número de empresas más o menos similar entre 2013 y 2020, con pequeñas variaciones poco representativas, tanto positivas como negativas. Considerando la magnitud de la crisis producida en el último año de período, estos datos son indicativos del destacado nivel de resiliencia con el que cuentan las actividades de tipo cultural y creativo.

«Todos los SCC mantienen un número de empresas más o menos similar entre 2013 y 2020, con pequeñas variaciones poco representativas. Considerando la magnitud de la crisis producida en el último año de período, estos datos son indicativos del destacado nivel de resiliencia con el que cuentan las actividades de tipo cultural y creativo.»

Gráfico 15. Evolución del número de empresas en los SCC en Jerez por sector (2013 - 2020)



- Arquitectura
- Tecnologías de la información
- Investigación y desarrollo
- Joyería, instrumentos musicales y juguetes
- Cuero y calzado
- Radio y televisión
- Educación relacionada con la cultura
- Edición
- Diseño, fotografía y traducción
- Creación artística y espectáculos
- Confección de piezas de vestir
- Comercio creativo
- Audiovisuales
- Bibliotecas, archivos y museos
- Artes gráficas
- Publicidad
- Noticias y medios de información

Evolución del número de personas ocupadas

Para analizar el volumen de personas ocupadas en los SCC, partiremos de una primera comparación entre los municipios analizados. Además, añadimos los promedios de la provincia de Cádiz y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tabla 15. Evolución del número de empresas en los SCC en Jerez por sector (2013 - 2020)

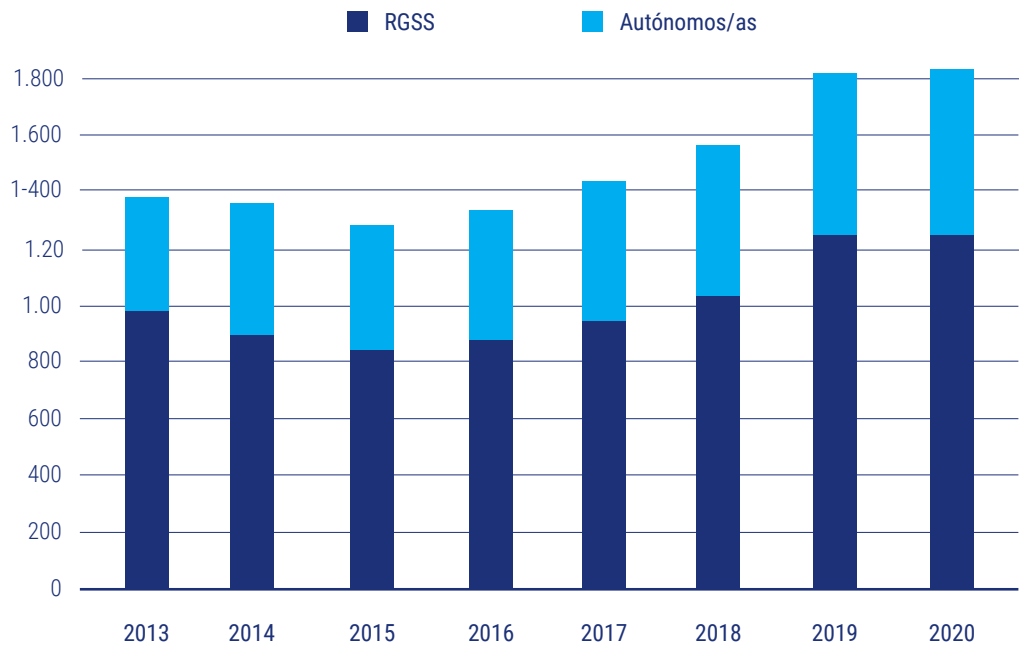
	Jerez	Cádiz (c)	Cádiz (p)	Andalucía
Manufactura creativa	0,38 %	0,04 %	1,12 %	0,53 %
Patrimonio, archivos y bibliotecas	0,17 %	0,02 %	0,07 %	0,08 %
Creación artística y espectáculos	0,21 %	0,19 %	0,25 %	0,32 %
Industrias culturales	0,87 %	1,03 %	1,00 %	2,15 %
Otros SCC	1,41 %	0,61 %	1,29 %	1,64 %
TOTAL SCC	3,05 %	1,88 %	3,74 %	4,72 %

En conjunto, la proporción de personas ocupadas en los SCC de Jerez se encuentra en 2020 en el 3,05% sobre el empleo total. Destaca el caso de Otras actividades culturales y creativas, que ocupa al 1,41% de las personas empleadas, con niveles cercanos a los que presenta Andalucía en su conjunto. También cuentan con cierto peso relativo las Industrias culturales, que generan el 0,87% del empleo total de la localidad. El municipio jerezano presenta así unos valores más elevados que la ciudad de Cádiz, ya que en ella el empleo en los SCC en porcentaje sobre el total representa tan solo un 1,88% y la mayor parte del empleo se concentra en las Industrias culturales (1,03%). Los valores que muestra Jerez resultan cercanos a los de la media de la provincia de Cádiz (3,74%). Aún así, la cifra se aleja del promedio presentado por la comunidad autónoma de Andalucía, donde el 4,72% del empleo total se genera en los SCC y destacan las Industrias culturales (2,15%) y Otras actividades culturales y creativas (1,64%).

Al observar la evolución del empleo en términos dinámicos, este ha seguido una tendencia positiva en casi todo el período estudiado. Empezó a aumentar a partir de 2015, desde las 1.283 personas ocupadas hasta las 1.832 de 2020. Resulta reseñable que, aunque en el año 2020 el número de empresas del sector disminuyera levemente, el número de personas empleadas se ha mantenido estable, incluso ha aumentado en 12, mostrando así una vez más, el elevado grado de resiliencia de los SCC. Por otra parte, no se percibe que haya habido un proceso de reestructuración en la tipología de dichos empleos en cuanto al régimen de la Seguridad Social, sino que el empleo, tanto en régimen general como en régimen autónomo, ha seguido dinámicas parecidas (si bien el segundo ha experimentado variaciones menos acusadas). En cualquier caso, al final del período estudiado la proporción del empleo en régimen autónomo dentro de los SCC se situaba en niveles muy parecidos a los de 2013 (32,7% frente al 29,6% inicial).

«Al observar la evolución del empleo en términos dinámicos, este ha seguido una tendencia positiva en casi todo el período estudiado.»

Gráfico 16. Evolución de la ocupación en los SCC en Jerez (2013 - 2020)



«A diferencia de lo sucedido en la provincia y en Andalucía, en Jerez la crisis de la COVID-19 no frenó el desarrollo positivo de los SCC.»

Si se analiza la evolución de la ocupación por municipios, se atisba cómo Jerez de la Frontera (1832 personas ocupadas en 2020) y Cádiz (1547 personas) han experimentado un progreso sustancialmente positivo. Se trata de un crecimiento menos acentuado que en el conjunto de localidades de la provincia de Cádiz y Andalucía, ya que ambas áreas geográficas han mantenido un aumento constante del volumen de ocupación. Por consiguiente, estas dos poblaciones, presentan unos niveles de empleo en SCC inferiores a la media andaluza y gaditana. Aunque, resulta destacable el aumento de puestos de empleo en 2020 en Jerez, ya que es el único territorio al que la crisis de la COVID-19 no frenó el desarrollo positivo.

Gráfico 17. Evolución de la ocupación en los SCC (2013 - 2020)

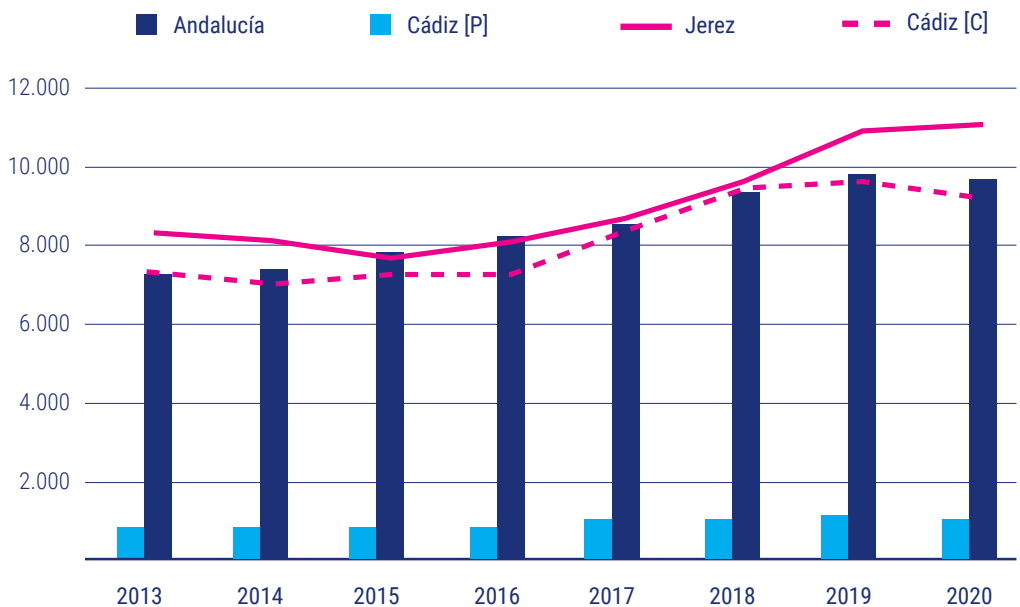
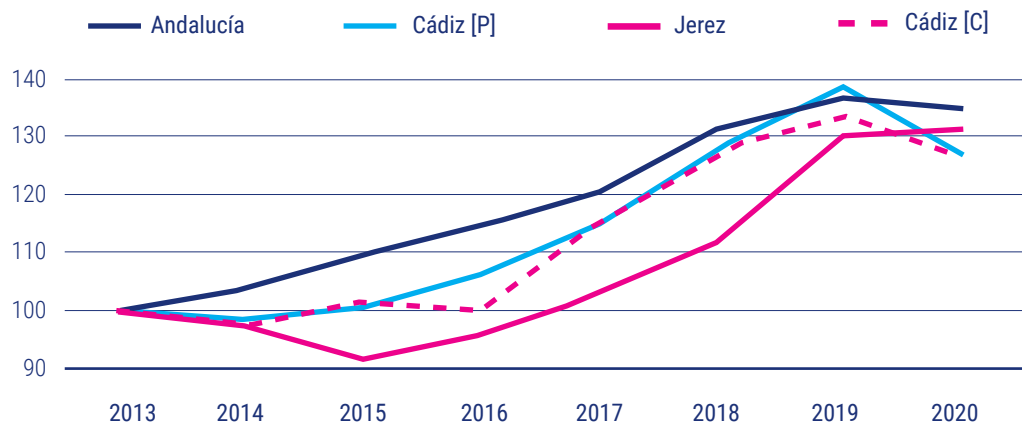


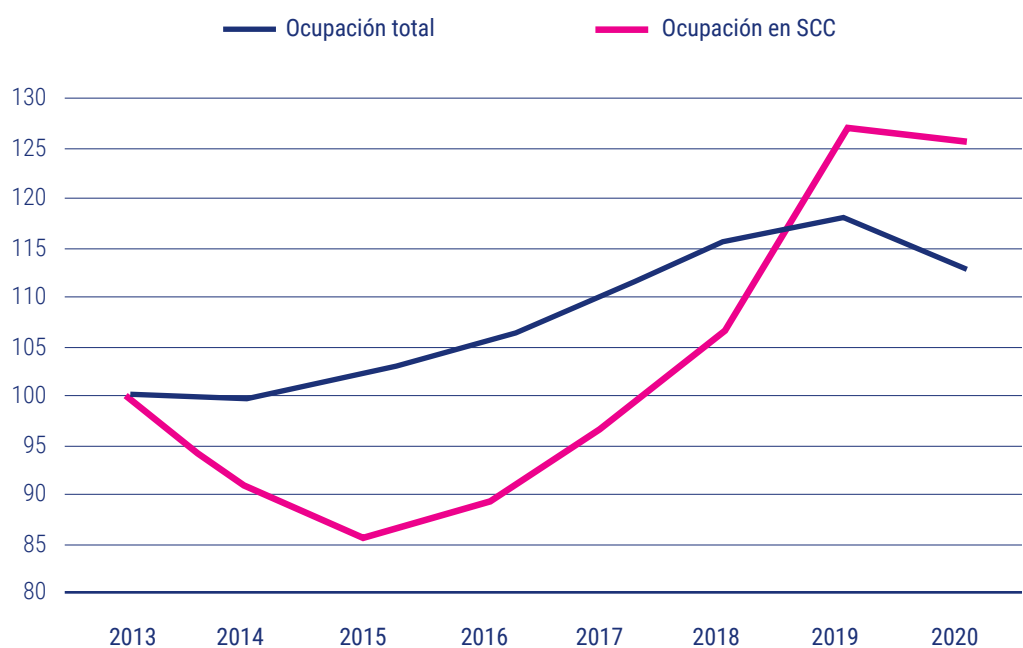
Gráfico 18. Evolución de la ocupación en los SCC en números índice (2013 = 100)



«La evolución de los empleos de tipo cultural y creativo ha sido más positiva que la del conjunto del empleo en el municipio.»

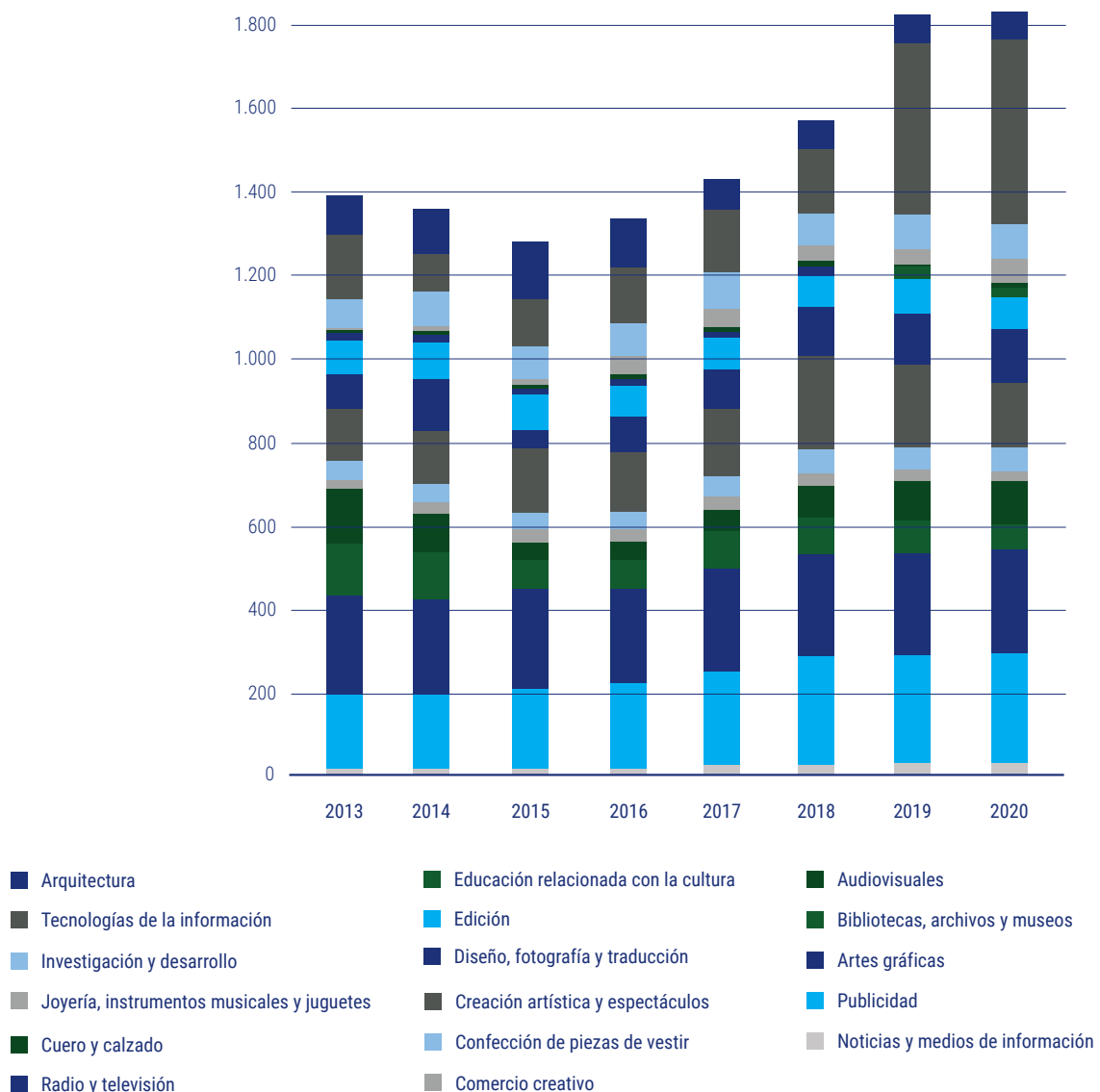
Conviene, por otra parte, comparar la evolución del empleo en los SCC con la evolución del empleo en el conjunto de la economía local. En este caso, se observa que la evolución de los empleos de tipo cultural y creativo ha sido más positiva que la del conjunto del empleo en el municipio, lo que resulta una buena muestra de la capacidad de crecimiento y generación de empleo de estos sectores y su buena respuesta ante los vaivenes económicos que se producen, particularmente, en este período. De hecho, su reacción ante las tendencias de crecimiento a partir de 2015 fue más vigorosa que en el conjunto de la economía local, aunque sí tuvo una caída durante los años más duros de la crisis. En 2020, mientras que la ocupación agregada seguía casi 13 puntos porcentuales por encima que la de 2013, la ocupación en SCC ya había recuperado su nivel inicial y se situaba 26 puntos porcentuales por encima.

Gráfico 19. Evolución de la ocupación en Jerez en números índice (2013 = 100)



Como no podía ser de otra forma, la evolución del empleo ha sido dispar entre cada una de las actividades que forman los SCC. Las principales caídas las experimentan el sector de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, que pasa de 127 trabajadoras y trabajadores en 2013 a 59 en 2020; el de los servicios técnicos de arquitectura (de 95 a 64); y el de cinematografía, video, televisión, grabación de sonido y edición digital (de 128 a 105). Algunas actividades han logrado mantener e incluso aumentar el volumen de empleos en el período 2019-2020, previo a la irrupción de la crisis de la COVID-19. La nota más positiva la aportan las agencias de publicidad y los servicios de representación de medios de comunicación (de 186 personas ocupadas en 2013 a 262 en 2020); las actividades de joyería, instrumentos musicales y juguetes (de 4 a 57); y los servicios de diseño, fotografía y edición (de 80 a 127). También experimentan un llamativo crecimiento los servicios de tecnologías de la información, que pasan de contar únicamente con 154 personas empleadas en 2013 a los 443 en el período dado. También sigue una tendencia positiva a lo largo de todo el período las agencias de noticias y otros servicios de información, aunque en este caso el crecimiento es más tenue.

Gráfico 20. Evolución de la ocupación en Jerez en números índice (2013 = 100)



Debe considerarse que la tendencia varía dependiendo de si el análisis se realiza en valores absolutos o relativos. El principal aumento en términos absolutos proviene de los servicios de las tecnologías de la información, que aumentan su ocupación en 289 personas. En cambio, si observamos este aumento en términos relativos, el mayor incremento porcentual proviene de las actividades de joyería, instrumentos musicales y juguetes, con un fuerte crecimiento del 1325%.

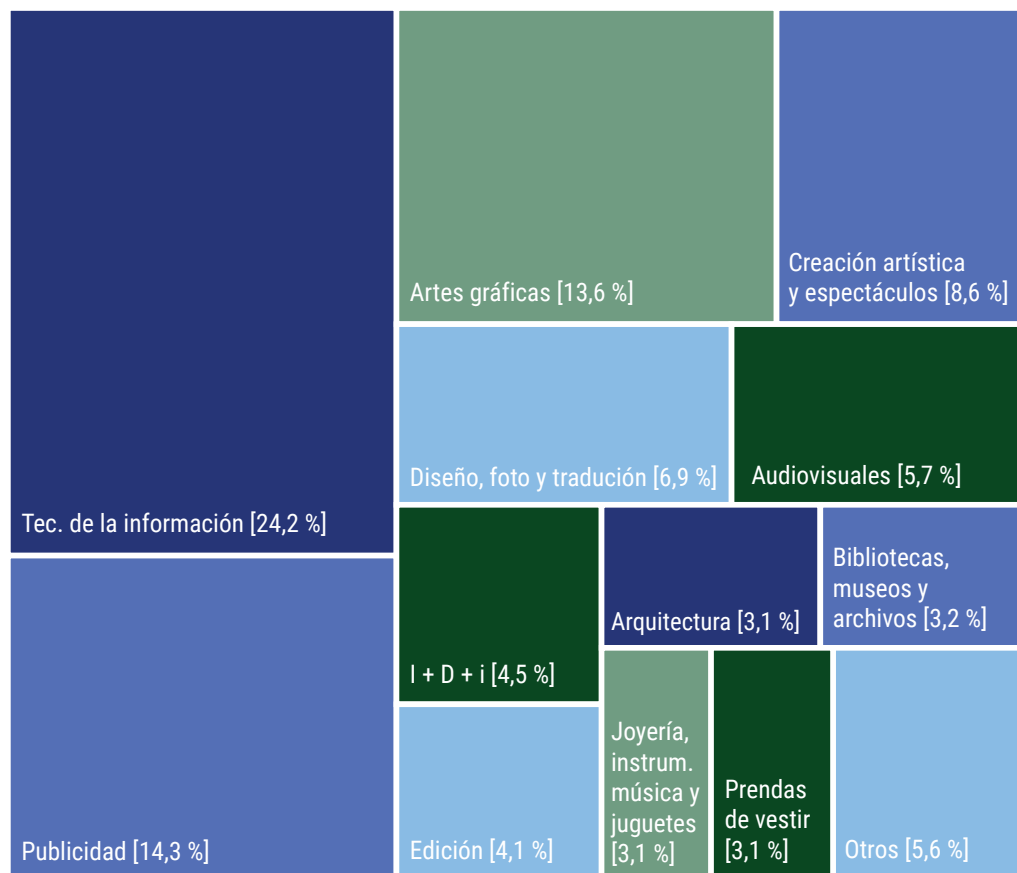
También experimentan un incremento relativo importante las agencias de noticias y otros servicios de información (164%); las actividades de diseño, fotografía y traducción (59%); y las agencias de publicidad y servicios de representación de medios de comunicación (41%), así como las ya mencionadas anteriormente tecnologías de la información (188%). En cambio, experimentan notables caídas la educación relacionada con la cultura (-100%, aunque con una importancia en términos de volumen absoluto más reducida, ya que únicamente se trata de un empleado menos), los servicios de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (-54%), servicios técnicos de arquitectura (-33%) y los servicios de cinematografía, video, televisión, grabación de sonido y edición digital (-18%).

Tabla 16. Variación de la ocupación en los SCC en Jerez (2013 - 2020)

	%	Personas
Agencias de noticias y otros servicios de información	164 %	23
Publicidad y representación de medios de comunicación	41 %	76
Artes gráficas y reproducción de soportes registrados	6 %	13
Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	-54 %	-68
Cinematografía, vídeo, televisión, sonido y edición digital	-18 %	-23
Comercio creativo	0 %	0
Confección de piezas de vestir	24 %	11
Creación artística y espectáculos	23 %	30
Diseño, fotografía y traducción	59 %	47
Edición	-7 %	-6
Educación relacionada con la cultura	-100 %	-1
Emisión y programación de radio y televisión	29 %	5
Industria del cuero y del calzado	117 %	7
Joyería, instrumentos musicales y juguetes	1325 %	53
Servicios de investigación y desarrollo	19 %	13
Servicios de tecnologías de la información	188 %	289
Servicios técnicos de arquitectura	-33 %	-31

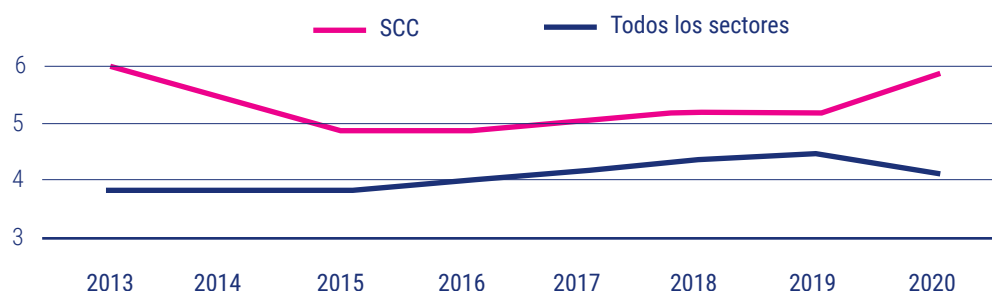
Si atendemos a la distribución de las personas ocupadas por SCC en el último año disponible, 2020, vemos cómo tres sectores concentran más de la mitad del empleo total en SCC en Jerez de la Frontera. Se trata de los servicios de tecnologías de la información (24,2%); las agencias de publicidad y servicios de representación de medios de comunicación (14,3%); y las artes gráficas y reproducción de soportes registrados (13,6%). Les siguen las actividades de creación artística y espectáculos (8,6%); las de diseño, fotografía y traducción (6,9%); cinematografía, vídeo, televisión, grabación de sonido y edición digital (5,7%); servicios de investigación y desarrollo (4,5%) y edición (4,1%). El resto de sectores ocupa cuotas de empleo cultural por debajo del 4%.

Gráfico 21. Distribución por sectores de la ocupación en SCC en Jerez (2020)



Por último, analizamos el número de trabajadores y trabajadoras por empresa dividiendo el número de personas ocupadas en Régimen General de la Seguridad Social por el número de empresas, tanto para el conjunto de los SCC como comparando con la evolución general de la estructura económica de Jerez de la Frontera. Comprobamos así que, en promedio, las empresas de los SCC tienen un mayor tamaño en cuanto a número de personas ocupadas por empresa. Si junto a este dato referente al empleo en RGSS consideramos que existía también una amplia proporción de personas ocupadas en régimen autónomo (cerca de una cuarta parte), constatamos el potencial de creación de empleo de los SCC a través de ambas vías.

Gráfico 22. Evolución del número de personas empleadas por empresa en Jerez (2013 - 2020)



Evolución de la facturación

La facturación total de los SCC en Jerez de la Frontera muestra una tendencia similar a la del número de empresas o el empleo. A pesar de concluir el período con valores superiores a los iniciales (84,1M€ en 2020 frente a 63,6M€ en 2013), esta sufrió una leve caída entre 2014 y 2016, año en el que tocó suelo con 58,1 millones de euros facturados. A partir de 2017, la tendencia se invirtió y empezó a ir al alza, alcanzando en 2019 los 87M€. Finalmente, en el año 2020 esta tendencia positiva desapareció y la facturación fue de 84,1M€. A falta de datos más actuales, se puede atisbar que se trata de un descenso de los ingresos puntual, debido al parón económico causado por la crisis de la COVID-19. De nuevo, se observa una superioridad en los datos económicos de los SCC de Jerez sobre la ciudad de Cádiz, además de un sorpaso en 2019 sobre el promedio de la provincia de Cádiz, aunque este no es suficiente para igualar sus valores relativos a la media andaluza.

Gráfico 23. Evolución de la facturación de los SCC por números índice (2013 = 100)

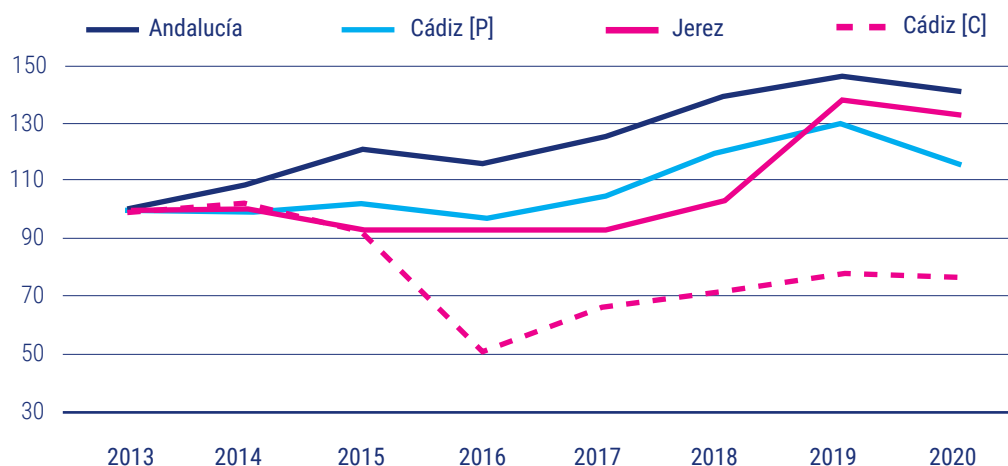
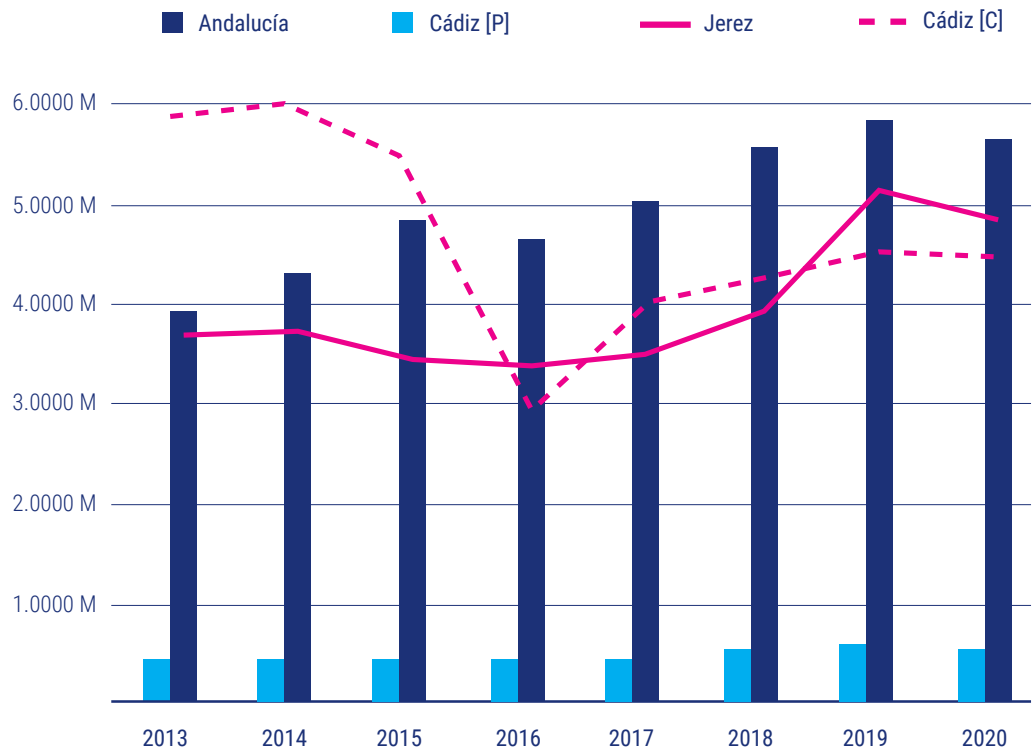


Gráfico 24. Evolución de la facturación de los SCC (2013 - 2020)



Sin embargo, la tendencia no ha sido uniforme para todos los sectores. El principal aumento en términos absolutos proviene de los servicios de tecnologías de la información, que aumentan su facturación en 11.743.768 €. En cambio, si observamos este aumento en términos relativos, el mayor incremento porcentual proviene de las agencias de noticias y otros servicios de información, con un fuerte incremento del 2201,7%, seguido de las actividades de joyería, instrumentos musicales y juguetes, que aumentan un 1360% entre 2013 y 2020, lo que supone un incremento de 1,2 millones de euros.

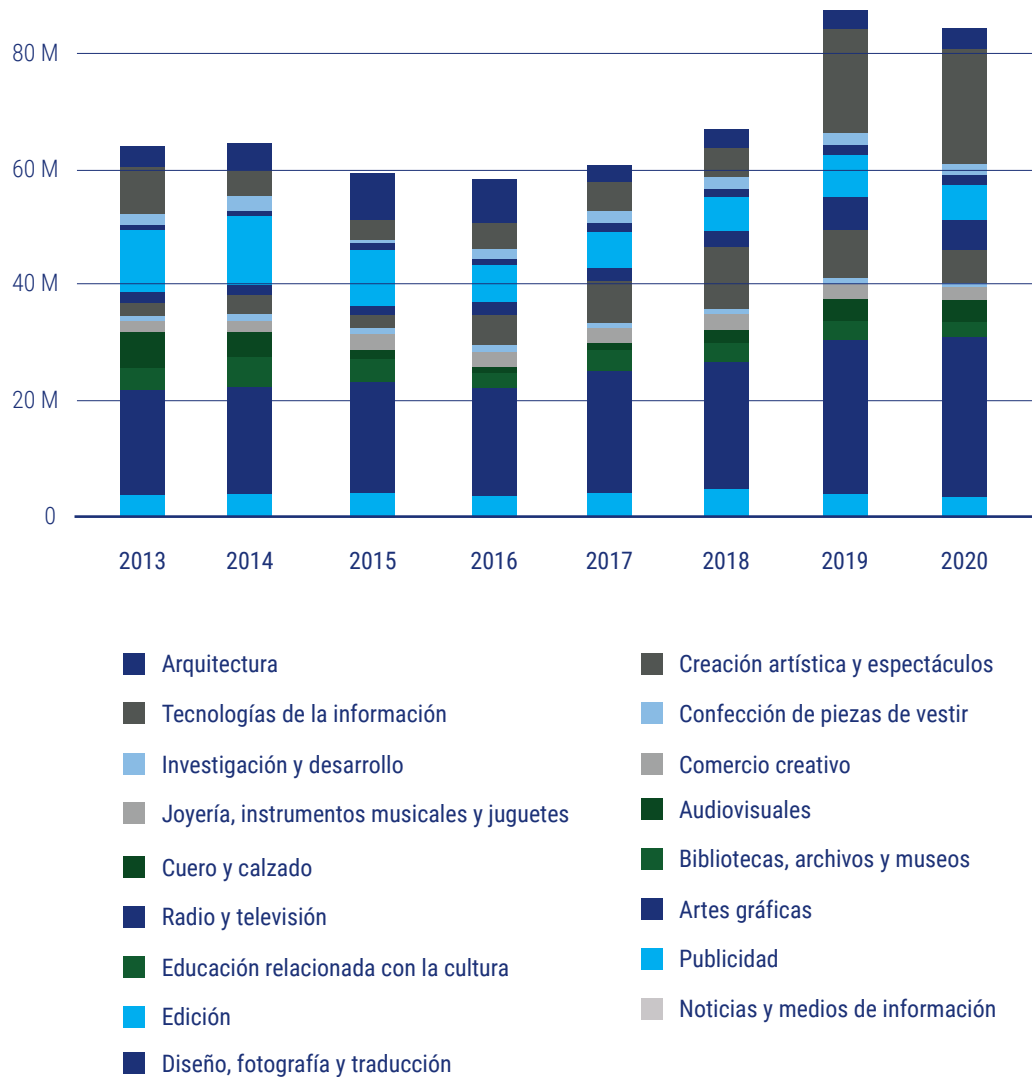
Aunque no tan elevado, también experimentan un incremento relativo importante las actividades de diseño, fotografía y traducción (198,7%), servicios de emisión y programación de radio y televisión (185,9%) y la creación artística y espectáculos (178,2%). En cambio, experimentan importantes caídas en la facturación la educación relacionada con la cultura (-100%, aunque con una importancia en términos de volumen absoluto más reducida: -24.329€), la confección de prendas de vestir (-53,4%) y la edición (aunque la pérdida en términos relativos no es tan acusada, -46,8%, perdió 5,2M€ en el período analizado).

Tabla 17. Variación de la facturación de los SCC en Jerez (2013 - 2020)

	%	Euros
Agencias de noticias y otros servicios de información	2201,7	742335
Publicidad y representación de medios de comunicación	-28,6	-1151322
Artes gráficas y reproducción de soportes registrados	52,6	9498500
Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	-33,7	-1216032
Cinematografía, vídeo, televisión, sonido y edición digital	-36,8	-2288502
Comercio creativo	15,4	303400
Confección de piezas de vestir	-53,4	-485304
Creación artística y espectáculos	178,2	3716714
Diseño, fotografía y traducción	198,7	3556234
Edición	-46,8	-5198228
Educación relacionada con la cultura	-100	-24329
Emisión y programación de radio y televisión	185,9	763372
Industria del cuero y del calzado	n.p.	76380
Joyería, instrumentos musicales y juguetes	1360	1184895
Servicios de investigación y desarrollo	-38,2	-706983
Servicios de tecnologías de la información	142,9	11743768
Servicios técnicos de arquitectura	-0,1	-3157

Si observamos la evolución detallada por sectores en cada año, podemos comprobar que es la evolución de los grandes sectores (en términos de facturación) la que marca la tendencia de la facturación total, como era de esperar. Así, las artes gráficas y reproducción de soportes grabados, con valores que se sitúan entre los 18 M€ y 27,6 M€, junto a los servicios de tecnologías de la información (entre los 8,2 M€ y 20 M€) concentran la parte más importante de la facturación.

Gráfico 24. Evolución de la facturación de los SCC en Jerez (2013 - 2020)

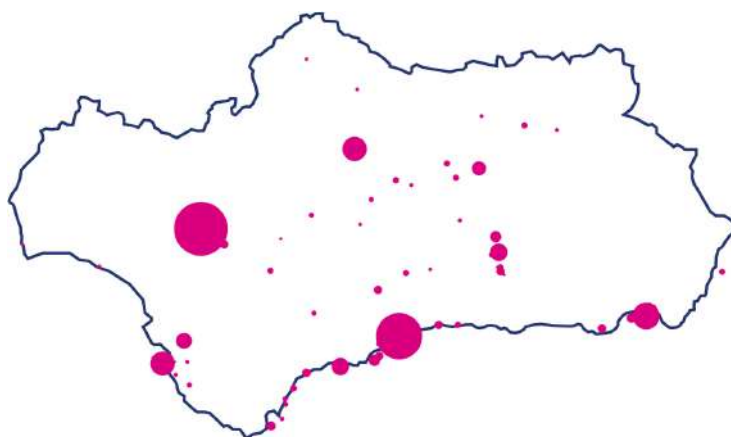


Análisis territorial por sectores culturales y creativos

En este último apartado del análisis cuantitativo, introduciremos una perspectiva geográfica que sirva para dimensionar el peso de los SCC jerezanos en el conjunto del territorio autonómico. Esto permitirá identificar ventajas competitivas que apunten hacia posibles sinergias con otros entornos, así como nichos vacantes potencialmente ocupables.

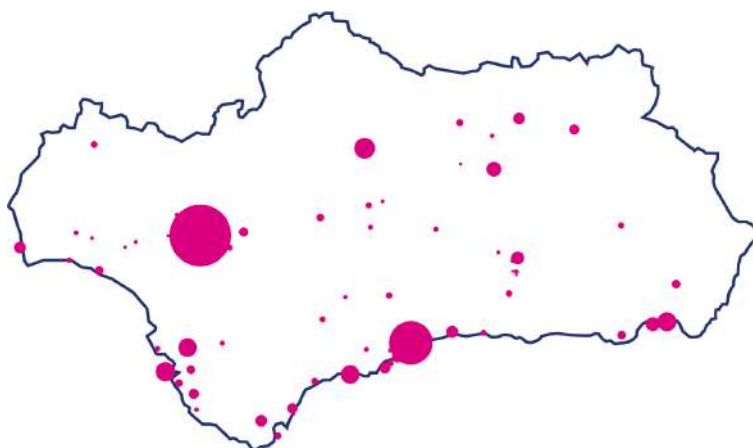
Actividad editorial

En primer lugar, podemos comprobar que tanto Jerez de la Frontera como la Bahía de Cádiz muestran una escasa especialización y presencia del sector editorial, situándose los núcleos de ocupación en Sevilla y Málaga. Cádiz ciudad muestra un tamaño similar al de Almería, mientras que en Jerez se da una ocupación que está por debajo de la mitad de la correspondiente a Cádiz.



Sector audiovisual

En el sector audiovisual, la actividad está más concentrada en Sevilla, siguiéndola de nuevo, aunque desde una posición más secundaria, la ciudad de Málaga. Las posiciones de Jerez y Cádiz aparecen muy igualadas, si bien lejos de las ciudades anteriores. En este caso, la agregación de la actividad entre las ciudades de la Bahía de Cádiz y Jerez podrían alcanzar cierto umbral mínimo para constituir un clúster que pudiera competir a nivel regional.



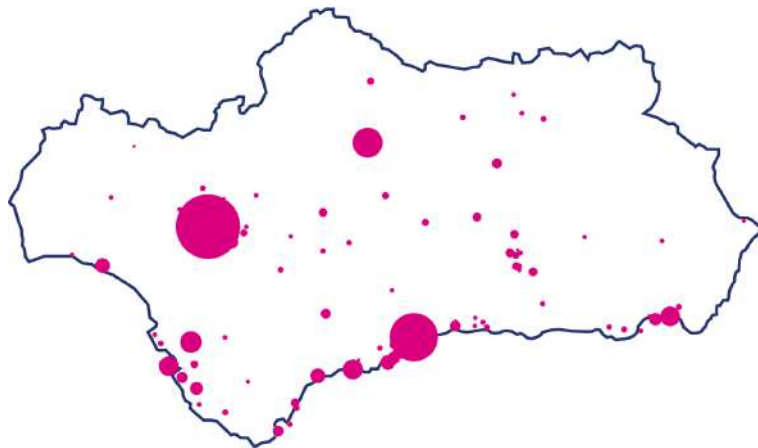
Emisión de radio y televisión

En el caso de las actividades de emisión de radio y televisión la distribución resulta más uniforme, probablemente por la mayor capilaridad de las actividades radiofónicas. Al igual que el caso anterior, la agregación de la ocupación de la Bahía de Cádiz y la correspondiente a Jerez podría cobijar ciertas oportunidades.



Actividades artísticas y de creación

Respecto a las actividades artísticas y de creación, es la ciudad de Cádiz la que alcanza un nivel de segundo orden, mientras Jerez se posiciona con mayor debilidad. La capitalidad provincial, en este caso, juega un papel determinante más allá de la dimensión poblacional, por lo que suponemos que este tipo de actividades probablemente estén ligadas y deriven del nivel de contratación pública. Sin embargo, la agregación de las actividades a nivel de la Bahía de Cádiz - Jerez de la Frontera podría constituir un nodo con capacidad para asimilarse a los ubicados en los polos de Málaga y Sevilla.



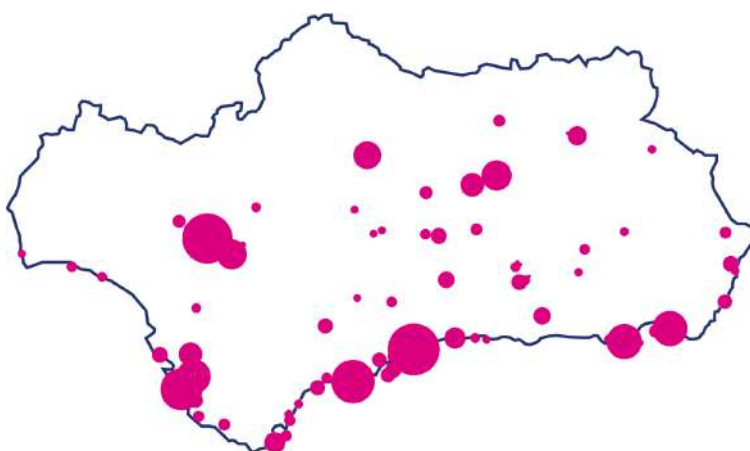
Actividades de bibliotecas, archivos y museos

Las actividades ligadas al patrimonio, archivos y bibliotecas sí están vinculadas a la dimensión poblacional y, en este sector, se ve claramente el predominio de la ciudad de Jerez de la Frontera frente al resto de la provincia. La agregación Bahía de Cádiz - Jerez de la Frontera muestra una vez más una dimensión que podría jugar como núcleo de segundo orden a nivel andaluz (de nuevo frente a Sevilla y Málaga). En este sentido también es constatable, tal y como aparecen en otras partes del diagnóstico, la densidad y la diversidad de recursos patrimoniales con las que cuenta Jerez, siendo estos una base desde la que activar otros procesos de desarrollo.



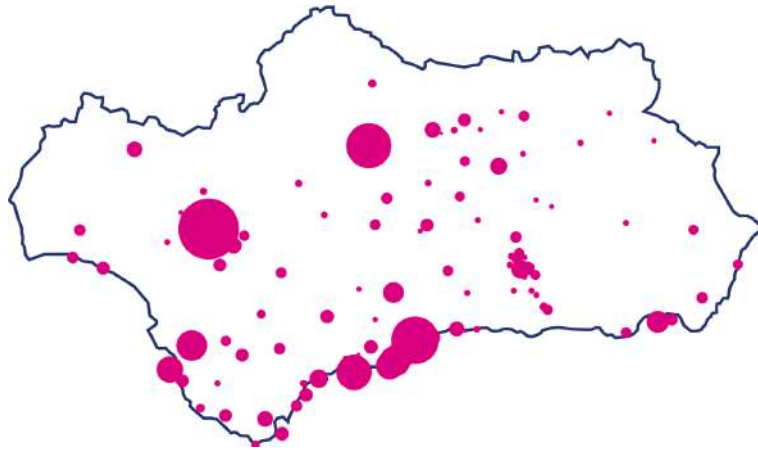
Servicio técnicos de arquitectura

En el caso de los servicios técnicos de arquitectura, la ciudad de Cádiz se muestra en una posición potente, casi comparable a los dos grandes centros de ocupación en este campo, que se ubican en Sevilla y en la Costa del Sol. También la ciudad de Jerez y algunas otras localidades de la Bahía de Cádiz se significan de manera destacada. La combinación de la arquitectura con la restauración o reconversión de los elementos patrimoniales no valorizados, podría convertirse en un vector de competitividad relevante.



Fotografía, Diseño y Traducción

La presencia de personas ocupadas en estos tres sectores es mayor en Jerez que en la ciudad de Cádiz, aunque en cualquier caso la dimensión se encuentra bastante lejos de los grandes centros de concentración de la ocupación. Ni siquiera agrupando a las personas ocupadas de la Bahía de Cádiz con los de Jerez se podría conformar una agrupación con capacidad de cuestionar el liderazgo que en este apartado ejerce Sevilla.



«En términos de jerarquía urbana a nivel autonómico, resulta evidente que Jerez es un núcleo relevante en todos los SCC analizados.»

En términos de jerarquía urbana a nivel autonómico, resulta evidente que Jerez es un núcleo relevante en todos los SCC analizados, mostrando niveles de concentración dignos de mención en el ámbito audiovisual y del patrimonio. Resulta plausible que la ciudad se proponga impulsar un proceso tractor, que haga por articular los distintos SCC de manera integral y completa, facilitando fertilizaciones cruzadas entre unos y otros. Las debilidades más patentes recaen en cierto efecto agujero negro que ejerce la ciudad de Cádiz en el ámbito de las actividades artísticas y creativas.

«Estrategias de colaboración y cooperación con el área urbana de la Bahía de Cádiz pueden ayudar a conformar clústers sectoriales competitivos a nivel regional»

El binomio patrimonio-arquitectura muestra una potencia relevante y merece la pena explorar las posibilidades de estrategias de empuje endógeno. Hay que tener en cuenta que estas actividades están muy vinculadas tanto a la renovación urbana como a las actividades turísticas. Lo interesante de utilizar los elementos patrimoniales como base de especialización turística y efecto tractor sobre la construcción -con todas sus dificultades y limitaciones- es que se trata de actividades muy intensivas en empleo para un área con enormes dificultades en el equilibrio del mercado de trabajo.

Otro núcleo posible de especialización competitiva podría articularse alrededor de los sectores audiovisual, la emisión de radio y televisión, aunque para generar un verdadero efecto transformador sobre conjunto de la estructura productiva sería necesario plantear estrategias que incluyan algún esfuerzo inversor, así como instalar en el territorio recursos formativos que fijen los efectos sobre el territorio.

En todos los casos, no cabe duda de que estrategias que impliquen colaboración y cooperación con el área urbana de la Bahía de Cádiz pueden ayudar a conformar clústers o agrupaciones sectoriales que resultarían plenamente competitivos a nivel regional y que podrían sustentar procesos de proyección estatal o internacional.

Para fijar las actividades de los SCC más nucleares (artes escénicas, música en vivo o artes visuales) resulta necesario plantear estrategias decididas de desarrollo, retención y atracción de talento que compensen la gravitación que ejerce la ciudad de Cádiz.

BIBLIOGRAFÍA

- ALADRO, José Manuel (2006). El tren del vino: El ferrocarril urbano de Jerez de la Frontera como instrumento de puesta en producción de la ciudad mercantil. *IV Congreso de Historia Ferroviaria, Málaga*.
- ALADRO, José M. (2012). *La construcción de la Ciudad Bodega. Arquitectura del vino y transformación urbana en Jerez de la Frontera en el S. XIX*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla.
- ÁLVAREZ, Francisco (2012). *La vida escénica en Jerez de la Frontera durante la segunda mitad del siglo XIX*. Editorial Anagnórisis.
- CARO, Diego (2015). Los comienzos del movimiento obrero en Jerez de la Frontera: De los años del Bienio Progresista al asalto campesino (1854-1892). En *El movimiento obrero en la historia de Jerez y su entorno (siglos XIX y XX)*. Universidad de Cádiz - Servicio de Publicaciones.
- GONZÁLEZ, Jesús & PEREIRA, José Luis (1999). Jerez de la Frontera en la edad moderna. En Caro, Diego (ed.) *Historia de Jerez de la Frontera. Tomo 2. El Jerez moderno y contemporáneo*. Diputación de Cádiz. Servicio de Publicaciones.
- MIGUEL, Federico (1994). Evolución del planeamiento urbano en Jerez de la Frontera, 1956 - 1993. *Trivium, Anuario de Estudios Humanísticos*, 6.
- MIGUEL, Federico (1996). Jerez, 1800 - 1940: Algunos aspectos sobre urbanismo y vivienda. *Trivium, Anuario de Estudios Humanísticos*, 8.
- MINISTERIO DE FOMENTO (2001). Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. 11020 - Jerez de la Frontera.
- MONTAÑÉS, Enrique (1996). Mercado de trabajo, conflicto rural y sindicalismo campesino. Jerez de la Frontera, 1880 - 1923.
- PÉREZ, María del Carmen y LÓPEZ, José Antonio (coord.) (2020). *Análisis socioeconómico de las entidades locales autónomas y barriadas rurales de Jerez de la Frontera*. Dykinson.
- PÉREZ, Silvia María y ARBOLEDA, Juan Carlos (2017). Las órdenes religiosas y la organización del espacio urbano en Jerez de la Frontera durante la baja edad media. *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 19.
- PORRO, Jacinto M. (2018). *Discursos, experiencias y prácticas locales de participación (en el caso de Jerez de la Frontera)*. Dykinson Editorial.
- REGUERA, Antonio (1986). *Transformación del espacio y política de colonización: El Bajo Guadalquivir*. Publicaciones Universidad de León.
- RUIZ-ROMERO, Manuel (2021). Un ejemplo del segundo franquismo: El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (1958-1965). *Aportes*, 106.
- SOLER, Marta (2004). *La vitivinicultura en el Marco del Jerez en la globalización 1980 - 2004*. Departamento de Economía Aplicada II, Universidad de Sevilla.
- VENTURA, Jesús y Copano, Luis (2021). Elementos histórico-administrativos para el establecimiento de demarcaciones inframunicipales: Aplicación al término de Jerez de la Frontera. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 89.



CULTURALINK
CONSULTORÍA EN CULTURA Y COMUNICACIÓN

PECCJ

Plan Estratégico de la Cultura y la Creatividad de Jerez

Matriz estratégica y medidas de intervención

Director

Tony R. Murphy

Equipo técnico

Pau Rausell

Chema Segovia

Sendy Ghirardi

Patricia Ferragud

Aitana Cabedo

Andreu Frances

Fernando Macías

Fecha

Junio de 2022

Culturalink Consultores

C/ Serpis, 29, Edifici Beatriu Civera, 5ªP

46022 • València

C/ Doctor Juan de Padilla, 12, 1º

35002 • Las Palmas de Gran Canaria

(+34) 928 38 57 78

info@culturalink.net

www.culturalink.net

CONTENIDOS

5 **PRESENTACIÓN**

7 **BLOQUE I. MOTIVACIÓN Y VISIÓN**

- 9 1. Cultura y creatividad para un nuevo proyecto de ciudad en el contexto global
- 10 2. La cultura como un campo amplio para la acción y el desarrollo
- 11 3. La cultura como discurso para reforzar la autoestima
- 12 4. Jerez, una ciudad cultural global dotada de un ecosistema creativo rico y complejo
- 13 5. El rol del gobierno local para una nueva política cultural transformadora

15 **BLOQUE II. ORIENTACIÓN Y MODELO DE PLANIFICACIÓN**

- 17 6. Matriz estratégica
- 20 7. Marco operativo
- 21 8. Lógica del modelo de planificación

25 **BLOQUE III. REPOSITORIO DE MEDIDAS**

- 27 9. Sentido y composición del repertorio
 - 28 A. Medidas estructurantes
 - 46 B. Medidas de menú
 - 84 C. Medidas innovadoras

105 **ANEXO. REFERENTES**



Img 1. Barrio de San Miguel (Culturalink)

PRESENTACIÓN

Este documento recoge el aparato propositivo del **Plan Estratégico de la Cultura y la Creatividad de Jerez (PECCJ)**, una herramienta de planificación que, de acuerdo a la lógica de la acción pública, actuará en el contexto urbano-territorial de la ciudad de Jerez dando orientación, impulso y seguimiento a intervenciones de afán transformador vinculadas con la cultura y la creatividad.

Como se verá, el desarrollo de la estrategia comienza en su sostén conceptual y transita hacia su faceta aplicada. Son cuatro los bloques que organizan ese recorrido:

I. Motivación y visión. Donde se presentan las premisas teóricas del PECCJ, sus voluntades generales y los principios de trabajo que han guiado su diseño.

II. Orientación y modelo de planificación. Donde se define una matriz estratégica que fija la dirección de avance del PECCJ (matriz estratégica), se determina el modo de realizar el trayecto (marco operativo) y se explica la lógica que fundamenta la configuración de la herramienta de planificación.

III. Repositorio de medidas. Donde se reúnen 35 propuestas de política cultural para Jerez de la Frontera, ordenadas según sus grados de prioridad y complejidad ejecutiva, cuyo conjunto tiene la voluntad de funcionar a modo de inventario de actuaciones posibles para el despliegue de la implementación del PECCJ.

IV. Referentes. Donde se presentan un conjunto de experiencias en marcha, situadas en diferentes partes del mundo, que establecen afinidades con las propuestas planteadas por el PECCJ, mostrando que el horizonte al que apunta este plan tiene un carácter emergente, pero también notablemente explorado y en gran medida consolidado.

Cabe destacar que la faceta propositiva del PECCJ deriva directamente de los hallazgos y las conclusiones de *Análisis-diagnóstico de la situación de partida*, un trabajo realizado inmediatamente antes de la elaboración de este documento (presentado en enero de 2022), que sirvió para construir una comprensión detallada de las condiciones contextuales del territorio de actuación y que, entre otros ejercicios, se nutrió del diálogo con medio centenar de agentes culturales y sociales de Jerez de la Frontera que contribuyeron a introducir en el PECCJ una mirada plural y estrechamente conectada a la realidad del ecosistema cultural local.

Finalmente, es importante señalar que, aunque el ejercicio de planificación fija su atención en el periodo 2023 - 2026 (llamado a ser el intervalo de mayor intensidad en su materialización), la elaboración del PECCJ se concibió como un proceso de intervención cultural en sí mismo. De esta forma, a lo largo del último año se han activado diferentes iniciativas de política cultural municipal, entre las que se cuentan el primer desarrollo del inventario local de recursos culturales, la concurrencia a distintas convocatorias de proyectos europeos o el diseño del Observatorio de la Cultura de Jerez. El PECCJ se convierte así en un trayecto ya iniciado que con este documento se dota de un elemento fundamental para orientar y tutelar su avance.

«El PECCJ es una herramienta de planificación que dará orientación, impulso y seguimiento a intervenciones de afán transformador vinculadas con la cultura y la creatividad.»

I. MOTIVACIÓN Y VISIÓN

El sentido y la ambición de la apuesta por la cultura y la creatividad



1. CULTURA Y CREATIVIDAD PARA UN NUEVO PROYECTO DE CIUDAD EN EL CONTEXTO GLOBAL

«Ante el escenario de inestabilidad persistente en el que nos hallamos, la cultura y la creatividad cobijan un gran poder para transitar los cambios.»

«Satisfacer los derechos culturales y revisar creativamente nuestras maneras de actuar sobre la realidad son bases para el desarrollo inteligente, inclusivo y sostenible.»

La revisión del recorrido de Jerez a lo largo de la contemporaneidad (recogida en el documento *PECCJ. Análisis-diagnóstico de la situación de partida*) retrata una ciudad singularizada por una destacada capacidad para reformularse a sí misma en clave innovadora. A lo largo de la historia, Jerez ha ensayado procesos de transformación de notable complejidad en materias como la producción agrícola, la industrialización vitivinícola o la expansión de la economía de los servicios, reescribiendo con ellos su trayectoria de ciudad. Dos serían los elementos que hilvanan y dan coherencia a cada uno de los giros emprendidos a lo largo del tiempo: **la habilidad para dar con nuevos itinerarios a partir de las oportunidades vinculadas al territorio y la capacidad para conectar las lógicas locales con dinámicas de tipo global a través de flujos de intercambio comercial y cultural.**

En el momento actual, Jerez se encuentra, como gran parte del mundo, en cierto estado de aturdimiento ante el escenario de inestabilidad persistente que la crisis de 2008 abrió y que los acontecimientos que desde 2020 se vienen dando no han hecho más que acentuar. Como antecedente aún presente y de calado, la pandemia de la Covid-19 ha jugado un papel importante a la hora de enseñarnos que el bienestar es colectivo o no es bienestar, y nos ha llevado a reconocer que, en un mundo altamente globalizado, las relaciones de interdependencia nos envuelven como nunca antes a todas las escalas. Asimismo, aún se debe calibrar los impactos y las consecuencias de la actual guerra en Europa.

Las principales organizaciones internacionales, con la Comisión Europea ejerciendo una labor destacada, señalan hacia la necesidad de introducir una mirada más sensible e integral en la construcción de nuestro futuro y, en dicho afán, ubican una nueva potencialidad para la cultura y la creatividad. El reciente informe *El año internacional de la economía creativa para el desarrollo sostenible*, presentado por la UNESCO en este 2022, sería uno de los principales ejemplos del sólido consenso al que hacemos referencia. En el documento referido se afirma que **la cultura y la creatividad cobijan un gran poder para transitar los cambios a los que hacemos frente** y, como aspecto crucial para ello, se subraya la **necesidad de abordar los problemas que afectan a la comunidad artística, cultural y creativa para aprovechar su potencial a la hora de dar forma a un mundo mejor.**

Así pues, la situación actual demanda replantear los anhelos colectivos plausibles, así como nuestros modelos de desarrollo. **Satisfacer los derechos culturales de la ciudadanía y revisar creativamente nuestras maneras de actuar sobre la realidad se convierten en líneas directrices para activar procesos de desarrollo inteligentes, inclusivos y sostenibles.** Estos argumentos, de naturaleza global pero que atañen de forma especial al plano local, apuntan hacia una nueva vía sobre la que construir un proyecto para la ciudad de Jerez formulado, de manera ambiciosa, en clave de reto y oportunidad.

2. LA CULTURA COMO UN CAMPO AMPLIO PARA LA ACCIÓN Y EL DESARROLLO

Debe subrayarse que **la oportunidad de cultura no es una elección caprichosa, sino que cada vez contamos con más evidencias de su valor y su funcionalidad para encarar los grandes retos a los que nos enfrentamos en el siglo XXI**. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), que ya guían y articulan las políticas públicas del Ayuntamiento de Jerez, fijan la dirección de avance e insisten en la necesidad de recordar el papel transversal de la cultura como cuarto pilar de la sostenibilidad.

«La cultura puede dar respuesta a las demandas de la ciudadanía jerezana, sirviendo para explorar campos de importancia emergente.»

La cultura puede ser un elemento que dé respuesta a muchas de las demandas de la ciudadanía jerezana, sirviendo además para explorar líneas de actuación de importancia emergente. Desde la cultura y la creatividad se podrían afrontar aspectos relacionados con la inclusión y la equidad (por ejemplo, trabajando las posibilidades del flamenco como vía para el reconocimiento de poblaciones minorizadas y la diversidad), la cohesión social y el sentido de pertenencia (construyendo una noción enriquecida del patrimonio cultural que fomente la participación y el apego ciudadano), la mejora de la salud y el bienestar (investigando la conexión entre el campo de la arteterapia y la cultura ecuestre), la protección medioambiental y la valorización de lo rural (activando el territorio como un laboratorio para la reflexión y la acción), la regeneración urbana (desde la escala barrio hasta la de ciudad, de las periferias al centro), la mejora en la educación (mediante programas que hagan de los centros de enseñanza lugares para la acción cultural) o el turismo (ofreciendo productos, servicios y experiencias de tipo innovador).

Desde una óptica macroeconómica, **sabemos también que la cultura y la creatividad son palancas generadoras de desarrollo, estando constatadas sus altas tasas de retorno en término de ocupación, productividad y renta.** En el caso específico de Jerez, el trabajo de análisis comprobó que los sectores culturales y creativos han tenido en los últimos años, y especialmente durante la pandemia, un comportamiento mejor que la media del conjunto de la economía jerezana. Datos como este demuestran que resulta sensato apoyarse en las actividades culturales para promover procesos integrales de recuperación y transformación a escala ciudad.

«Los sectores culturales jerezanos tuvieron un mejor comportamiento que la media de la economía local, mostrando su potencial para promover procesos de recuperación y transformación.»



Img 3. Zambomba tradicional (Cristo García)

3. LA CULTURA COMO DISCURSO PARA REFORZAR LA AUTOESTIMA

Previendo el riesgo de caer en el discurso triunfalista y acrítico, el trabajo de análisis-diagnóstico hizo patente que **Jerez es una ciudad con problemas socioeconómicos de cierta gravedad. A esto hay que sumar la situación periférica de la ciudad -geográfica y quizás también simbólica- en el Estado español, que a su vez se ubica en la periferia europea.**

Indicar que Jerez puede esgrimir una riqueza cultural particular y que supera los umbrales mínimos en términos de dimensión poblacional y número de visitantes para plantear estrategias ambiciosas no implica dejarse llevar por arrogancias estériles. La posibilidad de construir un storytelling reconfortante, a la vez que crítico, en torno a la ciudad, que active la autoestima ciudadana y solicite una mayor atención supralocal, pasa por reconocer la necesidad de **generar una idea de comunidad compleja e inclusiva, de alentar a la responsabilidad colectiva, de hacer visible el valor de lo público, de fomentar la solidaridad y la cooperación, y de actuar en favor del reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural.**

«El PECCJ trabajará en materia de relato de ciudad con un afán aglutinador de voluntades, generador de nuevos valores, movilizador de acciones en una dirección común y visibilizador del valor de la cultura.»

Muchas veces, los procesos de autorreconocimiento hacia los cuales señalamos requieren de referencias especulares que confirmen las singularidades internas. **El proceso de articulación de la candidatura a Capital Europea de la Cultura en 2031, como elemento en la órbita del PECCJ, puede ser una estrategia acertada si se entiende en estas claves.** El potencial de la designación europea para transformar la imagen de una ciudad es una componente reconocida entre los impactos de las capitales de la cultura, sobre todo para las ciudades medianas y pequeñas, con un perfil nacional e internacional bajo, o con una dimensión socioeconómica debilitada, siendo estas cualidades aplicables al caso de Jerez. La celebración de la capitalidad cultural no solo se lleva a cabo para estimular la creación de nueva actividad económica (ya sea a través del turismo o de otros tipos de proyectos), sino que también ayuda a reforzar el orgullo cívico y a reforzar las narrativas asociadas a una ciudad, profundizando con ello en su sentido de lugar. Para maximizar pues los beneficios potenciales del proyecto de capitalidad, la cultura ha de estar presente en las actividades cotidianas de la ciudadanía y, por tanto, uno de los objetivos del PECCJ será tejer espacios inmersivos para la producción y el disfrute cultural.

El PECCJ trabajará en materia de relato de ciudad con un afán aglutinador de voluntades, generador de nuevos valores, movilizador de acciones en una dirección común y visibilizador del valor de la cultura. De este modo, el PECCJ y la candidatura a Capital Europea de la Cultura 2031 aspiran a trabajar en un mismo sentido, **actuando primero a nivel interno para lograr una nueva proyección para la ciudad de Jerez.**

4. JEREZ, UNA CIUDAD CULTURAL GLOBAL DOTADA DE UN ECOSISTEMA CREATIVO RICO Y COMPLEJO

Una de las características diferenciadoras de la ciudad de Jerez es que su universo cultural cuenta con tres pilares poseedores de una clara lectura global: el flamenco, el vino y el caballo son referentes que pueden ser interpretados y decodificados a nivel **prácticamente universal**. Esta afirmación encuentra soporte claro en el reconocimiento del flamenco por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 2010, en los puentes internacionales que radican en la ya longeva denominación de origen Jerez-Xérès-Sherry o en eventos como los Juegos Equestres Mundiales, acogidos por Jerez en 2002.

Si bien pocas ciudades disfrutan de la reunión de recursos simbólicos globales de tal peso, **es necesario evitar aproximaciones que los entiendan como meros elementos patrimonializables, musealizables, folclorizables y comercializables**. En contraposición a dicha inclinación, el flamenco, el vino y la cultura ecuestre reivindican ser entendidos como **expresiones vivas, en evolución y susceptibles de recoger innovaciones, pues a lo largo de toda su historia se han comportado de ese modo**. Una comprensión contemporánea y dinámica de los tres elementos sobre los que se sostiene la dimensión cultural de Jerez lleva además a reconocer carencias, tendencias hacia la obsolescencia, signos de deterioro y posibilidades para el avance; desde ella se abren espacios para la revisión crítica de lo tradicional en clave de inclusión social, relevo generacional o igualdad.

Por otro lado, una segunda característica clara y de enorme interés que el análisis-diagnóstico ha puesto de manifiesto es que el ecosistema cultural y creativo de Jerez es denso, articulado y de notable singularidad. **La complejidad de la red que tejen los agentes culturales que en la ciudad actúan radica en la multitud de interacciones que entre ellos se dan, sin distinguir polaridades enfrentadas o nodos dominantes**. El ecosistema cultural y creativo de Jerez es un entramado sofisticado con nexos que van desde lo amateur a lo profesional, desde lo formativo a la producción, desde lo institucional a lo cívico, del entretenimiento a la investigación, de lo tradicional a lo experimental, de lo arraigado a lo turístico, de lo directo e irreplicable a lo digital y escalable.

Los dos aspectos hacia los que señalamos -la presencia de tres pilares simbólicos asentados y la existencia de un microcosmos plural de actores, actividades y dinámicas- cobijan la oportunidad de una visión combinada y de doble dirección. Desde tal visión, **el flamenco, el vino y el caballo pueden ser entendidos como ámbitos de trabajo articuladores, diferenciadores y proveedores de proyección para el conjunto del ecosistema cultural y creativo local; mientras que el ecosistema cultural y creativo local se convierte en un medio dinámico y enriquecido en el cual el flamenco, el vino y el caballo complejizan sus comprensiones asociadas, descubren nuevas trayectorias para la acción e incrementan su potencial simbólico en el plano local-global**.

«El flamenco, el vino y el caballo pueden ser elementos diferenciadores; mientras que el ecosistema cultural local se convierte en un medio dinámico en el cual estos tres marcadores simbólicos se actualizan.»

5. EL ROL DEL GOBIERNO LOCAL PARA UNA NUEVA POLÍTICA CULTURAL TRANSFORMADORA

«La política cultural jerezana necesita adoptar una actitud relacional, coordinadora y facilitadora, donde el gobierno municipal está llamado a ampliar sus interacciones con el ecosistema cultural y creativo local.»

La mirada ampliada y transversal del PECCJ demanda **intervenciones desde la acción pública municipal a lo largo de toda la cadena de creación de valor cultural**. Será particularmente importante prestar atención a las etapas iniciales de dicha cadena (investigación-ideación-producción), a las necesidades de base (formación-capacitación), a la optimización del empleo de recursos (cooperación-gestión) y a la proyección supralocal (profesionalización-internacionalización). Estas tareas exigen superar los modelos convencionales de política cultural, generalmente focalizados en la programación y la exhibición.

Desde la perspectiva hacia la que el PECCJ apunta, la política cultural municipal necesita **adoptar una actitud relacional, coordinadora y facilitadora**, donde el gobierno municipal está llamado a ampliar el conocimiento, la empatía, las vías de conexión y la frecuencia de sus interacciones con el ecosistema cultural y creativo jerezano.

En segundo lugar, para que la acción municipal en cultura alcance capacidad transformadora, se antoja altamente necesario **un rediseño institucional parcial y un incremento del soporte presupuestario**. La reconfiguración de la estructura de base de la política cultural municipal deberá atender a la revisión del sistema de equipamientos culturales, incrementando la centralidad de ciertos espacios, reorientando otros, generando conexiones entre ellos y complementando el sistema con nuevos equipamientos estratégicamente pensados (los proyectos en marcha suponen una oportunidad clara en este sentido).

En tercer lugar, otro de los retos para la política cultural local será **lograr la creación de vías y alianzas para la configuración de un campo de acción cultural ampliado**. El gobierno municipal puede realizar un importante papel de liderazgo en el proceso de conectar con espacios y agentes, públicos y privados, ubicados en ámbitos como la educación, la innovación, la salud, los servicios sociales, el urbanismo, el fomento económico, la creación de empleo o el turismo.

En cuarto lugar, complementando la visión intersectorial con otra **interterritorial e intergubernamental**, se deberá aprovechar que la cultura se ha convertido en una dimensión relevante en las actuales políticas de recuperación y transformación, tanto a nivel español como europeo. La ciudad de Jerez debe pues prestar atención a las estrategias del gobierno autonómico, estatal y europeo, para postularse como un socio confiable.

En quinto lugar, el despliegue de un nuevo modelo de política cultural para Jerez necesariamente ha de transcurrir por **procesos de experimentación prueba-error**. Esto llama a introducir una mayor racionalidad instrumental, mejorando los mecanismos para la evaluación de la eficacia, la eficiencia y la equidad de las acciones realizadas. La creación de cuadros de mando, basados en las evidencias y en los datos, permitirá reacciones ágiles, flexibles y adaptables en contextos inestables y volátiles. Algún tipo de observatorio que produzca y procese información resultará por tanto un componente esencial de la caja de herramientas de la implementación del PECCJ.

Finalmente, para todo lo anterior, resulta imprescindible **construir un consenso político básico**, que atañe no solo a los partidos en el gobierno sino a todos los agentes llamados a ser parte activa en la plasmación del PECCJ y, como actor principal, al conjunto de la sociedad jerezana. Dar cabida a las distintas sensibilidades, promover el trabajo conjunto y gestionar posibles conflictos pasa por fijar criterios de acción consensuados, claramente acordes a la creación de valor público, y por articular un modelo de gobernanza de la cultura más horizontal e interactivo.

II. ORIENTACIÓN Y MODELO DE PLANIFICACIÓN

Una brújula para la política cultural local



6. MATRIZ ESTRATÉGICA

En este apartado presentamos la matriz estratégica del PECCJ. La importancia de este elemento es particularmente destacada, pues dibuja **el marco de actuación posible para la política cultural de Jerez atendiendo a lo viable, lo deseable y lo coherente**. La matriz estratégica actuará como hoja de ruta, ayudando a orientar y a entender el sentido de las intervenciones que desde el PECCJ se impulsen.

«La matriz estratégica dibuja el marco de actuación posible para la política cultural de Jerez.»

Debe subrayarse que **el diseño de la matriz estratégica deriva directamente de las oportunidades y las limitaciones detectadas por el análisis pormenorizado llevado a cabo en el inicio de la elaboración del PECCJ**. En dicho ejercicio se prestó atención particularizada a tres cuestiones: el ámbito urbano-territorial de la ciudad de Jerez, el sistema de política cultural municipal y el ecosistema cultural y creativo local. En cada uno de los temas hacia los que la matriz estratégica apunta podrán identificarse con facilidad ideas extraídas del análisis-diagnóstico.

Haciendo las veces de mapa de objetivos, durante la implementación del PECCJ la matriz estratégica permitirá ubicar tanto las acciones realizadas o en desarrollo, así como los huecos y espacios pendientes de completar. **Como herramienta de trabajo, facilitará un liderazgo claro y efectivo, al tiempo que se postula como un marco de acción flexible, a detallar y desarrollar en clave de gobernanza durante la marcha del PECCJ**.

«Actuará como hoja de ruta, ayudando a orientar y a entender el sentido de las intervenciones que desde el PECCJ se impulsen.»

Si bien la matriz estratégica **evitará en todo momento presentarse como un esquema cerrado e inamovible**, que termine convirtiéndose en un corsé y desatendiendo a la búsqueda continuada de oportunidades para la acción, sí es **fundamental definir de manera clara sus contornos para así fijar criterios de trabajo y dar solidez al ejercicio de planificación**.

La matriz estratégica del PECCJ ubica en su eje horizontal los **tres grupos de objetivos que guiarán la acción en cultura del gobierno municipal de Jerez**:



Img 4. Plaza del Banco (Culturalink)

En el eje vertical se sitúan **tres apartados de trabajo de carácter propositivo, combinables y con sentido integrado, pero también dotados de especificidad propia**. El planteamiento de dichos apartados se formula del siguiente modo:

Aptdo. 1

Reactivación del entorno físico y simbólico

El análisis-diagnóstico de la situación de partida constata que la ciudad de Jerez es un repositorio denso de recursos culturales (207 elementos según el mapeado). No todos estos recursos se encuentran en situación activa: muchos están inmovilizados o en deterioro, otros necesitan ser reconfigurados o resignificados. El tipo de procesos que se necesitan para lo anterior, en algunos casos, implicarán una recuperación de tipo material (por ejemplo, la rehabilitación de un edificio en desuso para su conversión en espacio para la cultura y la creatividad), pero también se apoyarán en otras formas de actuación que tendrán que ver con la visibilización del valor desapercibido, la reconstrucción de los relatos, la dinamización del uso a través de la programación cultural o la experimentación artística.

Aptdo. 2

Recombinación creativa de los marcadores identitarios

Como espacio urbano, Jerez es un lugar de interacción. El objetivo de las herramientas a desplegar desde este apartado será ampliar las fertilizaciones cruzadas que en la ciudad tienen lugar, maximizar sus efectos multiplicadores y otorgarles complejidad. Para lo anterior y como se decía en el apartado anterior, los elementos identitarios tradicionales del flamenco, el vino y el caballo cobijan un elevado potencial al funcionar ya como elementos aglutinadores. Al mismo tiempo, hacer de estos tres elementos ámbitos para el sondeo de conexiones intersectoriales, la producción de innovaciones y la experimentación significa una oportunidad para la modernización, el avance y la pervivencia de la cultura tradicional. Desde estos principios, el proceso de conjunto al que se quiere dar pie incentivará el mestizaje entre los tres pilares identitarios y otros ámbitos culturales y creativos. La potencia de los marcadores simbólicos de Jerez en el escenario internacional será utilizada para abrir vías de proyección al ecosistema cultural y creativo local.

Aptdo. 3

Densificación del ecosistema cultural y creativo local

Jerez es también un escenario donde se desarrollan las vidas personales y profesionales de las gentes que en la ciudad habitan; la cultura y la creatividad dan respuesta a las necesidades expresivas y comunicativas de dichas trayectorias vitales. En consecuencia, densificar el ecosistema cultural y creativo local, tanto en su vertiente laboral como lo que atañe a las prácticas ciudadanas, significa enriquecer el contexto donde las personas se desarrollan, contribuyendo a la satisfacción de sus derechos culturales (de ser, expresarse y participar), otorgando profundidad a las posibilidades de desarrollar carreras profesionales en el ámbito cultural y, finalmente, mejorando el bienestar, la cohesión social, el sentido de pertenencia y la propensión a la participación.

	A. Derechos culturales	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	Atención a las relaciones centro-periferia, urbano-rural , reconociendo el valor de realidades invisibilizadas y trabajando activamente por la inclusión y la reducción de brechas culturales.	Apuesta por los sectores vinculados al cuidado y la recuperación del patrimonio como tractores económicos-culturales (arquitectura, etnografía, historia, etc.).	Puesta en valor y promoción de los paisajes y las arquitecturas jerezanas (religiosa, bodeguera, industrial-bodeguera, residencial, poblados de colonización, etc.).
	Implicación ciudadana en el diseño urbano y el <i>placemaking</i> .		
	Programación cultural tractora (ciclos y festivales distintivos-articuladores).		
	Generación y regeneración de redes de mediación cultural .	Espacios de gobernanza (Clúster-Foro de la Cultura).	
Acción cultural y creativa en espacios de proximidad y vida cotidiana (barriadas, escuelas, comercio, etc.).	Creación artística, acción cultural y tecnología al servicio de la activación del entorno urbano (vídeo mapping, teatralización, artesanía, etc.).		
2. Recombinación de los marcadores identitarios	Programas de acceso inclusivo y mestizaje de las demandas en los ámbitos del flamenco, el vino y el caballo.	Avance en la especialización formativa a nivel nacional/internacional.	Relectura de los marcadores identitarios en clave inclusiva (perspectiva de género, generacional e intercultural).
	Innovación a través de la apertura de nuevos contextos de trabajo (educación, salud, inserción sociolaboral, etc.).		Singularización de la imagen pública de Jerez de la Frontera en clave de avance contemporáneo (campañas de comunicación con elevado nivel de excelencia artística).
	Ampliación de la participación ciudadana en actividades culturales con especial atención a las prácticas amateur (apoyo base en las escuelas de arte y similares).		
	Atención a las actividades auxiliares (artes visuales, diseño, fabricación, comunicación, etc.) y despliegue de cadenas de generación de valor a partir de los elementos focales.		
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	Atención a toda la cadena de creación de valor cultural , con refuerzo específico en materia de producción, capacitación profesional, creación de consorcios e internacionalización.		
	Programas de política pública que orienten la acción de los agentes culturales y creativos hacia criterios precisos de generación de valor público (becas, residencias, subvenciones, etc.).	Ampliación de los recursos de titularidad pública para el soporte de la comunidad cultural y creativa (con creación de nuevos equipamientos pensados en estas claves).	Capital Europea de la Cultura como vehículo para tejer alianzas en torno a la cultura.
	Apuesta por la mediación cultural, el arte participativo, la educación artística y similares.		Compromiso en materia de gobernanza multiagente, proximidad ciudadana y rendición de cuentas (con aparatos específicos para ello).
	Nuevas estructuras de gobernanza y liderazgo apoyadas en la comunidad cultural y creativa local .		Programas de fortalecimiento de la demanda y ampliación de audiencias .

7. MARCO OPERATIVO

El modelo de acción propuesto por el PECCJ aspira a combinar sentido estratégico y visión de futuro con carácter táctico y aplicación inmediata. De esta forma, la atención no se fija únicamente en las metas a alcanzar, sino también en la manera de recorrer el camino que conduce hacia ellas.

Donde el marco estratégico marcaba la dirección de avance, el marco operativo define la actitud o el estilo de trabajo necesarios para que la marcha sea efectiva y eficiente.

Los principios que deberán guiar la implementación de la estrategia se vinculan con los conceptos de **gobernanza colaborativa y gestión inteligente**, concretándose en tres parejas de ideas:



Activar + cooperar

El diseño de las acciones que dan concreción al PECCJ pretende estimular dinámicas existentes, generar alianzas de diverso tipo y distribuir territorialmente el impacto de la cultural jerezana. En esta tarea adquieren particular relevancia, como socios, los agentes culturales y creativos, convertidos en catalizadores de la acción transformadora de la cultura y la creatividad. Con el apoyo de ambos, se tratará de ampliar el campo de las políticas culturales municipales y reorientarlas según las directrices estratégicas fijadas.



Comprender + capacitar

Evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas desde el PECCJ se convierte en una necesidad central que informará sobre la buena marcha de la estrategia o de la necesidad eventual de reorientarla. Una parte de las acciones planteadas generarán recursos a disposición de los socios preferentes y buscarán capacitarlos y habilitarlos para avanzar en el camino común. La recogida de información, su análisis, la extracción de conclusiones y su distribución será otra tarea cumplida por el Observatorio de la Cultura de Jerez para así mejorar el trabajo de los actores culturales.



Comunicar + convencer

El conjunto del PECCJ fija como reto visibilizar el valor de la cultura para reafirmar su contribución en la esfera pública. Por ello, las acciones propuestas buscan incidir en la escala de proximidad, distribuirse por el territorio, inundar el espacio público y ser comunicativamente efectivas. En el contexto incierto de las crisis sucesivas, la importancia de la acción cultural tiene que ser innegociable, siendo necesario seguir evidenciando su valor de manera proactiva y contribuir a hacerlo crecer.

«El modelo de acción propuesto por el PECCJ aspira a combinar sentido estratégico y visión de futuro con carácter táctico y aplicación inmediata.»

8. LÓGICA DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN

La planificación cultural en el ámbito local se conforma mediante un conjunto de propuestas de intervención derivadas de un ejercicio previo de análisis-diagnóstico. Generalmente, dichas propuestas emanan y se encomiendan a la unidad político-administrativa responsable del Área de Cultura en el marco del gobierno municipal, cosa que implica ciertas constricciones de partida. En acuerdo con la aproximación formulada en las páginas anteriores, **el ejercicio de planificación cultural que propone el PECCJ aspira a desbordar el campo estricto de la política cultural local para convertirse en un elemento vertebrador del proyecto de ciudad de Jerez de la Frontera.**

El PECCJ se presenta en base a una visión integral del desarrollo. Incidiendo sobre la dimensión cultural de la ciudad y el territorio jerezano, esta herramienta de planificación cultural busca alinear los recursos disponibles y las acciones públicas realizables para activar procesos de transformación social y económica que, apreciablemente, mejoren el bienestar de la ciudadanía. Como se ha explicado, el ejercicio pormenorizado de análisis-diagnóstico de la situación actual de Jerez de la Frontera permite afirmar que la cultura y la creatividad son oportunidades de alto potencial y capacidad tractora en lo que atañe a los horizontes de esta ciudad.

Por otro lado, en el escenario de marcada incertidumbre en el que estamos instalados, donde múltiples cambios contextuales provienen de shocks externos difíciles de anticipar, incrementa la **importancia de diseñar un tipo de planificación flexible, adaptable y versátil**, donde sea posible reaccionar con agilidad ante los cambios en la realidad circundante y ante los resultados del despliegue del plan mismo. Las perspectivas del escenario de actuación adquieren condición de proyección difusa, siendo sus únicos puntos fijos la voluntad clara de aumentar la centralidad de la cultura y la creatividad como estrategia del desarrollo local (meta vehiculada por el empuje de la ciudad de Jerez como candidata a ser nombrada Capital Europea de la Cultura en 2031).

Más allá de este objetivo operativo claro e innegociable, la proximidad de las elecciones municipales, los cambios en la base presupuestaria que de ahí deriven y la distribución de liderazgos entre agentes privados, públicos o de la sociedad civil son algunos de los factores que hacen difícil fijar el marco, de gestión y ejecución, pero también ideológico-político, en el que discurrirá la implementación del PECCJ.

El PECCJ se formula así incorporando la versatilidad y adaptabilidad necesarias para encarar de manera adecuada perspectivas de tipo variado. En consecuencia, **el aparato propositivo del PECCJ opta por un modelo de planificación sostenido en directrices guía precisas, que se acompañan de una carta de posibles intervenciones, amplia, contextualizada y ordenada, mediante las cuales se podrán configurar itinerarios variados, en función de los contextos que la marcha del plan encuentre.**

Tal como se describió al presentar la matriz estratégica, el objetivo central del PECCJ es facilitar, proveer o producir experiencias culturales que satisfagan, con intencionalidad intrínseca y de forma plena, los derechos culturales de la ciudadanía. Al mismo tiempo, dicha satisfacción permite una instrumentalización inteligente de los procesos culturales, contribuyendo a fortalecer económicamente la realidad urbana y a generar impactos detectables tanto en el bienestar individual como en la reactivación del tejido cívico.

«Se opta por un modelo de planificación sostenido en directrices guía precisas, que se acompañan de una carta de posibles intervenciones, contextualizada, amplia y ordenada.»

«El repertorio de medidas permitirá configurar itinerarios variados en función de los escenarios que la marcha del PECCJ encuentre.»

Conjuntos de medidas

Las medidas que plantea el PECCJ se presentan en clave de repositorio y se agrupan en los tres conjuntos que a continuación describiremos. Cabe decir de antemano que estas delimitaciones no deben entenderse de manera cerrada y limitante, sino a modo de **mecano versátil que permite combinaciones libres y abiertas**. Es decir, no solo es posible sino también altamente recomendable que la implementación del PECCJ se concrete en medidas inscritas en los tres conjuntos.



a. Medidas estructurantes

Se trata de aquellas intervenciones que ordenan y soportan las vigas maestras del ecosistema cultural local. Se refieren básicamente a aquellas intervenciones que marcan estrategias, definen los modelos de gobernanza y los tipos de relaciones fijas entre los agentes, permitiendo nutrir con información o inteligencia el ecosistema y/o conformando inversiones destacadas en equipamientos e que condicionan el modelo de política cultural local. De alguna manera, las medidas estructurantes conforman el campo de juego. Dado que orientan el modelo de política cultural municipal e inciden con especial fuerza sobre el ecosistema cultural local, se considera que la ejecución de un mínimo del 80% de las medidas estructurantes resulta condición necesaria (aunque no suficiente en todos los casos) para activar los procesos de transformación de calado y generar impactos perceptibles en los asuntos sobre los que el PECCJ quiere incidir.



b. Medidas de menú

Este segundo conjunto incluye un repertorio amplio de propuestas que servirán para dar respuesta a orientaciones políticas y escalas de recursos diversas, permitiendo así adaptar la implementación del PECCJ a las oportunidades y las restricciones que en su marcha se den. Las medidas que se incluyen en este grupo figuran en el catálogo habitual de las políticas culturales locales. Siendo acciones con un notable nivel de testeo previo, han demostrado su eficacia y existen casos comparativos en los que apoyarse, reduciéndose su complejidad operativa y estandarizándose su evaluación. Se propone un listado numeroso, lo que permite priorizar o combinar de manera específica, sin exigir que todas las propuestas se ejecuten. Orientativamente, en el caso de un desarrollo óptimo, al final de su periodo de implementación el PECCJ habría ejecutado, al menos y aproximadamente, el 70% de las propuestas recogidas en esta categoría.



c. Medidas innovadoras

Finalmente, en este tercer grupo encontramos una serie de intervenciones de carácter exploratorio y experimental, que parten de menores evidencias contrastadas, pero cuyas hipótesis subyacentes cobijan una capacidad transformadora alta. Al no existir reglas claras y recetas confirmadas, el campo de la política cultural requiere en este caso de mayor holgura procedimental, en forma de apertura de espacios de prueba-error, así como del incremento del esfuerzo en materia de seguimiento y evaluación. Las propuestas de tipo innovador pueden convertirse en acciones bandera, con capacidad para proyectar en la escala supralocal -incluyendo Europa como espacio de referencia- la imagen de Jerez como ciudad cultural y creativa. Orientativamente y en un escenario de desarrollo óptimo, el cumplimiento del PECCJ implicaría la ejecución de alrededor del 50% de las medidas innovadoras.

Horizonte temporal

Una premisa de trabajo del PECCJ fue entender su elaboración como un proceso en sí mismo de intervención cultural. De esta forma, debe destacarse que **desde el año 2021 el PECCJ ha servido de marco a la realización de diferentes iniciativas que abrieron la marcha del plan**, entre las que se incluyen el establecimiento de contactos con agentes culturales de relevancia, la redacción de proyectos europeos, el diseño de la arquitectura de la base de datos del Observatorio de la Cultura de Jerez o la elaboración del catálogo de recursos culturales de la ciudad.

Entendiendo que la concreción del PECCJ ya está en marcha, el plan fija su periodo de implementación central en el intervalo que va desde inicios de 2023 hasta finales de 2026. Las razones de esta elección son tres. En primer lugar, las experiencias de planificación reafirman que cuatro años son un plazo razonable en términos de planificación político-administrativa (plazos de intervención más prolongados se exponen a una mayor incertidumbre, mientras que un recorte de tiempo dificulta el logro de cambios afianzados). En segundo lugar, el arco temporal propuesto se ajusta aproximadamente a un ciclo electoral, cosa que garantiza un mínimo de estabilidad en términos de gobierno. En tercer lugar, teniendo en cuenta que la Capital Europea de la Cultura 2031 se anunciará a finales de 2025, si Jerez recibiese la designación, 2026 podría considerarse el año bisagra para concluir el desarrollo del PECCJ, hacer balance de sus resultados y reorientar el modelo de política cultural ante el nuevo horizonte de 2031.

«El objetivo central del PECCJ es facilitar, proveer o producir experiencias culturales que satisfagan los derechos culturales de la ciudadanía jerezana. Al mismo tiempo, dicha satisfacción permite una instrumentalización inteligente de los procesos culturales, contribuyendo a fortalecer económicamente la realidad urbana y a generar impactos en el bienestar individual y en la reactivación del tejido cívico.»

III. REPOSITORIO DE MEDIDAS

Una batería de acciones transformadoras para la política cultural local



9. SENTIDO Y COMPOSICIÓN DEL REPOSITORIO

El apartado propositivo del PECCJ concluye planteando un conjunto de 35 medidas organizadas en tres categorías según su capacidad transformadora y su complejidad ejecutiva.

Como se ha explicado, no se pretende que la implementación del PECCJ despliegue todas las medidas propuestas, sino que las seleccione y las lleve a la práctica de manera inteligente, según la marcha del propio plan y de los posibles cambios en el contexto en el que este actúa.

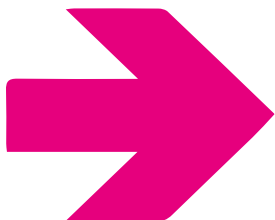
Las medidas propuestas por el PECCJ se plantean de manera esquemática aunque precisa. El material que se aporta se entiende como una primera aproximación, como una base adecuadamente esbozada aunque necesitada de concreción y desarrollo en el momento en que se decida abordarlas.

Veremos que cada una de las medidas se definen en una doble página: mientras que la primera emplea una solución esquemática que permite cierta comparación, la segunda opta por un formato más libre, donde se anotan ideas y comentarios que ayudarán a su desarrollo, o se presentan referentes prácticos que servirían de ejemplos de los que extraer aprendizajes e inspiraciones.

La cantidad, el reparto y la especificidad de las medidas propuestas por el PECCJ no son caprichosos. Al contrario, aunque estas no funcionen como una totalidad cerrada, se ha prestado atención a su sentido de conjunto. Del mismo modo, si bien particularmente aquellas englobadas en el apartado 'Medidas de menú' figuran de manera habitual en los programas de política cultural municipal, cada una de las medidas ha sido pensada atendiendo al contexto jerezano. De este modo, se ha dado especial atención al aprovechamiento de los recursos existentes (riqueza del ecosistema cultural local, entidades con capacidad de liderazgo, proyectos de valor ya en marcha, marcadores simbólicos de especial potencia, etc.) y a la intervención sobre problemáticas locales pendientes de respuesta (desigualdades en el acceso a la cultura, brechas de género y de edad, escasa distribución geográfica de la oferta cultural, brecha urbano-rural, etc.).

«El apartado propositivo del PECCJ plantea un conjunto de 35 medidas organizadas en tres categorías según su capacidad transformadora y su complejidad ejecutiva.»

A. MEDIDAS ESTRUCTURANTES



- E1. Inventariado continuo de los recursos culturales locales
- E2. Clúster-Foro de la Cultura para la gobernanza y la cooperación
- E3. Oficina lanzadera de proyectos culturales y creativos
- E4. Impulso y desarrollo de la candidatura Capital Europea de la Cultura 2031
- E5. Espacio cultural abierto para el impulso de la innovación y la gobernanza
- E6. Bienal internacional de vídeo mapping y paisaje urbano
- E7. Escuela de verano de arte contemporáneo y entorno rural
- E8. Observatorio de la Cultura para el seguimiento y la evaluación

Se incluyen en este grupo 8 medidas consideradas centrales para un avance sustancial hacia los objetivos que el PECCJ plantea.

La primera de ellas (E1) solicita mantener una actitud de **atención constante a los recursos culturales** con los que cuenta Jerez y, como extensión al ecosistema cultural y creativo local. Se trata, a fin de cuentas, de disponer en todo momento de una comprensión detallada del principal espacio de actuación del PECCJ. Esta medida adquiere así condición de trabajo básico (ya iniciado durante la elaboración del análisis-diagnóstico de la realidad de partida). El trabajo de identificación de los recursos culturales locales también puede ser útil a la hora de dar visibilidad y promocionar la riqueza cultural de Jerez de la Frontera.

En un segundo sub-grupo, se plantea la creación de **órganos para el apoyo a la comunidad cultural y creativa de Jerez**, para su participación y para la movilización de esfuerzos en una dirección común (medidas E2, E3 y E4). El proyecto de Capitalidad de la Cultura 2031 tendría capacidad para hacer de espoleta en este sentido.

La medida E5 guarda estrecha relación con las tres anteriores. En ella se plantea la creación de **un equipamiento cultural de nueva generación**, que funcione como una oficina para la gobernanza y la innovación en materia cultural, y que complemente y articule la red existente de espacios culturales de titularidad pública actuando como un catalizador creativo.

Las medidas E6 y E7 vuelven a estar vinculadas. Ambas plantean la realización de **dos eventos culturales tractores**, de diferente orientación aunque complementarios: centrado en el espacio urbano y el arte inmersivo el primero; ubicado en el entorno rural y en clave de investigación-acción el segundo. Estos dos eventos, de celebración regular, pretenden adquirir proyección supramunicipal (situándose en un nivel similar al del Festival de Flamenco de Jerez), trabajando al mismo tiempo para desarrollar las singularidades de la ciudad y de su territorio a nivel local.

Finalmente, básico para la marcha completa del PECCJ, se plantea la creación de un **Observatorio Cultural** (medida E8) encargado de realizar el seguimiento y la evaluación de la política cultural local de Jerez, añadiéndole racionalidad instrumental y facilitando reorientaciones del PECCJ en momentos en los que sean necesarias.

E1. INVENTARIADO CONTINUÓ DE LOS RECURSOS CULTURALES LOCALES

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Dando continuidad al trabajo realizado en el marco del análisis-diagnóstico del PECCJ, se plantea generar un inventariado dinámico y en actualización permanente de los recursos culturales con los que cuenta Jerez. El catálogo de recursos culturales será una herramienta para el análisis, la planificación y la evaluación, para el trabajo colaborativo y la coordinación, y para la información pública, la visibilización y la promoción de los sectores culturales y creativos.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Asociaciones socioculturales y cívicas
- Investigación en historia, sociología y patrimonio
- Área de Turismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 20.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 15.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 15.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de recursos identificados / año
- Dossiers de circulación sectorial
- Catálogo de acceso público

Indicadores de impacto

- Usos del catálogo
- Nº de recursos culturales activados en el contexto del PECCJ

VI. Aproximación al detalle

Para el PECCJ, el ecosistema cultural y creativo de Jerez es simultáneamente objeto y contexto de actuación. El análisis-diagnóstico realizado en el marco del PECCJ hizo patente que la ciudad de Jerez de la Frontera cuenta con un ecosistema cultural rico en recursos culturales de muy diverso tipo (espacios para la cultura, arquitecturas, elementos de importancia simbólica, actores, proyectos, festejos, etc.).

La elaboración de un catálogo de recursos culturales, dinámico y en actualización permanente, se entiende valiosa por tres motivos:

- En primer lugar, actuando a modo de radar, el catálogo servirá para conocer y comprender la configuración del ecosistema cultural jerezano. Esto ayudará a identificar oportunidades y necesidades de cara a la acción, reforzando también los ejercicios de balance y evaluación durante la implementación del PECCJ.
- En segundo lugar, el trabajo de inventariado se presta a ser planteado como una oportunidad para establecer vínculos con agentes locales de relevancia (por ejemplo, las peñas flamencas y las asociaciones profesionales serán contactos relevantes a la hora de nutrir el catálogo) y para abrir canales de comunicación con la comunidad creativa local (habilitando el modo en que se pueda solicitar individualmente la inscripción). Impulsado por el gobierno municipal de Jerez, el catálogo debería ser percibido por todos los agentes culturales locales como una herramienta útil y como un proyecto común.
- En tercer lugar, el catálogo puede convertirse en un elemento valioso en términos de comunicación y promoción. Visibilizar la riqueza de las iniciativas culturales con las que Jerez cuenta sirve de base para la construcción de un nuevo relato para la ciudad construido sobre la cultura y la creatividad. La presentación del catálogo también subrayará la orientación del PECCJ como estrategia contextualizada y de carácter participativo. Finalmente, el catálogo de recursos culturales podría adoptar un cariz más instrumental, presentándose como unas Páginas Amarillas para la contratación de servicios culturales o como un elemento de información turística.

Relacionado con el último apunte, aunque se antoje fundamental considerar estos tres requerimientos, el catálogo municipal de recursos culturales podría priorizar una faceta con respecto a las otras. Por ejemplo, cabe la posibilidad de pensar el catálogo como una herramienta de trabajo para la comunidad cultural y creativa de Jerez, siendo conveniente en este caso adoptar un formato de dossier anual (papel y digital) que circulará primordialmente dentro del ámbito de la cultura (el dossier podría además incluir otros tipos de información relacionada con el avance y la evaluación del PECCJ. La elaboración de un dossier de este género recaería en manos del Observatorio de la Cultura de Jerez). Otra alternativa sería elaborar el catálogo priorizando su función como elemento de comunicación y promoción. En este caso, el catálogo podría concretarse en una página web en la que se ofrezca información de contacto, trayectoria, programación, casos de éxito, etc. En cualquier caso, las posibilidades no deben entenderse de manera excluyente y el enfoque del catálogo podría variar de manera progresiva, desde una concepción más interna en los primeros ejercicios hacia otra más externa a medida que el catálogo madure y se consolide.

El análisis-diagnóstico del PECCJ incluye ya un inventariado de 207 recursos culturales urbanos y 216 iniciativas culturales en Jerez. Dicha compilación se elaboró buscando apoyo en diferentes archivos y listados de carácter cultural. El desarrollo del catálogo de recursos culturales de Jerez, de manera lógica, deberá considerar y hacer uso de todo ese material existente, presentándose, no como un catálogo más ni como el catálogo llamado a superar a todos los existentes, sino como un repositorio especialmente completo gracias a estar nutrido por otras fuentes de valor. En la identificación de recursos culturales locales se prestará particular atención al entorno rural y no solo al urbano.

E2. CLÚSTER-FORO DE LA CULTURA PARA LA GOBERNANZA Y LA COOPERACIÓN

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Constitución de una agrupación autónoma que convoque a múltiples representantes del ecosistema cultural y creativo local, estableciendo una interlocución clara y permanente con la Delegación de Cultura. El Clúster-foro actuará como espacio aglutinador y dinamizador de la comunidad cultural de Jerez, para lo cual se le facilitará el uso de un espacio de titularidad pública como sede, además de un presupuesto de gasto corriente anual para la realización de iniciativas propias.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Asociaciones socioculturales y cívicas

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input checked="" type="text" value="30.000 €"/> Gasto corriente |
| <input type="text" value="0 €"/> Transferencias | <input checked="" type="text" value="30.000 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Establecimiento de la asociación
- Dotación del presupuesto
- Nombramiento de la interlocución

Indicadores de impacto

- Nº de participantes anuales activos
- Nº de actividades y propuestas

VI. Aproximación al detalle

FORUM KREATIEWIRTSCHAFT, REGENSBURG (REFERENTE):

La puesta en marcha del Foro de las industrias culturales y creativas de Regensburg (Alemania) partió de la voluntad de generar un espacio de unión para los intereses comunes de los/as artistas y agentes culturales de la ciudad para el impulso de la acción intersectorial y cooperativa. El Foro adopta forma jurídica de asociación, estando formado por agentes creativos de muy diverso tipo, generadores de ideas, diseñadores, proveedores de servicios, artesanos, productores e instituciones de investigación con un considerable potencial socioeconómico.

El Foro presta atención y soporte activo sobre la base de que los sectores culturales y creativos son heterogéneos:

- Apoya el desarrollo de las industrias culturales y creativas con atención específica a doce subsectores de la economía cultural.
- Impulsa reuniones de red y eventos intersectoriales para sus miembros, socios y potenciales interesados, promoviendo la cooperación en un ambiente semi-informal.
- Fomenta el intercambio de ideas, servicios y proyectos entre los sectores culturales y otras organizaciones empresariales, con el fin de introducir innovaciones en el sistema económico y abrir nuevos contextos para la acción cultural, creando situaciones en las que ambas partes salen ganando.
- Coopera con las cámaras de comercio, la administración municipal, las universidades y las instituciones de investigación de la región en la que se ubica, abriendo así líneas de trabajo transversal para la cultura y articulando estructuras de colaboración y gobernanza de amplio alcance.
- Representa los intereses políticos y económicos de los sectores culturales y creativos de Regensburg, buscando regularmente conversaciones con los representantes de la administración de la ciudad y los grupos políticos.

Para la organización de las reuniones del Foro, que suelen ser abiertas a toda la comunidad cultural y creativa de la ciudad, la asociación dispone de un espacio en el centro de la ciudad de Regensburg. Allí se celebra un foro mensual para todas las personas que trabajan en las industrias culturales y creativas, con especial atención a los/as jóvenes profesionales y al estudiantado de los centros de enseñanza. El espacio genera un ambiente relajado, donde las actividades se organizan según breves bloques informativos en torno a temas relevantes. Se construye así un contexto amable y distendido para establecer nuevos contactos, dar pie a intercambios y ensanchar las perspectivas profesionales. El espacio del Foro se convierte de este modo en una oficina dinamizadora del conjunto del ecosistema cultural y creativo de Regensburg.

E3. OFICINA LANZADERA DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Servicio de apoyo y asesoramiento para el refuerzo empresarial de la producción artística, cultural y creativa local, con especial atención a las oportunidades en el área de la internacionalización. El trabajo de la Oficina comprenderá la identificación de los agentes culturales y creativos potencialmente interesados, así como la formación y la asistencia a dichos agentes en la presentación de proyectos susceptibles de ser financiados mediante fondos europeos u otras convocatorias nacionales e internacionales.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Oficina de proyectos europeos
- Área de fomento y desarrollo económico
- Cámara de comercio y sector empresarial
- Agentes culturales y creativos

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 100.000 € Personal | <input type="checkbox"/> 0 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Conformación efectiva de la oficina
- Nº de convocatorias anuales a las que se presentan proyectos

Indicadores de impacto

- Nº de agentes usuarios
- Valor económico de los fondos obtenidos en las convocatorias

VI. Aproximación al detalle

A efectos del servicio que se plantea, se consideran ámbitos de actividad de los agentes culturales y creativos: las artes visuales, artes escénicas, música, libro, audiovisuales, cine y fotografía, diseño, patrimonio cultural, cultura popular y museos.

La materialización del servicio se concretará en seis tareas:

- a. Análisis del ecosistema cultural y creativo local, que permitirá la identificación mediante criterios objetivos de los agentes con potencialidad para internacionalizarse.
- b. Información de manera activa a los agentes culturales y creativos, seleccionados a través de convocatoria previa, sobre las oportunidades de financiación a través de las convocatorias de ayudas europeas e internacionales.
- c. Actividades formativas grupales, adaptadas a los diferentes ámbitos de actividad de los proyectos y a las características de los sectores culturales y creativos, con sesiones presenciales e intensivas.
- d. Diseño y ejecución de actividades de networking.
- e. Acciones de tutorización, mentorización y seguimiento personalizado, asistidas por especialistas en la materia.
- f. Presentación de un informe final que incluya la evaluación de los resultados obtenidos.

Para la prestación del servicio de apoyo a la internacionalización serían necesarias cinco personas:

- 1 directora/coordinadora del proyecto.
- 1 de perfil técnico identificadora y captadora de convocatorias.
- 1 de perfil técnico encargada de la mentoría de proyectos.
- 1 de perfil técnico responsable de formación.
- 1 auxiliar administrativo.

La dedicación estimada de la figura de la directora/coordinadora del servicio será del 50% de la jornada, la de la técnico identificadora y captadora de convocatorias del 75% de la jornada y las de los técnicos mentores de programas y responsables de la formación del 80% de la jornada.

E4. IMPULSO Y DESARROLLO DE LA CANDIDATURA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2031

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
E Estruct. M Menú I Innovac.	▲ Alta △ Media △ Baja	● Alta ○ Media ○ Baja	Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

La Comisión Europea recomienda a aquellas ciudades interesadas en concurrir al título de Capitalidad Europea de la Cultura iniciar a desplegar su proyecto, al menos, entre 2 y 3 años antes de la fecha fijada para la resolución de la designación. Según esta recomendación y en el caso de la Capitalidad del año 2031, para la que Jerez se postula como candidata, el último trimestre de 2022 sería el límite máximo para comenzar un trabajo intenso, sistemático y bien orientado, que generase argumentos sólidos para ser seleccionada.

Modelo de intervención

- Gestión interna
- Provisión directa
- Incentiv. directos
- Incentiv. indirectos
- Acompañamiento
- Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	●	●	●
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	●	●	●
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	●	●	●

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Equipamientos
- Ud. Red bibliotecas
- Ud. Archivo Municip.
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Fundarte - T. Villamarta
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- ▲ Otras áreas de gobierno
- Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Otros niveles de gobierno
- Municipios aliados
- Ciudadanía de Jerez

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 130.000 € Personal
- 0 € Transferencias
- 30.000 € Gasto corriente
- 70.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
- Infraestructuras
- Datos e información
- Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Dotación del presupuesto
- Reclutamiento comisión
- Redacción del libro de candidatura

Indicadores de impacto

- Evaluación integral del impacto de la Capital Europea de la Cultura en caso de adjudicación

VI. Aproximación al detalle

La Comisión Europea fija los siguientes requisitos para que una ciudad pueda optar al título de Capital Europea de la Cultura:

- a. Tener una estrategia cultural en funcionamiento, vinculada a la estrategia de desarrollo de la ciudad. El PECCJ cubre esta demanda. La planificación cultural en este sentido se convierte en un requisito previo e imprescindible
- b. Contar con un compromiso manifiesto y significativo por parte de la ciudadanía, cosa que requiere implicar a escuelas, centros de conocimiento y universidades, asociaciones juveniles, organizaciones de la sociedad civil y al conjunto del ecosistema cultural local, entre otros agentes. Esta tarea deberá lograrse generando dinámicas de implicación de abajo a arriba compaginadas con el claro liderazgo desde el gobierno local.
- c. Lograr la participación del sector privado, tanto en el ámbito cultural y creativo como en los sectores empresariales más amplios. Esta tarea requiere articular espacios de encuentro e interacción. El Clúster-Foro (medida E2) cumpliría esta función.
- d. Tejer vínculos y conexiones con operadores y redes culturales europeas e internacionales. La participación de Jerez en proyectos europeos como MESOC H2020, lograda en el marco del PECCJ, sienta las bases para este objetivo.
- e. Estudiar con detenimiento las características de otras candidaturas, tanto las exitosas como las que no llegaron a la fase final.
- f. Generar una sensación de cambio, impulso y optimismo en la ciudad.
- g. Adecuar cualquier nuevo proyecto de infraestructura cultural (y de otro tipo) para poder contextualizarlo en el año de la capitalidad.
- h. Contratar a un equipo de candidatura, con suficientes capacidades y experiencia. La tarea de desarrollar e impulsar un proyecto de candidatura requiere activar multitud de funcionalidades específicas, entre las que se cuentan la investigación, el benchmarking, la búsqueda de sinergias, la diplomacia cultural, la comunicación o la publicidad.

El despliegue de la Candidatura podría organizarse en tres fases:

Fase I. Brainstorming deliberativo: La primera fase, posterior a la decisión de concurrir a la convocatoria, la podemos denominar de participación abierta e imaginativa. Al margen de cubrir la estructura mínima de persona implicadas a tiempo completo en la elaboración de la candidatura, el objetivo en esta fase es imaginar escenarios posibles con el mayor grado de libertad y sin someterse demasiado a las restricciones. Se trata de pensar y deliberar "out of the box", implicando al mayor número de interlocutores/as y diversidad de visiones. Se inicia en septiembre de 2022 y concluye en diciembre de 2023.

Fase II. Innovación y convergencia técnica: En esta fase, que se inicia en los comienzos de 2024, se aterrizan las ideas y los conceptos surgidos de la fase anterior convirtiéndolos en proyectos adaptables, concretos e innovadores, generadores de valor cultural, social, económico o de otro tipo. Esta segunda fase tiene también una dimensión técnica que requiere de conocimiento, experiencias e información para aquilatar la visión de la candidatura a un programa concreto.

Fase III. Diseño, prototipado y mejora de proyecto: En esta tercera fase, se formulan las propuestas y su despliegue con el mayor detalle posible y se materializa la redacción y diseño del Libro de Candidatura, que en caso de ser elegido en la lista de finalistas podrá ser mejorado y pulido.

E5. ESPACIO CULTURAL ABIERTO PARA EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y LA GOBERNANZA

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct.
 M Menú
 I Innovac.
 ▲ Alta
 △ Media
 △ Baja
 ○ Alta
 ● Media
 ○ Baja
 Activar Cooperar
 Comprender Capacitar
 Comunicar Convencer

Planteamiento

La creación de un equipamiento cultural de tipo híbrido, que integre funciones de facilitación con otras de acción conjunta, busca generar un espacio físico para el enriquecimiento de la política cultural local en términos de innovación y participación. Al mismo tiempo, concebido en clave de laboratorio, este nuevo equipamiento actuará como un nodo de referencia para el ecosistema cultural y creativo local, incentivando la creación de comunidades y la corresponsabilidad.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
 Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural
 Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv.
 Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos
 Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas
 Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
 - Área de urbanismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal
 Gasto corriente
 Transferencias
 Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Activación del espacio
 - Despliegue de sus diferentes funcionalidades

Indicadores de impacto

- Nº de proyectos impulsados
 - Nº agentes implicados en proyectos
 - Nº de solicitudes de uso

VI. Aproximación al detalle

Según expuso el análisis-diagnóstico del PECCJ, Jerez cuenta con una red de equipamientos culturales de corte convencional y escasamente articulada. Al mismo tiempo, la próxima creación y reorientación de nuevos espacios para la cultura de iniciativa pública supone una importante oportunidad para pensar estos espacios desde una perspectiva individual y también de conjunto.

Esta propuesta plantea la creación de un equipamiento cultural de escala media pero de elevado potencial transformador. Concebido a modo de laboratorio cultural, este nuevo espacio alojará los diferentes órganos de dirección, facilitación, cooperación y gobernanza a activar en el marco del PECCJ (E2. Clúster-Foro de la cultura, E3. Oficina de internacionalización, E4. Oficina ECoC y E8. Observatorio de la cultura). A su vez, el equipamiento se concebirá como un espacio abierto a toda la ciudadanía, que encontrará allí un lugar de encuentro amable (contar con una pequeña cafetería o una ludoteca serán ideas a considerar), contenidos de tipo cultural atractivos (pequeñas exposiciones, música en vivo, proyecciones de películas, coloquios, talleres para jóvenes, etc.) y recursos para la puesta en marcha de proyectos creativos y de innovación (información, acompañamiento, materiales, etc.).

Del modo en que se imagina, este nuevo espacio no se someterá a la planificación cerrada, sino que funcionará como un receptáculo de dinámicas orgánicas, adaptadas a los procesos de apropiación de sus usuarios y usuarias. Las diferentes funcionalidades del laboratorio podrán activarse procesualmente, comenzamos con las de menor dificultad y abriendo a situaciones de ensayo-error. El modelo de gobernanza del laboratorio será participativo, mixto, se apoyará específicamente en la Mesa de la Cultura e incluirá la implicación de la comunidad creativa local, el personal contratado y la ciudadanía jerezana.

Los objetivos principales del laboratorio serán los siguientes:

- Impulsar aproximaciones transversales y multidisciplinares que entrelacen las dinámicas de la ciudadanía, el sistema de conocimiento, la economía y el propio sistema político. Para llevar a cabo esta necesaria tarea, se generará un clima amigable para la innovación y el emprendimiento en los distintos ámbitos sociales, económicos e institucionales.
- Generar una vía propia de densificación del capital social en el espacio local, favoreciendo y multiplicando la asociatividad (festiva, profesional, ambiental, recreativa...), el voluntariado, la recuperación del espacio público.
- Catalizar el emprendimiento cultural y creativo. Hacerlo a través de la capacitación en la gestión de proyectos, la simplificación y centralización de los procesos, la detección de necesidades comunes, la formación gerencial y el aprovechamiento de sinergias.
- Contribuir a la articulación y la dinamización del sistema de equipamientos culturales de Jerez, dirigiendo a otros espacios proyectos de interés, activando proyectos comunes, estableciendo dinámicas de cooperación y funcionando como un difusor de la innovación.

El Tabanco del Duque, actualmente en proceso de rehabilitación e imaginado como un equipamiento sociocultural para el fomento de la participación ciudadana, se presenta como un espacio de interés para acoger un proyecto como el que se plantea. La puesta en marcha del laboratorio precisará de la elaboración de un Plan Director que guíe su activación precisando las funcionalidades del laboratorio, el faseado de despliegue, los costes de gestión e identifique también referentes internacionales que puedan servir de inspiración.

E6. BIENAL INTERNACIONAL DE VÍDEO MAPPING, ARTE DIGITAL Y PAISAJE URBANO

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Evento cultural tractor de cierta envergadura, con voluntad de proyección estatal e internacional, que busca poner el foco sobre la riqueza arquitectónica de Jerez. Para ello, se emplea como eje el vídeo mapping y el arte digital, técnicas de creación artística pujantes y de alto atractivo. Se genera una experiencia cultural singular e inmersiva, en la cual la ciudadanía ve cómo el paisaje urbano se transforma gracias a artistas y creadores/as llegados de la provincia de Cádiz, de Andalucía, de otras regiones de España y de diferentes lugares de Europa.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Redes internacionales
- Área de turismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input type="checkbox"/> 0 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 70.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Capital relacional | <input type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|---|--|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Celebración efectiva del evento
- Nº de intervenciones y sesiones
- Nº artistas implicados/as

Indicadores de impacto

- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

El vídeo mapping es una técnica de creación artística digital impactante, consistente en transformar la arquitectura de la ciudad mediante proyecciones visuales realizadas generalmente sobre sus fachadas. Son el elemento central de los “festivales de la luz”, un tipo de proyecto de creciente sofisticación que combina la transformación del espacio cotidiano (perspectiva local) con la generación de una experiencia cultural excepcional con fuerte capacidad de reclamo (perspectiva visitante).

En el caso de Jerez, se imagina un festival concentrado en las noches de un fin de semana de la temporada post-estival, con intervenciones secuenciadas en diferentes edificios que hablen de la singularidad del espacio edificado de Jerez de la Frontera (arquitectura bodeguera, religiosa, residencial, contemporánea, arquitecturas vernáculas y rurales, etc.). Los diferentes emplazamientos trazarían entre sí rutas que invitarían a recorrer y descubrir la ciudad. La técnica del vídeo mapping se presta a ser combinada con otras disciplinas artísticas y de creación, como podrían ser la danza, la música en vivo o el arte ecuestre. La propuesta está pensada para visibilizar no solo aquellos elementos reconocidos por su valor arquitectónico-patrimonial, sino también edificaciones que singularizan los barrios obreros, los polígonos industriales o incluso el paisaje natural y rural. Por la potencial visibilidad de una iniciativa de este género y por su vinculación con el ámbito turístico, se antoja relativamente sencillo conseguir la participación de patrocinadores privados.

CANADIAN FESTIVAL OF LIVE DIGITAL ART, KINGSTON (REFERENTE):

Desde 2018, el Festival of Live Digital Art (FOLDA) se celebra anualmente en la ciudad canadiense de Kingston para apoyar y difundir la creación teatral digital local e internacionalmente. Los principales temas de la edición de 2020 fueron la creación y la experiencia de actuaciones en directo en remoto y la promoción de soluciones creativas para la situación de emergencia climática.

La organización del festival está propulsada por una compañía independiente (Spiderwebshow.ca), pero cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Kingston y numerosas organizaciones, incluyendo instituciones públicas nacionales y regionales, una escuela de arte dramático y una universidad, entre otras, además de apoyo económico desde el mecenazgo y esponsorización privada.

El festival es una incubadora de proyectos de arte digital y escénico en vivo, presenta iniciativas en diferentes fases e involucra a la audiencia activamente para añadir mejoras en la siguiente fase, como el proceso iterativo del desarrollo de software y aplicaciones. FOLDA presenta obras que necesitan una primera prueba de audiencia para continuar su desarrollo, otras que ya están probadas con audiencia pero necesitan refinar algún componente experimental y otras obras listas para su estreno.

E7. ESCUELA DE VERANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO Y ENTORNO RURAL

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Combinando lo lúdico con lo formativo y lo investigativo-experimental, un encuentro anual sumará el talento de artistas y agentes creativos con el de jóvenes profesionales y estudiantes vinculados al mundo de la cultura. El término municipal jerezano, con especial foco sobre el entorno rural, hará de contexto y de sujeto de trabajo para los proyectos impulsados en el marco de la escuela. Por medio del arte, la creatividad y la cultura, se buscará transformar y activar el territorio.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Universidad de Cádiz
- Área de medio rural
- Área de turismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 25.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 25.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|---|---|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Celebración del curso anual
- Nº de proyectos impulsados
- Nº artistas implicados/as
- Nº de participantes por inscripción

Indicadores de impacto

- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

Se plantea la celebración anual de un curso de verano centrado en las capacidades de las artes, la cultura y la creatividad para analizar, interpretar y activar el territorio, con especial foco sobre las especificidades de los entornos rurales. Junto al Festival de Flamenco de Jerez y la Bienal de vídeo mapping y arte digital (medida E6), la Escuela artística de verano aspiraría a convertirse en el tercer evento cultural regular de envergadura impulsado por el Ayuntamiento de Jerez.

El curso de verano podría tener su campamento base en La Barca de la Florida, usando como punto de referencia las instalaciones de su Centro Cultural. Se imagina la posibilidad de activar una serie reducida de espacios satélites distribuidos por el término municipal, que podrían acoger diferentes proyectos o servir de apoyo logístico al desarrollo del curso (espacio comedor, taller de trabajo, alojamiento, etc.).

Proyectos como El Casc (Villena, Alicante), Scarpia (El Carpio, Córdoba) o 180 Creative Camp (diferentes ciudades europeas) sirven de referencia para el desarrollo de la propuesta.

180 CREATIVE CAMP (REFERENTE):

180 Creative Camp es un evento creativo internacional desarrollado por Canal180, un canal de TV dedicado al arte y la cultura con sede en Portugal. El evento convoca a trabajar en un mismo lugar a docenas de artistas de diferentes nacionalidades y disciplinas, como pueden ser la música, el diseño, el vídeo, la fotografía, el arte urbano o la arquitectura. Posibilita el contacto directo entre agentes creativos de relevancia internacional y los desafía a explorar los límites de sus disciplinas artísticas en un marco singular de creación.

El objetivo de 180 Creative Camp es promover el trabajo colaborativo incitando al cruce entre diferentes campos artísticos y ofreciendo al mismo tiempo la oportunidad de interactuar con la comunidad en la que se inserta. Cuando se planteó el concepto de 180 Creative Camp, se decidió escapar de los grandes centros urbanos. El evento necesita espacio y libertad para que los/as creadores/as puedan actuar con facilidad, y al mismo tiempo, una cercanía que permita explorar e interactuar con el contexto. Los municipios de tamaño medio, con características particulares como un tejido social fuertemente cohesionado o una trama urbana compacta y manejable, se prestan como escenario inmejorable para el evento. Se han celebrado ediciones de 180 Creative Camp en Vila Nova de Cerveira, Abrantes, Guimarães o, por vez primera fuera de Portugal, Lecce (Italia).

Las dos ediciones celebradas en Abrantes (2013 y 2014) fueron resultado de una asociación entre Canal180 y el Ayuntamiento de la ciudad. El evento cuenta con una gran aceptación entre la ciudadanía, debido al bullicio que genera y a las numerosas actividades abiertas al público que propone, sirviendo para dinamizar y dar promoción a los municipios llevando a ellos una diversa oferta artística de nivel internacional. En su edición de 2014, el 180 Creative Camp de Abrantes reunió en este pueblo portugués de 18.000 habitantes a 20 talentos emergentes y 20 artistas de reconocido prestigio procedentes de 17 países diferentes.

A largo plazo y con la consolidación de la iniciativa edición a edición, se quiere forjar una red de agentes creativos y municipios reforzada por el trabajo de difusión desarrollado por Canal180, cuyo principal cometido es dar soporte y ofrecer nuevas oportunidades de trabajo a la comunidad artística internacional.

E8. OBSERVATORIO DE LA CULTURA PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Integración de la Guía para la Evaluación de las Políticas Culturales Locales, propuesta por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para el seguimiento integral de toda la política cultural del Ayuntamiento de Jerez. La utilización de un estándar avalado permitirá la comparación precisa con el trabajo en cultura de otros municipios. Además, el Observatorio se planteará en clave de transparencia y rendición de cuentas, ofreciendo la información que genera a través de una página web y permitiendo la descargar datos de manera abierta.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Equipamientos
- Ud. Red bibliotecas
- Ud. Archivo Municip.
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Fundarte - T. Villamarta
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
- Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Servicio de estadística municipal
- Agentes locales proveedores de datos
- Universidad de Cádiz

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal
 Gasto corriente
 Transferencias
 Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
- Infraestructuras
- Datos e información
- Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Puesta en marcha del observatorio
- Nº de indicadores implantados

Indicadores de impacto

- Usos del observatorio

VI. Aproximación al detalle

En términos generales, un observatorio de políticas públicas aplicado al ámbito local es una herramienta de conocimiento y análisis del comportamiento de las instituciones, los agentes y los individuos de un determinado espacio en relación con ámbitos temáticos concretos. Para cumplir con su función de observatorio, también tiene que contar con una estrategia deliberada y amplia de transferencia de ese conocimiento e información a los agentes implicados y al conjunto de la ciudadanía.

En el marco de la sociedad del conocimiento y en tiempos de globalización, los sistemas locales de información cobran una relevancia inusitada, siendo una herramienta esencial para una buena gobernanza; esto es, para la planificación de la acción pública orientada desde el consenso y la anticipación. Además, un observatorio permite a los agentes privados la toma de decisiones con niveles de incertidumbre menores, reduciendo así el riesgo empresarial.

En líneas generales, los beneficios que reporta un observatorio cultural puede concretarse del siguiente modo:

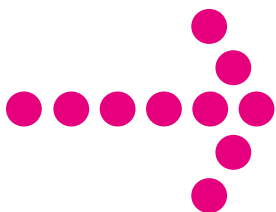
- a. Constituye un instrumento que posibilita la planificación y evaluación de políticas y proyectos sobre el territorio, favoreciendo la prospección y la detección sistemática de necesidades actuales y futuras.
- b. Favorece la optimización de los recursos públicos y privados y la eficiencia en su asignación.
- c. Puede recoger percepciones de la ciudadanía y por tanto contribuir a la elaboración de los anhelos (y también sus miedos, recelos y rechazos) compartidos por una comunidad.
- d. Favorece la determinación de objetivos concretos y verificables en el marco del compromiso de la acción política con el conjunto de la ciudadanía y por lo tanto incrementa la confianza mutua, la transparencia y el escrutinio social como parte del compromiso colectivo en los proyectos comunes.
- e. Permite visibilizar las relaciones causales entre variables sociales y por tanto desvela las implicaciones entre las decisiones y sus efectos, lo que configura comunidades más informadas y responsables en sus procesos de toma de decisiones, otorgando mayor profundidad democrática a los procesos sociales.

Se persigue, pues, generar información de calidad, cuyo tratamiento a través de indicadores, series y ratios, permita describir la evolución de las actividades culturales propuestas por el gobierno local, evaluando así la incidencia del PECCJ. El trabajo de seguimiento hará posible la identificación de los puntos críticos en la ejecución del PECCJ y permitirá detectar problemas facilitando la toma de decisiones sobre las medidas coorrectoras a emprender.

El modelo del observatorio favorecerá la integración, la articulación y la representación de los diferentes intereses y expectativas de los actores implicados en la vida cultural de Jerez de la Frontera (mundo académico, empresarios del sector, niveles de la Administración pública, Organizaciones no Gubernamentales...). Además, permitirá reforzar el apoyo y el liderazgo institucional necesarios para la buena marcha del PECCJ.

El Observatorio de la Cultura deberá contar con una estructura mínima de recursos humanos, integrada en alguna de las fundaciones culturales existentes (Fundarte como opción idónea) y formada por: una persona de perfil técnico encargada de investigación contratada a tiempo completo; una persona encargada de desarrollo informático contratada a tiempo parcial; y dos/tres personas investigadoras junior, asignadas según los proyectos en marcha.

B. MEDIDAS DE MENÚ



M1. Programa de incentivos para la práctica cultural y artística amateur

M2. Butaca solidaria para el acceso de las personas en riesgo de exclusión a la oferta cultural pública

M3. Programa para la asistencia colectiva de asociaciones de mujeres a eventos culturales

M4. Bono destinado a la juventud para gasto en cultura

M5. Programa de residencias artísticas y creativas en los centros educativos

M6. Plan de incentivos para la fusión de estructuras y la mejora de escala en los sectores culturales y creativos

M7. Plan plurianual de inversiones para la mejora de espacios culturales

M8. Bonificaciones fiscales para estimular la apertura de negocios vinculados a la cultura

M9. Armonización de las ordenanzas municipales para la realización de actividades culturales en el espacio público

M10. Etiqueta de calidad por la promoción de la cultura y la generación de valor público

M11. Premio a la innovación en diseño y comunicación en el ámbito vitivinícola

M12. Programa de reconocimiento y fomento del mecenazgo cultural

M13. Comisión permanente de diseño y arquitectura

M14. Padrinazgo para el apego ciudadano en torno al patrimonio y su cuidado

M15. Bono destinado a los agentes del sector turístico para la contratación de servicios culturales y creativos

M16. Ciclo anual de arquitectura efímera para la visibilización de la riqueza del patrimonio construido

M17. Sistema participativo de evaluación del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico

M18. Cursos de formación y motivación para el personal de las áreas de cultura

Como se observa, el conjunto de medidas propuestas dentro de esta categoría es abultado, presentándose a modo de amplio repositorio en el que encontrar múltiples posibilidades de acción. Si bien este paquete guarda menor atención a la integralidad que el de las medidas estructurantes, también está dotado de sentido de conjunto y diferencia diferentes subgrupos en su composición.

De este modo, en primer lugar encontramos una serie de medidas enfocadas a **garantizar el acceso a la cultura de toda la ciudadanía jerezana**. Esto se hace desde una comprensión compleja, no homogénea y particularmente atenta a los factores donde arraigan las principales brechas en materia de participación cultural: renta (M2), género (M3) y edad (M4). También se profundiza en el acceso a la cultura, el fomento de las prácticas artísticas y el desarrollo de la creatividad entre la ciudadanía por medio de programas, con un carácter más proactivo, enfocado sobre el *amateurismo* (M1) o los centros de enseñanza (M5).

En un segundo subgrupo, se incluyen una serie variada de medidas que pretenden **reforzar mediante ayudas directas el ecosistema cultural y creativo**. Se actúa aquí con carácter estratégico, poniendo el foco sobre los principales problemas del sector, como son la falta de escala en términos de producción (M6), los costes asociados al mantenimiento y la modernización de los espacios de trabajo (M7) o la adaptación de ciertos requisitos administrativos (M8) y marcos reguladores (M9).

En estrecha relación con el subgrupo anterior, encontramos una serie de medidas que trabajan principalmente en términos de **reconocimiento, de visibilización y de promoción pública**. La creación de una etiqueta de calidad cultural a la que podrán concurrir agentes locales (M10), la asignación de un premio a la innovación en el ámbito vitivinícola (M11), la promoción del mecenazgo cultural (M12), la constitución de una Comisión permanente en Diseño y Arquitectura (M13), el fomento del patrocinio ciudadano en materia patrimonial (M14) y el fomento de la contratación dentro del sector turístico (M15) estarían aquí enmarcadas.

La celebración de un ciclo anual sobre arquitectura efímera (M16) se vincularía con la Bienal de vídeo mapping y arte digital (E6) y a la Escuela de verano (E7), complementando **una programación bien estructurada y continua** en el tiempo mediante la cual Jerez de postularía como escenario para las artes y la acción creativa.

Por último, se incluyen dos medidas que van dirigidas a la **mejora del funcionamiento interno de la administración municipal en lo tocante al ámbito cultural**: la creación de un espacio de seguimiento permanente de los avances del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico atendiendo a su dimensión cultural (M17) y la realización de cursos formativos para el personal municipal empleado en cultura (M18).

M1. PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA PRÁCTICA CULTURAL Y ARTÍSTICA AMATEUR

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Se buscará incrementar la formación artística amateur de la ciudadanía de Jerez en un 10 - 20 %. Para ello, se abren dos líneas de acción. Por un lado, una campaña de comunicación, a inicios de la temporada educativa (julio-septiembre), que visibilice todos los recursos artísticos formativos, públicos y privados, disponibles en Jerez. En segundo lugar, un programa de becas orientadas a población vulnerable y en riesgo de exclusión social, que ofrecerá cobertura de las matrículas de cursos de expresión artística.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Escuelas de formación artística
- Área de servicios sociales
- Área de educación
- Entidades del tercer sector

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|--|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input type="text" value="0 €"/> Gasto corriente |
| <input checked="" type="text" value="100.000 €"/> Transferencias | <input type="text" value="0 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|---|---|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Nº de campañas realizadas

Indicadores de impacto

- Nº de becas concedidas
- % de incremento de matrículas en los cursos de expresividad artística

VI. Aproximación al detalle

KULTUS Y OPERACIÓN PULSO, HELSINKI Y KULPS, ESPOO (REFERENTES):

Al vincular el sector cultural al ámbito educativo, las ciudades de Espoo y Helsinki se adaptan a los cambios estructurales a los que se enfrenta actualmente el sector educativo en Finlandia. El objetivo para la próxima década es crear entornos de aprendizaje más flexibles y creativos, basados en nuevas pedagogías operativas. La visión es trasladar el enfoque de los profesores de la enseñanza de conocimientos a inculcar el deseo de aprender. En consecuencia, el diálogo con el sector cultural se convierte en algo decisivo para lograr dicho objetivo.

Espoo y Helsinki han desarrollado una serie de proyectos bajo el amplio paraguas de los objetivos orientados a la "Cultura y la infancia/juventud". Aunque se trata de proyectos separados e independientes, ambas ciudades siguen de cerca las prácticas de la otra e intercambian regularmente sus conocimientos y experiencias.

Kultus es una operación dirigida por la ciudad de Helsinki para conectar las escuelas y los servicios culturales. Como la ciudad cree que una educación artística igualitaria e inclusiva, sin tener en cuenta el origen social, solo puede ofrecerse a través de las escuelas primarias, Kultus es un plan para garantizar que todos los/as niños/as y jóvenes de Helsinki reciban una amplia gama de experiencias artísticas y culturales en la escuela primaria.

La Oficina de Cultura de Helsinki ha desarrollado, junto con el Departamento de Educación, un programa y un sitio web para introducir los planes de estudio culturales y el uso de la creatividad en la educación. Ejemplos claros de estas iniciativas transversales son la enseñanza de las matemáticas a través de la danza y la biología a través de la pintura.

Un segundo caso, también aplicado por la ciudad de Helsinki, es la Operación Pulso. Este proyecto ofrece actividades y eventos culturales gratuitos basados en las sugerencias de los participantes. En esta iniciativa participan centros juveniles, pero también centros culturales y bibliotecas. La Operación Pulso es un modelo de colaboración y participación entre el sector juvenil y el sector cultural, dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. A través de esta iniciativa, los jóvenes pueden influir en la toma de decisiones y hacerse oír.

Por parte de la ciudad de Espoo, una tercera iniciativa es el programa de itinerario artístico y deportivo KULPS. Este ofrece oportunidades de aprendizaje a los alumnos de las escuelas primarias (grados 1 a 9) en organizaciones culturales y lugares de deporte locales. El objetivo del programa es ofrecer a toda la infancia de Espoo las mismas oportunidades de participar en actividades artísticas y deportivas locales. El contenido del programa KULPS está diseñado para apoyar el plan de estudios nacional finlandés. Las visitas se realizan durante la jornada escolar y el alumnado está acompañado por el profesorado.

M2. BUTACA SOLIDARIA PARA EL ACCESO DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN A LA OFERTA CULTURAL PÚBLICA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Programa que permita a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social disfrutar de la oferta cultural municipal, con especial participación del Teatro Villamarta en calidad de entidad que aporta liderazgo simbólico. Además de la provisión de entradas a precios subvencionados (total o parcialmente, según criterios de asignación) a través de la red de intervención social, el programa incluirá tareas de difusión de información relacionada en la programación cultural jerezana en contextos de interés específico.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de servicios sociales
- Entidades del tercer sector
- Tejido cívico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input type="text" value="0 €"/> Gasto corriente |
| <input checked="" type="text" value="50.000 €"/> Transferencias | <input type="text" value="0 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Puesta en marcha del programa
- Nº de acuerdos de colaboración
- Nº de actividades inscritas en la campaña

Indicadores de impacto

- Nº de personas beneficiadas
- Encuestas de satisfacción entre usuarios/as

VI. Aproximación al detalle

En el marco del PECCJ, la cultura es una variable esencial para el desarrollo de los niveles de bienestar y utilidad de la ciudadanía, ya que es la dimensión simbólica la que satisface los derechos culturales y articula el desarrollo integral de los individuos. En este sentido, esta medida pretende facilitar el acceso a la cultura por aquellas personas con riesgo de exclusión social, apoyando la política cultural en la colaboración de las entidades sociales locales.

La elección del Teatro Villamarta como espacio central para el programa no es aleatoria. En primer lugar, el Teatro Villamarta es una institución pública de prestigio para la ciudad de Jerez. Poder participar en experiencias culturales enmarcadas en un espacio emblemático de la ciudad permitirá el desarrollo de un sentimiento de reconocimiento y pertenencia a una comunidad entre las personas beneficiarias del programa. En segundo lugar, el Teatro Villamarta orienta una parte fundamental de su trabajo hacia el desarrollo de conexiones con el territorio en el que está radicado. Esto se refleja tanto en la programación que el espacio impulsa, como en la tipología de proyectos que desarrolla. Específicamente, la programación del Villamarta alrededor del Flamenco, con proyectos de reconocido prestigio como el Festival de Jerez y otros en clave de inclusión como Kriatura, forman una buena base para el desarrollo de la medida propuesta.

APROPA CULTURA, CATALUNYA (REFERENTE):

Apropa Cultura nace el año 2006 con la voluntad de mejorar la vida de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la cultura. El programa abre las puertas de teatros, museos, auditorios y festivales a los colectivos más desfavorecidos para que tengan acceso a su programación habitual como ciudadanía de pleno derecho.

Apropa Cultura es una red de programadores culturales que se unen para facilitar el acceso a la cultura a las personas en situación de vulnerabilidad a través de las entidades sociales. Gracias al compromiso de programadores culturales, instituciones y mecenas, las personas atendidas por entidades y centros sociales pueden disfrutar de espacios y experiencias únicas. Apropa Cultura hacen más presentes la cultura y las artes en la vida de las personas en situación más vulnerable bajo la convicción de que, con ello, se mejora su calidad de vida y la inclusión social.

Desde Apropa Cultura se ofrece un amplio abanico de espectáculos y actividades culturales a precios accesibles para personas en riesgo de exclusión social o con discapacidad. La iniciativa agrupa teatros, auditorios, festivales y museos de Cataluña que ceden una parte de sus localidades a un precio reducido. También organizan actividades para crecer como profesionales con formaciones artísticas profesionales, dando herramientas y ventajitas especiales a educadores/as y profesionales de los centros.

Además de poder disfrutar de las ventajas de las salidas culturales y de nuestras formaciones, Apropa Cultura también trabaja en nuevos proyectos para cuando abrir las puertas no es suficiente: Talleres como 'Una mañana de orquesta', una experiencia musical y participativa dirigida a personas con discapacidad intelectual, personas con alzheimer, personas que conviven con un trastorno de salud mental u otras demencias; 'Ritmos en compañía', dirigida a salud mental; 'El museo se acerca', para la gente mayor; y 'La banda nos acerca', unos conciertos de la Banda Municipal de Barcelona en sesión relajada, dirigidos al público general, pero también a todas las entidades sociales de Apropa, en horario de mañana, tarde y entre semana.

[Texto extraído de www.apropacultura.org.](http://www.apropacultura.org)

M3. PROGRAMA PARA LA ASISTENCIA COLECTIVA DE ASOCIACIONES DE MUJERES A EVENTOS CULTURALES

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Realización de varios eventos mensuales centrados específicamente en estimular la participación activa de las mujeres y aumentar sus grados de frecuencia de asistencia a manifestaciones artísticas, culturales y creativas. El diseño de dichas actividades y su promoción atenderá especialmente a las barreras formativas, sociales y de edad.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Asociaciones de mujeres
- Área de igualdad
- Agentes programadores públicos y privados

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal 2.000 € Gasto corriente
- 18.000 € Transferencias 0 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Puesta en marcha del programa
- Nº de acuerdos de colaboración
- Nº de actividades inscritas en la campaña

Indicadores de impacto

- Encuestas de satisfacción entre las participantes en la campaña

VI. Aproximación al detalle

La cuestión de género constituye una de las disfuncionalidades más palmarias de las políticas culturales. El mayor salto en términos cuantitativos de ampliación de la accesibilidad a la participación cultural se puede dar si hacemos desaparecer las barreras de género, ya que estamos hablando de una barrera estructural que afectan a la mitad de la población.

A pesar de que las mujeres están presentes en el ámbito cultural, e incluso, en las últimas décadas, estamos asistiendo a una creciente feminización de los consumos y las prácticas culturales, el sector creativo está lejos de ofrecer igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Como señala el informe de la UNESCO *Reshaping Policies for Creativity*, aunque la igualdad de género sea una prioridad creciente para las autoridades públicas y las organizaciones de la sociedad civil, actuar a favor de la igualdad de género sigue siendo uno de los principales retos en la aplicación de la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Los desequilibrios de género en las posiciones creativas siguen siendo amplios. Los datos existentes sugieren que las mujeres siguen estando poco representadas en los puestos de dirección, tienen menos acceso a la financiación pública y su trabajo es mucho menos visible y reconocido que el de sus homólogos masculinos.

En este programa lo que se pretende es activar la participación de las mujeres que de manera autónoma y organizada asistan a eventos culturales señalizando y negociando sus propias estrategias de conciliación planteada no solo para repartir las tareas domésticas, de crianza y cuidado, sino también el tiempo referido al ocio y a la cultura. Además una asistencia colectiva de grupos de mujeres reduce también los efectos disuasorios que juegan algunos factores como los horarios (tarde-noche), el transporte para acceder, o la percepción de inseguridad personal cuando se asiste individualmente

Dando continuidad al trabajo realizado en el marco del análisis-diagnóstico del PECCJ, se plantea generar un programa de ayudas y soporte para la asistencia colectiva de mujeres (como por ejemplo la Asociación de Mujeres Bismillah, Magenta, la Asociación de Mujeres Artistas y Artesanas de Jerez, la Casa de las Mujeres), en eventos culturales con referentes femeninos en el ámbito de la creación o la interpretación. La medida plantea posibilidades de integración e integración con el programa Butaca solidaria (M3), sin que se deban desdibujar las particularidades del enfoque de una propuesta y la otra.

A modo ilustrativo se plantea la programación de uno o dos eventos mensuales que estimule la participación de las mujeres (especialmente aquellas con barreras formativas, sociales o de edad) para aumentar el grado de frecuencia de asistencia a manifestaciones culturales.

M4. BONO DESTINADO A LA JUVENTUD PARA GASTO EN CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Creación y distribución de un bono de cultura para el conjunto de la población jerezana de 16 años, con un valor de 100 euros para gastar en la provisión de bienes y servicios culturales ofertados por parte de agentes locales (librerías, teatros, museos, cines, sitios patrimoniales, clases de música, otras academias y centros artísticos).

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de juventud
- Asociaciones juveniles
- Centros educativos
- Comercios culturales

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
- Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Creación del bono
- Nº de bonos distribuidos

Indicadores de impacto

- Cantidad de fondos activados para el consumo cultural

VI. Aproximación al detalle

Esta medida prevé la provisión de un desembolso de 100 euros para gastos en actividades y productos culturales ofertados en el ámbito municipal para los y las jóvenes de 16 años que residen en la ciudad de Jerez de la Frontera.

El objetivo de esta medida es triple:

- En primer lugar, la acción trata de subrayar la importancia del consumo cultural entre la adolescencia. Amplia la audiencia cultural interceptando a la juventud, conectando con sus gustos y sus intereses, acercándola al consumo cultural. La medida pretende generar hábitos de consumo de productos culturales entre las personas jóvenes.
- En segundo lugar, el bono permite ampliar la autonomía en la elección de bienes y servicios culturales, a partir de un catálogo de bienes y servicios (públicos y privados) disponibles.
- En tercer lugar, la medida trata de revitalizar y dinamizar los sectores culturales y creativos en la ciudad de Jerez. El bono supondría un empujón relevante para los negocios culturales de la localidad, que verían incrementada su demanda de manera significativa.

Además, por su singularidad y amplitud podría tener unos efectos comunicativos y de proyección relevantes.

La referencia de esta medida es el Bono Cultural Joven, implementado por el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España, que se dirige a quienes cumplen 18 años. El Bono Joven Cultural es una ayuda directa de 400 euros, distribuida a lo largo del año 2022, para adquirir y disfrutar de productos y actividades culturales. Cerca de 500.000 jóvenes de toda España podrán beneficiarse de estas ayudas, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con una partida de 210 millones de euros.

M5. PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS Y CREATIVAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar Convencer

Planteamiento

Convocatoria de agentes culturales de diversa procedencia para idear y dirigir procesos culturales y artísticos desarrollados en colaboración con el alumnado de Secundaria durante un curso escolar, para incrementar el potencial creativo de la juventud.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de educación
- Centros educativos
- Redes de arteducación

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

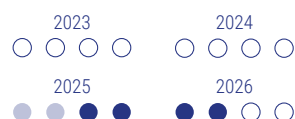
- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 15.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 5.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de centros participantes
- Nº de residencias realizadas
- Nº de estudiantes implicados

Indicadores de impacto

- Encuestas satisfacción entre participantes (estudiantado, comunidad docente y agentes culturales)

VI. Aproximación al detalle

El programa se plantea con una doble intención. Por un lado, la acción cultural, el arte y la creatividad se introducen en el entorno educativo y buscan el contacto directo y la participación activa del alumnado. Paralelamente, se abren nuevos contextos para los agentes culturales y creativos, y los sitúan en un espacio de trabajo en estrecho contacto con su entorno social.

El programa ofrece a los centros de enseñanza interesados la posibilidad de acoger durante todo el curso lectivo a un agente creativo elegido a través de un proceso de selección previa. La selección de centros interesados se realizará mediante una convocatoria abierta a la cual podrá concurrir cualquier instituto de Enseñanza Secundaria de Jerez de la Frontera.

Iniciativas como Planea (varias localizaciones en red), EN RESIDENCIa (Barcelona) o Cultura Resident (Comunidad Valenciana) sirven de ejemplos para dar forma a la propuesta.

EN RESIDENCIA, BARCELONA (REFERENTE):

El programa 'Creadores EN RESIDENCIa en los institutos de Barcelona' trabaja en las intersecciones entre el sistema cultural y el sistema educativo, poniendo en contacto al estudiantado de secundaria con la producción artística a través del trabajo mano a mano con un agente creativo.

Usando como escenario de trabajo los centros de enseñanza, a lo largo de todo un curso escolar y dentro del horario lectivo, diferentes artistas son invitados a concebir una obra específicamente pensada para ser desarrollada de forma compartida junto a alumnos de la ESO, favoreciendo además la implicación de toda la comunidad docente (profesorado, padres y madres, alumnado de todo el centro, etc.). Se persigue así que los institutos se conviertan de forma activa en espacios para la cultura y la creatividad, propiciando que los chicos y las chicas descubran los procesos propios del arte contemporáneo a partir de la propia experiencia y ofreciendo a los y las artistas situaciones y contextos particulares en los que experimentar nuevas formas de creación.

El programa se preocupa además porque su actividad trascienda fuera de las aulas. Estrechando vínculos con el tejido cultural de la ciudad, varios centros de artes, museos, fábricas de creación, centros cívicos y plataformas culturales se conectan al programa en momentos específicos, mientras que diferentes equipos independientes vinculados a la cultura y el arte asumen tareas de coordinación. Entre los diferentes agentes implicados se cuentan la Fundación Joan Miró de Barcelona, el MNAC, la Sala Beckett, el Graner, el Mercat de les Flors o el MACBA. Además, cada residencia es narrada individualmente en su blog particular, y a su finalización, los procesos y obras resultantes son presentados al público en una exposición colectiva de carácter bianual en un espacio expositivo de la ciudad.

EN RESIDENCIa es un programa del Instituto de Cultura de Barcelona y del Consorcio de Educación de Barcelona, ideado y realizado en cooperación con la asociación A Bao A Qu y enmarcado dentro del Plan Estratégico de Cultura de Barcelona.

M6. PLAN DE INCENTIVOS PARA LA FUSIÓN DE ESTRUCTURAS Y LA MEJORA DE ESCALA EN LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Redefinir de manera progresiva el orden de ayudas municipales a la cultura para incentivar que los numerosos agentes individuales o pequeñas estructuras de los sectores culturales y creativos se integren en organizaciones de mayor envergadura, con el objetivo de mejorar las economías de escala, fomentar la interdisciplinariedad, incrementar el trabajo en red y favorecer la clusterización.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos
- Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
- Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Clúster-foro de la cultura
- Observatorio de la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal
 Gasto corriente
 Transferencias
 Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
- Datos e información
- Infraestructuras
- Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023:
 2024:
 2025:
 2026:

Indicadores de proceso

- Nº de agentes y empresas beneficiados
- Dinero a disposición del programa

Indicadores de impacto

- Incremento de la facturación de los sectores culturales locales

VI. Aproximación al detalle

Uno de los principales problemas de la crisis sobre el sector cultural y creativo ha sido la creciente fragmentación y fragilización de las estructuras empresariales, con un descenso considerable de la facturación por persona ocupada. Además, las dificultades de financiación estable y regular son un cuello de botella común para las empresas culturales y creativas, que tienen modelos de producción por proyecto, particularmente inestables en su fase de iniciación. El modelo convencional de subvenciones y ayudas a la cultura tiene una aproximación hipersectorial, e implica un modelo de distribución de recursos anuales condicionado por el ciclo de justificación administrativa y sin suficiente escala para activar procesos reales de transformación y consolidación de las empresas emergentes ni impulsar la distribución territorial

Para corregir estas deficiencias, se propone generar un programa plurianual por proyectos, dando especial consideración a las iniciativas, empresariales o cívicas, emergentes de los sectores culturales y creativos, con el objetivo de aumentar la transversalidad y la colaboración entre agentes, sectores y territorios, entendiendo y valorando su diversidad. Esta transformación también incluiría reducir la burocracia de los procesos en el ámbito legal y administrativo, como recomienda la Comisión Europea, con el fin de conseguir formas de financiación flexibles, transparentes y con la adecuada información y acompañamiento durante los procesos administrativos.

El objetivo principal de esta medida es incentivar a acciones de cierta envergadura que se focalicen en el ámbito del impacto social de la cultura especialmente como herramienta de regeneración urbana, mejora de la salud y el bienestar de la ciudadanía o en el campo de la activación ciudadana. Se trata de forzar a través de la convocatoria que los agentes culturales y creativos locales se asocien con otros agentes de la sociedad civil, el ecosistema de la salud u otros agentes urbanos relevantes.

Orientativamente, se plantea financiar entre 1 y 3 acciones de suficiente envergadura y visibilidad en el periodo considerado mediante convocatorias plurianuales, con unos 60 - 70 mil euros por acción y año, lo que supondría una subvención de unos 250.000 euros en un programa de 4 años.

La convocatoria pretende ser también un proceso de aprendizaje colectivo, tanto por parte de la administración que se sienta comprometida en procesos de financiación plurianuales, como por parte de los agentes culturales que requieren de cierta mejora de sus capacidades para diseñar e implementar proyectos colaborativos, en colaboración con diversos agentes, que impliquen cierta permanencia a largo plazo de los impactos buscados. La filosofía subyacente, en otra escala obviamente, es la de los proyectos europeos de convocatorias como Interreg u Horizon.

Desde el punto de vista del contenido del proyecto, la convocatoria tendría que destacar:

- a. Objetivos de la convocatoria, alineados con la matriz estratégica del PECCJ (p. ej. mejorar la capacidad técnica de las organizaciones culturales de Jerez para abordar el tema de la inclusión).
- b. Resultados esperables de las acciones, en términos de objetivos de políticas públicas y de transformaciones de los sectores y las organizaciones.
- c. Presupuesto disponible en la convocatoria y la duración de los proyectos.
- d. Número de proyectos que se financiarán y cantidad aproximada de recursos por proyecto.
- e. Tipo de consorcio al que está dirigido y quien puede ser elegible.
- f. Procedimientos de evaluación y adjudicación de las ayudas.

M7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PARA LA MEJORA DE ESPACIOS CULTURALES

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Plan de inversiones directas, concedidas mediante la convocatoria de ayudas públicas abiertas a espacios de titularidad pública, privada o del tercer sector, para la adecuación arquitectónica, la modernización de la dotación técnica y la mejora de la integración urbana de los espacios culturales de Jerez.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Clúster-foro de la cultura
- Observatorio de la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|--|---|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input type="text" value="0 €"/> Gasto corriente |
| <input checked="" type="text" value="100.000 €"/> Transferencias | <input checked="" type="text" value="200.000 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|--|--|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Inversión asignada
- Inversión ejecutada
- Nº de espacios culturales beneficiados

Indicadores de impacto

- Incremento de la actividad de los espacios culturales beneficiados

VI. Aproximación al detalle

Esta medida trata de superar el envejecimiento de los espacios para la cultura en Jerez, motivado por escaso nivel inversor desde el inicio de la crisis. Prestando particular atención a los equipamientos de proximidad, se ofrecerán ayudas para rediseñar los servicios que los diferentes espacios ofrecen y para adaptarse mejor a las nuevas demandas a las que están expuestos (o incluso anticiparse a ellas). El plan incluirá también la dignificación y readaptación de los espacios públicos aledaños y el ámbito de influencia de los diferentes equipamientos culturales, otorgando atención a la mejora de su accesibilidad, su visibilidad y su permeabilidad hacia el entorno urbano.

La propuesta no plantea fondos para la construcción de nuevas infraestructuras, sino para la realización de pequeñas intervenciones arquitectónicas que impliquen cambios funcionales y que posibiliten la adecuación de los equipamientos existentes.

Además, el programa contemplará una partida dirigida a espacios culturales de gestión privada o de organizaciones sin ánimo de lucro que deseen adherirse bajo condiciones de financiación favorables. En estos casos, las funcionalidades de los espacios susceptibles de recibir cobertura por parte del programa deberán estar claramente alineadas con el marco estratégico del PECCJ.

Orientativa y preliminarmente, en el periodo de cuatro años que contempla la implementación del PECCJ se estima una inversión de 200.000 euros para los equipamientos públicos y 100.000 euros para los espacios de titularidad no pública.

Con esta propuesta, se generará una demanda de cierta dimensión que podrá contribuir a dinamizar los servicios locales en arquitectura, museografía, gestión cultural o diseño, entre otros. Hay que tener en cuenta que los servicios de arquitectura han sido uno de los sectores creativos peor parados desde el inicio de la crisis de 2008.

M8. BONIFICACIONES FISCALES PARA ESTIMULAR LA APERTURA DE NEGOCIOS VINCULADOS A LA CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Establecer un marco fiscal específico que promueva la creación y brinde facilidades al desarrollo de actividades vinculadas con la cultura, las artes y la creatividad integrándolas en el cuerpo construido de la ciudad. En base a criterios de densificación y diversificación de las redes de comercio de proximidad o de clusterización, podrán definirse zonas de implantación preferentes. El marco de condiciones facilitador permitirá distinguir un periodo acotado, correspondiente a la puesta en marcha de nuevos negocios, de una cobertura general.

Modelo de intervención

Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos
- Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
- Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
- Área de fomento económico
- Servicio de licencias

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

Personal Gasto corriente
 Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

Capital relacional Datos e información
 Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

2023 2024
 2025 2026

Indicadores de proceso

- Nº de bonificaciones aplicadas

Indicadores de impacto

- Nº de nuevos negocios culturales instalados en la ciudad

VI. Aproximación al detalle

La propuesta consistirá en la elaboración de un estudio detallado de las posibilidades existentes para establecer un marco de fiscalidad particular que favorezca la creación y el desarrollo de actividades de tipo cultural y creativo. De partida, se piensa en facilidades como pueden ser la exención o la rebaja de tributos municipales como pueden ser la licencia de apertura o el IBI.

Las ayudas podrían incluir también factores de localización geográfica, incrementando la atención en áreas urbanas carentes de actividades culturales y/o con un alto número de locales vacíos en deterioro de la red comercial de proximidad y la actividad en el espacio público.

ESTRATÈGIA COMBOI (REFERENTE):

Nuestras ciudades tienen multitud de espacios libres a pie de calle que pueden ser aprovechados de forma inteligente y productiva siempre que se den los incentivos apropiados. Estratègia Comboi es una iniciativa urbana y empresarial que tiene por objetivos paralelos el fomento de la actividad emprendedora para la diversificación de las economías locales y la dinamización de la ciudad a través de la reactivación de recursos urbanos en desuso.

Mediante la construcción de un marco administrativo y procedimental particular, Estratègia Comboi facilita a lo/as profesionales el acceso al espacio comercial vacío para su uso como espacio de trabajo compartido, generando dinámicas de trabajo colaborativas con el apoyo acelerador de profesionales con experiencia. Al tiempo que esto ocurre, los propietarios ven ocupados sus locales comerciales, que son revalorizados por el uso, y el espacio urbano y los negocios existentes se benefician del creciente dinamismo en las calles.

Estratègia Comboi se ha aplicado hasta la fecha en Burjassot (Valencia) y Xàbia (Alicante), habiéndose tomado como decisión de partida centrar su actuación en los centros históricos de ambos municipios. Por su estructura -física, social y simbólica- los centros históricos, son inmejorables espacios de oportunidad para fomentar las relaciones sinérgicas con otras actividades, la visibilidad o la conciliación. De esta manera, el proyecto articula viveros empresariales descentralizados y escalables según la demanda, entrelazados con el tejido urbano y abiertos a la vida de la ciudad a pie de calle.

Estratègia Comboi basa su aplicación en un contrato flexible, que condiciona el precio de alquiler a la ocupación del local e introduce el valor de la mejora y el mantenimiento del espacio como retorno. En beneficio del propietario queda el derecho a rescindir el acuerdo en el momento en que reciba cualquier otra oferta que mejore las condiciones ofrecidas. Frente al contrato rígido, asumido en la mayoría de los casos por mero hábito, se propone un tipo de acuerdo adaptado al caso específico.

M9. ARMONIZACIÓN DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ESPACIO PÚBLICO

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct. M Menú I Innovac.
 Alta Media Baja
 Alta Media Baja
 Activar Cooperar
 Comprender Capacitar
 Comunicar Convencer

Planteamiento

Revisión de las ordenanzas, facilitación del acceso a la información y atención a la recepción de solicitudes que guarden relación con la realización de actividades artísticas y culturales en el espacio público de Jerez. Potenciar la presentación de Jerez como una ciudad culturalmente vibrante, propicia para el contacto con la creatividad a pie de calle y cielo abierto.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
 Servicio de licencias

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
 Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
 Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Revisión y aprobación de las nuevas ordenanzas

Indicadores de impacto

- Incremento del Nº de actividades culturales realizadas.
 - Análisis del tipo de actividades realizadas y de su distribución

VI. Aproximación al detalle

Esta medida se plantea con un afán sencillo y consistirá en el reconocimiento particular de las actividades culturales en materia de uso del espacio público, fijando criterios específicos que contribuyan a la creación de valor y facilitando en la medida de lo posible su realización.

Como ideas preliminares, se piensa en añadir facilidad a la tramitación de solicitudes, en la posibilidad de acceder a ciertas ventajas en caso de que las actividades establezcan clara coherencia con el marco estratégico del PECCJ o en la introducción de criterios de interés público como podrían ser la necesidad de cumplir criterios de paridad de género para dar visibilidad en el espacio público al papel que las mujeres desempeñan en el ámbito de la cultura.

La revisión de las ordenanzas y de la tramitación administrativa para facilitar el acceso de las iniciativas culturales a las calles de Jerez guardaría relación con propuestas como la bienal de vídeo mapping (E6) o el ciclo de arquitectura efímera (M16), llamadas a convertir el entorno urbano y el territorio jerezano en escenarios para la acción cultural y creativa.

M10. ETIQUETA DE CALIDAD POR LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Creación de un sello de calidad, cuya adjudicación se basará en criterios precisos y de público conocimiento, para el reconocimiento y la visibilización de los agentes de la ciudad (asociaciones culturales, empresas, librerías, centros de formación artística, tabancos, salas de música, espacios de exposición y otros establecimientos) que generan contribuciones positivas en el ámbito de la cultura.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Organizaciones, asociaciones, empresas, fundaciones y otras entidades que promueven la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

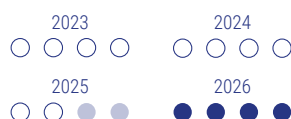
- 0 € Personal 30.000 € Gasto corriente
- 0 € Transferencias 10.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Diseño e implementación de la etiqueta

Indicadores de impacto

- Nº de agentes que obtienen la etiqueta
- Impactos en los medios
- Estimación del efecto socioeconómico

VI. Aproximación al detalle

El análisis-diagnóstico realizado en el marco del PECCJ muestra que la ciudad de Jerez de la Frontera cuenta con un ecosistema cultural y creativo muy denso, activo y compuesto por agentes culturales muy dinámicos. El reconocimiento de la labor que realizan los agentes que en dicho ecosistema se inscriben resulta sin embargo limitado.

La idea de implantar una etiqueta que reconozca buenas prácticas en materia cultural y creativa busca visibilizar el valor de las iniciativas culturales jerezanas, proyectando al mismo tiempo un mensaje diáfano acerca de cómo la cultura se genera desde la colectividad.

Desde esa base, la implantación del sello de calidad actuará en favor de tres aspectos:

- a. Dará visibilidad a los agentes culturales de la ciudad que generan un impacto positivo en el ámbito cultural y, específicamente, en los objetivos que el PECCJ persigue.
- b. Tendrá cierta capacidad para orientar la acción de los agentes culturales y creativos locales hacia los apartados de trabajo definidos en la matriz estratégica del PECCJ.
- c. Introducirá una comprensión de comunidad y red de cooperación entre los agentes reconocidos con la etiqueta.
- d. Establecerá las bases para construir una estrategia potente de comunicación y promoción que se nutra del buen hacer de la comunidad cultural y creativa local dándole proyección.

Para dar sentido al sello y no convertirlo en un elemento testimonial, será imprescindible elaborar un listado de criterios precisos que justifique su asignación. Se piensa por ejemplo en que las iniciativas trabajen en favor de la igualdad de género, que establezcan colaboraciones con otros actores locales o que trabajen en claves manifiestamente innovadoras. La elaboración y la aprobación de dichos criterios podrá contar con el respaldo de la comunidad cultural, vehiculándose a través del Clúster-foro de Jerez (medida E2).

M11. PREMIO A LA INNOVACIÓN EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO VITIVINÍCOLA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Recuperando el relato de la importancia que históricamente ha jugado el diseño en trabajos auxiliares de la industria del vino -por ejemplo, en el etiquetado o la publicidad- se celebrará un premio anual que reconozca trabajos de valor, fomentando así la atención a estos aspectos y sirviendo simultáneamente como herramienta de promoción de los vinos de Jerez.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Asociación Rutas del Vino y el Brandy de Jerez
- Industria vitivinícola
- Profesionales del sector del diseño y la comunicación

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|--|--|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Asignación anual del premio

Indicadores de impacto

- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

Se trata de una medida sencilla aunque con una visibilidad mediática potencial notable. La propuesta se vuelve particularmente interesante por su capacidad de reivindicar un legado de valor, visibilizando además que las actividades creativas, de tipo artístico y cultural siempre han tenido un peso relevante en el ámbito empresarial y, particularmente, en el vitivinícola.

El premio se asignaría entre todos los vinos bajo la Denominación de Origen Jerez-Xérès-Sherry. Su lanzamiento podría apoyarse con una pequeña exposición de trabajos históricos en la Sala Pescadería Vieja. También sería de interés implicar a la prensa local, que podría distribuir una serie de postales coleccionables añadiendo presencia pública a la iniciativa.

M12. PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y FOMENTO DEL MECENAZGO CULTURAL

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Identificar a las experiencias de mecenazgo y micromecenazgo cultural y proyectarlas al conjunto de la comunidad con visibilización, premios o prácticas similares con el objetivos de otorgarles valor social y conseguir efecto emulación.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Fundaciones culturales
- Cámara de comercio
- Universidad de Cádiz

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

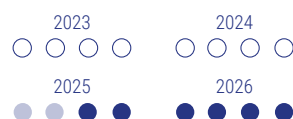
- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 20.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Diseño e implementación del programa

Indicadores de impacto

- Nº de Iniciativas identificadas y reconocidas
- Estimación de la variación de recursos de mecenazgo cultural

VI. Aproximación al detalle

El término “mecenazgo” se refiere a cualquiera ayuda -financiera, material o moral- de una organización o de una persona a una obra, particularmente en el ámbito cultural, social o científico.

El mecenazgo cultural puede producir varios beneficios mutuos, tanto para los y las mecenas como para el sector cultural. Los beneficios no solo se caracterizan por los intereses económicos y empresariales sino también por los valores culturales y sociales. Desde el punto de vista de una empresa que decide invertir en proyectos culturales, hoy en día la cultura no es sólo una herramienta de estrategia de comunicación con un retorno en términos de visibilidad de imagen, sino más bien un recurso. La inversión en cultura no sólo enriquece la marca con una serie de significados y valores añadidos, sino que es capaz de generar una serie de externalidades positivas relacionadas con la sociedad y la calidad de vida de las personas. Por ejemplo, la participación del mecenazgo cultural puede fomentar una cultura corporativa favorable que impulsa la creatividad de los trabajadores y refuerza un sentimiento de compromiso civil de los ciudadanos.

En el diagnóstico sectorial participativo realizado en el marco del PECCJ, las dificultades para que la inversión privada se dirija a los sectores culturales y creativos se muestran como un problema relevante en el caso de Jerez. Por ello, se plantea un programa de visibilización y reconocimiento del mecenazgo cultural que trabajará tres cuestiones principales:

- a. Analizar del estado actual del mecenazgo cultural en Jerez de la Frontera.
- b. Identificar a los agentes claves en el ecosistema del mecenazgo.
- c. Proponer un programa para reconocer el mecenazgo cultural a través de premios o iniciativas similares.

Visibilizar las acciones de mecenazgo cultural llevaría a promover este tipo de actividades, reconociendo su valor para las entidades de mecenazgo (particulares y empresariales), para los sectores culturales y creativos, y para la ciudadanía en su conjunto.

M13. COMISIÓN PERMANENTE DE DISEÑO Y ARQUITECTURA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Creación de una entidad institucional-profesional mixta centrada en el ámbito de la arquitectura y el diseño urbano, coordinada por un funcionario especialista en dicha materia y arropada por una comisión de profesionales locales. La Comisión permanente establecerá criterios básicos y garantizará un alto nivel de excelencia en los proyectos de tipo arquitectónico-urbano promovidos por el gobierno municipal. Se trata de reconocer la importancia y el valor de la arquitectura y del paisaje construido de Jerez, contribuyendo al desarrollo de esa virtud.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes del sector del patrimonio, la arquitectura, el paisajismo, el urbanismo y el diseño urbano
- Colegios profesionales vinculados a los sectores enumerados

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 70.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 20.000 € Gasto corriente |
| <input type="checkbox"/> 0 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Creación de la comisión permanente
- Designación del funcionario/a coordinador/a

Indicadores de impacto

- Nº de informes realizados
- Nº de servicios de formación
- Nº de contratos de comunicación

VI. Aproximación al detalle

En los últimos años, numerosas ciudades, especialmente europeas, han articulado modelos institucionales, estructuras y figuras profesionales para incorporar la perspectiva del diseño en las políticas urbanas. Para el caso concreto del Ayuntamiento de Jerez, se plantea la creación de un modelo mixto, estructurado en dos niveles.

El primero de ellos, adopta un enfoque ejecutivo y de orientación del trabajo, centrándose en la figura de un Jefe Oficial de Diseño (JOD) dependiente directamente Alcaldía bajo una forma contractual en régimen laboral especial de alta dirección. La figura del DCO y su dependencia orgánica de Alcaldía jerezana tiene el objetivo de dar un impulso activo y contundente a la interiorización por parte de los agentes internos implicados (funcionariado, áreas y servicios) de la importancia del diseño urbano y la arquitectura en el proyecto de ciudad.

Por otra parte, la Comisión permanente se completará con el Consejo Urbano del Diseño (CUD), una estructura consultiva que permitiría la conexión del JOD y del trabajo del Ayuntamiento con el resto de los agentes del ecosistema del diseño urbano-arquitectónico. La integración del CUD en una fundación externa a la administración municipal reforzaría la idea de independencia y mejoría la conectividad con los agentes cívicos y empresariales. Orientativamente, el CUD estará compuesto por entre una decena y una quincena de personas del ámbito del diseño urbano, la arquitectura, las artes visuales, la academia, los movimientos sociales y las empresas. La participación en el CUD solo sería retribuida mediante dietas por la participación en las reuniones y en la elaboración de los informes. El CUD dará cabida a las demandas de participación y co-creación en aspectos relacionados con el diseño urbano-arquitectónico, con el objetivo de establecer un plan de mejora de la calidad visual, funcional y paisajística de la ciudad de Jerez (vinculadas, por ejemplo, a la evaluación del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico, medida M17).

En resumen y de forma global, las funciones de globales de la Comisión permanente serán:

A. Funciones ejecutivas:

- Definición de la visión del diseño en la política urbana
- Evaluación de productos y servicios urbanos a partir de los criterios de buen diseño
- Planificación estratégica en ámbito del paisaje urbana
- Implementación de acciones que tengan que ver con el diseño como facilitador de la innovación urbana
- Servicios de evaluación y control de gestión de aquellos aspectos que incluyan el diseño
- Diseño de planes de acción

B. Función de generación de conocimiento, consciencia y formación:

- Comunicación externa
- Experimentación
- Formación interna
- Análisis, estudios e inteligencia

C. Funciones consultivas:

- Informe de proyectos
- Asesoramiento creativo
- Pensamiento, jornadas, publicaciones
- Participación ciudadana y representación profesional
- Análisis, estudios e inteligencia

M14. PADRINAZGO PARA EL APEGO CIUDADANO EN TORNO AL PATRIMONIO Y SU CUIDADO

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Programa integral para la introducción de acciones divulgativas, participativas, de implicación emocional y de concienciación ciudadana en materia de cuidado y preservación del territorio, con especial atención a la creación de lazos de reconocimiento y corresponsabilidad entre el entorno urbano y el rural.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
- Área de turismo
- Redes internacionales de protección patrimonial

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Capital relacional | <input type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de recursos patrimoniales amparados por el programa
- Nº de personas participantes

Indicadores de impacto

- Estudio sobre el incremento de la valoración ciudadana del patrimonio cultural local

VI. Aproximación al detalle

MÉRIDA, CONCIENCIACIÓN CIUDADANA EN TORNO AL PATRIMONIO CULTURAL (REFERENTE):

Liderado por el Consorcio de la Ciudad Monumental, en Mérida (España) se desarrolla un programa integrado y altamente imaginativo cuya misión es conseguir la participación ciudadana en la difusión del patrimonio. El objetivo final del proyecto es contribuir a la protección del patrimonio, promoviendo simultáneamente el crecimiento económico y la inclusión social.

El programa engloba cuatro proyectos:

- a. Con el proyecto “Padrinos” la ciudadanía financia cada año un proyecto de conservación patrimonial mediante la puesta en valor de un espacio arqueológico para su regeneración urbana y posterior disfrute ciudadano. El proyecto de conservación es elegido democráticamente por las personas implicadas (Padrinos) entre tres propuestas preseleccionadas previamente por el Consorcio en función de las aportaciones totales alcanzadas. Cada espacio urbano revalorizado por los Padrinos es un nuevo atractivo para el turismo, que se ve incrementado cada año en la oferta de espacios patrimoniales para visitar, además de potenciar un desarrollo urbanístico que implica la integración de restos arqueológicos.
- b. El subprograma “La escuela adopta un monumento” permite la participación de los centros escolares en la protección y difusión del patrimonio. Cada centro participante -prácticamente todos los de la ciudad- apadrina un monumento y desarrolla diversas actividades sobre el mismo a lo largo del curso. De esta forma, se contribuye a educar a los niños en la protección patrimonial.
- c. El subprograma “Emeritus” realiza un conjunto de actividades de divulgación y de difusión del patrimonio a través del voluntariado cultural, con el objetivo último de acercar el patrimonio especialmente a aquellos colectivos que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social. A través de esta línea de trabajo, las personas con mayores dificultades para descubrir el patrimonio participan en las visitas de promoción y protección del patrimonio. El voluntariado cultural apoya al personal del Consorcio, difundiendo también sitios patrimoniales desconocidos o fuera de los lugares turísticos habituales.
- d. Por último, el subprograma “Emerita Lvdica” desarrolla actividades de recreación histórica para la difusión del patrimonio romano de la ciudad de Mérida. Cada edición anual se convierte en un reclamo turístico de primer orden para la ciudad y la propia región, que atraen a numerosos visitantes. Durante unos días al año, se realizan numerosas actividades recreativas por parte de las asociaciones de recreacionistas, con la participación de artistas y compañías que también realizan actividades recreativas ambientadas en la época romana.

M15. BONO DESTINADO A LOS AGENTES DEL SECTOR TURÍSTICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Creación de bonos a un precio de 2.000 euros que permiten a los agentes turísticos jerezanos que los adquieran contratar servicios culturales y creativos por valor de 3.000 euros para actividades de artes escénicas, música y diseño, entre otras. El gobierno municipal financia a fondo perdido la diferencia.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de turismo
- Área de fomento económico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

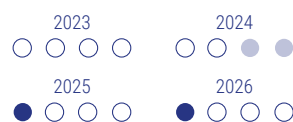
- 0 € Personal 20.000 € Gasto corriente
- 120.000 € Transferencias 0 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Implementación del programa

Indicadores de impacto

- Nº de agentes turísticos que han adquirido el bono
- Cantidad de dinero recibido por los agentes culturales implicados

VI. Aproximación al detalle

El análisis-diagnóstico realizado por el PECCJ detectó una escasa conexión entre el sector turístico (de peso considerable en el caso de Jerez) y los sectores culturales y creativos. Con la creación de un bono-creativo destinado a los agentes del sector turístico para la contratación de servicios culturales y creativo se busca establecer vínculos entre ambos sectores, incrementando la demanda por parte de los agentes turísticos jerezanos de los servicios ofertados por los agentes culturales y creativos locales. Introducir mayores niveles de contenido cultural y creativo en la oferta turística contribuiría a desarrollar el potencial de la ciudad en materia de turismo cultural, elevando el gasto medio diario por turista frente a modelos turísticos convencionales.

Esta medida estima unos costes de intervención, aproximados, de 120.000 euros/año (más costes de gestión). Con esta inversión y en el periodo de implementación del PECCJ, se activaría una demanda total de 360.000 euros sobre los sectores culturales y creativos de Jerez.

KREATIVWIRTSCHAFTSSCHECK, AUSTRIA (REFERENTE):

Kreativwirtschaftsscheck (traducido al castellano 'Bono de industrias creativas') es una iniciativa del Gobierno Austriaco de alcance nacional. Consiste en emitir subvenciones de hasta 5.000 euros que permite a las pequeñas y medianas empresas existentes (de todos los sectores) contratar servicios culturales y creativos para llevar a cabo proyectos innovadores.

Cualquier PYME con sede u oficina de proyectos en Austria puede solicitar este vale para utilizarlo en conceptos relacionados con el diseño, la arquitectura, los videojuegos, la moda, la música, la producción audiovisual, la comunicación, las artes gráficas, la publicidad o el mercado del arte, entre otros.

La financiación ofrecida por el bono alcanza el 100 % de los costes subvencionables por proyecto. Cada año se emiten hasta 300 vales otorgados por orden de llegada. El pequeño importe del vale y su sencillo procedimiento de solicitud corresponden a una necesidad del grupo destinatario, que se refleja en la enorme demanda que el programa genera (300 solicitudes en los primeros 10 días, 932 después de 14 días).

M16. CICLO ANUAL DE ARQUITECTURA EFÍMERA PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LA RIQUEZA DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Exposición anual y descentralizada de intervenciones de arquitectura temporal, celebrada en una serie de espacios, de características arquitectónicas variadas, representativos de las particularidades del paisaje construido de Jerez de la Frontera.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz
- Revistas y medios vinculados a la arquitectura
- Bodegas y otros espacios de titularidad privada

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal 20.000 € Gasto corriente
- 20.000 € Transferencias 100.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Celebración de la exposición
- Nº de espacios transformados
- Nº de agentes culturales participantes

Indicadores de impacto

- Nº de visitantes
- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

Exposición regular de intervenciones de arquitectura efímera, celebrada en una serie descentralizada de sedes estables y coordinada mediante comisariado.

De modo orientativo, se imagina la designación de una serie reducida de sedes que de manera anual acogerán intervenciones que las transformarán espacialmente, explorando la creación de nuevos ambientes habitables, el desarrollo de nuevas soluciones constructivas o las aplicaciones que la tecnología digital puede encontrar en el campo de la arquitectura. El interés en que estas sedes tengan un carácter fijo se basa en que la celebración continuada de la exposición serviría para añadirles visibilidad y reconocibilidad.

De modo ilustrativo y pendiente de un estudio que atienda a criterios de oportunidad y disponibilidad, se imagina que la exhibición podría tener lugar en cinco lugares: un espacio cultural de titularidad pública y cierto valor patrimonial (Sala Pescadería Vieja), una arquitectura bodeguera (según interés del sector), un edificio religioso (Sala Compañía), un entorno de carácter paisajístico (un campo de viñedos o un parque urbano) y un espacio no céntrico representativo del patrimonio arquitectónico contemporáneo (Mercado de La Plata).

Podría también incluirse como sexta sede el patio de la Escuela de Artes de Jerez, cuya intervención correría a cargo del estudiantado del centro.

El programa podría establecer vínculos con la Bienal de vídeo mapping (E6) pues en ambos casos se emplea la intervención artística de carácter temporal para la transformación y la visibilización del patrimonio arquitectónico jerezano. Con un formato más reducido y una celebración anual ubicada en el último trimestre del año, complementaría el trabajo de la bienal añadiéndole sentido de continuidad.

CONCÉNTRICO, LOGROÑO (REFERENTE):

Concéntrico es el Festival Internacional de Arquitectura y Diseño de Logroño que propone anualmente reflexionar sobre el ámbito urbano y la ciudad. El Festival invita a recorrer la ciudad mediante instalaciones, exposiciones, encuentros y actividades que proponen nuevos usos colectivos fortaleciendo la idea de comunidad en el espacio público.

Desde 2015, el festival ha reunido en sus siete ediciones 91 instalaciones urbanas creadas por equipos de arquitectos y diseñadores nacionales e internacionales que experimentan nuevos campos del diseño del entorno. De esta forma se establece un diálogo entre la ciudad, el patrimonio y la arquitectura contemporánea que activa la reflexión de los ciudadanos sobre esos espacios.

El festival está organizado por la Fundación Cultural de los Arquitectos de La Rioja junto con Javier Peña Ibáñez, promotor de la iniciativa, en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, el Gobierno de La Rioja, Garnica y Bodegas LAN, y cuenta con el apoyo de más de 30 instituciones, entidades y empresas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Extraído de: www.concentrico.es

M17. SISTEMA PARTICIPATIVO DE EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REGENERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	Activar Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Aprobado en 2020, el Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico (PIRCH) es una de las principales y más ambiciosas acciones en marcha en la ciudad de Jerez. Esta medida propone la creación de una comisión de seguimiento, que se reuniría una vez al cuatrimestre, para monitorizar los avances del PIRCH prestando particular atención a sus implicaciones culturales, socioeconómicas y de calidad del entorno urbano.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
- Comisión permanente en arquitectura y diseño
- Asociaciones vecinales
- Entidades socioeconómicas

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input checked="" type="text" value="20.000 €"/> Gasto corriente |
| <input type="text" value="0 €"/> Transferencias | <input type="text" value="0 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Creación de la comisión ciudadana de seguimiento
- Nº de reuniones realizadas

Indicadores de impacto

- Nº de intervenciones de rehabilitación/recuperación
- Evolución de la instalación de actividades culturales en el centro

VI. Aproximación al detalle

El Centro de Jerez es sinónimo de cultura. La zona concentra gran parte de los atractivos monumentales y artísticos y en el entorno se localizan las principales infraestructuras culturales. Gran parte de la programación cultural tiene como escenario emplazamientos del Centro Histórico, siendo este un importante motivo de atracción de las visitas a la ciudad. Los ciclos culturales y festivos que se realizan durante gran parte del año, las actividades organizadas por peñas, asociaciones de comercio, la programación del Teatro Villamarta, y las actividades municipales en Sala Compañía, Los Claustros, El Alcázar, son algunos de los reclamos que hacen que la ciudadanía jerezana reconozca y disfrute del Centro Histórico como un lugar de valor, y que miles de turistas acudan anualmente a la ciudad para descubrir su vitalidad.

La candidatura de Jerez a convertirse en Capital Europea de la Cultura en el año 2031 nos obliga en encauzar nuestras actividades hacia ese logro prestando especial atención a los valores patrimoniales atesorados en la zona del centro urbano y al dinamismo cultural que condensa. El proyecto de Jerez como candidata a Capital Europea de la Cultura permitirá afrontar una transformación estructural y consolidar un modelo urbano sostenible basado en la cultura como una de las principales fuentes de riqueza.

En las intersecciones entre el PIRCH y el PECCJ, se potenciará la utilización de edificios históricos como centros culturales. El Ayuntamiento de Jerez ya está apostando por la rehabilitación de espacios municipales para darle un contenido cultural y turístico que suponga una mayor atracción. En colaboración con la Junta de Andalucía, se ha impulsado el Museo del Flamenco de Andalucía, que se ubicará en el entorno de la Plaza de Belén, donde también se localizarán el museo de Lola Flores y el Centro Cultural de Lola Flores. Destacan igualmente el Tabanco del Duque, las actuaciones para el acondicionamiento de la segunda planta de los Claustros de Santo Domingo, la rehabilitación y reapertura de las instalaciones del Cine Astoria, o la importante inversión para dotar al centro histórico de rutas monumentales con una iluminación singular.

Junto a estas actuaciones, las actuaciones en el Centro Histórico deben favorecer la generación de un entorno atractivo para la instalación de profesionales de los sectores culturales y creativos, desde los más tradicionales a los más vanguardistas, permitiendo la creación en el entorno de estudios de artistas, residencias de creadores, laboratorios creativos, talleres y galerías en el entorno del centro histórico (guarda relación con las medidas I3, I4 e I6). La presencia y actividad de estos perfiles ha demostrado su impacto sobre la revalorización de entornos degradados, contribuyendo además a generar nuevos significantes y significados colectivos.

M18. CURSOS DE FORMACIÓN Y MOTIVACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS ÁREAS DE CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Realizar una acción formativa semestral con el objetivo de capacitar y motivar al personal laboral de la Delegación de Cultura, responsable de la implementación del PECCJ y del despliegue de la candidatura a la Capital Europea de la Cultura 2031.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Equipamientos
- Ud. Red bibliotecas
- Ud. Archivo Municip.
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Fundarte - T. Villamarta
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Clúster-foro de la cultura
- Asociaciones profesionales del entorno de la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
- Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023
- 2024
- 2025
- 2026

Indicadores de proceso

- Nº de cursos implementados
- Nº de personal participante en los cursos

Indicadores de impacto

- Encuesta de satisfacción interna
- Indicadores de implicación del personal en el PECCJ

VI. Aproximación al detalle

Hemos comprobado en el análisis de la estructura institucional que esta responde a un esquema más o menos convencional, que no es totalmente capaz de soportar el grado de complejidad y sofisticación de un nuevo modelo de política cultural.

En este sentido, para el despliegue de una nueva política cultural resulta necesario el diseño de una nueva estructura inteligente, flexible y con mayor autonomía en sus operativas.

Aun dentro de la lógica de la administración pública, gestionar el espacio simbólico común con eficacia, eficiencia y responsabilidad, en marcos de mayor participación e interacción con la ciudadanía, exige delinear entornos que vayan un poco más allá de los determinantes de la ley de procedimiento administrativo. Más aún, estamos convencidos de que la administración cultural debe convertirse en inductora necesaria de la burocracia creativa con capacidad de cuestionar, no solo los marcos de actuación de la administración cultural, sino de toda la administración pública. Solo así será posible que la política cultural tenga un impacto transformador real. El ecosistema de la gestión cultural ha de incorporar muchas más dosis de inteligencia, construida a partir de la combinación de mayor cantidad de datos, esquemas cognitivos y conceptuales más sofisticados. Especialmente en la administración cultural deben ser agentes centrales en procesos de co-creación como garantes y gestores de importantes recursos y patrimonios compartidos. En la conversación permanente entre sector público y ciudadanía, es fundamental llevar a cabo una optimización en la experiencia de usuario/a, que debe aspirar al concepto de *one click*, es decir, diseñar herramientas que faciliten cercanía, altos niveles de servicio y costes contenidos.

Como hemos comprobado el capital humano con características técnicas ha mejorado en términos de profesionalización y formación, aunque también ha envejecido y encuentra problemas de motivación e implicación emocional en los procesos de cambio. En este contexto, resulta necesario incorporar en las nuevas políticas culturales acciones que impliquen la recuperación motivacional del personal de la administración cultural municipal y a la clarificación de sus competencias profesionales, así como resulta conveniente programar su renovación y su rejuvenecimiento generacional. Como señalamos en otros puntos, aun pensando en una necesaria tecnificación de la política cultural, su eficacia va a seguir dependiendo en gran manera de la orientación vocacional del capital humano que la desarrolle.

C. MEDIDAS INNOVADORAS



- I1. Jornadas internacionales del flamenco para el bienestar ciudadano, la educación y la cohesión social
- I2. Programa de contratación para el despliegue de una red local de mediación y activismo cultural
- I3. Co-living de agentes culturales trabajando con y para el contexto
- I4. Vivero distribuido y a pie de calle para proyectos culturales, creativos y de innovación
- I5. Proyecto piloto para la modernización en clave innovadora de un equipamiento de proximidad
- I6. Estrategia de desarrollo a escala barrio formulada desde la perspectiva de la cultura
- I7. Plan para la digitalización de los recursos patrimoniales
- I8. Plataforma digital para la recogida de datos sobre la experiencia cultural de las audiencias
- I9. Formación de Posgrado en 'Cultura e impacto socioeconómico'

Finalmente, en esta categoría encontramos medidas de corte experimental que, en todos los casos, contribuirían a profundizar en el trabajo abierto por las propuestas anteriormente presentadas. Así pues, el desarrollo del potencial del flamenco para la mejora del bienestar individual, la inclusión o la salud pública (11) aprovecha la sólida experiencia de proyectos como el Festival de Jerez o Kriatura para reforzar el compromiso del PECCJ en materia de acceso y participación ciudadanas en el ámbito de la cultura desde una perspectiva inclusiva. Igualmente, el despliegue de una red de mediación cultural a lo largo y ancho de todo el término municipal (12) busca aproximar la acción cultural a su contexto social y geográfico.

Un siguiente subgrupo sería el que conectaría la política cultural de la ciudad con las políticas urbanas. Encontramos aquí acciones que se dirigen a la movilización del entorno construido, facilitando que en él se inserten actividades relacionadas con la cultura, la creatividad y la innovación (13, 14, 15, 16).

Las medidas 17 e 18 guardan relación con la generación de información al alcance de la ciudadanía y la forma en la que dicha información contribuye a la mejora de la acción pública en cultura. Las tecnologías digitales se integran como herramientas de apoyo.

Finalmente, se plantea la posibilidad de trabajar junto a la Universidad de Cádiz en cursos y titulaciones vinculadas al análisis y la gestión de la cultura (19). El vínculo universitario y la apuesta por la formación subrayaría la apuesta de Jerez por la cultura entendida como palanca de desarrollo integral y sostenible.

11. JORNADAS INTERNACIONALES DEL FLAMENCO PARA EL BIENESTAR CIUDADANO, LA EDUCACIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct. M Menú I Innovac.

Alta Media Baja

Alta Media Baja

Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Dada la importancia del sector del flamenco en la ciudad de Jerez, se plantea utilizar esta disciplina artística para poner en marcha proyectos e iniciativas que tengan como objetivo el desarrollo de impactos sociales en términos educativos, de cohesión, interculturalidad y salud pública. Se propone organizar unas jornadas anuales que permitan el intercambio de información sobre iniciativas y experiencias en el uso de músicas populares como herramientas de intervención en el ámbito educativo, de la salud y la cohesión social.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Redes supramunicipales de innovación en cultura
- Asociaciones del tercer sector
- Ecosistema educativo-formativo
- Ecosistema sociosanitario

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

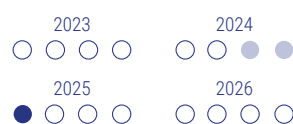
- Personal Gasto corriente
 Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
 Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Producción de las jornadas

Indicadores de impacto

- Nº de proyectos identificados
- Nº de proyectos transferidos
- Financiación activada
- Nº de personas implicadas

VI. Aproximación al detalle

Siguiendo el marco del PECCJ, la cultura y la creatividad son indiscutiblemente elementos generadores de cohesión social y bienestar y salud. A partir de la nueva Agenda Europea de la Cultura y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cabe orientar el papel de la cultura como herramienta capaz de incidir sobre aspectos relacionados con la salud, la educación, la inclusión social o la capacidad para transmitir valores positivos en relación a la democracia, la sostenibilidad o la igualdad de género, entre otros.

De hecho, la relación entre cultura, salud, cohesión social e interculturalidad en los últimos años ha experimentado un constante crecimiento de interés, sobre todo gracias a la evidencia convergente de los resultados de las buenas prácticas, de las nuevas fronteras de la investigación científica y también desde la perspectiva política.

Las organizaciones culturales modernas han comenzado recientemente a interesarse a este ámbito, proponiendo un conjunto creciente de prácticas destinadas a mejorar el bienestar de la comunidad. En particular, museos, bibliotecas, teatros y asociaciones culturales han desarrollado en los últimos años verdaderos programas específicamente diseñados para mejorar el bienestar y la inclusión social de las personas.

El análisis-diagnóstico realizado en el marco del PECCJ muestra que la ciudad de Jerez de la Frontera cuenta con un ecosistema cultural en el que el flamenco es un elemento importante. El objetivo de esta medida es potenciar a los actores e iniciativas del sector del flamenco que experimentan o pretenden experimentar con la inclusión, la salud pública y la interculturalidad.

En la ciudad se han identificado agentes o iniciativas que podrían desarrollar esta tipología de proyectos, tanto desde el mundo del flamenco, como la Cátedra flamencología, las peñas flamencas, Kriatura, como desde el tercer sector, como CEAIN.

PROYECTO AMURE, COMUNIDAD VALENCIANA (REFERENTE):

El objetivo del proyecto AMURE (Aprendizaje Musical y Rendimiento Escolar), pretendía contrastar la existencia de hechos indiciarios sobre cierta correlación entre la formación musical y los resultados académicos de individuos en enseñanza primaria. La intención era comprobar si la extensa red de formación musical -no formal- conformada por las escuelas de música en la Comunidad Valenciana, dependientes de las sociedades musicales, podría utilizarse como herramienta de choque ante una debilidad también diferencial del sistema educativo valenciano, que suponía en 2012 unas tasas de abandono escolar mayores que la media española.

Es en este contexto donde se seleccionaron a ochenta niños y niñas de primaria de tres centros educativos públicos de València, sobre los que el personal docente evaluaba algún riesgo potencial de fracaso escolar. Las clases de música fueron impartidas por el profesorado de centros de educación musical no formal en las escuelas y durante el horario de mediodía. Los y las estudiantes se dividían en grupos de cuatro, agrupados por un instrumento, y la metodología se alejaba de los patrones más clásicos de diferenciación entre conocimientos del lenguaje musical y la práctica instrumental. En diciembre de 2013 se realizó un breve curso de formación orientado al profesorado participante para explicarle tanto la filosofía como la metodología.

En enero de 2013 se recogieron una serie de indicadores de todos los y las participantes en el proyecto sobre coeficiente intelectual (CI), sociabilidad, constancia en el estudio, todo ello a partir de pruebas realizadas a los propios estudiantes, familias y tutores. En junio de 2013 se recogieron datos sobre los resultados académicos de los participantes. Y en junio de 2014 se volvieron a recoger resultados académicos, y se realizaron cuestionarios a padres, madres y tutores de los niños y las niñas participantes en el estudio. La hipótesis principal que había que contrastar devenía en la detección o no de algún tipo de correlación robusta entre la exposición a la formación musical y la mejora en los resultados académicos.

12. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN PARA EL DESPLIEGUE DE UNA RED LOCAL DE MEDIACIÓN Y ACTIVISMO CULTURAL

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Contratación de 25 personas, durante un año, del mundo del activismo cultural, la creación, la didáctica o la mediación cultural, para reforzar y densificar las estructuras de mediación cultural. Estos agentes culturales constituirán una red distribuida por el término municipal con el encargo genérico de pensar, diseñar acciones e intervenciones (didácticas, creativas, de apoyo psicosocial, de recreo, etc.) para contribuir a la satisfacción de los derechos culturales de la comunidad jerezana.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de desarrollo local
- Agencia de empleo
- Entidades socioculturales
- Tejido cívico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 15.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Gasto corriente |
| <input type="checkbox"/> 0 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Capital relacional | <input checked="" type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Contratación de los 25 agentes mediadores/año

Indicadores de impacto

- Nº de acciones desarrolladas
- Nº de ciudadanos/as implicados/as

VI. Aproximación al detalle

Hasta ahora las inversiones en equipamiento han sido la parte más importante de la materialización y la concentración de las políticas culturales, pero numerosos estudios e investigaciones muestran que la inversión en personas y capacidades tiene un mayor efecto transformador y un impacto económico más significativo.

Sobre la base de esta última afirmación, la medida que aquí se formula trata de plantear un acuerdo abierto con la parte más activa de la sociedad civil para imaginar, idear, probar y desarrollar nuevas maneras posibles de satisfacer los derechos culturales de la ciudadanía, sin muchas restricciones previas. La interacción informal y repetida de los actores sociales en entornos de baja presión es altamente creativa y provoca más disrupción que las obligaciones contractuales, y los proyectos planificados. La confianza en las comunidades es una gran inversión.

Esta acción no es solo una acción de choque que permite la supervivencia de una comunidad que ha desarrollado sus trayectorias en el seno de los sectores culturales y creativos, sino que también significa un periodo de formación, generación de relaciones con la comunidad creativa y la ciudadanía que puede mejorar notablemente la empleabilidad posterior de los participantes en el proyecto.

Los agentes culturales y creativos harían las veces de personas intermedias que activan, encienden y provocan el acercamiento de las personas (especialmente las habitualmente excluidas) a los procesos culturales y creativos con el fin de aumentar el cumplimiento de los derechos culturales. Estos agentes pueden funcionar como conectores entre instituciones culturales, disciplinas creativas, centros de arte, artistas y creadores activos, experiencias de aprendizaje creativo, oferta cultural y la ciudadanía en su conjunto.

La acción puede ser financiada con el "Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para personas jóvenes", presentándose como proyecto-piloto para 4 años (2023-2026).

Funciones:

- Los mediadores culturales deben crear interacciones entre los talentos para estimular las ideas y la creatividad, no sólo entre los nuevos visitantes creativos y los residentes, sino también integrando a la comunidad local en el proceso.
- Es necesario reunir talentos que tengan mentes abiertas, un fuerte sentido de la sociabilidad y la vecindad, y la capacidad de conectar los valores económicos, culturales y sociales.

Condiciones:

- La comunidad compensa el tiempo de los activistas culturales para que piensen y activen procesos en los que los ciudadanos mejoren las posibilidades de satisfacer los derechos culturales.
- El dinero no es para hacer cosas sino para los gastos diarios de los activistas culturales. En este sentido, tiene un cierto carácter de ingreso garantizado/básico.
- No hay proyectos ni condiciones previas. No se trata de un contrato laboral, sino de un compromiso moral.
- Todas las acciones que realicen los agentes culturales serán supervisadas y se medirán sus impactos sociales y económicos, tratando de interferir lo menos posible.

13. CO-LIVING DE AGENTES CULTURALES TRABAJANDO CON Y PARA EL CONTEXTO

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Se propone la puesta en marcha de un programa de residencias artísticas, culturales y creativas que tendrá por objetivo impulsar proyectos contextualizados a nivel ciudad/término municipal/provincia, que construyan puentes entre la mirada local y la visitante, y que generen valor en las claves que el marco estratégico del PECCJ establece.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de desarrollo local
- Agencia de empleo
- Entidades socioculturales
- Tejido cívico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

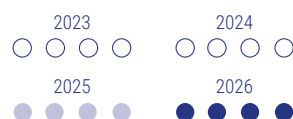
- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 20.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 150.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Adecuación arquitectónica del espacio de residencia
- Nº de convocatorias del programa de residencias

Indicadores de impacto

- Nº de proyectos alojados
- Nº de colaboraciones establecidas con el tejido socioeconómico local

VI. Aproximación al detalle

Durante intervalos de tiempo variables, que podrán ir desde el semestre a la estancia semanal, personas dedicadas al arte, la gestión cultural, la investigación, la acción social, la arquitectura, la pedagogía y muchas otras disciplinas se alojarán en un espacio plenamente integrado en la ciudad que les acoge. La intención al ofrecer proximidad es que el trabajo de estos agentes invitados actúe como un elemento transformador del contexto de acogida y que, simultáneamente, la proximidad a dicho contexto enriquezca sus maneras de trabajar.

Ahondando en esta última idea, para sostener el programa de movilidad cultural se plantea la creación de un espacio de residencia compartido que recuperará, de manera actualizada, una de las casas tradicionales que configuran el Centro Histórico de Jerez de la Frontera y que son comunes a buena parte del territorio andaluz.

Para la dinamización del espacio de residencias, se recomienda poner en marcha un sistema de convocatorias regular aunque no del todo estructurado. De las 4 - 5 plazas con las que contaría el lugar, dos de ellas podrían destinarse a residencias prolongadas y renovadas de manera sistemática mediante llamadas a proyecto semestrales. Las plazas restantes tendrían una rotación más ágil, se asignarían mediante invitaciones puntuales y se realizarían en intervalos variables (desde una semana hasta un trimestre).

Las convocatorias y las llamadas a proyecto estarán dirigidas a agentes culturales de Andalucía, del Estado español y del ámbito internacional. Demandarán proyectos que incidan de manera directa sobre el contexto de acogida (la ciudad de Jerez, su término municipal y su entorno provincial) y que actúen en favor de los objetivos fijados en el marco estratégico del PECCJ. La selección de proyectos estará abierta a cualquier fase del proceso creativo (investigación, ideación, experimentación, producción, exhibición) y a cualquier disciplina (artes visuales, escénicas, mediación, audiovisual, etc.).

En su planteamiento de base, este programa reconoce la capacidad transformadora y la elevada implicación de los agentes culturales y creativos, y para potenciar ambos factores, se formula cediendo a estos un amplio margen de autonomía y confianza. Sin apenas supervisión, el compromiso de las personas invitadas será desarrollar las propuestas presentadas a convocatoria estableciendo una relación sensible y cuidadosa con el lugar donde están llamadas a intervenir.

ROMPEMOLDES, SEVILLA (REFERENTE):

En el centro histórico de Sevilla, en un barrio de fuerte tradición artesanal como es San Luis, se inauguró en 2012 Rompemoldes. Este sencillo edificio de promoción pública y estética contemporánea se compone de veinte viviendas-taller reunidas en torno a un gran patio central interior que se abre a la calle a través de un pasaje. Las viviendas-taller se adjudican desde el Ayuntamiento en régimen de alquiler, previo cumplimiento de varios requisitos como son encontrarse dentro de un determinado margen de ingresos, estar dado de alta como trabajador autónomo y constar en el registro de artesanos de la Junta de Andalucía.

La idea de reunir a profesionales de la artesanía en un mismo espacio y bajo una misma identidad sirve para provocar sinergias entre sus iniciativas, reforzando la visibilidad de su trabajo en la ciudad y actualizando el perfil del sector. En Rompemoldes conviven trabajos tradicionales con nuevas formas de artesanía, acogiendo disciplinas como la cerámica, la restauración, la encuadernación, la luthería, la escultura, la pintura, la moda, la joyería o el diseño.

Además de como espacio de trabajo y residencia, Rompemoldes sirve también de lugar de venta y de relación con el público. Para insistir en este apartado, los mismos vecinos de Rompemoldes organizan en el patio del edificio actuaciones musicales, exposiciones, conferencias o presentaciones teatrales. Esto permite eliminar intermediarios en la relación entre los artesanos y sus clientes, al mismo tiempo que ofrece el espacio a la vida pública de la ciudad.

14. VIVERO DISTRIBUIDO Y A PIE DE CALLE PARA PROYECTOS CULTURALES, CREATIVOS Y DE INNOVACIÓN

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Creación de una red de bajos comerciales, gestionados mediante convocatorias públicas, para alojar actividades culturales, creativas y de innovación ofreciéndoles apoyo para su desarrollo.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

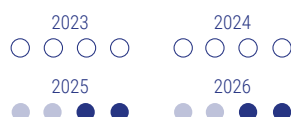
- 15.000 € Personal 20.000 € Gasto corriente
- 50.000 € Transferencias 0 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de bajos comerciales activados
- Nº de proyectos alojados

Indicadores de impacto

- Sostenibilidad en el tiempo de los proyectos alojados
- Impacto social de los proyectos alojados

VI. Aproximación al detalle

Este programa plantea aprovechar la base que supone la red comercial de proximidad de Jerez de la Frontera aspirando al mismo tiempo a enriquecerla y transformarla. Esto se hace mediante la reactivación de un conjunto de locales vacíos, que se convertirán en espacios de trabajo compartido para iniciativas vinculadas a la cultura, la creatividad y la innovación. Mediante convocatorias regulares que darán a los proyectos seleccionados derecho de uso durante un periodo de tiempo prorrogable, se busca facilitar el acceso al espacio de trabajo y desmontar una de las principales dificultades que afectan a la puesta en marcha de iniciativas profesionales.

Combinando perspectiva macro y micro, la apuesta por las actividades culturales, creativas y de innovación se basa en su especial valor como sector para la diversificación económica y la generación de empleo, en su especial capacidad para establecer de vínculos entre sí y con actividades de otros sectores, y en el modo en que contribuyen a la mejora de la vida en la ciudad, incidiendo sobre cuestiones como son la regeneración urbana, la activación del espacio público, la dinamización de usos o la imagen de un lugar. Del mismo modo, este programa reconoce las condiciones de especial precariedad a las que se ven expuestos los agentes culturales y creativos, ofreciendo recursos materiales y de acompañamiento humano para paliarlas.

En una primera fase del programa, se plantea la adquisición de entre 4 y 6 bajos comerciales por parte del gobierno municipal. A expensas de la realización de un estudio detallado de la oferta de locales existente, se entiende valioso que los espacios adquiridos compongan un conjunto heterogéneo para generar diversidad de posibilidades y, al mismo tiempo, establecer un tratamiento de conjunto equilibrado, pensando tanto en añadir sencillez a la gestión operativa como en la necesidad de que los y las participantes perciban la existencia de un marco de trabajo común, igualitario y horizontal.

Para la selección de las iniciativas alojadas, se realizará una llamada a proyectos cuyos requerimientos y criterios de evaluación estarán en acuerdo a la matriz estratégica del PECCJ. Pendiente de que la adquisición de los bajos comerciales concrete posibilidades, preliminarmente se piensa que cada espacio acoja a unas 3 iniciativas, por lo que, en esta primera convocatoria, entre 10 y 15 proyectos culturales obtendrán cobertura por parte del programa.

Cada proyecto seleccionado podrá desarrollar su actividad profesional en el vivero urbano durante un periodo mínimo de dos años. Transcurrido ese intervalo, deberán presentar una memoria de actividades que servirá para evaluar la posibilidad de continuar alojadas durante una fase de prórroga de tres años. En caso de que cualquier iniciativa renuncie a los beneficios del programa antes de los plazos previstos, la lista de proyectos evaluados en la anterior convocatoria funcionará a modo de bolsa desde la que cubrir bajas.

El desarrollo de este programa se plantea de modo procesual, en función de la demanda detectada, de la experiencia en su gestión y de la evaluación de sus resultados. De este modo, la primera tanda de locales comerciales reactivados se entiende como una acción de testeo que deberá ir, inmediatamente, acompañada del análisis de la posibilidad de ampliar la red de espacios del vivero. La respuesta recibida en la primera llamada a proyectos será un buen momento para dimensionar el programa. En el caso de que el escenario se muestre favorable, se repetirán los pasos anteriores (selección de locales, adquisición, habitabilidad básica y convocatoria) aspirando a incrementar los espacios ofertados y las actividades alojadas. El óptimo del programa se sitúa, de manera estimativa, en unos 8 - 10 locales disponibles y unos 25 - 30 proyectos hospedados.

I5. PROYECTO PILOTO PARA LA MODERNIZACIÓN EN CLAVE INNOVADORA DE UN EQUIPAMIENTO DE PROXIMIDAD

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Un equipamiento público de titularidad municipal y de ubicación no central actuará como espacio en el que testear la introducción de dotaciones técnicas y servicios de tipo innovador. Se buscará ampliar sus funcionalidades sondeando líneas de trabajo de interés emergente como podrían ser la cultura maker o la creación digital.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Jerez smart city
- Ecosistema de innovación

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal 30.000 € Gasto corriente
- 50.000 € Transferencias 50.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Diseño e implementación del proyecto de innovación
- Traslación de soluciones a otros equipamientos de proximidad

Indicadores de impacto

- Nº de usuarios/as
- Impactos sobre la capacitación cultural y creativa

VI. Aproximación al detalle

Mientras que los equipamientos culturales urbanos han tendido a pensarse en base a una lógica, dicotómica y por naturaleza asimétrica, que plantea espacios distinguidos de relevancia ciudad (museos y centros artísticos ubicados en las zonas de centralidad) y dotaciones básicas de proximidad (bibliotecas, casas de la cultura y centros socioculturales para las zonas no centrales), en el tiempo reciente se viene sondeando la posibilidad de una nueva tipología de equipamiento cultural que introduce un cierto nivel de especialización creativa en la escala barrio. Esta inquietud no se relaciona únicamente con la voluntad de facilitar el acceso a la cultura de la ciudadanía apartada de las zonas de centralidad vía cercanía geográfica, sino que, de forma aún más determinante, indaga en las oportunidades que depara situar la acción cultural y creativa en nuevos escenarios. Desde esta óptica, la acción cultural y la creatividad no solo son herramientas para transformar el espacio cotidiano y de proximidad, sino que dicho espacio cotidiano y de proximidad actúa también como un elemento transformador de la acción cultural y la creatividad.

Esta propuesta plantea la introducción de ciertos productos y servicios de tipo innovador para ampliar las funcionalidades de un equipamiento público y convertirlo en una infraestructura a disposición del tejido socioeconómico del barrio donde esta se ubica y de la ciudad de Jerez en su conjunto. La propuesta sería vinculable con el Plan Estratégico de Smart City de Jerez.

ATENEOS DE FABRICACIÓN, BARCELONA (REFERENTE):

Iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona impulsada en 2013, que persigue generar un espacio de creación tecnológica inspirado en el concepto de fab lab con el objetivo de acercar la tecnología a la ciudadanía, promover el trabajo en red, apoyar proyectos sociales y compartir el conocimiento. Los Ateneos de Fabricación componen una red compuesta por cinco nodos: Corts, Ciutat Meridiana, la Barceloneta, Gràcia y la Guineueta.

Los ateneos de fabricación son lugares para aprender, colaborar en diferentes proyectos y formar parte del desarrollo social de la ciudad. Son un servicio público que divulga la tecnología y la ciencia de la fabricación digital. Todo el mundo puede disfrutar de espacios, herramientas y recursos públicos, y proponer proyectos que mejoren el entorno más próximo.

Los ateneos de fabricación están abiertos a todo el mundo y el precio que se tiene que pagar por utilizarlos se denomina *contraprestación*, un sistema de reversión social del apoyo recibido en el ateneo a cambio del tiempo, el talento, la implicación y la participación de las personas en beneficio de la comunidad. Todo sin la intervención del dinero.

16. ESTRATEGIA DE DESARROLLO A ESCALA BARRIO FORMULADA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Diseño e implementación de un paquete de políticas urbanas de carácter creativo para potenciar la dimensión cultural de un barrio de la ciudad y mejorar su integración en la escala local. El barrio de Santiago supone un entorno de oportunidad para testear una estrategia de este género, que adquiriendo condición de piloto podría servir para trasladar posteriormente resultados a otras áreas de Jerez.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de Urbanismo
- Inversores privados
- Financiación europea

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Capital relacional | <input checked="" type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Estudio detallado de la situación de partida
- Elaboración del Plan Director
- Despliegue de las acciones planificadas

Indicadores de impacto

- m² de espacio urbano regenerados
- N° de iniciativas culturales instaladas
- Análisis de la satisfacción del vecindario ante el proceso realizado

VI. Aproximación al detalle

Se plantea poner en marcha un proceso de desarrollo urbano basado en la cultura y la creatividad para la reactivación de un barrio de la ciudad de Jerez, considerándose Santiago como un espacio particularmente oportuno donde implementar un proyecto desde este género.

El flamenco y la historia de Jerez actuarían en este caso como elementos movilizados, prestándose a convertir Santiago en un entorno, de relevancia municipal y provincial, para la ideación, el desarrollo y la promoción de iniciativas relacionadas con el bienestar, la cohesión comunitaria, la capacitación cultural, la innovación socioeconómica y el fortalecimiento económico.

Dicho entorno actuará como un nodo de conexión entre el tejido cívico, el ecosistema creativo local, el ecosistema de innovación y aquellos actores e instituciones que vinculan su actividad con el flamenco.

El desarrollo de esta propuesta exigirá mayores recursos que el resto de las acciones contenidas en el PECCJ. Por eso y por su especial complejidad, requerirá de altos niveles de racionalidad instrumental y de un trabajo sólido de análisis y planificación. La redacción de un Plan Director detallado será condición previa indispensable para el impulso de esta propuesta.

Como ideas básicas, el trabajo a realizar debería contemplar los siguientes aspectos:

- a. Plantear una intervención con dimensión integral, que se entienda enmarcada en el conjunto del cuerpo urbano de la ciudad de Jerez y que, a modo de política correctora y vertebradora, busca subsanar desequilibrios existentes entre la zona oeste y la zona este.
- b. Poner en valor la singularidad de Santiago como un barrio histórico al tiempo que dinámico, constituyente de la memoria cultural de Jerez de la Frontera y de su contemporaneidad.
- c. Impulsar acciones de carácter creativo, que de manera inteligente movilicen recursos esencialmente endógenos, visibilicen posibilidades de acción y activen dinámicas transformadoras positivas.
- d. Promover la cooperación de todos los actores implicados, particularmente del tejido socioeconómico de proximidad, buscando con ello catalizar la innovación social y urbana.
- e. Reconocer la capacidad activadora de los agentes creativos orientando su trabajo hacia la dinamización de la ciudad, el bienestar personal, la cohesión social y el fortalecimiento económico.
- f. Contribuir a la densificación y la vertebración del ecosistema creativo convirtiendo el territorio urbano en una plataforma para su acción.
- g. Generar un nodo de actividad cultural y creativa, que alcance un umbral mínimo de reverberación y logre conectar con diferentes redes locales y supralocales, para generar procesos de desarrollo inclusivos, inteligentes, innovadores y sostenibles.
- h. Articular un nuevo relato para Jerez que emplee como eje vertebrador el vínculo de la ciudad con el flamenco y que subraye el valor de la cultura como elemento de transformación social, económico, territorial y medioambiental.

17. PLAN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Estableciendo vínculos entre el PECCJ y el Plan Estratégico de Smart City de Jerez, se propone realizar un avance sustancial en materia de digitalización del patrimonio cultural local para su divulgación, su disfrute y el fomento de la participación ciudadana.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes del ámbito del patrimonio
- Agentes del sector audiovisual, la creación digital y la comunicación.

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 100.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 40.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|--|---|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Elaboración del plan
- Nº de elementos patrimoniales digitalizados

Indicadores de impacto

- Nº de iniciativas que utilizan recursos digitales
- Nº de de trabajadores/as ocupados/as

VI. Aproximación al detalle

Esta medida se plantea en base a la detección de numerosas interacciones posibles, que encuentran su principal sostén en la conexión entre el PECCJ y el Plan Estratégico de Smart City de Jerez, y que también comprende medidas como la creación de un Inventario continuo de recursos culturales (E1), la realización de la Bienal de vídeo mapping y artes digitales (E6), el fomento del patrocinio ciudadano en materia patrimonial (M14) o el seguimiento del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico (M17).

Las tecnologías digitales, multimedia y de Internet permiten al sector del patrimonio acercarse al público en general de una manera nueva, mejorando la accesibilidad y la usabilidad de su mensaje cultural. Gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, se puede establecer un estrecho diálogo entre el patrimonio y la ciudadanía. Esto puede considerarse una segunda revolución en la historia de la accesibilidad del patrimonio.

En el uso de las tecnologías en contextos de patrimonio cultural pueden considerarse tres macro-categorías principales, entrelazadas en cuanto a su propósito y efecto:

- Las que se centran más en la participación.
- Las que se centran en la accesibilidad de la información.
- Las que se basan en la experiencia virtual.

La primera forma incluye el uso de las plataformas interactivas, como las redes sociales para la comunicación externa y los dispositivos que caracterizan las nuevas formas de exhibición en las exposiciones, que se centran en permitir una participación más activa del espectador, tanto in-situ como en línea. En referencia a las nuevas tecnologías participativas aplicadas al patrimonio cultural, se habla de escenarios interactivos hasta el enfoque experiencial y el uso de un lenguaje interactivo que potencia las condiciones de participación.

La segunda forma se refiere a todas las formas de digitalización de las colecciones. La digitalización de las colecciones de los museos, de las bibliotecas, de los archivos ha permitido, además de la catalogación del patrimonio cultural, hacerlo accesible a un mayor número de usuarios, rompiendo las barreras geográficas. Permite disfrutar de las obras de una manera diferente al pasado: el usuario puede visitar toda la colección, siguiendo sus necesidades educativas y estéticas y construyendo caminos de fruición personalizados, con considerables efectos positivos en el proceso de introyección de lo vivido.

La última forma es la del patrimonio virtual. Inicialmente, el objetivo central era ofrecer una simulación digital lo más realista posible del museo o monumento real. Además de la visita a las salas del museo, fielmente reconstruidas gracias a modelos tridimensionales, es posible obtener información sobre las obras individuales, consultar información biográfica y bibliográfica y realizar una exploración iconográfica de las obras más importantes. Hoy en día, los museos virtuales se presentan como una extensión virtual de los museos reales gracias a la llegada de Internet, para profundizar en sus contenidos y compararlos con otros. Un ejemplo concreto es el Google Art Project, una colección en línea de imágenes de alta resolución de obras de arte de varios museos del mundo, así como una visita virtual a las galerías donde se exponen.

Cada una de las formas mencionadas de digitalizar el patrimonio permite, por un lado, mejorar su accesibilidad y, por otro, incentivar el trabajo de las empresas creativas que se ocupan de lo digital.

18. PLATAFORMA DIGITAL PARA LA RECOGIDA DE DATOS SOBRE LA EXPERIENCIA CULTURAL DE LAS AUDIENCIAS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Adoptar una plataforma digital que, desde el punto de vista de la ciudadanía, ofrecerá información completa sobre la agenda cultural de la ciudad de Jerez y, desde el punto de vista del gobierno local, permitirá recoger datos emitidos por las personas asistentes a las actividades culturales permitiendo analizar el grado de la satisfacción generado por la experiencia cultural.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos
- Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Entidades culturales programadoras
- Observatorio cultural

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 10.000 € Personal
 30.000 € Gasto corriente
 90.000 € Transferencias
 10.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Realización/Adopción de la plataforma digital
- Nº de actividades recogidas

Indicadores de impacto

- Nº de visitas en la plataforma
- Análisis de usuarios/as
- Estudio de impacto sobre la demanda

VI. Aproximación al detalle

AU CULTURA, COMUNIDAD VALENCIANA (REFERENTE):

La Comisión Europea impulsa cada vez más las políticas culturales hacia los impactos de tipo social. Del mismo modo, las autoridades locales y regionales también reclaman estrategias impulsadas por la cultura para el desarrollo integral y la prosperidad ciudadana. En estas líneas, la medición de la participación cultural adquiere cada vez más importancia para los procesos de elaboración y evaluación de políticas culturales.

Tradicionalmente, desde la perspectiva económica, el consumo cultural se mide por el valor de las transacciones financieras de compra, suscripción o alquiler de equipos y contenidos culturales, abordando el valor de mercado de los productos y servicios culturales. Sin embargo, lo que caracteriza al consumo cultural es que está vinculado a la dimensión hedonista y afectiva más que a la utilitaria. En la actualidad, cada vez se presta más atención a las dimensiones social y psicológica de la cultura.

Resulta cada vez más necesario medir los impactos de la participación cultural y el comportamiento de los/as usuarios/as de la cultura, combinando los enfoques socio-psicológico y económico. Adquiere así importancia el empleo de técnicas de evaluación contingentes, con el análisis de las características individuales y la percepción de las experiencias culturales, para evaluar los impactos cognitivos, estéticos, emotivos y sociales de la participación cultural.

Fundamentado en estos principios, AU Cultura es un proyecto piloto, experimental y multidisciplinar, desarrollado por la unidad de investigación Econcult, en estrecha colaboración con el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universitat de València y PROS (Research Center on Software Production Methods) de la Universitat Politècnica de València y financiado, en sus fases iniciales, por la Agencia Valenciana de Innovación.

Se trata de una aplicación que puede utilizarse en teléfonos móviles o en cualquier otra plataforma digital. Su objetivo es convertirse en una herramienta democrática para evaluar los servicios que las instituciones culturales o políticas pueden adoptar mediante el uso de una plataforma interactiva que produce big data.

La plataforma está diseñada para generar una base de datos que permita entender, a nivel agregado, cómo se construye la satisfacción en la participación en un evento cultural. Logra así evaluar los impactos generados en los individuos de diferentes eventos culturales, como conciertos, visitas a sitios patrimoniales, representaciones escénicas, exposiciones o conferencias. A través de los datos recogidos, las organizaciones culturales pueden realizar estudios de audiencias y mejorar su oferta.

19. FORMACIÓN DE POSGRADO EN 'CULTURA E IMPACTO SOCIOECONÓMICO'

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Propuesta a la UCA de puesta en marcha de un Máster propio que funcione como un instrumento de formación y, simultáneamente, como producción cultural. El objetivo central del Máster será repensar el tipo de formación que necesitan los agentes del ecosistema cultural para actuar en un campo crecientemente abierto, multidisciplinar, experimental y plural.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Universidad de Cádiz

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input checked="" type="text" value="10.000 €"/> Gasto corriente |
| <input type="text" value="0 €"/> Transferencias | <input type="text" value="0 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Capital relacional | <input checked="" type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Implantación efectiva de los cursos de posgrado

Indicadores de impacto

- Nº de cursos impartidos
- Nº de estudiantes matriculados/as

VI. Aproximación al detalle

La apuesta de la ciudad por las estrategias basadas en la cultura, contando con el apoyo de la existencia del Campus de Jerez, hace plausible postularse como localidad especializada en la oferta de títulos propios de la Universidad de Cádiz que guarden relación con la cultura entendida como motor de desarrollo en clave integral y sostenible.

El máster propio deberá armarse en colaboración con la UCA y se realizaría en el Campus de Jerez. De manera orientativa, se piensa en un curso de 60.00 créditos ECTS. La definición del marco del curso correrá a cargo de un equipo directivo integrado por tres personas expertas en el ámbito de estudio propuesto: la primera de ellas será representante del PECJJ, la segunda de la UCA y la tercera procederá del ecosistema cultural local. El cuerpo docente estará compuesto por agentes de relevancia procedentes de ámbitos disciplinares diversos. El máster estará punteado de seminarios abiertos y finalizará con un periodo de prácticas que se vinculará a los proyectos y programas del PECCJ.

Ejemplos cursos y formatos:

a. Curso de Experto Universitario en Internacionalización de empresas y organizaciones culturales y financiación Europea:

- Dar a conocer las redes internacionales de movilidad artística
- Informar sobre fuentes de financiación para la internacionalización de empresas y organizaciones culturales, los diferentes programas existentes (Europa Creativa, Erasmus+, ICEX, etc.).
- Trabajar la importancia de la planificación y gestión, las cadenas de valor y los principales mercados internacionales.

b. Certificado Universitario en Transformación digital para empresas y profesionales de la cultura:

- Contextualizar, a través del análisis de su estructura, el impacto que la progresiva transformación digital de nuestras sociedades puede suponer para el sector cultural del Estado español.
- Conocer nuevos modelos de negocio en el sector cultural basados en la digitalización.
- Conocer las principales tendencias y habilitadores de transformación digital en el sector cultural.

c. Certificado Universitario en Políticas culturales: Espacios culturales, ciudad y territorio:

- Ampliar el campo de la acción cultural introduciendo en él la perspectiva urbana.
- Atender al papel que juega la dimensión de cultural en la construcción y la gobernanza de las ciudades.
- Fijar un campo de intersección entre la acción en cultura y la intervención urbana según retos y oportunidades presentes.
- Proponer instrumentos de intervención y ahondar en sus métodos de diseño.

d. Certificado Universitario en Técnicas cuantitativas para el análisis de la cultura:

- Introducción a la economía de la cultura. Estadísticas culturales.
- Guía de indicadores para la evaluación de las políticas culturales locales. Técnicas estadísticas para el análisis de datos culturales.
- Evaluación del impacto de eventos culturales.

ANEXO. REFERENTES

Experiencias aplicadas de las que aprender



*Img 5. Barriada de La Vid
(Culturalink)*

En este anexo y a modo de cierre, presentamos una serie de experiencias aplicadas que muestran que las direcciones hacia las que el PECCJ apunta se sitúan en un campo de trabajo emergente, aunque también considerablemente transitado y en buena medida consolidado.

Como se verá, la selección de referentes forma un abanico amplio, que va desde la estrategia integrada de gran escala hasta el proyecto singular y localizado, desde el ámbito estatal al internacional, desde las grandes ciudades europeas a otros contextos urbanos de menor tamaño o periféricos. También es amplia la variedad de temas e inquietudes que las experiencias seleccionadas sondan, siendo su común denominador la centralidad de elementos culturales, creativos y de innovación en el proyecto de ciudad.

De cada uno de los casos de estudio se describen sintéticamente sus características principales. En particular, se destacan las afinidades directas que encuentran con las ideas contenidas en la aproximación a la matriz estratégica del PECCJ, habiendo sido dicha relación el criterio de base para su selección.

Estas experiencias sirven como referentes por su valor inspirador, por haber construido soluciones de las que extraer aprendizajes específicos e incluso por la posibilidad de encontrar entre ellas socios con los que intercambiar ideas y recursos.

- A. LIVERPOOL. Una capital cultural que perdura en el tiempo**
- B. NANTES. Una Isla Verde transformada colectivamente**
- C. VARSOVIA. Reinención de las tradiciones en clave contemporánea**
- D. SUNDERLAND. Red informal por y para los sectores culturales**
- E. BELFAST. Un centro para el desarrollo cultural, social y económico**
- F. TESALÓNICA. Protagonismo del ecosistema cultural desde la base**
- G. LISBOA. Reconocimiento del arte urbano para proteger el patrimonio**
- H. VILNIUS. Un taller creativo para activar la periferia**
- I. GAZIANTEP. Una escuela de artes a la medida de la infancia**

A. LIVERPOOL. Una capital cultural que perdura en el tiempo

Liverpool (Reino Unido) perdió la mitad de su actividad económica y su población en la segunda mitad del siglo XX, pero ha logrado un crecimiento económico y demográfico constante desde finales de los años 90. La estrategia para el relanzamiento de la ciudad emplea la cultura y el patrimonio como bases fundamentales.

La designación de Liverpool como Capital Europea de la Cultura en 2008 supuso un momento de importancia en un proceso que, previamente, pasó por actuaciones de destacada importancia, como la renovación del conocido Festival Internacional de Jardines, la transformación urbana del frente marítimo Albert Dock, la apertura de la Tate Liverpool en la década de 1980 y la designación de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco en 2004.

Desde la celebración de la Capital Europea de la Cultura, el crecimiento del turismo de Liverpool ha superado sistemáticamente al del Reino Unido. Además, el evento también generó altos impactos en términos de imagen pública. El análisis de los contenidos de los medios de comunicación muestra que la cobertura de las actividades culturales de la ciudad se duplicó entre 2003 y 2008, mientras que las referencias positivas sobre Liverpool (sin incluir referencias a la capitalidad) crecieron un 71%.

Tras la celebración, el Plan de Estratégico *Culture Liverpool 2014-2018* fijó la guía a medio plazo para dar continuidad al legado de la Capitalidad Europea de la Cultura y seguir consolidando una visión de futuro para Liverpool sostenida en la cultura. En el prólogo de dicho documento, el alcalde de la ciudad afirma que: "Tenemos una gran ambición y la cultura es el combustible que la impulsa. Conocemos los beneficios de la cultura para sentirse bien y el impacto económico que esta genera. La cultura fomenta el desarrollo de talento y crea puestos de trabajo, además de ser el alma de un sector profesional en rápido crecimiento. Liverpool cuenta con pruebas bien documentadas sobre la importancia de la cultura para la economía y la sociedad, debiendo verse los fondos que en ella se depositan como una inversión generadora de grandes retornos".

B. NANTES. Una isla verde transformada colectivamente

Desde 2013, la agencia pública local de reurbanización de Nantes (Francia) lleva a cabo un proceso continuado en el tiempo que busca promover la regeneración urbana del sector suroeste de la isla. En dicha zona se ubicaba una antigua zona industrial de astilleros que, hasta 1987, dio empleo a miles de trabajadores y trabajadoras de la ciudad. La iniciativa, vehiculada desde principios de los 90 bajo el nombre de Green Island, busca fomentar la reapropiación ciudadana de un área urbana abandonada tras la marcha de la industria pesada. La cultura y la creatividad se ven como motores de cambio para ello.

Con el proyecto Green Island, Nantes quiere convertirse en una ciudad europea de referencia en el desarrollo de alternativas ante el colapso de la industria tradicional. Los sectores culturales y creativos se ven como elementos centrales para vehicular una transición hacia un modelo productivo más diversificado, resiliente y generador de valor añadido. Adicionalmente, los diferentes niveles de gobierno con competencias sobre el territorio de Nantes (municipal, área metropolitana y región) están además altamente concienciados del papel que la ciudadanía está llamada a desempeñar en un proceso como el que se quiere activar, alentando su compromiso en la reinención y la construcción de la ciudad del futuro.

El proyecto Green Island se concreta en un conjunto de acciones donde los agentes creativos trabajan en estrecho contacto con otros actores sociales y ciudadanos para definir las soluciones de las áreas urbanas que van a ser recuperadas. El ámbito de intervención está dividido en diferentes subsectores y un equipo coordinador se encarga de dirigir la participación para la definición de los usos que se asignan a cada zona, trabajando también la forma de abordarlos e implementarlos.

Este experimento de innovación social y urbana contribuye a generar valor creativo, apropiación del espacio habitado y cohesión social. La iniciativa está financiada principalmente con fondos públicos, aunque ofrece un espacio para la colaboración público-privada y cuenta con financiación de la Unión Europea.

C. VARSOVIA. Reinención de las tradiciones en clave contemporánea

Varsovia en Flor es una fiesta popular cuya historia se remonta a antes de la Segunda Guerra Mundial. Desde 2014, la ciudad de Varsovia está modernizando el evento para centrarlo en la ecología, el desarrollo sostenible y la integración social, trabajando a su vez temas específicos como el diálogo intergeneracional o la construcción de comunidades ciudadanas.

La fiesta fue creada en el año 1936 y consistía en mejorar la estética de la ciudad engalanándola con flores. Después de la guerra, en la década de 1970, adquirió un nuevo empuje gracias a la iniciativa vecinal, pero tras el colapso del comunismo la asociación cívica que movilizaba Varsovia en Flor perdió su importancia.

A lo largo de los siguientes años, disminuyó el número de personas que participaban en la fiesta, siendo en su mayoría gente mayor y pensionistas. Paralelamente, en Varsovia surgieron numerosas iniciativas ecológicas, como las guerrillas verdes o la jardinería urbana, siendo estas especialmente populares entre la juventud.

Ante este escenario, el Departamento de Patrimonio del gobierno municipal, siguiendo la sugerencia del Programa de Desarrollo Cultural de la Unión Europea de unir el pasado con el futuro, se propuso modernizar la fiesta Varsovia en Flor centrándola en el arte verde, la ecología, el desarrollo sostenible y la integración social.

La idea de esta reinención consiste en llevar la experiencia de las generaciones mayores a las juventudes atraídas por el estilo de vida ecológico, así como mostrar a las personas mayores nuevas tendencias y fenómenos globales en el campo de la ecología. La competición estética y el carácter lúdico que definían la fiesta original se combinan así con el desarrollo sostenible.

Desde su reorientación, el festival Varsovia en Flor incrementa anualmente el número de participantes con una media de un 25%. También se multiplican las actividades culturales que se realizan a modo de spin-off aprovechando el marco del evento y sus preparativos. De esta forma, a lo largo del año existe un amplio calendario cultural que gira alrededor de la ecología, la ciudad y el compromiso cívico, invitando a la gente a tomar partido continuado en los retos de la sostenibilidad.

En los últimos años, Varsovia ha realizado diferentes intervenciones medioambientales de gran importancia, como la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, la modernización del transporte público o la optimización de su sistema de reciclaje de residuos. Sin embargo, el nivel de comprensión de la ecología entre la población puede aún incrementarse y se considera crucial para un cambio estructural. A través de acciones como Varsovia en Flor se aspira a reforzar el compromiso ciudadano y a generar un espíritu de tipo proactivo entre la población. Liverpool cuenta con pruebas bien documentadas sobre la importancia de la cultura para la economía y la sociedad, debiendo verse los fondos que en ella se depositan como una inversión generadora de grandes retornos”.

D. SUNDERLAND. Red informal por y para los sectores culturales

La Estrategia de las Industrias Creativas de la ciudad de Sunderland (Reino Unido), elaborada en 2013, concluyó que un enfoque dirigido al sector cultural y creativo sería el mejor medio para apoyar un mayor desarrollo a nivel local. Esta decisión se basó en el compromiso adquirido por los agentes culturales y creativos locales durante la fase de consulta de la estrategia.

Se creó así SCENE, una red del sector informal que realiza las siguientes funciones:

- a. Sensibilización sobre el sector y sus actividades: En colaboración con los agentes culturales y creativos, SCENE contrató a una empresa de relaciones públicas y marketing para promocionar y divulgar casos de éxito interesantes del sector cultural. Cada mes se publican entre 8 y 10 comunicados de prensa, creando así una presencia de contenidos creativos sin precedentes en la prensa local.
- b. Facilitación y apoyo a grandes proyectos: SCENE trabaja con todas las partes interesadas (administración, inversores, profesionales autónomos, empresas, universidades, etc.) para facilitar el desarrollo de proyectos culturales y apoyar su sostenibilidad económica. Algunos ejemplos de iniciativas fruto de este trabajo colaborativo son: PopRecs Ltd, Sunderland Street Art Festival, Split Music Festival o Sunderland Shorts Film Festival.
- c. Desarrollo de espacios de trabajo: SCENE y los agentes culturales implicados trabajan en colaboración con Creative Cohesion, una agencia de regeneración urbana en clave cultural que se dedica a poner en uso espacios vacíos para prácticas creativas y emergentes.
- d. Becas para empresas: La red ofrece pequeñas subvenciones o contribuciones a proyectos para apoyar a las empresas que apoyan el desarrollo creativo en la ciudad.
- e. Mercados de creadores y ferias de arte: Para apoyar las vías de comercialización a través de mercados locales, SCENE supervisa una serie de indicadores clave de rendimiento, como el número de empresas y empleados del sector, la facturación de las empresas, el aumento del volumen de negocios y el número de eventos relevantes. Este experimento de innovación social y urbana contribuye a generar valor creativo, apropiación del espacio habitado y cohesión social. La iniciativa está financiada principalmente con fondos públicos, aunque ofrece un espacio para la colaboración público-privada y cuenta con financiación de la Unión Europea.

E. BELFAST. Un centro inquieto para el desarrollo cultural, social y económico

Belfast (Irlanda-Reino Unido) es una ciudad pequeña con una de las poblaciones más jóvenes de Europa (casi el 20% de la ciudadanía es menor de 15 años) y una tasa de actividad económica relativamente baja. Lo cual contribuye a que la población de Belfast encuentra serias limitaciones en cuanto a posibilidades para el desarrollo del talento creativo. Esto ha provocado que muchos agentes culturales abandonen la ciudad para buscar posibilidades profesionales en otras partes de Europa. En contraste, la ciudad cuenta con un valioso legado en el campo de la música, por el que es conocida en todo el mundo. Es aquí donde se enmarca la creación del centro Oh Yeah.

La apertura del centro musical Oh Yeah recuperó un antiguo almacén de bebidas alcohólicas ubicado en el corazón de Cathedral Quarter, el distrito cultural de Belfast. El nuevo proyecto se puso en marcha en 2007 con la ayuda de inversores privados y se estableció como organización benéfica en 2008.

La declaración de la misión del Oh Yeah Centre es: "Abrir las puertas al potencial musical". Su objetivo es hacer accesible la música a todo el mundo. Por ejemplo, proporcionan un espacio de ensayo asequible para los menores de 18 años. Disponen también de una exposición permanente en torno a la historia musical de Belfast, una cafetería, un estudio de grabación privado, una sala para componer canciones, oficinas para la creación de empresas y espacios donde se celebran talleres, reuniones y seminarios.

Desde criterios de inclusión activa, Oh Yeah trabaja con la gente mayor de 50 años, con personas discapacitadas y socialmente desfavorecidas, a menudo en colaboración con organizaciones como la Cedar Foundation y con muchos centros comunitarios de Belfast. También ha colaborado con organizaciones como Oxfam, Amnistía Internacional, The Equality Commission, The Prince's Trust, Include Youth, Opportunity Youth, UnLtd y Common Purpose. Además, trabajan en colaboración con muchas organizaciones artísticas y festivales locales. Como muestra de sus continuas conexiones comerciales e industriales, han sido patrocinados por Translink, Carling, Red Bull y HMV. También han desempeñado un papel fundamental en la Semana de la Música de Belfast y en los MTV Music Awards de 2012.

El proyecto Oh Yeah, ubicado en el corazón del centro de la ciudad, es un activo que tiene un valor incalculable para encontrar nuevas formas de salir del estancamiento social y económico. La clave del espacio es que no es solo un centro cultural, sino también un lugar de encuentro, un recurso educativo, un centro de competencias y un activo del patrimonio cultural local.

F. TESALÓNICA. Protagonismo del ecosistema cultural impulsado desde la base

Creativity for.Th es un programa creativo, cultural, empresarial y educativo impulsado por el gobierno local de Tesalónica (Grecia) para el desarrollo de talento y el fomento de la economía creativa a nivel local.

Aunque Tesalónica contaba con una cantidad destacada de capital humano y recursos culturales (con numerosas instituciones educativas y una fuerte tradición artesanal), en comparación con otras ciudades carecía del soporte de la planificación estratégica, las políticas y los programas de desarrollo.

Para hacer frente a este problema, el Ayuntamiento de Tesalónica formó en 2011 un grupo de reflexión con miembros de la comunidad creativa local (profesionales, representantes de ONG, instituciones, etc.). El papel de este grupo de reflexión era poner de relieve la relación entre la economía creativa y la identidad urbana contemporánea de Tesalónica, produciendo nuevas ideas a través de un enfoque ascendente.

El think-tank diseñó e implementó el proyecto piloto *Creativity for.Th*, que consistió en una serie muy concentrada de actividades que buscaban servir de excusa para activar nuevas dinámicas e iniciativas de tipo cultural. En concreto, desde el otoño de 2012 hasta la primavera de 2013, se realizaron: una ruta creativa a la que se adhirieron 150 estudios, ateliers, agencias creativas y espacios culturales de Tesalónica; conferencias y talleres intersectoriales para el establecimiento de sinergias; una plataforma digital para la creación de redes y la promoción del ecosistema cultural local; seminarios de formación para el emprendimiento creativo y cultural; una cartografía de los ecosistemas creativos y una conferencia internacional sobre estrategias aplicadas por ciudades y organizaciones internacionales para la economía creativa.

El proyecto *Creativity for.Th* se convirtió en un imán para profesionales, estudiantes y empresas de Tesalónica, atrayendo el interés de una región más amplia que la ciudad. Gracias a él se generaron herramientas y acciones específicas necesarias para desarrollar políticas de tipo cultural y creativo. A través del grupo de trabajo nuclear se formaron nuevos colectivos y colaboraciones, como la organización sin ánimo de lucro *Plataforma de la Creatividad*, un referente hoy día para la gobernanza cultural local.

Casi dos años después de la finalización del proyecto *Creativity for.Th*, el sector creativo de Tesalónica ha crecido en cuanto a su actividad económica y en materia de colaboraciones intersectoriales (por ejemplo, con la agricultura y el turismo), pero lo más importante es que se ha convertido en parte integrante de la identidad moderna de la ciudad, demostrando cómo las iniciativas impulsadas desde la base pueden prosperar con el apoyo y el estímulo adecuados.

G. LISBOA. El reconocimiento del arte urbano para proteger el patrimonio

La capital de Portugal promueve desde hace años un programa de elevada singularidad que busca la promoción de la ciudadanía artística reconociendo el grafiti y el arte callejero como expresiones importantes de la cultura contemporánea, concienciando y previniendo simultáneamente la aparición de intervenciones vandálicas, a partir del diálogo intensivo con la comunidad artística del grafiti y el arte callejero, y mediante una oferta muy diversa y vasta de oportunidades de producción dentro del universo de estas prácticas estéticas.

El proyecto de la Galería de Arte Urbano (GAU), creado en 2008, está integrado en el Departamento de Patrimonio Cultural y da forma a los objetivos estratégicos de posibilitar y dar visibilidad a las expresiones culturales de las comunidades de habitantes, pero también al de salvaguardar el patrimonio, ya que los artefactos de comunicación visual se valoran como testimonios del presente relevantes para las generaciones futuras. La estrategia se perfiló mediante una serie de objetivos que organizaron y diversificaron los modos de intervención y fueron la base para la creación de la galería de arte urbano.

La idea central del GAU era una plataforma concebida como base operativa, suficientemente flexible y abierta para permitir la aparición de seis ejes de intervención relacionados con los ámbitos artístico, patrimonial, social, económico, turístico y urbano: a. el área de intervención artística, que implicaba eventos y el apoyo a enfoques curatoriales de arte urbano; b. el área dedicada a la pedagogía y la sensibilización del público; c. la estrategia de promoción y comunicación; d. el proceso de inventario, que implicó la sistematización de los registros de arte urbano existentes, desde la revolución del 25 de abril de 1974 hasta la actualidad; e. el área de investigación y publicaciones que contempla la estructuración de espacios y tiempos de investigación, estudio, debate y reflexión dedicados a este fenómeno creativo en su multiplicidad de facetas; y f. la estrategia de internacionalización que integra al GAU en múltiples redes europeas de creatividad urbana y de intercambio de artistas.

El impacto directo del GAU ha sido la concienciación de los responsables públicos sobre la importancia del arte urbano, tanto como patrimonio digno de ser registrado como motor de procesos de regeneración urbana. Los resultados sobre la cultura y sus trabajadores y trabajadoras locales se pueden observar por un lado en las propias inscripciones visuales y en sus técnicas y estética. También se puede percibir en la ampliación y diversificación de las historias de vida y las trayectorias profesionales de las personas practicantes del arte urbano.

Por otro lado, la promoción de la ciudadanía artística así como la libertad de expresión artística en la esfera pública tiene impactos en la calidad de la vida democrática de la ciudad y en el diálogo entre diferentes grupos sociales. La sensibilización a los debates y cuestiones críticas en torno al arte urbano, permite la difusión de actitudes de salvaguarda y respeto hacia el patrimonio cultural y otros bienes públicos, así como la promoción de la calidad artística de los objetos de arte urbano.

H. VILNIUS. Un taller creativo para activar la periferia

La mayor parte de las actividades culturales y de ocio de Vilnius (Lituania), al igual que en otras ciudades postsoviéticas, se concentran en el centro de la ciudad. Como consecuencia, otros distritos llamados “zonas dormitorio”, que ocupan una parte importante de la capital, quedan en un completo estancamiento cultural. Esto provoca una baja vitalidad económica, aislamiento social y una limitada actividad cultural de los residentes locales: niños/as, jóvenes, familias y personas mayores.

El taller creativo Beepart (que significa “be part” –participa- o “bee art” –abeja en el sentido de trabajar en común-) se ha creado como plataforma de innovación cultural y social en el distrito periférico de Pilaite. Su objetivo es mejorar el clima social local, promover el diálogo, inspirar al vecindario a participar en actividades culturales y fomentar la innovación social. En el centro se ofrecen clases de creatividad para niños y niñas, conferencias y formación para madres y padres, tardes de juegos de mesa para personas mayores, tardes de cine, exposiciones de arte y eventos culturales, entre otras muchas actividades.

Beepart ofrece un espacio para iniciativas culturales, educativas, sociales y empresariales comunitarias abiertas a los miembros de la comunidad y anima a los participantes a tomar un papel activo en una serie de proyectos culturales y sociales. Como resultado de este taller creativo, la imagen del barrio de Pilaite ha mejorado y ahora, en lugar de una zona periférica remota, se ve como un barrio acogedor para las familias y la interacción social.

Además, desde 2011, Beepart organiza el festival internacional de instalaciones de luz “Beepositive”, que se ha convertido en una marca del distrito de Pilaite. Se trata de un festival interactivo que trasciende la comunidad y tiene alcance nacional, en el que los y las artistas invitadas, los habitantes del barrio y el cuerpo de voluntariado crean vídeos, instalaciones, trajes de luz, música, fotos y otros objetos de arte. El festival pretende promover la colaboración de artistas y escuelas de arte lituanas, así como implicar a las comunidades locales en los procesos culturales. Una vez al año, el distrito de Pilaite se convierte en un lugar donde la combinación entre naturaleza, tecnología y arte permiten producir una atmósfera especial. A partir de un pequeño festival local, Beepositive ha conseguido crecer hasta convertirse en un festival de escala ciudad y sus ideas cuentan con el apoyo del Ayuntamiento de Vilnius. De este modo, la innovación cultural y social, el arte y la interacción social tienen un impacto positivo directo en la prosperidad económica y social del distrito.

I. GAZIANTEP. Una escuela de artes a la medida de la infancia

Inicialmente, el Centro de Arte para Niños de Gaziantep (Turquía) se creó con una subvención del gobierno nacional, pero cuando se completó el plan proyectado, el municipio decidió financiar el proyecto con recursos propios, ya que tuvo mucho éxito y los logros fueron considerables.

Los niños y las niñas de entre 6 y 16 años son el grupo objetivo del proyecto, con especial atención a los grupos de bajo nivel socioeconómico de la sociedad que tienen dificultades para acceder a las actividades artísticas. También asisten a los cursos que allí se realizan, y que son totalmente gratuitos, personas discapacitadas y los y las refugiados sirios que viven en la ciudad. El logro básico es activar procesos de socialización integrados en otros de desarrollo de la capacidad creativa, ya que los niños y las niñas tienen la oportunidad de contactar con muchas otras personas en un ambiente abierto a la exploración y activador de la curiosidad.

La creatividad se logra ya que los niños y las niñas pueden desarrollar su imaginación con muchas actividades artísticas. Con el fin de otorgar continuidad y permanencia a las artes tradicionales y el patrimonio cultural, los niños y las niñas se forman en algunas actividades de arte histórico turco como el ebru (técnica del papel marmoleado). El diálogo intercultural también se fomenta en el centro ya que muchos de los participantes son personas refugiadas de diferentes regiones del país, especialmente de Siria. La interacción entre niños y niñas de procedencias diversas fomentan el conocimiento mutuo y la empatía. La innovación es uno de los objetivos básicos porque los participantes del centro pueden crear nuevos objetos con su imaginación.

Esta iniciativa ha permitido que Gaziantep haya sido seleccionados como miembro de la Red de Ciudades Amigas de la Infancia, lo que ha supuesto un avance importante tanto en la visibilidad internacional de la ciudad como en su atractividad.

Img 7. Actuación de flamenco en Tabanco El Pasaje (Culturalink)





Ayuntamiento de Jerez

